



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL MODELO EDUCATIVO
CATÓLICO Y EL DE LA PEDAGOGÍA MODERNA PARA LAS NIÑAS
MORELIANAS DURANTE EL PORFIRIATO
(1881 – 1910)

TESIS

Que para obtener el Título de Licenciado en Historia

PRESENTA

Rocío Ivette Ávila Manjarrez

ASESOR

Dr. Enrique Vargas García

Morelia, Michoacán
Diciembre 2016



A la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte

A mi mamá por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, ella es quien siempre ha estado presente en cada paso y momento importante, alentándome continuamente a seguir adelante.

Gracias mami, te amo.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi mamá, Mirna Delia Manjarrez Mora, por su apoyo incondicional a lo largo de la investigación, además de haber tenido la paciencia de leer los primeros borradores de esta tesis, darme su opinión sobre lo que había escrito y corregir numerosos errores. Sin su ayuda y comentarios este trabajo no se encontraría completo.

A mi hermano Jorge porque gracias a él pude enfocar el tema y darle un sentido de utilidad para la sociedad a este escrito, porque sin sus observaciones se hubiera convertido en un tema vacío para todos aquellos que tengan el interés y la oportunidad de darle un vistazo. Fue él quien me ayudó a realizar la camisa y portada de este trabajo y para ello se tomó el tiempo de escuchar atentamente mis explicaciones sobre el tema.

A mi hermana Miriam y a mi papá Jorge porque se interesaron en el proceso de la obra, preguntándome sobre mis investigaciones y proporcionándome ideas para continuar la búsqueda de información y así complementar el escrito.

A todos mis maestros de la facultad, ya que cada uno de ellos me mostró su aporte particular a la historia, fueron quienes me enseñaron la importancia y el valor de la investigación.

Al doctor Enrique Vargas García, por tomarse el tiempo de ayudarme en este trabajo, sé que es una persona muy talentosa y, por lo tanto, muy ocupada, pero siempre hizo lo posible para tener un espacio y leer mis avances. Estoy segura de que no pude haber tenido un mejor asesor de tesis, ya que él es un experto en el tema y siempre se mostró paciente y dispuesto a resolver cada una de mis dudas, sin dejar de mencionar el ánimo que me daba para continuar escribiendo y mejorar mi redacción.

A mis amigos que siempre estuvieron a mi lado apoyándome y alentándome a seguir adelante, manifestando su interés en mi tesis al preguntarme sobre la temática, cómo la abordaría y la importancia que tenía investigarlo.

ÍNDICE

	Pág
Agradecimientos	
Abreviaturas	5
Abstract	6
Introducción	7
1. La construcción del objeto de estudio	
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Delimitación espacio-temporal del problema	18
1.3 Justificación e Importancia	19
1.4 Objetivos	20
1.5 Hipótesis	21
1.6 Proceso Metodológico	21
1.7 Estado del arte o la cuestión	31
2. Contexto histórico de la educación en el Porfiriato	
2.1 Qué es el Porfiriato. Concepto e interpretación	37
2.2 Morelia en el Porfiriato	65
2.3 La educación en el Porfiriato. Concepto y características	88
2.4 Percepción de la mujer en la sociedad moreliana	99
3. Análisis del modelo pedagógico clerical católico romano	
3.1 Análisis curricular del plan de estudios católico	108
3.2 Las alumnas en el modelo católico	126
3.3 La planta de profesorado	134
3.4 Los métodos de enseñanza	142
3.5 Los recursos didácticos de la enseñanza	153
3.6 La evaluación de la enseñanza en el modelo católico	165
4. Comprensión e interpretación del modelo pedagógico liberal	
4.1 Propuesta curricular de la pedagogía moderna	173
4.2 Características esenciales de las alumnas en las escuelas del Estado	222
4.3 La figura académica del profesor de Estado	230
4.4 Los métodos de enseñanza en la educación pública	247
4.5 Los recursos didácticos de la pedagogía moderna	276
4.6 El proceso de evaluación según la pedagogía moderna	305
Conclusiones	318
Fuentes de Información	327
Anexos	340

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICAS E IMÁGENES

		Pág.
Cuadro 1	Labor productiva de las mujeres en Michoacán en 1895	104
Cuadro 2	Proceso instructivo de la mujer	119
Cuadro 3	Plan general de estudios de las escuelas católicas y de la Congregación de María Auxiliadora	121
Cuadro 4	Clases de adorno en los colegios católicos	123
Cuadro 5	Materias a cursar en la Escuela Primaria Elemental, según la Ley de Instrucción Pública de 1888	183
Cuadro 6	Programa de Estudios de la Lengua Nacional	191
Cuadro 7	Programa de Estudios de Gramática	192
Cuadro 8	Programa de Estudios de Aritmética	194
Cuadro 9	Nuevo Programa de Estudios de Aritmética	195
Cuadro 10	Contenidos de la Materia de Geometría	198
Cuadro 11	Programa de Estudios de Ciencias Naturales	200
Cuadro 12	Programa de Estudios de Geografía	203
Cuadro 13	Programa de Estudios de Historia Patria	205
Cuadro 14	Métodos Educativos de la Pedagogía Moderna	252
Cuadro 15	Distribución del tiempo en las escuelas laicas	268
Figura 1	Organización social de la población	52
Figura 2	Estructura piramidal de la planta de profesoras católica	137
Figura 3	Materias impartidas en las escuelas laicas	182
Figura 4	Materias aprobadas en la ciudad de Morelia durante 1889	216
Figura 5	Estructura piramidal de la planta de profesoras laica	240
Figura 6	Partes constituyentes del método	252
Gráfica 1	Grados en los que se enseña cada asignatura en el modelo laico	213
Gráfica 2	Contenido porcentual de los temas de las materias propuestas por la pedagogía moderna	214
Imagen 1	Manual del Sistema Métrico Decimal	159
Imagen 2	Manual del Sistema Métrico Decimal. Decímetros cúbicos	159
Imagen 3	Manual del Sistema Métrico Decimal. Monedas	160
Imagen 4	Conjunto de puntos de costura	209
Imagen 5	Aplicación del método simultáneo	250
Imagen 6	Libro de texto “El amigo de las niñas mexicanas”	277
Imagen 7	Libro N° 1 de Lectura por Luis Felipe Mantilla	278
Imagen 8	Libro de “Caligrafía aplicado a la escritura inglesa” por Juan B. Escamilla	282
Imágenes 9 y 10	Libro de “Caligrafía aplicado a la escritura inglesa” por Juan B. Escamilla (2)	282
Imágenes 11 y 12	Libro de texto “Cartilla Política Constitucional” por el Lic. Juan de la Torre	284
Imagen 13	Plano de la ciudad de Morelia con sus cuarteles y barrios	299
Imagen 14	Ubicación aproximada de la Escuela para niñas N° 1	300

Imagen 15	Ubicación aproximada de la Escuela para niñas N° 2	300
Imagen 16	Ubicación aproximada de la Escuela para niñas N° 3	301
Imagen 17	Ubicación aproximada de la Escuela para niñas N° 4	301

ABREVIATURAS

NOMBRE	ABREVIATURA
Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán	AGHPEM
Archivo Histórico Casa Morelos	AHCM
Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado	AHSEE
Archivo Histórico Municipal de Morelia	AHMM
Confróntese	Cfr
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA.
El Colegio de México	COLMEX
Fondo de Cultura Económica	FCE
Ibíd. Repite una referencia que se ha indicado en la misma página o en alguna anterior	Ibíd.
Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación	IMCED
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Lo mismo	Ídem.
Obra citada	Op. Cit.
Secretaría de Educación Pública	SEP
Sin Autor	S/A
Sin fecha	S/F
Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL
Universidad Autónoma de Yucatán	UADY
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMSNH
Universidad Nacional Autónoma de México	UNAM
Universidad Pedagógica Nacional	UPN
Véase	Vid.
Véase además	V.a.

Abstact

La presente tesis ha sido una reflexión comparativa sobre los modelos educativos católico y de la pedagogía moderna desarrollados durante el Porfiriato para las niñas morelianas, atendiendo a la intención pedagógica de cada uno. La investigación fue de carácter cualitativo, ya que se privilegió la comprensión, interpretación y explicación de los sistemas educativos. Para realizar dicha tarea se recurrió al método comparativo propuesto por Maurice Duverger, para ello se analizaron seis aspectos: las materias que se enseñaban, las particularidades de las profesoras, las características de las alumnas, el proceso de enseñanza- aprendizaje, los recursos didácticos, así como la evaluación. A partir de lo anterior, fue posible señalar que aunque existieron similitudes en la forma de educar a las niñas, tal como la preparación para las labores hogareñas, también hubo diferencias sustanciales, puesto que la Iglesia buscó mantener la supremacía ideológica que por siglos había ostentado. Mientras que la pedagogía moderna optó por preparar a las mujeres con conocimientos prácticos en caso de entrar al ámbito laboral.

This thesis has been a comparative reflection of the Catholic and of the modern pedagogy educational models developed during the Porfiriato for the Morelian girls, attending to the pedagogical intention of each one. The research was a qualitative nature, because it privileged the understanding, interpretation and explanation of the educational systems. In order to carry out this task, we used the comparative method proposed by Maurice Duverger, according to this we analyzed six aspects: the subjects that were taught, the particularities of the teachers, the characteristics of the students, the teaching-learning process, the didactic resources, as well as the evaluation. From the above, it was possible to point out that although there were similarities in the way of educating girls, such as the preparation for housework, there were also substantial differences, since the Catholic model sought to maintain the ideological supremacy that for centuries had had. While modern pedagogy chose to prepare women with practical skills in case of entering the workplace.

Palabras clave: educación, modelo educativo católico, pedagogía moderna, niñas, Porfiriato.

Introducción

En el presente trabajo se trata la cuestión de los modelos educativos clerical católico y liberal de Estado para poder analizar, interpretar y tratar de explicar sus semejanzas y diferencias con respecto a la intención pedagógica que ambos desarrollaron para la formación de niñas y futuras jóvenes en aquel momento.

Para realizar la labor antes mencionada, se habla en primer lugar del proceso metodológico que se siguió para poder llevar a cabo la investigación de la temática propuesta, cuál fue la base sobre la que se construyó y sustentó este proyecto de tesis.

El segundo capítulo versa principalmente sobre el contexto que se vivió en la ciudad de Morelia durante la época del Porfiriato, atendiendo a los aspectos político, económico y social que nos muestran una visión más completa del entorno, lo cual es de suma importancia debido a que la educación es producto de estas conexiones. Dentro de este argumento se privilegió la percepción que la población moreliana tenía del sector femenino porque constituye el punto focal de la investigación, fue a partir de la educación como se decidió el futuro que tendrían las mujeres y, por ende, su papel en la vida pública y privada; para ello era necesario conocer la opinión que tenían sobre este grupo y si ésta comenzó a cambiar durante los años de 1881 a 1910.

De la misma manera, abordo el concepto de *educación* así como sus características, porque son éstos los que indican qué es lo que se entiende por dicho término en ese momento, cómo se concibe y qué incluye. Sin éstos el texto se encontraría a la deriva, ya que dependiendo de la época se tiene una noción distinta de la definición antes mencionada y que de hecho tuvo cambios dentro del periodo señalado al pasar de la palabra *instrucción* que sólo hace referencia al aspecto intelectual, a la palabra *educación* que buscaba el desarrollo integral (físico, moral, intelectual y estético) de los y las estudiantes.

Los siguientes dos capítulos se centran en la manera en que se encuentran constituidos los modelos educativos, a través de éstos fue posible investigar y tratar de

explicar la intención formativa que cada uno tuvo con respecto a las niñas morelianas. Sin embargo, para poder entender la construcción de dichos sistemas fue necesario comprender su origen, es decir, de dónde provienen las ideas fundamentales de los mismos, desde hace cuánto se habían venido aplicando, cómo se desarrollaron en la ciudad de Morelia, así como su aceptación o rechazo por parte de la población.

Dentro de la estructura fundamental de los modelos católico y de la pedagogía moderna, nos encontramos con seis elementos principales a saber:

- 1) Las materias que se enseñaban en ambas instituciones, siendo una parte esencial de la formación de las niñas, ya que eran estas las que ampliaban o truncaban la visión que podían tener del mundo, así como la aplicación que podían efectuar de esos conocimientos en un futuro.
- 2) Las alumnas a quienes estaba dirigida la educación, ya que tanto la Iglesia como el Estado se preocupaban por llevar su influencia a los distintos estratos sociales de la población moreliana, pero ésta a su vez, eligió la institución que creyó más conveniente para sus hijas y que se acercaba a sus posibilidades económicas.
- 3) Las personas que se encargaban de proporcionar los conocimientos a las estudiantes, porque para poder dar clases a los grupos de instrucción primaria elemental, requerían de una preparación especial y requisitos determinados por el clero o por el Estado según correspondiera. Dicho aspecto es de gran importancia porque permitió una apertura laboral a las mujeres, convirtiéndose en maestras pudieron aspirar a la participación del sector público, que además fue bien visto por los habitantes del lugar.
- 4) Los métodos de enseñanza, que hacen referencia a la manera de educar a las alumnas, en donde influyó de gran manera la “antigüedad” que cada uno tuvo de existencia, ya que fue a partir de su experiencia como se llevó a cabo la

instrucción, ya fuera privilegiando la memoria ó, por el contrario, el uso de los sentidos para el desarrollo y uso de lo aprendido en la escuela.

- 5) Los materiales que usaron uno y otro modelo educativo con el fin de hacer más sencillo el aprendizaje, sin dejar de lado los elementos básicos que pudieron compartir estos sistemas de enseñanza y que debió poseer toda escuela para lograr su cometido.
- 6) Finalmente, la forma en la que las profesoras evaluaban el avance de las educandas a partir de la observación en clase, misma que incluía no sólo los contenidos, sino también su comportamiento y aseo. Pero sobre todo la aplicación de exámenes privados y esencialmente públicos que demostraban el adelanto de las alumnas ante la sociedad moreliana que esperaba con ansias la premiación de sus hijas.

Con la información proporcionada de ambas instituciones fue posible hacer una comparación que permitió conocer las similitudes que poseían estos sistemas en virtud de la formación de la mujer, pero sobre todo las diferencias entre uno y otro para finalmente crear o evitar cambios generacionales en pro de la economía del país con un sector que siempre se dedicó al ámbito privado, es decir, al hogar.

Con base a lo anterior, la investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos:

El primero de ellos se denomina **Construcción del objeto de estudio**, en el que aparecen todos los elementos constituyentes para desarrollar la investigación, desde la base misma del objeto de estudio, hasta su proceso metodológico.

El segundo tiene por título **Contexto histórico de la educación en el Porfiriato**, donde se abordan los conceptos de Porfiriato y de educación, así como el desarrollo de

ambos en la ciudad de Morelia, aunado a la percepción que se tenía de la mujer en esta época.

El tercer capítulo llamado **Análisis del modelo pedagógico clerical católico romano**, versa, como su nombre lo indica, sobre el sistema educativo de esta institución con los rubros descritos en páginas anteriores (Plan de estudios, las alumnas, las profesoras, los métodos de enseñanza, los recursos didácticos y la evaluación en el modelo educativo católico).

Finalmente el cuarto apartado titulado **Comprensión e interpretación del Modelo Pedagógico Liberal**, contiene, como el capítulo anterior, las posibles explicaciones de los seis aspectos que conformaron el sistema educativo propuesto por el Estado. A su vez, cuenta con las conclusiones de la investigación y las fuentes de información que se encuentran ordenadas alfabéticamente.

CAPÍTULO 1

La construcción del objeto de estudio

1. La construcción del objeto de estudio

1.1 Planteamiento del problema

Durante el periodo del Porfiriato que va de 1877 a 1910, sucedieron cambios en el ramo educativo debido a que los modelos pedagógicos con los que se contaba, como el Sistema Lancasteriano, ya no satisfacían las necesidades de la población, se requería algo más que instruir, se necesitaba educar, entendiendo por esto y derivado de los Congresos de 1880 y 1891 como el desenvolvimiento moral y físico, intelectual y estético de los escolares.¹

Durante dicha época surgieron además una serie de legislaciones que giraban en torno a la educación ya que ésta, según Joaquín Baranda, era la solución de las grandes cuestiones que afectaban al país en lo político, social y económico. Algunas de las leyes establecidas fueron la obligatoriedad de la educación primaria para hombres y mujeres de 6 a 12 años,² lo anterior significaba que la mujer podía acceder a la educación en cuasi igualdad que el hombre, cosa que antes se le negaba porque se consideraba que ella sólo debía dedicarse al hogar y que asistir a la escuela sería un pérdida de tiempo porque sólo precisaba de los conocimientos que se le daban en el hogar para realizar labores femeniles (cocinar, bordar, tejer, atender al marido, etc.).

En el Congreso de Instrucción de 1889 se determinó que la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto quedaban prohibidas en todos los establecimientos de la federación, estados y municipios,³ no obstante, dicha disposición sería pasada por alto constantemente debido a la tolerancia que le daría Porfirio Díaz a la Iglesia como forma de alianza a favor de su régimen, además de eso, realmente fueron pocos los estatutos

¹V.a. Peña García, Verónica, *El Colegio Teresiano Guadalupe. Una institución para la educación de la mujer en Morelia 1891-1915*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Morelia, Michoacán, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Julio 2010, p. 51.

²Crf. Ballín Rodríguez, Rebeca, *Los Congresos Nacionales de Instrucción Pública 1889-189. La base de la educación moderna*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Morelia, Michoacán, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Diciembre, 2005, p. 85.

³Víd., Martínez Jiménez, Alejandro, “La educación elemental en el Porfiriato”, en *La educación en la historia de México*, Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (Coordinadores), COLMEX, México, 1999, p. 117.

aplicados después de haber terminado el Congreso debido a los límites sociales de la Nación.

Hablando propiamente de la escolaridad, ésta tendió a aumentar por lo menos al inicio del régimen de Díaz, es decir de 1877 a 1900 aproximadamente, poco a poco se fueron sumando más niños que asistían a la escuela, ya que el índice de alfabetización aumentó de 1895 con un total de 92 426 personas que sabían leer y escribir, a 120 978 en el año de 1900.⁴ Quiero hacer mención de las niñas cuyo número aunque relativamente poco, comenzó a aumentar progresiva y lentamente durante los mismos años pasando de 36 994 a 54 751.⁵ A pesar de que la educación se había descentralizado, provocando que cada estado y ayuntamiento se encargara de ella en su jurisdicción, Porfirio Díaz los exhortaba a no descuidarla e incluso logró que representantes de cada uno de los estados acudieran a los Congresos Nacionales de Instrucción que se celebraban.

La reflexión esbozada en el primer párrafo sobre la ineficacia del modelo lancasteriano se debió a que los programas y métodos de enseñanza tenían que adaptarse a la psicología del niño, lo cual se dejaba de lado en el sistema de enseñanza mutua que giraba en torno a la presencia de los monitores para ayudar en la instrucción de sus compañeros o dependientes.

El nuevo modelo que se introduce a fines de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo XIX, pretendía que la educación fuera simultánea, es decir, que por un lado se permitiera al estudiante manifestar su espontaneidad, y por el otro que el educador lo dirigiera según las necesidades del momento. Surge en este periodo la pedagogía moderna, cuyo propósito era que los niños de ambos sexos tuvieran una idéntica educación, ésta era la forma en la que desarrollarían su inteligencia, purificarían su corazón y templarían su voluntad, dentro de este nuevo sistema educativo, cabe destacar que a la mujer se le ponía a la par del hombre pues ésta no era “de su propiedad” como se creía en la sociedad

⁴ Vid., <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16771&s=est> (10/03/14) y Archivo Histórico Municipal de Morelia, Caja 160, Expediente 7, “Sección Circulares. Establecimientos de Instrucción Primaria”, 1890.

⁵ *Ídem*

mexicana, por el contrario, la mujer según este postulado llegaría a ser *...no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre*⁶ y, por lo tanto, dejaría de estar ciega de inteligencia, ya que su formación en la escuela se encontraría a favor de las ideas del progreso que proponía el Gobierno.

Dicho sistema pretendía el saber integral del niño, el cual se basaba en un desarrollo moral, físico, intelectual y estético; porque tenía que ver con la manera en que se forja el carácter a través de la obediencia y la disciplina, mismas que recibirían a través de ejemplos prácticos en lugar de la memorización tradicional; físico, con base a ejercicios corporales adecuados según su sexo y los hábitos de higiene; intelectual que se lograría por medio de un proceso gradual y metódico de atención, el desarrollo del lenguaje, la disciplina, la imaginación y la aproximación a la exactitud del juicio; y estético enfocándose en tratar de enseñar el “buen gusto” proporcionando nociones de arte.⁷

Lo anterior en contra de los modelos que solo privilegiaban el aspecto intelectual a través de métodos memorísticos y de silabeo que no desarrollaban un verdadero aprendizaje en los niños.

Al hablar particularmente de la educación de las niñas, ésta se vio beneficiada con la aparición de nuevos sistemas educativos que se interesaron en ella como igual al hombre, no obstante, pocas asistían a las escuelas debido a la cultura imperante de la época que consideraba inútil su educación, esto sucedía principalmente en las poblaciones con menos recursos y más tradicionales, mientras que en las regiones progresistas aunque la población se mostrara reacia, había mayor apertura, lo cual ampliaba su posibilidad para ingresar a la escuela y de esta manera incorporarse poco a poco a la sociedad mexicana.

El avance del Porfiriato respecto a las escuelas del Estado, con ayuda de la pedagogía moderna, fue una cimentación ideológica, un cambio en las materias y formas de enseñar que influirían para bien de los educandos puesto que se desarrollaban nuevas

⁶ Martínez Assad, Carlos, *En el país de la autonomía. La Escuela Moderna*, México, SEP, 1985, p. 30-31.

⁷ Vid., Bazant, Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1999, p. 43.

habilidades tales como: la aplicación de los conocimientos aprendidos durante la escuela en la vida diaria, mismos que los ayudarían a ser partícipes de la vida productivo-económica de su localidad; además de generar un mejor aprendizaje que se suponía debería ayudar al país para ponerse poco a poco a la par de las naciones europeas.

Se ha tratado la situación con respecto a los establecimientos laicos durante la época, pero ahora se debe hablar de la otra gran institución encargada de la instrucción tanto de niños como de niñas, me refiero a la Católica, misma que a pesar de estar prohibida en las leyes por considerarla algo sesgado debido a su carácter de religiosidad, se mantuvo firme y más aún, creó recintos especiales para las jóvenes de la Nación en los diferentes estados. La razón por la cual se le permitió su participación, a pesar de lo dictaminado en la Constitución de 1857, era porque Porfirio Díaz había generado con la Iglesia una política de conciliación, por medio de la cual, le permitía el regreso a los Jesuitas, el aumento de sus propiedades así como el del número de escuelas.⁸

Una vez que la santa institución había conseguido dicho permiso no desaprovecharía su oportunidad, pues a través de la educación se podía seguir manteniendo un control ideológico sobre la población y más aún si sus alumnos serían niños pequeños con mentes perfectamente moldeables según sus intereses. Para tener ventaja sobre las escuelas del Estado que como vimos anteriormente tenían un nuevo modelo educativo, se aprovecharon de la tendencia religiosa de la sociedad que aún permanecía en sus corazones. En sus publicaciones periódicas criticaban ferozmente a las escuelas oficiales diciendo lo siguiente: *...preferimos que nuestros hijos sean ignorantes y sanos de espíritu a que fueran corrompidos con la instrucción disolvente y demoleadora que caracterizaba a las*

⁸ “El objetivo del régimen fue, como en el caso del Ejército, subordinar la Iglesia a la autoridad política de Díaz. Esto exigía un delicado equilibrio entre el mantenimiento de los principios básicos de las Leyes de Reforma, al tiempo que, en la práctica se hacía de la vista gorda ante múltiples violaciones tanto al espíritu como al texto de la Constitución”. “Indudablemente se mantuvieron áreas de conflicto, sobre todo en cuanto a la creación de un sistema educativo secular y la prohibición de la educación religiosa en las escuelas estatales. Pero aún aquí, las prohibiciones impuestas al principio a los padres para que no enviaran a sus hijos a las escuelas del Estado se relajaron en la práctica, siempre y cuando la instrucción católica pudiese mantenerse en privado”. Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2003, pp. 135 y 139-140.

escuelas cosmopolitas y ateas,⁹ por esto, algunos padres de familia creían que la educación católica era la mejor opción porque ésta se sustentaba en la profesión de fe y garantizaba que todo lo que se enseñaba era con apego a la doctrina religiosa, por lo tanto, los niños no serían viciados y se convertirían en hombres y mujeres de bien.

La educación en los colegios católicos, a diferencia del modelo de la pedagogía moderna, se basaba en un método tradicional, donde la memorización estaba privilegiada, el profesor era quien tenía el control y en base a su profesión de fe impartía conocimientos que no contrarían a la religión. De esta manera, mantenían un control ideológico sobre las nuevas generaciones que contribuirían a su sostenimiento futuro.

Dichas escuelas fueron fundadas por los religiosos, casi siempre provenientes de España porque el idioma y la cultura eran afines a las de México.¹⁰ No olvidemos que ellos fueron quienes conquistaron al país en la época colonial y le dieron las herramientas religiosas y educativas que se pretendía continuaran para este tiempo, de esta forma se fundaron escuelas tanto para niños como para niñas ya fueran ricos o de escasos recursos, los colegios para niñas fundados durante esta época fueron: Salesiano (para niñas), San Vicente de Paul, Teresiano de Guadalupe, la Visitación, entre otros, mismos que tuvieron por objetivo la educación de las niñas pero en torno a una perfección espiritual y religiosa que buscaba prepararla como un ser estimable para Dios y la sociedad, por ello no se le enseñaba lo mismo que a los hombres, sino que tenían materias afines a su género, sobre todo: labores manuales, música, pintura, entre otras. El objetivo era que fueran buenas hijas, esposas y madres pues *...educar a un niño es educar a un hombre más educar a una mujer es educar a una familia...*¹¹ De esta forma su aprendizaje y conocimientos quedaban truncados, su pensamiento giraba únicamente en torno a las cuestiones religiosas y el amor a la familia, no se daba mucho espacio al pensamiento científico y mucho menos el crítico pues este podría contrariar los postulados de la Iglesia.

⁹ Monjaraz Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia, Michoacán, 1876-1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p.51.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 27.

¹¹ *Ibíd.*, p. 76.

Se veía la educación de la mujer como una acción que la moldeaba para que pudiera *...alcanzar el fin de la vida sobrenatural y éste será su fin apoyada en la filosofía escolástica, por lo que la educación vista como creadora de disciplina, de ayuda mutua, de cooperación a los más necesitados; enfermos, pobres...*¹² Es decir, la mujer sería como todos los alumnos un receptor de la información dada por el Profesor (a) que moldearía su pensamiento para hacer de ella una mujer digna y honorable con base en los principios de la fe y el amor.

La enseñanza católica tenía como objetivo la educación tradicional que no generaría un amplio desarrollo intelectual en los educandos, pero que sin embargo sería mayormente aceptada por la población mexicana porque ésta seguía teniendo un fuerte espíritu religioso y tradicional, las escuelas católicas se convertían en los perfectos mentores de los niños para todos aquellos padres que desconfiaban del nuevo tipo de sociedad que se pretendía implantar y que veían con cierta desconfianza, especialmente para el caso de la mujer ¿Cómo recibiría ella una educación igual a la de los hombres?, ella debía ser educada para formar y atender a la familia. La Iglesia respondía así a las necesidades de la población manteniendo una formación tradicional, enseñando los conocimientos que ellos consideraban adecuados para cada género y, en algunos casos, tratando de dar al a las niñas y jóvenes algunos conocimientos rudimentarios para que se valieran por sí mismas en caso de quedar desamparadas. La enseñanza religiosa se convirtió en una fuerte competencia para los establecimientos del Estado, pero gracias a su participación también se pudo combatir en cierta medida el analfabetismo existente en el país.

¹² Peña García, Verónica, *Op. Cit.*, p. 60.

Interrogantes:

A partir de lo anterior se pueden plantear las siguientes preguntas de investigación:

- * ¿Cuál era el objetivo de enseñanza tanto en las escuelas católicas como en las del Estado?
- * ¿Cómo influía socialmente lo que se enseñaba en las escuelas del clero y del Estado?
- * ¿Cómo repercutía lo que se enseñaba en las escuelas católicas y en las laicas?, ¿Cuáles eran las diferencias entre ambas?
- * ¿En qué consistían las críticas que se hacían entre las escuelas de Estado y las católicas?
- * ¿Cuál era el status de las alumnas que accedían a las escuelas católicas y de Estado?

1.2 Delimitación espacio-temporal del problema

El objeto de estudio comprendió el periodo de 1881 hasta 1910, ya que a partir de 1881 Carlos A. Carrillo, pedagogo veracruzano, fundó el Instituto Froebel en el estado de Veracruz como laboratorio pedagógico en donde aplicó por primera vez los principios y métodos de la pedagogía moderna. El otro límite es hasta 1910 porque es el momento en el que termina el Porfiriato y sucede el enfrentamiento armado de la Revolución Mexicana.

Además de lo mencionado anteriormente, es a partir de estas fechas que se consolida el Porfiriato (a pesar de la Presidencia de Manuel González). También se debe tomar en cuenta que es a partir de esta etapa cuando se realizaron una serie de reformas a favor de la educación, como los Congresos: Higiénico Pedagógico de 1882, Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889 y 1890; así mismo surgieron una serie de ideas educativas procedentes de diferentes países que se trataron de aplicar en México con el fin

de mejorar la formación de los niños y niñas mexicanos, aspectos que se pretendieron analizar para el caso de la ciudad de Morelia, Michoacán en el lapso de tiempo antes mencionado.

1.3 Justificación e Importancia

Me interesó investigar y conocer la educación recibida por la niñas durante la época del Porfiriato, tanto la que adoptaban las que asistían a los colegios católicos, así como la que se impartió en las escuelas oficiales o del Estado, sus semejanzas y diferencias, así mismo, inquirir la forma en la que estos dos tipos de enseñanza influyeron en la mujer socialmente, ya que en este periodo hubo una apertura laboral hacia ella (aunque no fuera muy amplia), este sector comenzó a salir del hogar y se conoció la formación recibida por ellas así como la influencia que tuvo, ya que si se le permitía trabajar entonces se le tenía que preparar mediante las escuelas, aspecto que pudo ser aplicado en el estado y particularmente en la ciudad de Morelia, mismo que se puede inferir a partir de los modelos educativos que se fueron investigando, destacando el clerical católico y el de la pedagogía moderna. Además se indagó si este proceso en las escuelas del gobierno era similar o diferente a las del clero y cómo afectó a la población de una ciudad como Morelia.

Considero que es un aporte para la sociedad porque genera una reflexión, ya que la educación ha sido desprestigiada en la actualidad, se le ha restado su valor, cuando ha tenido un largo y difícil proceso de conformación especialmente para la mujer. Anteriormente ésta solo era educada en y para el hogar; pero a partir de este momento (1881-1910) el interés por su formación se volvió más extenso y es algo que la mayoría de las personas no toma en cuenta, lo perciben como algo “normal” sin darse cuenta de las complicaciones que existieron para este cometido y los cambios sociales que generó dicho acontecimiento, gracias a esta modificación es que las jóvenes pueden estudiar y trabajar en la actualidad, se convirtieron en un igual del hombre y ya no en un ser inferior como se le concebía.

Me pareció importante hacer una comparación entre los modelos educativos de las escuelas católicas y las del Estado para analizar y hacer hincapié en los cambios ideológicos que tuvo que experimentar el sector femenino en un periodo de tiempo relativamente corto, que las preparó para nuevos retos y aspiraciones que siguen presentándose en la actualidad, sin este cambio, quizá la mujer seguiría atada al hogar y la actividad económica se vería disminuida.

Históricamente es interesante volver la mirada a la época porfirista porque ésta ha sido considerada por la mayoría de la población como una etapa de dictadura en el que no hubo ningún aspecto positivo. Esta investigación es una forma de mostrar que no todo fue negro y que de hecho hubo un cambio muy provechoso para las mujeres, mismo que continuaría desarrollándose hasta nuestros días en diferentes formas, ya sea educativas, sociales, morales e incluso políticas.

Finalmente en el sector educativo, se analizó y comparó los sistemas de ambas instituciones (católicas y de Estado), lo cual me permitió conocer los ámbitos políticos, económicos y sociales, así como sus etapas a través del tiempo. Se puede rescatar de éstos, los elementos que aún persisten en la actualidad. Por ejemplo, las bases de la pedagogía moderna que propone una educación integral (intelectual, física, estética y moral) que aún utilizan varias escuelas, o que algunas escuelas católicas continúan con las mismas prácticas, es decir, entenderemos el origen de nuestros modelos educativos actuales y con ello sus utilidades y deficiencias.

1.4 Objetivos

Objetivo General:

- * Conocer e identificar las características del modelo pedagógico clerical romano y el liberal para las niñas durante el Porfiriato para efectuar una comparación que permita determinar el modelo de mujer que pretendían formar.

Objetivos Particulares:

- * Analizar el modelo educativo de ambos tipos de instituciones a través de sus planes y programas de estudio para comprender e interpretar el proceso formativo de las niñas durante el Porfiriato.
- * Analizar las repercusiones sociales e ideológicas emanadas de las escuelas católicas y las del Estado, teniendo como vía sus planes y programas de estudio, así como las dimensiones educativas del proceso curricular para inferir la posible participación que podrían tener esas niñas a futuro dentro de la sociedad.

1.5 Hipótesis

La diferencia entre el modelo educativo católico y el liberal de Estado radica en la intención pedagógica que cada uno tenía en el proceso formativo en la educación de las niñas, el católico para prepararlas únicamente en la realización de actividades vinculadas al hogar, en tanto que las de Estado para que entraran en la esfera productiva en el plano social debido a la situación económica que vivía el país.

1.6 Proceso Metodológico

Es necesaria la delimitación de un marco metodológico porque es éste el que me permitió analizar las teorías, enfoques y antecedentes adecuados para el objeto de estudio, fue éste el que me ayudó a tomar “un camino”, evitando que me desviara, orientándome sobre la forma en la que se tuvo que configurar; a la vez que me auxilió a plantear la hipótesis sobre el tema. Lo anterior fue necesario porque me guió en la indagación y proceso de análisis partiendo de lo que ya se sabía y abriendo nuevas líneas de investigación a partir de la consulta de fuentes de archivo, hemerográficas y bibliográficas, así como electrónicas mediante sitios web.

Es interesante la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici porque...*remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar. Llegar a dar un sentido al comportamiento, a integrarlo en una red de relaciones donde está ligado a su objeto.*¹³ Esto me parece relevante ya que los modelos educativos no son elementos aislados de su sociedad, se encuentran, como dice Moscovici en una red de relaciones que se influyen entre sí y que es necesario analizar para poder comprenderlas mejor.

Se entiende por representaciones sociales las *...modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.*¹⁴ Esto nos habla de la posibilidad de ejercer un control de pensamiento por parte de un grupo o sector, en este caso la educación católica y de Estado, para generar un impacto en la población moreliana de la época porfirista, ya que según la teoría de Moscovici, son los grupos los que definen los objetivos y procedimientos para sus miembros.¹⁵ Es decir, la pedagogía del clero y la moderna buscaban moldear las actitudes y comportamientos de las jóvenes y mujeres según sus intereses, ya fuera el sostenimiento de la fe en base a dogmas, o la modernización del país a través de la educación y la economía.

Dichas representaciones sociales pueden intervenir en la sociedad de distintas formas: *...a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; a través de la comunicación que se establece entre ellos; a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural; a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas.*¹⁶ Considero que en esta investigación interviene en los aspectos contextuales, puesto que, aunque ambos se sitúan en una misma época y espacio, las instancias se encuentran en los lados opuestos de un proyecto político, por una parte la santa institución busca mantener su

¹³ *La Representación social: Un concepto perdido*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Mayo del 2002, en <http://www.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf>, (8/06/14), p. 6.

¹⁴ Jodelet, Denise, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1986, p. 474.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 470.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 473.

dominio social, mientras que por el otro, el Estado busca afianzarse y generar cambios culturales para ponerse a la par de las otras naciones.

Para continuar con la idea anterior, se interviene en la comunicación que se establece entre los grupos (católico y laico), con sus miembros, en este caso, las profesoras y alumnas que participaban en los procesos educativos, las primeras encargándose de la difusión propuesta por su “grupo”, mientras que las segundas se convirtieron en los receptores y futuros transmisores de los intereses propios de cada institución.

Aunado a lo anterior, encontramos también los valores e ideologías, ya que dentro del ámbito educativo se encuentran las actitudes y comportamientos deseables que deben desarrollar las estudiantes como parte de su educación, lo cual podía implicar una continuidad con el tipo de mujer que se estaba formando, o una cierta ruptura con ésta al permitir que el sector femenino se integrara al mercado y, por lo tanto, desarrollara otro tipo de conocimiento que le permitiera ser partícipe del ámbito público. Lo cual también contribuía a generar un cambio social que tenía que ver con la percepción del género femenino.

Según Serge Moscovici y Denise Jodelet, en toda representación social existe una información/actitud/opinión, la representación social de un sujeto o grupo, misma que tiene relación con otro sujeto y que es tributaria de la posición que ocupan dichos sujetos en la sociedad, economía o cultura.¹⁷ En este caso, se puede decir que la información sería la que se proporcionaba en las escuelas del clero o en las del Estado, mismas que representaban los intereses de cada uno de esos grupos, que a su vez se relacionaban con otros sujetos como lo eran las profesoras y estudiantes, para generar una posición social de madres adscritas a la religión y al hogar, o madres-trabajadoras que podían insertarse a la economía del país, produciendo así modificaciones tanto en la economía como a nivel cultural.

Sin embargo, estas representaciones no constituyen una *...simple reproducción, sino construcción y conlleva en la comunicación una parte de autonomía de creación*

¹⁷ *Ibíd.*, p. 475.

*individual y colectiva.*¹⁸ Implica una construcción porque se refiere a la forma en la que son implantados en la sociedad una forma de pensamiento, de actuar, de comportarse, según los intereses de los dirigentes. Incluye la autonomía porque las personas, a pesar de su educación y tradiciones, pueden diferir de las propuestas que trata de implantar el grupo; mientras que implica a la colectividad porque es a la cual van dirigidas las ideas, mismas que se tratan de establecer por medio de la escuela, las costumbres y la comunicación social.

Finalmente, en palabras de Robert M. Farr, *Al tiempo que las representaciones sociales ayudan a los individuos a orientarse en su universo social y material, estos mismos individuos constituyen los elementos de las representaciones.*¹⁹ Coincido con esta frase porque son las representaciones sociales las que dirigen precisamente a la población, proporcionan los modelos de vida y pensamiento a seguir, sin embargo, para que éstas funcionen necesitan de la población, de los individuos para que éstos asuman el papel que les presenta el sector dirigente a través de las redes de comunicación, generando así un vínculo inseparable de la sociedad.

Paradigma:

El paradigma a utilizar fue el cualitativo, éste se define como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.²⁰ Es naturalista porque estudia a los objetos en sus contextos, e interpretativo porque trata de dar sentido al fenómeno analizado, posibles explicaciones. Lo anterior ayudó a entender la realidad social vista como la creatividad compartida de los individuos, es decir, que puede ser cognoscible para cualquier persona que se interese en ello. Dicho paradigma concibe a la sociedad como partícipe de múltiples realidades, esto se ajusta a nuestra disciplina porque hay diferentes perspectivas, no hay una verdad absoluta, en donde los individuos se

¹⁸ *Ibíd.*, p. 476.

¹⁹ Farr, Robert M., “Las representaciones sociales”, en Serge Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1986, p. 506.

²⁰ *Vid.*, Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill, 2012, p. 50.

perciben como agentes activos que intervienen en la construcción y entendimiento de dichas “realidades” que se pretenden interpretar.

Se parte de la observación del mundo social para elaborar una teoría coherente con lo que se observa, donde los datos a analizar no son “duros”, por el contrario son sociales ya que son constituidos por descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

Las características del paradigma cualitativo son numerosas pero entre ellas podemos mencionar: La reflexión en y desde la praxis ya que partiendo de ésta, el objeto de investigación será la construcción de teorías prácticas. Insiste en la relevancia del fenómeno para tratar de comprender la realidad dada en un contexto determinando, para esto describe el hecho desde lo particular para llegar a lo general y comprender el desarrollo del acontecimiento profundizando en los diferentes motivos del mismo, lo que se busca es la comprensión del fenómeno y no tanto la causa.²¹

En éste se aboga por la pluralidad de métodos y la adopción de estrategias de investigación específicas, singulares y propios de la acción humana, donde la realidad es global, holística y polifacética. Gracias a esta variedad de métodos todas las perspectivas son valiosas y por lo tanto todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

En el paradigma cualitativo se considera que los datos, además de ser de naturaleza interpretativa, deben ser analizados para determinar sus significados y describir los fenómenos desde el punto de vista de los actores, los cuales son vistos como sujetos interactivos, comunicativos, que comparten significados.

Tuvo un uso útil en esta investigación porque condujo desde el planteamiento del problema donde se exploró el fenómeno a analizar, hasta la realización de una revisión de la literatura, la cual tuvo un papel secundario porque el objetivo fue informarse sobre lo que

²¹ Vid., Taylor, S.J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós Básica, 2000, p. 7, (7/06/14) y <http://peru.tamu.edu/Portals/18/Modules/Paradigmas.pdf>, (8/06/14).

había del tema para justificar la necesidad de su estudio. Respecto a la recolección de datos puedo decir que se dio poco a poco y dependió del objeto de estudio, los datos a recolectar fueron: imágenes, textos, entrevistas, entre otros. En este caso predominó la información proveniente de archivos y periódicos debido a la temporalidad del objeto de estudio. Una vez efectuado este proceso, se procedió a su análisis tratando de generar significados profundos.²² Finalmente el reporte de resultados incluyó la reflexión, interpretación y posible explicación del hecho histórico, que en este caso fue el estudio comparativo entre el modelo educativo católico y el de la pedagogía moderna para las niñas morelianas durante el Porfiriato (1881-1910).

Como se pudo constatar en el párrafo anterior, este paradigma fue útil porque me guió en todo el proceso de investigación y considero que fue necesario usarlo porque el objetivo de la investigación era realizar un proceso interpretativo de los modelos educativos tanto de las escuelas católicas como de las escuelas del Estado en el periodo del Porfiriato, se trató de comprender la situación social – educativa de aquella época profundizando sobre ambos escenarios. No son datos “duros” (fechas, cifras, estadísticas), sino que son acontecimientos sociales que se encuentran envueltos en un contexto histórico interesante y lo que se pretendió hacer fue interpretar para entender mejor los fenómenos.

Método

Se empleó un método comparativo para analizar los modelos educativos de las escuelas católicas y las del Estado. Fue con ayuda de un proceso socio-histórico ya que partiendo de la sociología se entró en una etapa histórica para realizar la comparación que se dio en un mismo tiempo.

Dicho método, según Marc Bloch, consiste *en buscar, para explicarlas, las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga, tomadas de*

²² Vid., Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Op. Cit.*, pp. 8-9, en http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf, 8/06/14.

medios sociales distintos.²³ En este caso se analizaron los modelos de la escuela católica y la pedagogía moderna, tanto sus similitudes como diferencias, aunque más adelante se explicará la vertiente específica a utilizar según el método comparativo de Maurice Duverger. Las ventajas de este método son: Construcción de modelos históricos; enriquecer, o matizar las generalizaciones admitidas o plantear nuevas explicaciones y problemáticas; construcción de universos de análisis definidos según criterios conceptuales más consistentes; muestra las particularidades en los estudios de caso; y se pueden percibir rasgos singulares y esenciales de una sociedad dada.²⁴ Dichas ventajas fueron interesantes para mi investigación ya que me permitió explicar de mejor manera las semejanzas y diferencias entre dos de los sistemas educativos, entendiendo así los rasgos de cada uno de ellos y con esto tuve una mejor idea de cómo era la sociedad porfiriana y qué tanto influyó la educación emitida por una y otra Institución en las niñas y jóvenes de Morelia.

El método comparativo de Maurice Duverger, en su obra *Métodos de las Ciencias Sociales*, tiene diferentes vertientes, que a su vez se subdividen en otras, dichas vertientes se mencionarán a continuación:

Confrontación de Fenómenos Análogos: Se refiere a la confrontación de fenómenos de igual naturaleza, ya sea separados en el espacio, separados en el tiempo o que se desenvuelven en diferentes circunstancias o contextos. Esta confrontación tiene algunas subdivisiones.

Técnica General de la Comparación dentro de la cual se presentan algunos problemas como es el de *Estructura y Tipología* lo cual significa que la comparación solo puede establecerse mientras los hechos sean del mismo tipo y exista una estructura similar, es decir, que los aspectos generales sean semejantes y su complejidad no sea demasiado diferente para poder efectuar la comparación. Dentro de éste existen las comparaciones institucionales y las comparaciones funcionales, respecto a las primeras se puede decir que

²³ Cardoso, Ciro, "El Método Comparativo en Historia", en *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Barcelona, Crítica, 1999, p.339.

²⁴ *Ibíd.*, pp. 341-342.

*...son las más corrientes, ya que la analogía de estructura es relativamente fácil de precisar...Las comparaciones funcionales son mucho más delicadas. Aquí el tipo que sirve de base a la comparación no es una institución, una estructura propiamente dicha, sino una función.*²⁵ Con respecto a esto y tratando de aplicar la técnica a mi investigación, puedo decir que aplicaría una comparación institucional, ya que tanto las escuelas de la Iglesia como las del Estado son, en sí mismas, instituciones donde es posible identificar su estructura, en especial por el cierto antagonismo que existe entre ellas.

El otro problema que presenta esta técnica general de comparación son los *Problemas de Contexto*, dentro de las comparaciones se corre el riesgo de no prestar la suficiente atención al contexto en el momento en que se realiza la comparación, porque los fenómenos sociales están estrechamente ligados con los aspectos políticos y económicos, ya que *Los hechos sociales no constituyen objetos aislados o aislables, sino que son elementos de un conjunto del que no pueden ser separados, a riesgo de perder toda su significación...Únicamente pueden compararse fenómenos de igual magnitud o pertenecientes a conjuntos de magnitudes análogas.*²⁶ Hay una invitación explícita a considerar los diferentes aspectos que influyen en los procesos históricos, en este caso la indagación con respecto a los modelos educativos del Porfiriato, no podemos dejar de lado los aspectos políticos, sociales y económicos porque todos son factores sumamente influyentes en la formación de los individuos, particularmente las niñas en este estudio.

Las dos categorías de comparaciones Hay dos categorías de comparación las cuales son *comparaciones próximas* que se realizarán con fenómenos de análoga estructura usualmente dada con las instituciones cuyos contextos deben ser los más parecidos posibles. En estas comparaciones se busca la precisión y su objetivo principal es la búsqueda de diferencias. Este tipo de comparación necesita *..la previa formulación de unas hipótesis, las cuales debe precisamente verificar,*²⁷ esto significa que no se pretende encontrar “al azar” un resultado, sino que ya se sabe de algún modo que es lo que va a resultar.

²⁵ Duverger, Maurice, *Métodos de las Ciencias Sociales*, Barcelona, Ariel, 1981, pp. 414-415.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 415-416.

²⁷ *Ibíd.*, p. 419.

Los diferentes aspectos de un mismo fenómeno: En este caso la investigación se hace en base a un mismo fenómeno que se estudia desde distintos ángulos y cotejando los resultados obtenidos. Dicho método es conveniente para el trabajo en equipo y sobre todo el trabajo interdisciplinario.²⁸

Una vez hechas las descripciones sobre el método comparativo, considero que para mi tema de tesis sería prudente usar la confrontación de fenómenos análogos y en especial las **comparaciones próximas** porque la comparación que pretendo hacer se realiza entre los modelos educativos de dos instituciones, Estado e Iglesia, cuyos contextos son similares, y lo que me interesa analizar son las diferencias que existieron entre uno y otro sistema, para una mejor comprensión de su influencia a nivel social en la ciudad de Morelia.

Heurística:

El término heurística *viene del verbo griego eurisko (εὐρίσκειν), hallar, inventar y ofrece dos significados que, en relación a la historia, pueden resultar contradictorias. La primera acepción lo define como “arte de inventar”; la segunda, como “búsqueda o investigación de documentos o fuentes históricas”. Su uso corriente entre los historiadores es el que se refiere a la segunda acepción...*²⁹ Este término fue aplicado a la historiografía gracias a la intervención del prusiano Johann Gustav Droysen, quien propuso el uso de la “pregunta investigante” como parte de este proceso, la cual debe colocarse en el mismo plano que la crítica y la interpretación ya que ambas van de la mano, esta parte del proceso heurístico contribuyó a la elaboración de las hipótesis partiendo de la imaginación,³⁰ primero hay que imaginar, hay que preguntarnos qué es lo que queremos saber sobre el tema en cuestión, para proceder a elaborar las hipótesis correspondientes.

²⁸ *Ibíd.*, p.422.

²⁹ Velasco Gómez Ambrosio, et. al., *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades*, México, Siglo XXI Editores, 2000, p. 149.

³⁰ *Ibíd.*, p. 152.

Se tomó en cuenta la heurística como un proceso de descubrimiento y formulación de hipótesis tal como lo menciona Ambrosio Velasco en su obra *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades*,³¹ esto fue importante debido a que en el presente trabajo fue la heurística quien contribuyó a soportar el método de comparaciones próximas que seleccioné y que sobre todo ayudó en la formulación de la hipótesis que por supuesto tuvo que ser comprobada a lo largo de la investigación. ***La heurística es una parte del método, que conduce al descubrimiento más que a la demostración de lo descubierto.***³² Lo anterior significa que es ésta quien nos “guía” a través del proceso, es la que nos auxilia en la delimitación de las conjeturas, aunque requieran necesariamente del método para su comprobación, por eso solo es una parte de éste último.

Como se mencionó anteriormente, la heurística fue la que se encargó de guiar el supuesto, pero para poder realizar este trabajo requirió ***un previo cuestionamiento o pregunta interpretativa acerca del significado de un texto.***³³ De esta manera es posible decir que el proceso de descubrimiento del que hablamos requiere una profunda reflexión acerca de lo que se lee para poder hacer la hipótesis interpretativa, debemos empaparnos del tema y conocer las posiciones del autor para una mejor consideración y, por lo tanto, acercarnos más a este proceso de exploración, de esto nos habla Ambrosio Velasco en el siguiente párrafo:

“Debe examinarse muy bien qué tipo de texto es el que se interpreta, pues de acuerdo con su naturaleza y la disciplina a la que pertenece, se tendrá que hacer el abordaje. Se ha de buscar después el sentido sintáctico, el sentido semántico y el sentido pragmático, que son los que propiamente corresponden a la hermenéutica. En relación con el sentido sintáctico, percibir la coherencia; en cuanto al semántico, realizar una primera búsqueda de las cosas que dice; pero, sobre todo, en el nivel pragmático, buscar el sentido del autor, que indudablemente mediará con el lector, y ambos darán el del texto”.³⁴

En este caso fue necesario el uso de una hermenéutica analógica e icónica. ***Analógica para que abra la posibilidad de dar distintos sentidos al texto, de captar***

³¹ *Ibíd.*, p. 3.

³² *Ibíd.*, p. 101.

³³ *Ibíd.*, p. 106.

³⁴ *Ibíd.*, pp. 109-110.

*diversos significados de manera más rica. Pero icónica para acercarse lo más posible al sentido literal...*³⁵ La posibilidad de identificar diferentes significados y sentidos de las fuentes que se consulten me dio una visión más amplia del objeto de estudio, más perspectivas y enfoques que se podían utilizar para la realización de hipótesis novedosas.

Al retomar a Droysen, se puede encontrar la propuesta de una triada que considero acertada para lograr profundizar desde el comienzo en la investigación, la cual consiste en la heurística, la crítica y la interpretación que van relacionadas con las fuentes mismas y que nos permiten leerlas con mayores perspectivas, más riqueza, para hacerlas hablar de forma elocuente.³⁶ Considero que esta triada no debía utilizarse solo al comienzo de la investigación, sino en todo su desarrollo, de esta forma se logra una mejor interpretación del tema, a la vez que proporciona nuevas aportaciones a la comunidad de historiadores.

1.7 Estado del arte o la cuestión

Para esta investigación, se recurrió a fuentes de información archivísticas, hemerográficas, artículos de revistas, bibliográficas y electrónicas que me proporcionaron una visión más amplia del tema de estudio.

En el caso del primer capítulo, recurrí principalmente a los libros, dentro de los cuales cabe destacar la obra de Maurice Duverger titulada *Métodos de las ciencias sociales*. Dicho texto fue de suma importancia en el trabajo porque me ayudó a entender cómo funciona el método comparativo y sus variantes, dentro de las cuales seleccioné las *comparaciones próximas*, porque éstas se efectúan sobre fenómenos de análoga estructura, siendo por lo general una comparación institucional y mucho más raramente una comparación funcional. Los contextos de los objetos comparados son lo más parecido posible, tanto por sus dimensiones como por sus aspectos culturales y sus significaciones. Las elegí porque dichas características se ajustaban perfectamente a mi investigación, ya

³⁵ *Ibíd.*, p. 110.

³⁶ *Ibíd.*, pp. 160-161.

que tanto la institución del clero como la del Estado poseen una estructura análoga, los contextos se desarrollan en la misma época y quise enfocarme en sus diferencias.

Además de lo anterior, el libro de Duverger me orientó en mi investigación al mencionar pasos esenciales como: la verificación de una estructura interna similar de mis objetos de estudio; evitar comparar estructuras muy complejas con estructuras simples, situación que no se presentó en este análisis ya que tanto el modelo pedagógico del clero, así como el del Estado eran similares en complejidad; y por supuesto, tener en cuenta el contexto, ya que sólo se pueden comparar fenómenos de igual magnitud o pertenecientes a conjuntos de magnitudes análogas.

Otro texto de particular importancia en este capítulo fue el de Denise Jodelet, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Este escrito tuvo una gran relevancia porque me permitió reflexionar sobre la forma en la que influyen ciertos grupos, en este caso la Iglesia y el Estado, a través de las representaciones sociales que intervienen en el contexto, comunicación, cultura, valores e ideologías de una sociedad, mismos que se enseñan en su mayoría dentro de las escuelas y que, por lo tanto, les permite establecer un dominio sobre las personas que asisten a ellas, es decir, fueron estas dos instituciones quienes se encargaron de moldear el tipo de mujeres que querían para la población de la época por medio de la escuela como una forma de control social.

Para el capítulo dos recurrí principalmente a fuentes de carácter bibliográfico, ya que deseaba plasmar a nivel general, el contexto que se estaba viviendo durante los años de 1881 a 1910, principalmente en la ciudad de Morelia. Para ello me apoyé de las siguientes obras:

El libro de los coordinadores Jane-Dale Lloyd, Eduardo N. Minjagos Díaz, Marisa Pérez Domínguez y Maria Eugenia Ponce Alcocer titulado *Visiones del Porfiriato. Visiones de México*. Consideré este libro importante porque me ayudó a comprender dos puntos en particular:

- Política: Porque hace referencia a la manipulación de las elecciones y la participación de diferentes grupos políticos en torno al presidente Díaz, proporcionando una visión general del estado de Michoacán.
- Religión Católica: Me proporcionó información sobre la relación de la Iglesia con el gobierno, y la manera en que la primera influyó sobre la población michoacana.

El texto de Eduardo Nava Hernández llamado *Michoacán en el Porfiriato*, habla principalmente de la situación económica en el estado, destacando una tabla que muestra la participación de las mujeres, misma que comenzó a desarrollarse con la intervención de este sector en el ámbito público.

Así mismo, el artículo escrito por Alejandro Martínez Jiménez que tiene por nombre “La educación elemental en el Porfiriato”, me proporcionó información sobre la situación educativa que estaba viviendo el país a nivel general, resaltando las principales políticas tomadas para este rubro, mismo que me ayudó a comprender la situación del momento y, por ende, las razones de las medidas tomadas.

Con respecto al capítulo tres que tiene que ver con el Análisis del modelo pedagógico católico se tomaron en cuenta principalmente tres tipos de fuentes: de archivo, hemerográficas y bibliográficas.

El archivo que fue más útil en este apartado fue el Archivo Histórico Casa Morelos, lugar en donde encontré información de primera mano en relación a los establecimientos católicos, las boletas de calificaciones de las alumnas, la mención de los recursos utilizados, así como un *vademécum* con los principios fundamentales de la educación que se debía impartir.

Puedo decir que hay dos libros fundamentales, el primero es el de la autora Mílada Bazant, titulado *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. En este escrito pude encontrar información sobre los debates educativos que se llevaron a cabo, en los cuales se trató de homogeneizar la educación. Y la necesidad de un nuevo modelo educativo (Escuela Moderna), ya que el modelo lancasteriano no podía responder a las necesidades del Estado.

Otro aspecto que me pareció interesante es que a nivel nacional se trató de incorporar a la mujer en la producción a través de las artes, oficios y estudios; la mujer pudo proveer por sí sola su subsistencia de una manera independiente y decorosa, así hubo: parteras, dentistas, secretarias, corredoras, profesoras, farmacéuticas, obreras, costureras, contadoras, mecanógrafas, etc.

El texto de Sergio Monjaraz que lleva por nombre *La educación católica en Morelia, Michoacán, 1876-1910*. Fue de suma importancia porque me proporcionó información sobre los colegios de niñas católicas que había en la ciudad de Morelia, así como su forma de enseñar, algunas materias que se impartían, a quienes admitían, entre otras cosas.

Habla particularmente sobre la educación femenina que, en este caso, estaba encaminada a la perfección espiritual y sólida instrucción religiosa. Además habla específicamente de colegios para niñas tales como: Colegio Salesiano de Niñas/Italiano, Colegio San Vicente de Paul, Colegio Teresiano de Guadalupe y el Colegio de la Visitación/San Francisco de Sales.

Con respecto a las fuentes hemerográficas, recurrí a publicaciones de carácter religioso, tales como *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, porque éstas representaba la opinión religiosa de la vida cotidiana, enfocándome por su puesto en los aspectos educativos que presentaba el mismo, así como los principales colegios, los avances que se daban en estas escuelas, y la importancia de inscribir a las niñas en ellas.

Para el caso del capítulo cuatro sobre la comprensión e interpretación del modelo pedagógico liberal, existe poca información en los archivos que trate sobre la educación de las niñas durante el periodo de 1881 a 1910, aunque debo resaltar que en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán pude encontrar dos textos originales destinados para el uso de las educandas, mismos que me ayudaron a comprender qué era lo querían que las jóvenes aprendieran.

Respecto a las fuentes bibliográficas, debo decir que la de mayor peso fue la obra de Carlos A. Carrillo, misma que se titula *Artículos Pedagógicos*. Considero que es un libro fundamental porque fue escrito por un pedagogo de la época que además se convirtió en uno de los primeros en aplicar la pedagogía moderna en el país, prueba de ello es el mencionado escrito con sus recomendaciones sobre educación en general, los alumnos, libros de texto, métodos de enseñanza, así como su evaluación. Es una síntesis de la visión del sistema pedagógico que trataba de implantar el Estado.

En el caso de la hemerografía, hice uso de distintos periódicos ubicados en la Hemeroteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo “Mariano de Jesús Torres”, resaltando dos en particular, la *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo* y el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*. Considero que fueron un eje fundamental en la investigación porque como su nombre lo indica, eran publicaciones oficiales. Esto me facilitó identificar las propuestas educativas que dictaminaba el gobierno, entre las que puedo mencionar: los contenidos de las materias que debían aprender las estudiantes, cómo se les debía evaluar, cómo disciplinar a las niñas (sin necesidad de castigos físicos), así como las premiaciones que se celebraban cada año en virtud del adelanto de las alumnas.

CAPÍTULO 2

Contexto histórico de la educación en el Porfiriato

2. Contexto histórico de la educación en el Porfiriato

2.1 Qué es el Porfiriato. Concepto e interpretación

Se le denomina Porfiriato a la etapa en que fue Presidente de la República el general tuxtepecano Porfirio Díaz, dicho periodo abarca de 1876 a 1910, esta última fecha corresponde al inicio de la Revolución Mexicana como un acto de rebelión en contra del dirigente, a quien se le había considerado como un dictador.

Porfirio Díaz accedió por primera vez a la presidencia en 1876 y se mantuvo en el poder por más tiempo que cualquier otra persona hasta el momento, es decir, que fue gobernante de México por poco más de tres décadas, gracias a las modificaciones constitucionales, situación que lo hace destacar, porque no existe otro personaje que lo haya logrado. Su larga estadía como mandatario del país fue un punto clave para la estabilidad política durante treinta y cuatro años, incluyendo el periodo presidencial de su compadre Manuel González (1880-1884). Esta situación se debió a los resultados económicos que garantizaron el apoyo y consenso dentro de los sectores económicamente más influyentes; durante dicho lapso de tiempo *...la producción del país no solo aumentó sino que se diversificó, al mismo tiempo que se produjo un importante cambio en la estructura de los sectores productivos y las relaciones de cambio se extendieron rápidamente en las zonas en las que aún no eran predominantes.*³⁷ Además de lo anterior, el carácter conciliador de Don Porfirio con respecto a los diferentes grupos disidentes, permitió su permanencia y apoyo en el poder durante tantos años.

Existen distintas interpretaciones acerca de la etapa porfirista, algunos autores como Daniel Cosío Villegas, Paul Garner o Eduardo Nava lo ven como una época de cambios y desarrollo, mientras que y otros como John Kenneth Turner lo considera como un periodo de dictadura cargado de injusticias sociales, políticas y económicas. Personas como Eduardo Nava creen que no fue un momento de estancamiento económico, sino que por el

³⁷ Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., *Visiones del Porfiriato, Visiones de México*, México, Universidad Iberoamericana e Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2004, p.201.

contrario fue la fase en que el desarrollo del sistema social sentó las raíces para su consolidación,³⁸ por otro lado, los autores antes mencionados consideran que *...el saldo económico era negativo para la mayor parte de la población, a pesar de que la economía había crecido a tasas sin precedentes,*³⁹ situación que se agravó al término del periodo. Lo mismo sucede en los aspectos políticos y sociales, hubo personas que se vieron beneficiadas y otras muchas afectadas.

En lo personal considero que fue una época de transición que tuvo que atravesar el país, mismo que provenía de conflictos políticos y económicos tanto internos como externos, dichos problemas vistos por Porfirio Díaz se trataron de solucionar con ayuda de los extranjeros y, en otros casos, por medio de la fuerza y el sometimiento.

La solución prevista por el Presidente del país sí afectó profundamente al grueso de la población, especialmente a las clases bajas pues no se les permitía participar tan activamente como querían en el aspecto económico debido a la preferencia por los extranjeros, y peor aún en el ramo político donde prácticamente no había participación del pueblo. No obstante lo anterior, me parece que sí hubo beneficios para el país ya que fue una forma en la que México comenzó a modernizarse y las relaciones con otras naciones mejoraron en gran medida. Pienso que como todo periodo, sucedieron una serie de cambios positivos y negativos, fue una etapa de luces y sombras que causó impacto en la población de la época y que siguen influyendo en nuestros días.

A raíz de lo dicho se puede considerar que los elementos más sobresalientes de la presidencia de Porfirio Díaz Mori son: 1) La afirmación del Estado nacional bajo la forma de Estado liberal oligárquico a través de una concentración del poder en la figura del dirigente del país; 2) La estructuración del mercado interno bajo los auspicios del Estado; 3) La vinculación del aparato productivo a los mercados externos, al tiempo que se implantaron nuevas tecnologías y fuerzas productivas en general; 4) La dependencia de la economía nacional con respecto a los capitales extranjeros; 5) El desarrollo de la economía

³⁸ Vid., Nava Hernández, Eduardo, *Michoacán bajo el Porfiriato*, Morelia, UMSNH, 2006, p. 3.

³⁹ Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., *Op.Cit.*, p. 202.

mercantil, de la economía monetaria y del mercado; 6) La descomposición acelerada de la antigua comunidad campesina y las formas precapitalistas de organización social y de producción; y 7) La agudización de las desigualdades sociales y regionales, y con ello de las contradicciones de clase, étnicas y campo – ciudad.⁴⁰

Hablar sobre la política del Porfiriato es de gran importancia para poder entender las relaciones sociales, además de las decisiones tomadas por el mandatario como una forma de estabilizar al país y ponerlo a la par de las naciones europeas, es decir, llevarlo hacia la modernidad. Para iniciar se debe decir que Porfirio Díaz llega a la presidencia de la República en 1876 tras la revuelta de Tuxtepec, misma que fue hecha contra Sebastián Lerdo de Tejada tras su intención de reelegirse; el tuxtepecano proclamaba la “No reelección”, misma que no sería respetada una vez que llegara al poder. *El General Díaz inició su primer mandato y llamó a colaborar en su gabinete a destacados miembros del Partido Liberal, quienes pudieron dar continuidad al proceso general de la Reforma, iniciado en décadas anteriores.*⁴¹ El gabinete del Presidente estaba compuesto por diferentes intelectuales y se podría decir que intentó amalgamar a los diferentes grupos políticos como una forma de estabilizar al país en este ámbito y evitar posibles levantamientos en su contra. Así vemos que para la década de 1880 su gabinete incluía a miembros de diferentes facciones y que ocupaban en ese momento cargos gubernamentales:

Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores y antiguo Lerdistista.

Matías Romero, Ministro Mexicano En Washington y antiguo Juarista.

Manuel Dublán, Secretario de Hacienda y antiguo partidario de Maximiliano.

Joaquín Baranda, Secretario de Justicia y partidario del positivismo.

Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación y antiguo Lerdistista.⁴²

⁴⁰ Vid., Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 4.

⁴¹ Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, et. al., *Historia de la educación pública en México*, México, SEP y FCE, 2001, p. 45.

⁴² Vid., Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2003, p. 120.

En el párrafo anterior se nota el carácter conciliador del nuevo régimen, que decidió dejar atrás “los rencores” y ocuparse de la vida política, ¡Qué mejor forma para seguir en el poder que tener de tu lado a los más influyentes de cada grupo!, era Porfirio Díaz un político hábil y sobre todo astuto que supo negociar con las personas para garantizar la realización de sus objetivos.

El general Díaz sabía que para poder mantenerse en el poder debía reconciliarse políticamente con la Iglesia e incluir a aquellos grupos que habían sido derrotados en el pasado, es decir, a Lerdistas, Iglesiasistas y moderados que habían participado en el golpe de Estado de 1857 y en el gobierno de Maximiliano.⁴³ Debido a lo anterior, don Porfirio tuvo incluso que dejar de lado las *Leyes de Reforma* que afectaban al clero que, aunque legalmente hablando estaban vigentes, en la práctica eran pasadas por alto.

El general Porfirio Díaz era un hombre que conocía los valores, la mentalidad y los hábitos de las corporaciones de antiguo régimen, quien supo conciliarlos hábilmente con algunos de los principales liberales, y ese sincretismo lo puso en práctica en primera ocasión durante las elecciones de 1880. En colaboración con el general Manuel González, candidato a la Presidencia de la República, tejió las redes políticas locales con las nacionales con el propósito de lograr su objetivo: unas elecciones pacíficas y los triunfos de la mayoría de los candidatos elegidos.⁴⁴

Lo anterior nos habla un poco sobre la personalidad y sagacidad del mandatario, ya que aunque no fue Presidente de la República inmediatamente, es decir, tras una reelección, sí influyó mucho sobre Manuel González quien fuera su compadre, además de haber logrado que resultaran electos la mayoría de los candidatos que él quería.

Con el tiempo, don Porfirio se mantendría en el poder a través de numerosas reelecciones, aspecto irónico pues el proclamaba la “no reelección”, pero ¿Cómo hacía para reelegirse constantemente sin violar la ley? Pues bien, el general modificaba la Constitución para así decir que no quebrantaba la ley, pero se aseguraba de que la propuesta proviniera de las legislaturas estatales para después ser ratificada por el Congreso Nacional,

⁴³ *Vid.*, Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., *Op.Cit.*, p. 200.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 12.

así no se le acusaría de manipulación.⁴⁵ De la misma manera sus funcionarios se mantendrían en el poder gracias al apoyo del Presidente, siempre y cuando estuvieran de acuerdo con él, creando lo que Jesús Romero Flores llamó “caciquismo” en México. Era como lo menciona Moisés Ochoa Campos, *...un caciquismo oficial, patrocinado por el propio Díaz para que los jefes políticos se convirtieran en los grandes “caciques de las regiones”, una especie de “dictadura enana” sobre la cual se fincó el poder político...*⁴⁶ De esta manera el Presidente controlaba todos los hilos políticos y concentraba el poder en su persona. Entre los llamados caciques, Díaz contaba especialmente con quienes lo habían secundado en las revueltas de La Noria y Tuxtepec, así como con los “científicos”, un grupo de jóvenes que entraron en la escena política durante los años setenta del siglo XIX.⁴⁷ Porfirio Díaz había logrado tejer toda una red de relaciones que lo mantendrían en el gobierno y lo respaldarían, gracias a la protección que éste también les ofrecería para mantener a sus funcionarios en el poder.

Podríamos preguntarnos, ¿Cómo fue que los jefes políticos se mantenían al mando si constantemente se celebraban elecciones?, sucedía de esta forma porque la realidad era que la democracia en el país de 1876 a 1911 no existió, en su lugar se recurrió a la intervención directa y la negociación, es decir, por medio de acuerdos pacíficos o por medio de la fuerza se preparaban las *...listas de los nuevos elegidos, según las instrucciones y deseos de Porfirio Díaz,*⁴⁸ una vez que se había realizado la relación de los nombres, las votaciones se convertían en una formalidad que ayudaba a mantener el orden dentro del país.

Para dar credibilidad a esta acción se recurrió a diferentes estrategias: la creación de clubes políticos que apoyaran a candidatos específicos permitía mostrar a la población la idea de que sí existía una contienda, aunque en la realidad ésta ya hubiera sido pactada; la publicación de periódicos que señalaban las campañas de los candidatos, mismas que evidentemente eran financiadas por el gobierno únicamente para obtener la aprobación

⁴⁵ Vid., Garner, Paul, *Op. Cit.*, p.122.

⁴⁶ Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., *Op.Cit* pp. 55 – 56.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 203.

⁴⁸ Xavier Guerra, François, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, México, FCE, 2012, p. 82.

popular en cuanto al proceso electoral; la organización de convenciones en las que se redactaban manifiestos y planes de acción, que seguramente iban de acuerdo a los intereses del gobierno; el reparto de folletos con información de los candidatos, así como la consulta de la opinión pública.⁴⁹ Esta situación fue la que permitió la permanencia del general tuxtepecano en el poder, ya que aunque fraudulentas, las elecciones eran celebradas y permitía la credibilidad del gobierno frente a la población mexicana que no podía acusarlo de la falta de las mismas.

Como se puede percibir, existía un manejo completo del proceso electoral que iba acorde a los intereses del Presidente de la República, cualquiera que estuviera en contra era reprimido y se le ponían obstáculos con el objetivo de que el opositor no ganara en las votaciones y todo sucediera en función de los intereses de Porfirio Díaz. Usualmente quienes eran favorecidos por el gobernante eran *...hombres leales, resueltos y con experiencia en la lucha parlamentaria, “a prueba de fuego, adictos al actual orden de cosas”*.⁵⁰ De esta manera, si resultaban electos para algún puesto, entonces colaborarían de forma efectiva con el gobierno sin convertirse en estorbos para que se produjera la voluntad de don Porfirio.

Durante dicho periodo, la plataforma ideológica fue el llamado positivismo, mismo que pregona el grupo de los científicos quienes estaban a favor de un ejecutivo fuerte que le diera forma al Estado y ayudara al progreso económico del país, además consideraba que éste debía garantizar la propiedad individual y la paz pública.

Dicha filosofía fue traída desde Europa por Gabino Barreda, basada en el francés Augusto Comte, quien entendía el progreso en tres etapas o estados: el estado teológico, el metafísico y el positivo, mismos que se trataron de ajustar al país tal como lo menciona Leopoldo Zea.

El estado teológico estaba representado en México por la época en que el dominio social, el de la política, estuvo en manos del clero y la milicia...el metafísico, que en México es identificado

⁴⁹ Vid., Garner, Paul, *Op. Cit.*, pp. 110-111.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 29.

con la época de las grandes luchas de los liberales contra los conservadores y que culmina con el triunfo de los primeros sobre los segundos, al triunfar el partido de la Reforma...identificaron el estado positivo del progreso de México con el Porfirismo...⁵¹

Se creía que la nación mexicana había alcanzado la máxima etapa de avance y prosperidad con la llegada de Porfirio Díaz al poder, un periodo en el que sería posible mantener la paz y estabilidad político-económica, se esperaba que en adelante el país viviera una época de esplendor.

El grupo de los científicos estaba conformado por hombres como José Yves Limatour, Rosendo Pineda, Justo Sierra, Joaquín Casasús, Roberto Núñez, Emilio Pimentel, José María Gamboa, Fernando Duret, entre otros, cuyas actividades estaban encaminadas a sentar las bases del México moderno a partir de un liberalismo renovado que giraba en torno a la legislación económica y administrativa.⁵² Eran personas que creían firmemente que había llegado el tiempo del progreso al país, confiaban en la administración del mandatario de la nación, por ello estaban dispuestos a apoyarlo y colaborar con él, de ahí que se convirtieran en la base para afirmar el gobierno del momento y se constituyeran en una asociación de suma importancia para Porfirio Díaz.

Conforme los años pasaban, la preocupación por la salud del general y la idea del posible cambio de Presidente rondaba por toda la población, especialmente por los círculos cercanos a Díaz, quienes ansiaban que éste restableciera la vicepresidencia en caso de que el dirigente faltara, y que él finalmente aceptó a cambio de ampliar el periodo presidencial a seis años. La posible sucesión del gobernante trajo consigo una serie de conflictos entre los grupos, especialmente entre los científicos que apoyaban al secretario de Hacienda José Yves Limantour y el de los militares que apoyaban al secretario de Guerra y Marina, Bernardo Reyes, mismo que tuvo que dejar el cargo después de una pelea con los primeros; posterior a esto, Bernardo Reyes fue sucedido por Ramón Corral quien se convirtió en vicepresidente (Limatour no aceptó la vicepresidencia, ni podría ya que aunque había nacido en México, sus padres eran franceses y automáticamente esto lo convertía en un

⁵¹ Zea, Leopoldo, *El Positivismo en México: Cimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1984, pp. 49-50.

⁵² Vid., Xavier Guerra, François, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo II, México, FCE, 2012, pp. 82 y 84.

extranjero cosa que se prohibía en la Constitución y que atentaría contra la Nación), aunque había otro grupo que apoyó al secretario de Instrucción Pública, Joaquín Baranda, quien después de un desliz político renunció y se fue del país.⁵³ Realmente ninguno de los personajes antes mencionados resultó vencedor, pero sí hubo numerosas huelgas entre 1904 y 1910 tales como la de los obreros en Cananea y Río Blanco o de los indígenas yaquis y mayos. Dichas rebeliones serían las que contribuirían a transformar la vida política de México y prepararían el escenario para la Revolución Mexicana que acabaría con el mandato del viejo Presidente.

Al acercarse las nuevas elecciones, don Porfirio se entrevistó con el periodista norteamericano James Creelman, a quien le habló sobre la política mexicana y tocó los puntos más importantes que desencadenarían el movimiento revolucionario, ya que, aunque en primera instancia defendió su larga estadía en el poder al decir que *Es un error suponer que el futuro de la democracia en México ha sido puesto en peligro por la prolongada permanencia en el poder de un solo presidente.*⁵⁴ Pronto impresionaría no sólo al periodista, sino al país entero al afirmar que *Sin importarme lo que digan mis amigos y partidarios, me retiraré cuando termine el presente período y no volveré a gobernar otra vez...Doy la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana.*⁵⁵

Dichas afirmaciones fueron tomadas con gran asombro en México por su publicación en el periódico *El Imparcial*, así como en otros países, ya que la entrevista también se dio a conocer en los Estados Unidos por la revista *Pearson's Magazine*. Estas aseveraciones se consideraron como una verdad al pie de la letra, y no existió una reflexión en torno a otros puntos mencionados por el gobernante cuando mencionó lo siguiente: *Temo que los principios de la democracia no hayan echado raíces profundas en nuestro pueblo; pero la nación se ha levantado a gran altura y ama la libertad.*⁵⁶ Esta frase indicaba que Porfirio Díaz no estaba convencido de que el país verdaderamente estuviera preparado para la democracia. Es probable que hubiera dicho que deseaba retirarse

⁵³ Vid., Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, *Op. Cit.*, pp. 83 – 84.

⁵⁴ Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, tomo I. El Porfirismo, México, FCE, 1996, p. 23.

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 26-27.

⁵⁶ Xavier Guerra, François, *Op., Cit.*, p. 103.

finalmente del poder para mostrar una apariencia de tolerancia política ante los extranjeros, al tiempo que planeaba mantenerse en el poder.

Incluso José Yves Limantour, uno de sus hombres más allegados consideró que el dirigente no hablaba de la próxima reelección, sino más bien de las elecciones de vicepresidencia, para la cual se requería de una persona que tuviera popularidad suficiente para que se le transfiriera el poder en otro momento, cuando Porfirio Díaz decidiera renunciar.⁵⁷ Tiene sentido la opinión del secretario de Hacienda, ya que de esta manera, aunque el general se retirara del poder podría seguir influyendo en su sucesor, al declarar que éste *...podrá necesitar mi consejo y ayuda, por lo cual deseo vivir todavía cuando entre al gobierno para poderle ayudar.*⁵⁸ Esta afirmación nos indica que efectivamente el mandatario no tenía pensado retirarse por completo de la política mexicana, sino que continuaría participando de ella probablemente hasta su muerte, aunque fuera a través de otra persona.

Ya se vería dos años después que lo dicho en la entrevista quedaba de lado y el gobernante no mantendría su palabra, ya que, al darse cuenta de que la oposición del Partido Antireeleccionista podría vencerlo, decidió acabar con ella por medio del encarcelamiento de Francisco I. Madero para que éste faltara a las elecciones y Porfirio Díaz volviera a resultar vencedor, posteriormente Madero fue liberado gracias a la intervención y amistad de Yves Limantour, pero al poco tiempo se desató la Revolución Mexicana que acabó con el régimen porfiriano.

Se ha considerado que durante el periodo porfirista se realizaron una serie de cambios económicos que trajeron consigo la modernización del país, sin embargo, dichos cambios afectaron a gran parte de la población mexicana, mientras que beneficiaron a muchos extranjeros a través de las inversiones. En mi opinión creo que fue un periodo en el que se intentó estabilizar al país económicamente, ya que éste se encontraba en graves problemas debido a las guerras internas y externas que había vivido desde el periodo post-

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 104.

⁵⁸ Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, tomo I, México, FCE, 1995, p. 16.

independentista, con el objetivo de que México se superara como Nación, pero como se mencionó anteriormente, quizás no fueron las mejores decisiones desde el punto de vista del pueblo, el cual se veía fuertemente afectado por las nuevas políticas.

Para modificar las políticas económicas y ayudar al progreso económico del país, el Presidente consideró que la mejor apuesta que podía hacer era *...la pacificación del país y el apoyo a los grupos que tenían posibilidades reales de iniciar el desarrollo económico*,⁵⁹ dichos grupos serían esencialmente los terratenientes que eran la clase alta del país y los inversionistas extranjeros que por su puesto contaban con capital económico, pero también tenían sus propios intereses ya que México contaba con numerosos recursos naturales que ellos podían obtener a un bajo costo, es por eso que a mi parecer esa era la razón por la cual numerosos extranjeros accedieron a invertir en México, éstos estaban avanzando en el ámbito industrial y necesitaban materias primas. Ambos grupos recibirían una especial atención y preferencia por parte del gobernante de la república, pues eran éstos quienes hacían las mayores aportaciones financieras y lo anterior era el mayor interés del Presidente.

Al hablar de la política económica que fue tomada por el gobierno mexicano, ésta consistió en reducir el gasto público, de esta manera disminuiría la fuga económica; aumentar y modificar los impuestos, lo anterior traería serias consecuencias para el país, pues aunque el objetivo era efectivamente recibir más dinero y reinvertirlo como mejor se pudiera para levantar a la nación, el grueso de la población se vería profundamente afectado y casi viviría en la miseria, lo anterior formaría parte de las consecuencias el movimiento Revolucionario que se desarrollaría a partir de 1910; así como modificar y renegociar la deuda pública, dicha acción era el punto más importante en la política económica ya que permitiría reducir el déficit, construir vías ferroviarias que estimularían el comercio en el país, les daría garantías a los inversionistas y restablecería el crédito de México en el exterior,⁶⁰ como se puede constatar en las líneas anteriores, Díaz creía que la mejor manera de estabilizar al país era renegociando la deuda ya que de esta forma sería posible invertir el

⁵⁹ Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., Op.Cit., p. 200.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 216.

dinero en aspectos que el gobierno consideraba relevantes y que generarían una ganancia en lugar de destinar la mayoría del capital para pagar las deudas sin que el país recibiera el impulso que necesitaba para estabilizarse.

Algunas de las medidas tomadas para mejorar y estabilizar la economía de la nación consistieron en la implantación de las instituciones crediticias, hablamos de la participación de los bancos que contribuyeron en la movilización del capital económico, tanto de los terratenientes, extranjeros, así como de la desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos que habían continuado como parte de las *Leyes de Reforma* promulgadas anteriormente por Benito Juárez y que eran incorporados a la circulación.⁶¹ El hecho de que las instituciones bancarias tomaran un papel más relevante del que habían desarrollado anteriormente, implicaba un aumento de las inversiones y con ello la circulación de dinero pues eran ellos quienes se encargaban de este proceso y generaban con ello más ganancias al gobierno a partir de las inversiones.

Sin embargo, no fue posible lograr el avance económico que el presidente tenía previsto porque no pudo superar la estructura fiscal que había heredado de administraciones anteriores, ni incrementar los impuestos por temor a perder la confianza que habían depositado en ellos los inversionistas extranjeros, todo esto provocó que el crecimiento financiero no fuera igual que el del ingreso en términos absolutos que había tenido el gobierno y que pronto provocó problemas sociales.⁶² Es por ello que, aunque en apariencia el país crecía económicamente gracias a la participación de los extranjeros, en la realidad ese aumento no era perceptible para la población cuya mayoría vivía en condiciones precarias, esto aunado a la mala distribución de la riqueza que acentuaba los contrastes entre las clases sociales.

Como se mencionó anteriormente, el general Díaz consideró necesario hacer tratos con otros países, a los cuales les otorgó concesiones y firmó contratos que les permitían monopolizar paulatinamente las principales actividades productivas a excepción de las que

⁶¹ Vid., Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 19.

⁶² Vid., Coatsworth, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial, 1992, p. 158.

se relacionaban con la tierra,⁶³ es decir, la minería, la banca o los ferrocarriles. De lo anterior, podemos decir que el gobierno mexicano consideraba que la mejor forma para generar dinero en el país era a través del comercio, por ello, se le dio gran importancia y se contribuyó a su crecimiento a través de inversiones, mismas que provenían de países sí extranjeros, pero principalmente capitalistas tales como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por mencionar algunos, lo anterior nos indica una violenta implantación del capitalismo que México jamás había visto y que provocaría miseria y recelo en el pueblo mexicano contra estos inversionistas.

La creación de vías férreas contribuyó al crecimiento de la economía del país por dos razones: *...los ahorros por unidad que hicieron posibles en los costos de transporte y la cantidad de pasajeros y carga que atrajeron.*⁶⁴ Debido a éstos fue posible una reducción en los precios, así como un aumento de las inversiones ya que era posible transportar más mercancía en menos tiempo, además de que contribuía a comunicar las poblaciones en el interior del país con el fin de llevar los artículos a los principales puertos o fronteras que permitieran el intercambio con otros países. Sin embargo, con respecto a los pasajeros se puede decir el ferrocarril no tuvo el mismo impacto que en Europa, porque aunque era posible viajar en menos tiempo, el servicio era demasiado caro para los bajos salarios, mismos que instaban a las personas a desplazarse por medios más baratos,⁶⁵ es por ello, que este sector creció principalmente en base a las mercancías, situación que contribuyó al apoyo financiero de los extranjeros con el fin de obtener la materia prima necesaria para sus industrias.

Aunado a lo anterior, contribuyeron por su cuenta la creación de fábricas, principalmente textiles. Éstas fueron de gran importancia para el país y en particular este periodo histórico porque con ellas, y gracias a Porfirio Díaz, se comenzó a fomentar en México la industrialización, misma que ya llevaba años desarrollándose en otros países, caso concreto los europeos, y que México iniciaba ¡Casi después de un siglo!, lo anterior

⁶³ Semo, Enrique, *México, un pueblo en la historia. Oligarquía y Revolución*, Tomo 3, México, Alianza Editorial, 1996, p. 17.

⁶⁴ Coatsworth, John, *Op. Cit.*, p. 178.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 179.

parece increíble, eran años de atraso que se pretendían reducir en un tiempo relativamente corto.

Es necesario mencionar que para el desarrollo de la política económica Díaz no trabajó solo, tenía un gabinete especial como se mencionó en el apartado de política, pero sobretodo contó con la ayuda y participación de José Yves Limatour que se ocupó, como secretario de Hacienda, de la nivelación de los presupuestos de ingresos y egresos que se tenían para el año de 1895, donde el objetivo principal era reafirmar la supremacía financiera del gobierno federal a través de las casas de moneda y la supresión de alcabalas y derechos de portazgo.⁶⁶ Considero que estas aboliciones fueron utilizadas como una medida para apaciguar a la población que ya debía de estar enfadada con el gobierno por la miseria en la que vivían y el hecho de que éste les quitara un impuesto amainaba los ánimos, además el Estado ya contaba con dinero suficiente procedente de las inversiones como para poder continuar sin dichos subsidios. Limantour se consideró un personaje importante para el gobierno del General Díaz, pues gracias a su intervención se logró una mejora en la riqueza de la nación y por esto, en un personaje favorito del Presidente que incluso consideró como posible sucesor.

Por lo expresado en líneas anteriores se puede decir que el gobierno mexicano consideró que el país requería de múltiples ingresos extranjeros que beneficiaran el crédito del gobierno federal, para que éste pudiera reinvertirlo en la industrialización y, con ello, lograr la modernización de México para acabar con el atraso del que veían en comparación con el progreso de los países europeos y que trataban de ponerlo a la par de los mismos.

En el plano social se puede decir que existen diferentes teorías sobre la organización social en este periodo, particularmente me parece interesante la propuesta por Andrés Molina Enríquez ya que implica tres clases diferenciadas pero especifica quiénes conformaban cada una de ellas de forma amplia, proporcionando así una visión más clara

⁶⁶ El derecho de portazgo consistía en derecho de paso, el cual englobaba el paso por el pago de la mercancía Cfr. <http://www.portazgo.org/>, (17/08/14).

de la población del momento. Esta teoría está basada en etnias y se muestra de la siguiente forma:

Los extranjeros (norteamericanos y europeos), los criollos (nuevos, moderados, conservadores y clero), parte de los mestizos (directores, profesionistas, empleados, ejército, y obreros superiores) y el clero inferior, aun siendo indígena, componían las clases altas. Las clases medias las integraban los mestizos, en general pequeños propietarios y rancheros. Las bajas, la mayoría de los indígenas: soldados, obreros inferiores, propietarios comunales y jornaleros.⁶⁷

Como se puede percibir, existían subdivisiones dentro de dicha teoría, en la que los extranjeros ocupaban el estrato más alto, donde los norteamericanos tenían el lugar más privilegiado por ser los vecinos del país⁶⁸ y seguramente quienes más participaron en las inversiones, mientras que los europeos por su lejanía poseían un lugar secundario aunque igualmente valorado.

Con respecto a los criollos, podemos decir que en orden vertical de arriba hacia abajo encontramos a los criollos nuevos o liberales que habían traído el elemento extranjero, luego los criollos políticos o moderados que poseían superioridad intelectual, siguiendo con los criollos conservadores que tenían fortunas vinculadas a las propiedades, para finalizar con los criollos del clero que evidentemente contaban con la influencia religiosa.⁶⁹

Debajo de los criollos se encontraban los mestizos, que se subdividía a su vez en el grupo director que se encontraba conformado por los funcionarios y jefes del ejército, mientras que el grupo de los profesionistas poseía fuerza intelectual a la vez que influencia sobre los elementos mestizo e indígena, y que posteriormente podrían usar en la lucha revolucionaria; siguiendo con los mestizos empleados, como su nombre lo indica, se dedicaban a algún trabajo que no tuviera que ver con la administración pública; en cuanto al ejército podemos decir que se formaba por los hombres llamados rurales; continuando

⁶⁷ Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, tomo IV Vida Social, México, Editorial Hermes, 1993, pp. 383-384.

⁶⁸ *Vid.*, Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, Ediciones Era, 1997, p. 299.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 299-300.

con los obreros superiores encontramos a los ferrocarrileros, constructores, maquinistas, electricistas, mecánicos, caldereros, malacateros, maestros de talleres, entre otros, es decir, personas que sabían cómo manejar las nuevas máquinas que promovían el comercio. Finalmente tenemos a los pequeños propietarios individuales y comunales.⁷⁰

Por último se menciona al sector indígena conformado por el clero inferior; los soldados; los obreros inferiores que vivían en condiciones angustiosas; prosiguiendo con los propietarios comunales y culminando con los jornaleros,⁷¹ que no poseían nada más que su fuerza de trabajo.

Encontramos en esta clasificación una marcada preferencia por lo extranjero y la situación económica que vivían estas personas, misma que es apreciable por sus funciones, ya que los que se encuentran en la escala más alta son aquellos que se dedican al manejo del dinero, así como de su circulación, mientras que en el estrato más bajo encontramos a aquellas personas que dedicaban su vida a trabajar una tierra que no era suya para poder ganar apenas unos pesos.

En este caso, para Andrés Molina Enríquez, no existe una clase media propiamente dicha porque quienes se suponía que se encontraban en este grupo vivían de las clases trabajadoras y, por lo tanto, también eran personas privilegiadas, o bien pertenecían a una clase baja que era más bien trabajadora,⁷² situación que les hizo parecer tener un mayor desarrollo económico. En mi opinión, considero que la clase media comenzó a formarse en este periodo precisamente a partir de la clase baja trabajadora que aspiraba a un mejor nivel de vida y vio en las profesiones esa oportunidad para ascender en la escala social, aunque el autor antes mencionado los considera entre las clases privilegiadas.

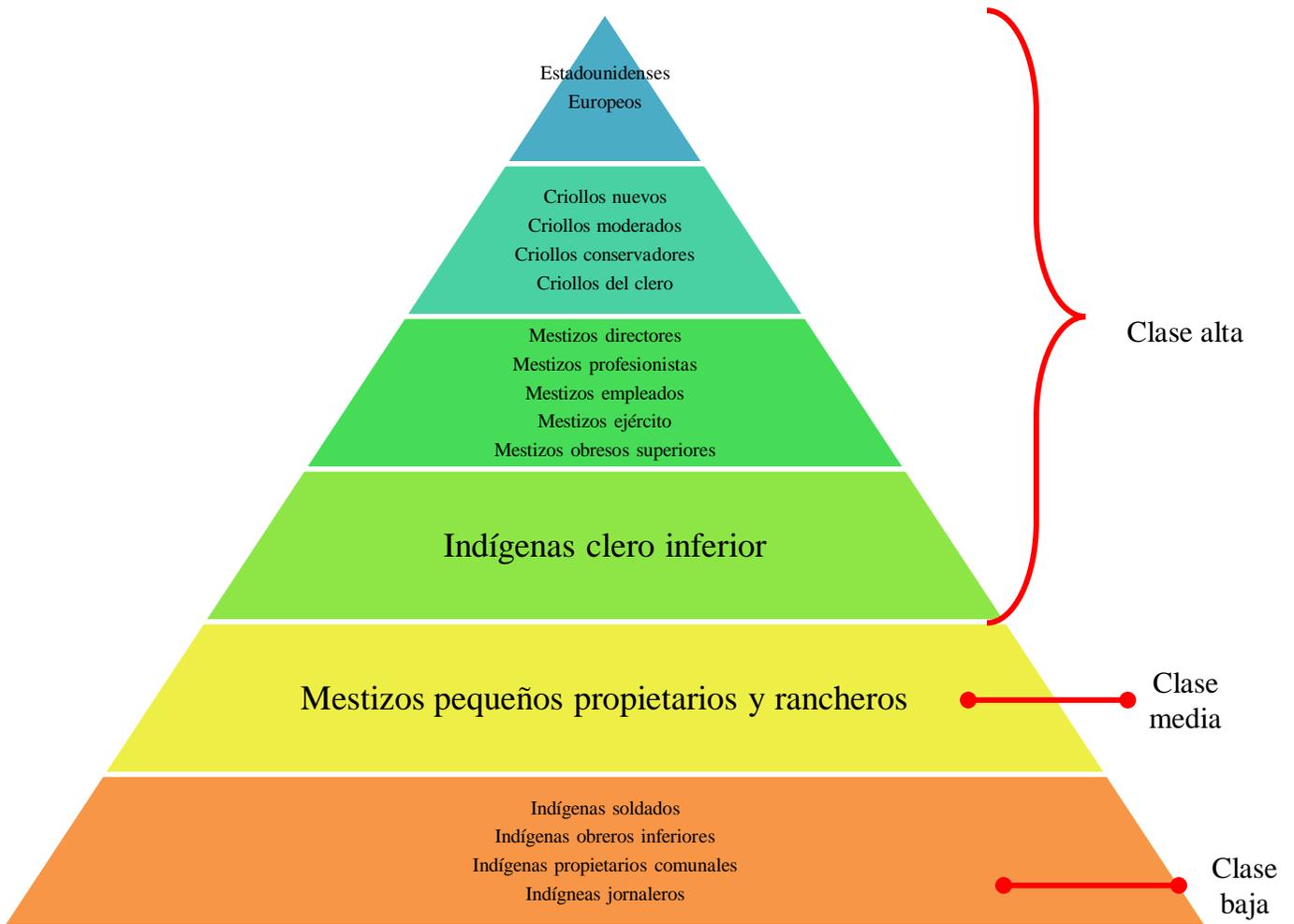
A manera de resumen podríamos decir que la pirámide se encuentra estructurada de la siguiente manera:

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 300-302.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 303.

⁷² *Ibíd.*, p. 305.

Figura 1. Organización social de la población



Al último escalón podríamos agregarles las personas de raza negra y asiática, que fueron las más repudiadas e incluso combatidas por el régimen porfirista, ya que los consideraban como *...holgazanes viciosos, y menos inteligentes que los indios...lascivos, ladrones, crueles y ebrios, en suma, un ser inferior por sus condiciones morales y aún por su figura.*⁷³ Así la sociedad mexicana se encontraba clasificada según los estereotipos de la clase alta, la cual organizaba a las personas principalmente por su aspecto y les atribuía vicios y costumbres generalizados.

⁷³ González Navarro, Moisés, “Las ideas raciales de los científicos 1890-1910”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 37, No. 4, Abril-Junio 1988, p. 575.

Cada cual veía al régimen Porfirista según su estrato social, de esta forma podemos darnos cuenta que evidentemente quienes formaban parte de la clase alta apoyaban al gobierno de Díaz, ya que habían obtenido numerosas ganancias, es el caso de los hacendados e inversionistas extranjeros principalmente. Por su parte, la naciente clase media, incluyendo en mi opinión a los profesionistas y empleados, que debido a su formación tendría aspiraciones y serían quienes trastocarían posteriormente al régimen con ayuda de la clase baja formada por los que menos tenían y a quienes más se les había afectado e incluso marginado durante el periodo.

La clase alta u oligárquica estuvo formada por terratenientes capitalistas quienes obtuvieron sus tierras gracias a la ley de desamortización y nacionalización de bienes de la Iglesia y a las corporaciones civiles (que afectaron terriblemente la propiedad comunal); para este grupo era necesaria una filosofía que justificara en el nuevo modelo de acumulación basado en la unidad típica de producción: la hacienda, que pronto se ligó al mercado internacional y tuvo una orientación principalmente agrominera-exportadora.⁷⁴ Ésta incluía además a los políticos y extranjeros a quienes sólo les interesaba su beneficio y que realmente no se preocupaban del grueso de la población.

Los inversionistas europeos habían decidido traer su capital y convertirse, gracias al apoyo del Presidente y su gabinete, en parte influyente de la sociedad mexicana porque la propaganda que se tenía de la nación en países como Francia era sumamente atrayente, las publicaciones calificaban a México como un espacio exótico, con múltiples riquezas naturales susceptibles de ser explotadas, pero además, un territorio pacífico y estable gracias a la política de Porfirio Díaz, quien a su vez les brindaba facilidades a los inversores foráneos,⁷⁵ mismos que participarían del desarrollo del país a cambio de concesiones y, por supuesto, un lugar privilegiado dentro de la esfera social, llegando a convertirse en la cúspide de la pirámide debido a sus aportes económicos y apariencia que incluso quiso imitarse entre las personas de la élite.

⁷⁴ Vid., González Ascencio, Gerardo, Positivismo y organicismo en México a fines del siglo XIX. La construcción de una visión determinista sobre la conducta criminal en alcohólicos, mujeres e indígenas, p. 9 en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/69/76-03.pdf>, (01/11/16).

⁷⁵ Vid., Hernández Elizondo, Roberto, "Intereses galos, diplomacia y visión francesa de México durante el Porfiriato y la revolución, en *Historias*, México, INAH, No. 54, Enero-Abril 2003, p. 57.

La clase media formada quizás inconscientemente como se mencionó anteriormente, en la Escuela Nacional Preparatoria, fue la pieza clave para la formación de la mentalidad laica mexicana, se convirtió en lo que Porfirio Díaz llamó ***...el elemento activo de la sociedad. Los ricos están demasiado preocupados con sus mismas riquezas y dignidades para que puedan ser de alguna utilidad inmediata en el progreso...los pobres son a su vez tan ignorantes que no tienen poder alguno.***⁷⁶ De esta manera, la clase media se convirtió en el grupo capaz de buscar y participar de los nuevos avances para mejorar al país, puesto que su misma condición los hacía aspirar a un mejor futuro y calidad de vida.

Estos jóvenes provenían de la generación denominada como Ateneo de la Juventud, la cual, aunque había surgido del seno de los científicos, se encontraba en oposición a este grupo por considerar que el país no había alcanzado la etapa positiva y de máximo esplendor, sino que ese positivismo sería un instrumento al servicio de los intereses del individuo para alcanzar el progreso, aunque éste se encontrara sólo en manos de la burguesía y, por ende, de Porfirio Díaz,⁷⁷ esta ideología provenía no de Augusto Comte, sino del inglés Herbert Spencer, que en el caso mexicano encuentra a su mejor exponente en la figura de Justo Sierra.

Esta ideología despertaría las inquietudes de la generación del Ateneo de la Juventud en cuanto a poder y ascenso social que poco a poco se harían palpables y comenzarían a tomar parte de la política mexicana, no obstante el evolucionismo social imperante de la época, entre ellos podemos encontrar: abogados, maestros, pequeños y medianos propietarios, funcionarios menores de gobierno, médicos y otros profesionales que pretendían una mejora económica y social.⁷⁸ Incluso Justo Sierra en su momento creía que era un nuevo grupo social que tenía sus propios perfiles, y según Ezequiel Chávez, este conjunto de hombres constituía el partido de la paz, tranquilidad, orden y trabajo quienes eran católicos, antiamericanos, contribuyentes, trabajadores y probos, honor de su patria,

⁷⁶ Benítez, Fernando, *Op. Cit.*, p. 25.

⁷⁷ *Vid.*, Zea, Leopoldo, *Op. Cit.*, p. 404.

⁷⁸ *Vid.*, Pérez Nieves, Verónica, *Sociedad durante el Porfiriato*, en http://www.masalto.com/template_buscador.phtml?consecutivo=2827, (07/10/14).

ejemplos de moderación y dignidad.⁷⁹ Es visible la fe que se tenía en este nuevo sector de la sociedad como fruto del progreso y la modernización pero no pudieron ver que pronto éste se vería frente a una pared con ansias de superarla para conseguir una mejor calidad de vida, cosa que se vería alentada como una oportunidad con el movimiento revolucionario que cambiaría la vida de México.

Como se puede apreciar, no existía ningún tipo de igualdad en la sociedad mexicana, por el contrario

La igualdad de todos los hombres, postulado reformista y liberal, fue sustituida por el menos revolucionario concepto de selección natural y sobrevivencia del más apto; justificador del lugar que a cada uno le correspondía en una estructura de clases que parecía natural e inalterable en el diseño de orden porfirista.⁸⁰

El positivismo de esta nueva generación había traído consigo una idea de clases basada en la teoría de Spencer y la selección natural de Carlos Darwin que consideraban la supervivencia del más apto, sosteniendo así que *En la evolución, tanto biológica como moral y social superviven los más aptos...[Y] El estado tenía como misión proteger los intereses del más apto.*⁸¹ Esta tesis justificaba la preferencia por la clase alta, así como sus beneficios, mientras que al mismo tiempo trataba de deshacerse de los “indeseables” tales como los indígenas a quienes aún se les veía con desdén, no obstante los intentos de rescate arqueológico. Ambos acontecimientos no son más que una paradoja donde el objetivo era legitimar al régimen pero dejando de lado al sector sobre el que pretendían basar dicha legitimidad.

La clase baja no sólo era repudiada por la clase oligárquica, sino que se le asociaba a lo criminal a través de nacientes disciplinas como la antropometría y craneometría que se basaban en rasgos físicos para clasificar a los criminales, a quienes se les veía como una amenaza para el lema del momento “Orden y Progreso”, aunque hay que aclarar que ese progreso solo era en el aspecto científico ya que el progreso social era inexistente según el

⁷⁹ Vid., Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 387-388.

⁸⁰ González Ascencio, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 9 .

⁸¹ Zea, Leopoldo, *Op. Cit.*, p. 408 [Los corchetes son una adición del autor].

evolucionismo social propuesto anteriormente, y por supuesto el orden iría de la mano con la represión en caso de que cualquiera se sublevara o se opusiera a los lineamientos político-sociales de don Porfirio, tal como se puede apreciar en el siguiente párrafo:

...las élites políticas, durante prácticamente todo el siglo XIX, cuando comenzó la secularización de la pobreza, elaboraron una visión binaria en el sentido de que los sectores gobernantes y las clases acomodadas pertenecían a una aristocracia honrada y apegada al cumplimiento de la ley, mientras que el pueblo pobre fue asociado con la delincuencia y la transgresión.⁸²

De acuerdo con lo anterior, este gobierno decidió implantar un sistema mixto de beneficencia para ayudar a los menesterosos, por una parte algunos establecimientos hospitalarios o casas de caridad eran auspiciados por los gobiernos federal o estatal, o por los ayuntamientos, y por la otra, eran las comunidades religiosas particulares las que se encargaban de esta tarea. Entre los grupos religiosos destacaron las guadalupanas o las josefinas, consagradas a la educación, al cuidado de enfermos y a la atención de necesitados; entre los particulares cabe mencionar la acción de las damas reunidas en las Conferencias de San Vicente, o de filántropos como el fundador del Asilo de Mendigos y de las Arrepentidas.⁸³ El gobierno implantó un sistema mixto dejando de lado las leyes que tenían que ver con la secularización porque ya había logrado una política de conciliación con la Iglesia en la que, a pesar de lo estipulado en la Constitución, permitía la intervención de la misma; además los menesterosos no eran una prioridad en su gobierno enfocado a la inversión y modernización del país como se pudo constatar en las líneas anteriores.

Hablando de los aspectos culturales es posible decir que también aquí había una palpable división visible en la vivienda, ropa, costumbres, música y alimentos de las clases acomodadas,⁸⁴ estas estaban enfocadas a la moda y estilo europeo, especialmente lo que provenía de Francia. Mientras tanto, el resto de la sociedad seguía conservando las

⁸² González Ascencio, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 19.

⁸³ *Vid.*, Ríos de la Torre, Guadalupe, *Limpieza, Orden y Progreso en la Sociedad Porfiriana*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, en www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/num9/a_orden.htm, (07/10/14).

⁸⁴ *Vid.*, Pérez Nieves, Verónica, *Sociedad durante el Porfiriato*, en http://www.masalto.com/template_buscaror.phtml?consecutivo=2827, (07/10/14).

tradiciones mexicanas y las enriquecía lentamente. Es como ver dos realidades mexicanas perfectamente diferenciadas en todos los aspectos lo cual nos indica la desigualdad social, pues mientras unos vivían con decoro gracias al poder económico, el grueso de la población lo hacía en la miseria y tratando de superar su situación con las viejas costumbres populares que se han convertido en la actualidad en un icono de nuestro país.

En cuanto al aspecto de la vivienda se presentó una especie de crisis a partir de la década de 1900 debido al constante crecimiento demográfico que modificó los espacios habitables de los mexicanos creando, como en todos los aspectos de la vida cotidiana, diferencias de status social como ejemplo de esto nos menciona Cosío Villegas lo siguiente:

En el centro de la ciudad, componíase de espaciosas salas, varios dormitorios, comedor y oficina, en torno a uno o dos patios de regulares dimensiones. La mayoría tenía corredores con un jardín central, formado con macetas y barriles llenos de plantas...Las casas de los barrios eran de adobe; lo marcos de las puertas y de las ventanas de cantera o tepetate; el techo de morillos y raja, y el suelo de ladrillos. Las viviendas de los miserables tenían muros de adobe sin enjarre, y su piso era “tierra apisonada sobre la toba”.⁸⁵

Era una situación que empeoraba en el sector rural, ya que las viviendas de los peones acasillados no sólo estaban construidas de materiales inadecuados, sino que tenían espacios mínimos, cuartos de cuatro por cinco metros para una familia, cuyo piso estaba hecho de tierra floja, convirtiéndose en lodazales en época de lluvias.⁸⁶

De lo anterior podemos destacar que efectivamente el confort sólo lo tenía un sector social realmente reducido y que se privilegiaba sobre todo en las ciudades, mientras que el grueso de la población vivía en condiciones miserables, y me atrevería a decir que a este estrato social no llegaba el “Progreso” que tanto pregonaba el gobierno de don Porfirio Díaz.

Lo mismo ocurría con la vestimenta pues los obreros capitalinos cubrían con una sábana su cuerpo, mientras la clase media usaba calzado, pantalón, chaqueta, corbata y

⁸⁵ Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p.394.

⁸⁶ Semo, Enrique, *Op. Cit.*, p. 27.

levita; mientras tanto el resto de los mexicanos que no pertenecían a las esferas de la aristocracia o clase media, carecían de zapatos y pantalones, incluso se les llegó a llamar “calzonudos”.⁸⁷ Posteriormente el gobierno trató de hacer que toda la población vistiera con pantalones, quizás lo hacían con el fin de que los extranjeros dejaran de ver al país como una nación atrasada cuya población carecía de uno de los elementos esenciales para el hombre: el vestido. No obstante, podemos ver la marcada división que se genera en todos los aspectos de la vida en este periodo.

Algunos de los espectáculos a los que acudía la sociedad del momento eran: cine, teatro, circo, deportes, entre otros, lo cual a su vez refleja que no eran espectáculos de todos, sino esencialmente para algunos y de los cuales se hablará a continuación:

El cine asombró a toda la sociedad al ver *...por primera vez su imagen de tamaño natural reflejada en una pantalla, y al poder observar gráficamente sus movimientos y la actitud de sus emociones*.⁸⁸ Estas películas tenían temas costumbristas que representaban escenas callejeras, del hogar, trabajo, los pasatiempos, la vida urbana e incluso las inauguraciones de obras públicas. Así se convirtió en un medio propagandístico e informativo. Fue una diversión que abarcó a toda la población, pues las clases bajas también tenían acceso al mismo, y de hecho se convirtió en un medio de control social pues a través de éste se le decía cómo debía comportarse y se evitaban las "malas actividades" como el emborrachamiento. Es por eso que usualmente el cine viajaba a las diferentes poblaciones instalando una carpa y con una tarifa realmente baja permitía al pueblo conocer lo que sucedía en la capital y de algún modo también las costumbres y comportamiento que debería tener.

Con respecto a los deportes, estos fueron bien vistos por la población porque ayudaban al desarrollo físico del individuo, cosa que posteriormente también tomaría en cuenta la pedagogía moderna en su concepción de una educación integral (física, moral,

⁸⁷ Vid., Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 395.

⁸⁸ Pérez Bertury, Ramona Isabel, *Cultura metropolitana y sociedad porfiriana: una mirada a través de los entretenimientos públicos*, p. 4 en <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/viewFile/673/662>, (08/10/14).

estética e intelectual), aunque en un principio serían solamente para algunas personas. Los deportes eran novedosos porque incluían reglamentos, tiempo, arbitraje, entre otros, y que fueron traídos por los extranjeros influenciando principalmente a la clase alta de la población porque era con la que tenían más contacto y que ésta vio como símbolo de status, sólo lo practicaban ellos debido a que era muy caro el acceso a los clubes donde se desarrollaban estos deportes, entre los cuales puedo mencionar: tenis, frontón, esgrima, tiro al blanco e hípica.⁸⁹ Como se puede apreciar son actividades físicas que efectivamente proceden del extranjero y que aún hoy (a excepción del tenis y frontón), se consideran deportes de la clase alta debido al vestuario y adiestramiento que se requiere en los mismos y es evidente que la clase popular no podía pagar dichos clubes, quizás la clase media sí, pero ellos no y por supuesto tampoco serían aceptados en estos espacios destinados a los más ricos, pues incluso aquí había diferencias marcadas, no todos podían asistir a los mismos lugares, además había deportes para mujeres tales como: baile, gimnasia, patinaje y ciclismo; sobre todo estas dos últimas iban enfocadas a la élite.

Otros deportes dirigidos a las clases altas lo constituyeron el polo, la caza de la zorra, el cricket, el golf, el beisbol, el futbol y el basquetbol.⁹⁰ A su vez, primaron en esta época las actividades del pugilato en donde los participantes se enfrentaban uno a uno, ya fuera con instrumentos o sin ellos, así podemos mencionar: el box, la lucha grecorromana, el jiu-jitsu, esgrima y sable.⁹¹ Pasatiempos físicos para los que se requería adiestramiento específico, así como un público que apreciara y alentara dichos deportes basados en la exhibición de habilidades corporales.

Estas actividades también se convirtieron en un espacio social para lucirse y charlar, ese era el caso de las carreras de caballos, a las cuales asistían hombres y mujeres de sociedad, sobre todo éstas últimas con vestidos de moda para demostrar su status, mientras que a los varones se les ofrecía la posibilidad de manifestar no sólo su posición económica, sino también de ganar simpatía a través de la audacia y el riesgo, sin dejar de mencionar las

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 6.

⁹⁰ *Vid.*, Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 712,713 y 722.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 722.

apuestas que generaban estas carreras entre las personas más pudientes.⁹² De esta forma los deportes no sólo representaban un vínculo con los extranjeros que daban a conocer su propia cultura, sino la posibilidad de generar espacios casi exclusivos para la élite en el que se conjugaban los espectáculos con las habilidades corporales y el agregado de salud, que le daban a estas acciones un carácter integral, novedoso y exclusivo del que hablar.

Los teatros constituyeron una diversión social que, a diferencia de los ejercicios de recreo, sí llegó a los diferentes sectores sociales pero como en la mayoría de los lugares había espacios diferenciados

...en los jacalones de madera acudían sectores bajos y medios a ver el famoso “cancan”, de influencia francesa y zarzuelas españolas. Este ambiente era bastante frívolo, incluso, por las noches se convertía en lugar exclusivo de varones y prostitutas. Del otro lado estaba el teatro del coliseo influenciado por la cultura europea y denominado teatro “culto”, donde se presentaban los dramas y tragedias al estilo griego, se escuchaba música de orquesta, sinfónica, ópera y ocasionalmente se exhibía ballet.⁹³

Del párrafo anterior, se puede inferir que la cultura de los mexicanos se encontraba profundamente estratificada, por un lado se quería adoptar la cultura europea y particularmente todo lo que procediera de Francia, pero por el otro, se relegaba al pueblo privándolo de estos elementos, pero al mismo tiempo, el gobierno formaba una identidad popular quienes terminaron por desinteresarse de las propuestas de la élite.

Las personas más pudientes mantenían su prestigio social asistiendo como se mencionó anteriormente, a las óperas principalmente de origen italiano, música de cámara, además de obras representadas por artistas extranjeros por los que se tenía preferencia, despreciando la participación de los mexicanos, a cuyos espectáculos asistía poca audiencia.⁹⁴ Es probable que los asistentes consideraran que siempre serían mejores los protagonistas foráneos, ya que la cultura que se trataba de imponer era importada y por

⁹² Vid., Beezley, William, “El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 33, No. 2, Octubre-Diciembre 1983, p. 272.

⁹³ Pérez Bertury, Ramona Isabel, *Op. Cit.*, p. 10.

⁹⁴ Vid., Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 769.

ende, creían que era lo más sobresaliente que podía haber en este tipo de espectáculos, dejando de lado la posibilidad de que surgiera el talento mexicano, pensando que no era apto o que no tenía la altura de lo presentado por otros países.

En contraste, la clase media y algunos integrantes de la baja, asistían a las zarzuelas españolas cuya música y letra eran más accesibles al público por su idioma, pero también eran repudiadas por la élite y el catolicismo, quienes solicitaban su prohibición por lo que se veía y escuchaba en ellas, sobre todo en las zarzuelas infantiles donde los pequeños actores debían interpretar correctamente las pasiones humanas, sin mencionar los abusos de trabajo que tuvieron que sufrir los niños.⁹⁵ Se convirtió en un género popular que se extendió rápidamente porque daba mucho de qué hablar, además de que el lenguaje utilizado era más accesible a la población y, por lo tanto, más sencillo de reproducir sus diálogos en las calles.

Dicho género, gracias a las representaciones que incluían no sólo las pasiones, sino también las distintas clases sociales del país y la interacción que podía ocurrir de forma favorable entre ellas, las convirtieron en una *...válvula de escape, contribuían al mito de la movilidad social sin poner en peligro las relaciones de poder existentes.*⁹⁶ Era una forma por medio de la cual, el gobierno podía ejercer un control sobre la población que era bien recibido por los mexicanos y que incluso daba la idea de la posibilidad de ascender en la escala social, dando así la esperanza de una vida mejor, al mismo tiempo que evitaba los conflictos armados debido a las inconformidades económicas que se disipaban en un ambiente de diversión y esperanza teatral.

También existió el llamado teatro obrero en donde se realizaban representaciones en las que se solicitaba el apoyo, difusión y movilización de este sector contra las políticas y represiones de parte del gobierno.⁹⁷ De esta manera el teatro se convirtió en un medio propagandístico utilizado por el pueblo en la búsqueda del soporte social contra los

⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 775 y 776.

⁹⁶ Bryan, Susan E., "Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 33, No. 1, Julio-Septiembre 1983, p. 165.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 135.

dirigentes del país, generando no sólo la empatía con este grupo, sino formando una cultura propia que iba encaminada al auxilio y unificación social.

Los circos, por su parte, eran una diversión familiar cuyo precio era módico,⁹⁸ esto nos indica que probablemente, las personas que asistían a los circos era la clase popular que sobre todo llevaba a los niños a estos lugares donde podían apreciar la magia, fuerza, destreza, sátira e incluso la burla, era un espectáculo para todas las edades.

En estas presentaciones la familia podía disfrutar de las pantomimas como “La Cenicienta”, “La acuática”, “Una noche en Pekín”, entre otras, además de admirarse por la participación de los acróbatas, actos ecuestres, así como la comedia de los payasos, aunado a los actos realizados por animales como ponis amaestrados, elefantes músicos y monos bomberos que traían consigo circos norteamericanos.⁹⁹ De esta forma, los circos constituyeron una atracción sana y divertida apta para todo público, en el que podían apreciar las maravillas de la actuación y el entrenamiento que ofrecían como resultado un acto bien ejecutado que provocaba en su público distintas emociones.

Con respecto a las corridas de toros y peleas de gallos, el gobierno de Porfirio Díaz decidió prohibirlas con el objetivo de destruir la idea que se tenía en el extranjero sobre México como un país atrasado, esta decisión fue apoyada por la élite y la Iglesia que consideraban estas actividades como salvajes, primitivas y despóticas, en donde la audiencia se divertía con el tormento del toro y sólo se le asesinaba cuando el público había caído en el aburrimiento, lo cual hacía notar la crueldad y barbarie del pueblo mexicano;¹⁰⁰ esto sin considerar que así como estas actividades atentaban contra la vida de los animales, su clase social también poseía una actividad en la que se asesinaba a un animal, con la agresión y ayuda de los perros que eran entrenados para dicho fin, me refiero a “la caza de la zorra”, misma que incluso consideraban un deporte, tal como se mencionó anteriormente.

⁹⁸ Vid., Pérez Bertury, Ramona Isabel, *Op. Cit.*, p. 13.

⁹⁹ Vid., Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 725.

¹⁰⁰ Vid., Beezley, William, *Op. Cit.*, p. 276.

La decisión de la clausura debió afectar al pueblo que estaba arraigado a estas costumbres y que infiero no estaba dispuesto a abandonarlas, pues a pesar de las prohibiciones siempre había ranchos donde éstas se podían llevar a cabo de manera clandestina. Posteriormente esta restricción sería levantada no porque quisieran complacer al pueblo, sino porque estos espectáculos representaban *...una fuente de ingresos para financiar las obras del drenaje...En aquel entonces Porfirio Díaz ya había ganado la confianza de los inversionistas extranjeros...*¹⁰¹, este espectáculo llegó a representar el mayor ingreso de dinero pues cada tarde acudían aproximadamente 20 000 espectadores a las diferentes plazas,¹⁰² no pudiendo abandonar el gobierno una cantidad tan fuerte de ingresos que podía utilizarse en favor de las inversiones en el país, además era una exhibición que hacía feliz a la población por la que estaban dispuestos a pagar, de esta manera, se trató de recuperar la paz y fidelidad diciendo que esta actividad era una de las tradiciones más genuinas de la nación y que, por lo tanto, se volvía a permitir. Sin embargo, el trasfondo seguía siendo económico, no era tanto un reconocimiento tradicional, así fue como se quiso disfrazar pero siempre predominaron los intereses monetarios.

Dentro de las exhibiciones taurinas predominaron las siguientes suertes: capeo a la navarra, salto al transcuerno, banderillas al quiebro y banderillas en silla.¹⁰³ Acciones que consistían principalmente en burlar al toro haciendo uso de distintos instrumentos, mientras los espectadores vitoreaban a los toreros por sus audaces movimientos. Así fue como este tipo de entretenimiento se convirtió en un espectáculo de carácter nacional que poco a poco fue aceptado por la población mexicana.

Incluso la ocupación de los espacios se veía afectado por las clases sociales debido al consumismo que comenzaba a invadir a la sociedad mexicana pero también por la misma división que establecía la élite, ésta no estaba dispuesta a “compartir” los espacios, prefería los lugares exclusivos. Como ejemplo de lo anterior, podemos mencionar que los miembros de la clase alta prefirieron pasar su tiempo en lujosos establecimientos mercantiles como El Palacio de Hierro, Liverpool, El Puerto de Veracruz, La Esmeralda y Casa Palma, la

¹⁰¹ Pérez Bertury, Ramona Isabel, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁰² *Vid.*, Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 732.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 733.

fascinación que las personas tenían por estos lugares eran las escaleras eléctricas, los escaparates y la novedad de las mercancías,¹⁰⁴ la élite se veía cada vez más atraída por la moda y el progreso tecnológico que se manifestaba ahora de forma cotidiana, era algo novedoso y de lo que la sociedad quería ser partícipe, especialmente la que contaba con los recursos económicos para eso. Mientras tanto el resto de la población se reunía en las plazas centrales como La Alameda y el Zócalo, lugar donde realizaban el mercado como lo habían hecho desde mucho tiempo atrás.

¹⁰⁴ *Vid.*, Pérez Bertury, Ramona Isabel, *Op. Cit.*, p. 9.

2.2 Morelia en el Porfiriato

Para poder hablar de cómo se percibía el Porfiriato en la ciudad de Morelia, es necesario hacer mención sobre el ámbito estatal, de esta forma tendremos una visión más completa del periodo y su respectiva influencia en la sociedad moreliana.

Entre 1880 y 1910 Michoacán ocupó un lugar importante en el proyecto del desarrollo del capital, tanto extranjero como nacional. Si bien no se puede decir que se ubicara entre las primeras entidades del país por sus indicadores de crecimiento, las estadísticas de la época tampoco la situaban entre las más atrasadas. Sus recursos naturales (minerales, bosques, aguas, tierras agrícolas, etcétera), así como su ubicación geográfica le permitieron a Michoacán atraer la atención de importantes inversionistas y contar con enclaves mineros, madereros e industriales.¹⁰⁵

El beneficio de Michoacán en general, se vio influido por la extensión de los ferrocarriles que contribuyó al mercado interno que era el principal objetivo del proyecto de Porfirio Díaz y de las clases altas, el cual implicaba el ingreso masivo de las inversiones extranjeras y el incremento demográfico.¹⁰⁶ Con respecto a éste último se puede decir que hubo un aumento poblacional de manera constante, un 2.5% anual, el cual se debió no sólo a la mera reproducción, sino sobre todo a las migraciones interestatales procedentes de Guanajuato, Jalisco, México, Querétaro, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz, Colima, Zacatecas, Hidalgo, Oaxaca, Nayarit, Aguascalientes, entre otros; a su vez había personas procedentes de naciones extranjeras tales como Francia, España, Estados Unidos, Inglaterra, Guatemala, Cuba, Alemania, Turquía, Canadá, Italia, Bélgica y Suiza.¹⁰⁷

Es posible que la llegada de personas procedentes de distintas entidades del país se haya debido a la búsqueda de una mejor calidad de vida, a pesar de que las capitales de algunos de los estados como Jalisco, México, Puebla o Veracruz estaban despegando

¹⁰⁵ Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁰⁷ *Vid.*, Uribe Salas, José Alfredo, "Morelia durante el Porfiriato, 1880-1910", en *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 179-180.

económicamente debido al comercio que ejercían con otros países o estados. Por su parte, el arribo de los extranjeros se debió principalmente a los negocios que éstos tenían dentro del estado y que encontraban en la capital del mismo, un sitio acogedor desde el cual dirigir sus actividades.

Al hablar del mercado interno, es pertinente mencionar que éste ayudó al estado porque comunicó lugares que anteriormente se encontraban aislados y que por lo tanto no comerciaban, era sumamente difícil transportar la mercancía y en realidad era mucho más elevado el precio por el transporte que por el producto en sí, sin embargo, con la construcción de vías férreas se redujeron los costos del transporte, provocando así una derrama económica más o menos buena que si bien no era la mejor del país, tampoco era la peor, y de hecho también se realizaron aportes externos al comunicar Michoacán con otros estados y por lo tanto, con otros países (principalmente nuestro vecino del norte).. Con respecto a las vías es necesario decir que:

...se inauguró en febrero de 1883 el tramo Toluca-Maravatío, y en septiembre de ese mismo año el primer tren hacia su jubiloso arribo a la ciudad de Morelia que, de esta manera quedó comunicada con Acámbaro, Celaya y la Ciudad de México. En 1886 se amplió esta línea hacia Pátzcuaro.¹⁰⁸

Las vías férreas efectivamente permitieron la comunicación con otras entidades siendo favorable para el estado en general, pero afectando a su capital en particular que no podía mantener un control sobre las mismas, ya que

El ramal Maravatío-Zitácuaro (1897) integró al oriente michoacano a la dinámica del centro del país; el de Los Reyes-Zamora incorporó al bajío zamorano (1899) al desarrollo del occidente del país cuyo eje giró en torno a la pujante ciudad tapatía. Finalmente el ramal Maravatío-Morelia-Pátzcuaro-Uruapan, inauguró una nueva rivalidad comercial entre la capital y las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁰⁹ Uribe Salas, José Alfredo, *Op. Cit.*, pp. 181-182.

De esta manera, las ciudades comenzaron a realizar actividades mercantiles con otras entidades y no necesariamente con la ciudad de Morelia, la cual sí se vio afectada económicamente, provocando así una desarticulación económica del estado, ya que ésta no se encontraba dirigida por su capital, sino que contribuía al crecimiento de otros estados o ciudades tales como Guadalajara o México, que crecían a pasos agigantados. A pesar de dicha situación, el municipio de Morelia logró adquirir algunos recursos económicos que permitieron la modernización de la ciudad, además se obtuvieron mercancías procedentes del intercambio comercial que realizaba el estado de Michoacán, mismas que eran bien apreciadas por sus habitantes; así mismo, algunos inversionistas decidieron mudarse al citado municipio, generando así cierto status en la localidad.

En relación a la otra gran meta del gobierno de Díaz, es decir, la introducción de la banca para el establecimiento de créditos financieros e inversiones, fue en cierta forma tardía pues aunque se tenía como objetivo desde 1882 la instalación de una filial bancaria en el periodo gubernamental de Pudenciano Dorantes, fue hasta 1889 en el gobierno de Aristeo Mercado, que se introdujo la sucursal del Banco del Estado de México y en 1900 la del Banco Nacional,¹¹⁰ a pesar de la demora en la introducción de la banca, Michoacán tuvo por lo menos una década para su florecimiento económico a partir de los créditos y la participación económica de extranjeros y hacendados que influyeron en los sectores comercial, agrícola, agroindustrial y por supuesto el industrial, esto por el interés que se tenía en los recursos naturales del estado tales como minas, bosques y aguas, de ahí la llegada de *...inversionistas de origen inglés, francés, italiano y estadounidense*,¹¹¹ ya que estos bienes constituían la materia prima que ellos requerían en sus respectivas industrias, de ahí las ansias por realizar negocios en esta entidad. Aunado a las facilidades que les ofrecieron las autoridades con el fin de que éstos se quedaran en Michoacán y comenzaran a efectuar una derrama económica que le permitiera al estado crecer y empezar a desarrollarse, por supuesto satisfaciendo en primer lugar las necesidades e intereses de las clases más acomodadas.

¹¹⁰ Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 20.

¹¹¹ Colín Martínez, Leopoldina, *La política educativa de la administración del general Mariano Jiménez, 1885-1892*, Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, Morelia, Facultad de Historia - UMSNH, Junio de 2015, p. 17.

Al hacer referencia sobre la cuestión minera, se puede hacer mención sobre la mina *Dos Estrellas*, de Tlalpujahua, lugar de donde se extraía oro y plata principalmente.¹¹² Estos recursos sabemos que siempre han tenido un gran valor para la economía de los países, ya que en ellos se basa la riqueza monetaria de los mismos.

Respecto a los bosques, es posible decir que estos sufrieron una gran explotación debido a sus múltiples usos como materia prima, los cuales iban desde la elaboración de instrumentos de labranza como arados, yugos o palas; hasta materiales para la construcción tales como vigas, polines, tejamanil; así mismo constituyeron una buena fuente de combustible; con ellos también podían elaborarse muebles o canoas, sin mencionar las maderas exóticas que fueron exportadas durante este periodo.¹¹³ Como se puede percibir, los recursos forestales se convirtieron en una parte esencial para la economía de Michoacán, ya que éstos eran necesarios para cualquier tipo de construcción, ya fuera como material, como combustible o como producto terminado, de ahí la gran importancia de esta riqueza natural para el mercado.

El gobierno del estado de Michoacán de 1881 hasta 1911 estuvo marcado por tres gobernadores: Pudenciano Dorantes quien gobernó Michoacán de 1881 a 1885, a él le sucedió el general Mariano Jiménez cuya gubernatura inició en 1885 y terminó en 1891 y finalmente Aristeo Mercado, cuyo periodo gubernamental comprendió los años de 1891 a 1911. Esta época estuvo marcada en similitud a nivel nacional, por el auge y declive del momento, pero también fue la etapa de construcción del modelo capitalista y la hegemonía de la producción,¹¹⁴ lo anterior, contribuiría a una estabilidad financiera a nivel estatal y que se manifestaría sobre todo en su capital, si bien ésta sería, como a nivel nacional, para beneficio de la clase alta.

Pudenciano Dorantes, quien fue electo gobernador en el año de 1881, obtuvo durante su gestión algunas licencias que le permitieron hacer algunas obras importantes en

¹¹² *Ibíd.*, p. 20.

¹¹³ *Ídem.*

¹¹⁴ *Vid.*, Nava Hernández, Eduardo, *Op. Cit* p. 42.

lo material como la mejora de su hacienda, pero también contribuyó a consolidar la organización política en el estado de Michoacán,¹¹⁵ tomando como muestra el gobierno de Díaz y tratando de ajustarse a su modelo económico, político y social. No obstante, es con el gobernador Mariano Jiménez,¹¹⁶ quien era oriundo de Oaxaca y cercano a Porfirio Díaz, que se introduce el alumbrado eléctrico y obras de mejoramiento urbano tales como: calzadas, puentes, banquetas, empedrados en las cabeceras distritales y principalmente en Morelia.¹¹⁷ Se comenzó a modernizar al estado y sobre todo a la capital gracias a la buena relación de Jiménez con Díaz, pues ambos eran generales provenientes de Oaxaca, por esto podríamos decir que es el periodo en que más se invierte en la capital, había que demostrar que el progreso había llegado en todos los sentidos.

Con respecto al tercer gobernador, Aristeo Mercado,¹¹⁸ cuya gestión fue efectuada de 1891 a 1911, encuadra en el Porfiriato ya consolidado que se vio plenamente reflejado en las facilidades para la inversión extranjera que ayudaría en el tendido de vías férreas, explotación de recursos mineros y forestales; además permitió más concesiones para la instauración de empresas eléctricas y agroindustriales; ello contribuiría al establecimiento de sucursales bancarias.¹¹⁹ Se puede analizar de estos dirigentes, que se siguió fielmente el modelo propuesto por la capital del país, lo que favorece la idea que se planteó anteriormente sobre el fuerte carácter centralista de don Porfirio Díaz. Así los inversionistas y hacendados principalmente, se vieron beneficiados por las instituciones crediticias que además de contribuir a sus negocios, beneficiaban al país con sus ingresos pues con ellos se tendían las vías para comerciar y unificar al estado, motivo que generaba más capital,

¹¹⁵ *Vid.*, Aguilar Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán 1824 – 2002*, Morelia, Editorial PALDOM, 2002, p. 83.

¹¹⁶ El general Mariano Jiménez había sido colocado como comandante militar desde el gobierno del licenciado Pudenciano Dorantes, lo cual facilitó su participación para la candidatura de la gubernatura, misma que ganó en 1885 pese a la inconformidad de algunos ciudadanos que señalaban el origen oaxaqueño del general, lo cual fue resuelto por el congreso local al declararlo como ciudadano michoacano en su decreto número 62 del 27 de mayo. Dicho general ocupó el cargo de gobernador hasta su muerte el 28 de febrero de 1892, cuando iba en camino a su tierra natal. *Ibid.*, p. 85

¹¹⁷ *Vid.*, Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve Historia de Michoacán*, México, COLMEX y FCE, 2003, pp. 152-153.

¹¹⁸ Aristeo Mercado se había distinguido por haber ocupado desde los puestos más humildes, hasta ser secretario de gobierno y posteriormente cubrir el interinato que impuso la muerte del general Mariano Jiménez. Aristeo Mercado fue electo de manera constitucional en julio de 1892, cargo que ocupó durante 16 años. *Vid.*, Aguilar Ferreira, Melesio, *Op. Cit.*, p.89.

¹¹⁹ *Vid.*, Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 153.

mismos que eran utilizados para modernizar las principales cabeceras del estado. Había que hacer honor al lema ...”*paz y orden*”, *falsa imagen que escondía la represión y las contradicciones políticas y sociales*¹²⁰ que ya se vieron en el subtema anterior y que se manifestaron también en el estado como parte de ese centralismo y alianza que había entre los gobernadores y el Presidente de México.

Poco a poco la ciudad de Morelia como capital del estado de Michoacán, y en la que me enfocaré de aquí en adelante, fue cambiando en los diferentes aspectos: el político que como se mencionó anteriormente seguía los pasos de la capital del país, el social que de la mano con lo anterior generaba marcadas diferencias entre la población, el económico que debía generar ingresos, incluso la planta arquitectónica se vio transformada por las construcciones públicas y privadas las cuales siguieron el gusto moderno,¹²¹ el cual estaba influenciado por el estilo francés llamado *Art Nouveau*,¹²² el objetivo era demostrar que México estaba cambiando en todos los niveles y que mejor forma que "europeizándolo".

...la ciudad de Morelia, sede de los poderes civiles y religiosos y de los sectores económicos, de mayor peso en la entidad, usufructo el mayor volumen de recursos económicos que las autoridades destinaron a los renglones de salud, educación, servicios, mejoras materiales y salud pública.¹²³

Respecto a la arquitectura de Morelia y en opinión de Esperanza Ramírez, la ciudad adquirió una nueva imagen a fines del siglo XIX al modificar las fachadas de las casas siguiendo la moda de la capital del país, pero respetando la tradición local en cuanto a volumetría, proporciones y sillería de cantera se refería. Así mismo, las plazas que antes se

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 192.

¹²¹ Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX. Cinco ensayos de historia económica y social*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1999, p. 171.

¹²² Cabe recordar que el *Art Nouveau* es un estilo decorativo que nació en Francia, cuya característica principal es el uso de la línea orgánica y ondulada, misma que se encuentra inspirada en los tallos de las flores, libélulas y mariposas, así como el cabello de la mujer. Aprovechó nuevas técnicas y materiales tales como el metal y el vidrio, lo que trajo consigo una arquitectura que unió al mismo tiempo belleza y técnica. En México surgió como parte de otros estilos arquitectónicos que había importado el país con el fin de ponerse a la altura de los países europeos, sin embargo, el estilo no se llevó a cabo de forma pura, sino que tenía mezclas con otros como el neoclásico. *Vid.*, González Encina, Jesús, “El art nouveau en México”, *El siglo de Torreón.com.mx*, Torreón, Coahuila, Martes 2 de Diciembre de 2014, en <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1060048.el-art-nouveau-en-mexico.html>.

¹²³ Uribe Salas, José Alfredo, *Op. Cit.*, p.173.

encontraban embaldosadas y sin árboles, se convirtieron en jardines con kioscos metálicos al centro, este diseño estaba inspirado en el modelo francés en el que las bancas y los postes de alumbrado se fundían en hierro con un espíritu funcional y decorativo.¹²⁴ De esta forma, el ayuntamiento hizo lo posible por emular el entorno que se estaba desarrollando en la ciudad de México, esto como una muestra de la fidelidad y modernidad que se trataba de instaurar.

Al hablar de las plazas y paseos, es posible mencionar tres: el bosque San Pedro, la calzada de Guadalupe y el parque Juárez. Los primeros dos se ubican uno muy cerca del otro y tienen un aspecto novedoso debido al arco de cantera del acueducto que proporciona un aspecto de bóveda formada por el follaje de los árboles que poseen ambos paseos.¹²⁵ Además de las arboledas, la calzada de Guadalupe poseía, y aun conserva, bancas de cantera que proporcionaban un agradable descanso o sitio de plática para todos aquellos morelianos que desearan transitarla.

Por su parte, el bosque de San Pedro ofrecía una vista agradable no solo por la belleza o el aire fresco de los árboles, sino también por la elegancia de las *...casas de campo de la burguesía comercial, ganadera e industrial...*,¹²⁶ esto nos indica la importancia que tenía este espacio, era aquí donde se encontraba la vivienda de descanso de la clase alta, quizás por ello y para coronar al mismo, se comenzó a construir a la entrada de dicho paseo...*el monumento que ostentará la estatua hípica de Morelos...*,¹²⁷ misma que aún persiste en la actualidad; esta escultura representaba al hombre al cual se le debe el nombre de la ciudad, de ahí la decisión de ubicarlo en este lugar.

Al hablar del caso del parque Juárez, que aún puede encontrarse en las inmediaciones de la loma de Santa María, es posible decir que éste comenzó a adquirir

¹²⁴ *Vid.*, Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de construcciones civiles y religiosas*, Morelia, UMSNH, 1981, p. XXI.

¹²⁵ *Vid.*, Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 163-164.

¹²⁶ Cortés Zavala, María Teresa, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX, en *Historia General de Michoacán*, volumen III, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de la Cultura, 1989, pp. 325-226.

¹²⁷ Uribe Salas, José Alfredo, *Op. Cit.*, p. 164.

relevancia debido a las plantaciones de árboles que se habían comenzado hasta hacía algunos años pero que ya alcanzaba *...un número de miles de arbustos distribuidos de modo artístico...*,¹²⁸ esto invitaba a las personas a transitar por este espacio admirando el follaje plantado por el hombre y organizado de manera estética, destacando el buen gusto de la población.

Aunado a los cambios meramente estéticos y arquitectónicos, encontramos una modificación en los servicios, iniciando con el alumbrado eléctrico que descubría una nueva visión a la luz de las bombillas; mientras que se implementaba un nuevo tipo de transporte, los tranvías urbanos que comenzaban a transitar por la Calle Real.¹²⁹ Estos elementos nos muestran un avance para la capital, ya que implicaba una mayor visibilidad durante las noches, lo cual, no sólo mostraba de una nueva manera la belleza arquitectónica de la ciudad, sino que también ayudaba en la seguridad de las personas que caminaban por la noche en este espacio.

A pesar de los beneficios que implicó la implementación de la luz eléctrica, se debe decir que no fue una tarea sencilla ni de la noche a la mañana, ya que alrededor de 1888 cuando era gobernador el general Mariano Jiménez, la ciudad solo contaba con 80 focos que funcionaban hasta las once de la noche, con la esperanza de mejorar este servicio el citado gobernador recurrió a la propuesta del señor Santiago Murray en el año de 1893,¹³⁰ con este contrato el gobierno cedió dicha misión a un particular, aunque finalmente quedaría en manos del régimen debido a la cesión que hizo Murray posteriormente por tener intereses en otros negocios. Es posible que se haya efectuado el contrato con un extranjero porque se esperaba que éste, al provenir de otro país, contara con los conocimientos necesarios para implementar el alumbrado público de manera eficiente en la capital michoacana.

Con el convenio antes mencionado se obtuvieron diversas ventajas tales como: un aumento en el número de focos que podían alumbrar durante toda la noche y ya no

¹²⁸ *Ídem.*

¹²⁹ *Vid.*, Ramírez Romero, Esperanza, *Op. Cit.*, p. XXI.

¹³⁰ *Vid.*, Uribe Salas, José Alfredo, *Op. Cit.*, p. 96

únicamente hasta las once, se logró iluminar con luz incandescente el teatro de la ciudad, además se fijó una tarifa para el servicio de los particulares para que éstos lo pudieran adquirir lo más económicamente posible.¹³¹ Dichas mejoras trajeron consigo una nueva forma de “vivir” en la ciudad, una en la que se sentiría mayor seguridad gracias a la buena y continua iluminación nocturna.

Otro de los servicios con los que contó la ciudad fueron los tranvías, los cuales constituyeron un progreso en la localidad, ya que permitieron el traslado de un mayor número de personas en un menor tiempo, lo cual posibilitó que éstas llegaran más rápido a su lugar de destino, generando así un nuevo flujo económico con la entrada de este transporte, ya que el precio por hacer uso del mismo iba desde los cinco hasta los diez centavos (esta última tarifa era para quienes acudían hasta el panteón municipal), exceptuando el pago para los niños menores de dos años que fueran llevados en brazos.¹³²

Dicho transporte llegaba hasta varios puntos de Morelia, puesto que se contaba con cuatro corridas para el año de 1884, las cuales atravesaban la localidad de la siguiente manera: *...partiendo del Bosque San Pedro, llegan por el sur hasta el Parque Juárez; por el norte hasta la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, y por el poniente hasta el Panteón Municipal.*¹³³ Si bien eran relativamente pocas las vías que se tenían, eran útiles porque le permitían a las personas llegar a lugares distanciados, sobre todo si consideramos el trayecto de uno a otro extremo, el tranvía podía realizar dicho recorrido de forma rápida y eficaz con un cierto pago, que si bien no era del todo accesible para todos los estratos de la sociedad, sí constituyó un avance en cuanto a la modernidad se refería.

Además de lo anterior, es pertinente mencionar la purificación de aguas, que a diferencia de lo mencionado con respecto a luz y transporte, no tuvo el éxito que se esperaba. Al igual que sucedió con la electricidad, se recurrió a la buena disposición de un extranjero, en este caso el señor John Lee Stark, quien aseguraba la posibilidad de obtener agua limpia con el uso de una planta purificadora *...por medio del sistema americano de*

¹³¹ *Ídem.*

¹³² *Ibíd.*, pp. 94-95.

¹³³ *Ibíd.*, p. 164.

filtración mecánica de “Jewell”.¹³⁴ El gobierno confiaba que con esta ayuda se lograría abastecer de agua cristalina a los habitantes de la ciudad, una mejora considerable no sólo en el aspecto de la tecnología, sino en el de la salud porque así el líquido vital llegaría a los habitantes sin las impurezas que podían generar graves enfermedades, no obstante, el resultado no fue el esperado, ya que el señor Stark faltó constantemente a su compromiso, el agua limpia sólo llegó durante un mes, a pesar de que el proyecto duró más de dos años desde su construcción (1904 – 1906), los filtros no funcionaban como se debía y muchas veces se le adicionaba alumbre (sulfato doble de aluminio y potasio), sin medidas exactas, lo cual podía afectar la salud de los morelianos.¹³⁵

La purificación de esta sustancia era un proyecto ambicioso para este tiempo en la capital, que si bien no pudo llevarse a cabo de manera adecuada, sí sentó las bases para que éste fuera realizado en un futuro cercano. Este tipo de acciones nos indican no solo el interés de las autoridades por instaurar tecnologías que estaban siendo utilizadas en otros países, sino sobre todo el de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, el hecho de buscar el saneamiento de este líquido implicaba una reducción de las enfermedades en las personas y, por ende, una vida más cómoda y saludable.

Para continuar con el aspecto de la sanidad, es pertinente la mención del Hospital Civil, el cual se decía, era un edificio distinguido, con ***...una serie de pabellones aislados y cuenta con un rico y moderno arsenal quirúrgico y con una dotación de mobiliario bastante buena***.¹³⁶ Como se señaló en líneas anteriores, hubo una tendencia a la búsqueda por la mejora de salud de las personas, la ciencia estaba avanzando y era necesario que el país en general, y la ciudad de Morelia en particular, hicieran un esfuerzo por tratar de seguir a la misma y así generar el bienestar de la población.

Por todo lo indicado en los párrafos precedentes, es perceptible que la capital del estado era la que más recibía recursos económicos procedentes del gobierno de Michoacán, y por ser centro de los poderes tenía que tener elementos modernizadores tales como salud,

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 100.

¹³⁵ *Ibíd.*, pp. 100-102.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 164

servicios, arquitectura y el componente que es de mayor interés para esta tesis, la educación. Ésta última se vería beneficiada con el surgimiento de numerosas escuelas, especialmente católicas para niños y niñas, como el Colegio Teresiano de Guadalupe ó el de San Vicente de Paul, aunque por su puesto también estaban presentes las escuelas del Estado en cada uno de los cuarteles de la ciudad. Ambas harían lo posible por alfabetizar a los pequeños y sobre todo para formarlos según sus intereses, aunque desgraciadamente la mayoría de estas escuelas eran particulares y por lo tanto, era más complicado que todos los niños recibieran la educación que de acuerdo a la Constitución debían recibir, así nos habla José Alfredo Uribe Salas en los siguientes párrafos:

En la época porfiriana aún cuando los distintos gobernadores y el Ayuntamiento de la ciudad manifestaron interés por la educación pública, pocos fueron los logros; a la carencia de espacios adecuados que albergaran a los niños en edad escolar, se sumaban los escasos fondos y el atraso pedagógico de los planes de estudio.¹³⁷

A la par de la educación pública, el clero sostenía escuelas de instrucción básica para niños y niñas, de artes y oficios e instituciones de nivel superior. En las escuelas primarias y de oficios ingresaban estudiantes pobres y de bajos recursos; en el nivel superior los hijos de familias adineradas.¹³⁸

Los párrafos previos nos hablan de ciertas dificultades que tuvo el ramo educativo en Morelia, sin embargo, puedo decir que a pesar de estos obstáculos sí hubo progresos pedagógicos como la pedagogía moderna, tema del que se hablará en el capítulo cuatro de esta tesis. Por su parte, las escuelas católicas también contribuyeron a la educación de las clases altas en su mayoría, pero del mismo modo contribuyeron a la instrucción de los grupos menesterosos.

De la mano con lo anterior, es necesario mencionar que debido al interés del gobierno por la modernización del país, era evidentemente necesario generar una apertura hacia la industria como se ha venido esbozando, sin embargo, para que dicha tarea pudiera realizarse con éxito había que cambiar a la población,

¹³⁷ Uribe Salas, José Alfredo, *Op. Cit.*, p.196.

¹³⁸ *Ibíd.*, p.197.

Por ello es de notar, la preocupación del gobierno por capacitar la mano de obra que demandaban las distintas actividades económicas y productivas del estado. En función de ello fue creada también la Academia de Niñas, donde se educa la juventud femenina para el profesorado y para algunas otras carreras que, como la telegrafía, constituyen un medio de vida para la mujer que no tiene elementos para subsistir que su trabajo. Como corolario de la modernidad, el gobernador Aristeo Mercado impuso al final de su mandato el establecimiento en la ciudad de escuelas nocturnas para obreros, con la finalidad de elevar de instrucción a los trabajadores, que les permitiera "tener elementos de vida social."¹³⁹

No bastaba capacitar a los obreros, sino integrar al ámbito productivo a un sector que por años había permanecido resguardado en sus hogares, las mujeres, éstas también debían capacitarse en las escuelas, sí para que tuvieran un sustento, pero sobre todo para que contribuyeran a la economía del país. Era hora de que éstas dejaran atrás el hogar a pesar de las arraigadas costumbres de la sociedad moreliana que veía con desdén la introducción de las niñas a las escuelas del estado donde no aprenderían a ser buenas esposas como se había hecho desde antaño, sino que aprenderían otras materias que corromperían su mente y cuerpo (al menos así lo pensaban los padres de familia), no obstante lo anterior, lentamente iniciaría su introducción al ámbito laboral cosa aún más reprochable para una sociedad tan tradicional como lo era la de Morelia pero a la cual se le trataría de modificar para llevarla a la "modernidad", aunque en realidad fuera a la producción.

Ambos poderes, la Iglesia y el Estado, pretendían que se educara a niños y jóvenes sobre todo, porque era una forma de obtener más ganancias productivas, aunque respecto a las niñas la Iglesia se mantenía firme en la educación de tipo tradicional que les había permitido mantener su control social.

Tanto el Estado como la Iglesia reconocían la importancia del sector femenino para la educación moral, pues era ella quien se encargaba de enseñar a sus hijos los valores que debían practicar en la sociedad. Para la religión católica era una forma de conservar su

¹³⁹ Zavala Cortés, María Teresa, *Morelia y su historia. Primer foro sobre el Centro Histórico de Morelia*, Morelia, UMSNH y Coordinación de la Investigación Científica, 2001, p. 75.

supremacía ideológica porque la mujer era educada en un ambiente tradicional, donde no se contradijera en nada los dogmas de la Iglesia, pero que coartaban su visión del mundo, para esta Institución lo importante era la fidelidad a Dios y que ésta fuera enseñada a sus hijos, de esta forma no perderían feligreses, cosa preocupante para ellos porque con la llegada de los inversionistas extranjeros también llegaban los protestantes y mormones contra quienes debían competir.

Por su parte, el Estado apreciaba al sector femenino porque efectivamente éste contribuía a la educación de su familia, era quien les enseñaba modales y quien ponía en “orden” a los pequeños, pero para ellos no bastaba la enseñanza moral que la mujer podía ofrecer, era necesario que además de la moral, ésta se cultivara en lo intelectual para poder incorporarse a la producción, necesitaban una mayor cantidad de mano de obra, cosa que acercaría a este grupo a una igualdad con el hombre, por su puesto tendría sus problemas al interior del trabajo por la discriminación, pero serían los primeros avances para una igualdad laboral. Este era el gran choque que tenían las dos instituciones más poderosas de Morelia, la forma en la que se debía educar a la mujer para que en un futuro desempeñara un rol social, ya fuera como madre e ideóloga de sus hijos, o como madre, productora y proveedora de sustento.

Por otra parte, la capital de Michoacán seguiría fielmente los pasos de la ciudad de México, sede del poder centralista de Porfirio Díaz, mismo que se vería reflejado en sus acciones políticas con las reelecciones de los gobernadores, la propaganda, restricción periodística y de libertad de expresión en general, entre otros, como menciona María Teresa Zavala Cortés:

Durante las dos últimas décadas del régimen porfirista las libertades de expresión y el espíritu democrático de la vida del país, consignados en la Constitución de 1857, valieron únicamente para aquellos que a la sombra del Estado y de las elites dominantes, se dedicaron a ensalzar los programas de desarrollo económico por ellas sustentados.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Zavala Cortés, María Teresa, Op. Cit., p. 83.

Al igual que en la capital del país, la Constitución se volvió sólo un papel que en teoría debía seguirse al pie de la letra, pero en la práctica era "tirada a la basura", pues los gobernadores hacían lo que más les convenía, siempre y cuando sus acciones no estuvieran en oposición a los intereses del Presidente, y sólo permitían que alzarán la voz aquellos que estaban a favor de su postura, que los ensalzaran ante la población para hacer creer al pueblo y a ellos mismos que sus actividades eran correctas y los beneficiaban, aunque lo cierto era que solo fuera a un sector reducido. Morelia se convertía casi en una réplica de las situaciones políticas, económicas y sociales de la ciudad de México, o al menos eso se pretendía pues lo único diferente era la marcada huella del catolicismo que se encontraba sumamente arraigada en esta parte del país.

Los periodistas de Morelia se veían coartados de su libertad pues la represión y el control se habían apoderado de estos espacios públicos, dos ejemplos lógicos de esta situación fueron los periódicos de *La Gaceta oficial del gobierno del estado libre y soberano de Michoacán* y el *Periódico Oficial del gobierno del estado de Michoacán*. La prensa iba moldeando la opinión de la comunidad cívica en torno a los candidatos y la política en general, que mostraban como la mejor opción para el gobierno del estado era el entonces gobernador Aristeo Mercado, y para el gobierno federal por su puesto don Porfirio Díaz.¹⁴¹

La razón por la cual se vigilaron los escritos de la prensa, evidentemente fue para mantener un control sobre la población, pero se buscó la manera para que esta constante observación de las autoridades fuera legal, así se modificó el artículo séptimo de la Constitución de 1857 de la siguiente manera:

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza de autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por los

¹⁴¹ *Ibíd.*, p.78.

tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados, los del Distrito Federal y Territorio de Baja California, conforme a su legislación personal.¹⁴²

El cambio radicaba principalmente en que en caso de cometer algún delito serían juzgados directamente por las autoridades y ya no por un tribunal específico para la prensa,¹⁴³ esto significaba que la libertad de imprenta no existiría si las autoridades gubernamentales consideraban que se les había afectado de alguna forma, ahora el régimen vigilaba todo lo que se escribía y si esto iba en contra de sus intereses seguramente serían censurados y castigados.

De esta manera, los periodistas reprimidos dejaron de ser portavoz de la opinión pública e incluso de las posibles críticas que podía recibir de ellos el gobierno, que aunque buscaban la forma de continuar siendo la voz de la comunidad, era peligroso porque eran arrestados, llevados a la cárcel, y en algunos casos asesinados como sucedió en Michoacán en 1885 al periodista Luis González, quien fuera director del periódico *El Explorador* de carácter opositor.¹⁴⁴

El caso de Luis González fue el más extremo que se vivió en el estado de Michoacán, fue una situación muy conocida por la población y quizás por ello, durante la gubernatura de Aristeo Mercado se modificó el artículo 714 del *Código Penal*, donde se especificaba que ***...se castigaría con arresto mayor y multa de segunda clase a la que falsamente se impute a un funcionario o empleado público, un hecho, vicio o falta***.¹⁴⁵ De esta manera se seguía controlando lo escrito por la prensa, pero no llegando a la medida excesiva del asesinato, en su lugar se proponían fuertes sanciones para que el personal que laboraba en los periódicos se abstuviera de hacer cualquier crítica o comentario que perjudicaran a los mandatarios.

¹⁴² Pineda Soto, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana. Siglo XIX*, Morelia, UMSNH – CONACYT – UDG, 2005, p. 171.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 170.

¹⁴⁴ Zavala Cortés, María Teresa, *Op. Cit.*, p.81.

¹⁴⁵ Pineda Soto, Adriana, *Op. Cit.*, p. 199.

Con base en lo anterior, es perceptible que el objetivo del gobierno con respecto a la prensa era convertirlo en un instrumento legitimador de su régimen, acabar con todos los inconformes y al mismo tiempo ponerlos de ejemplo como escarmiento para detener a todos las personas que quisieran seguir los pasos de aquellos que se oponían y trataban de hacer palpable la inconformidad generalizada que existía en el pueblo mexicano a través de la tinta; la administración de Porfirio Díaz creía que a través de la represión se acabaría con ese sentimiento o al menos se contendría, pero para tranquilizar a la población necesitaban que los periódicos continuaran en circulación, claro que la información debería ser favorable para el régimen, necesitaban personas que hablaran bien sobre ellos y, por lo tanto, solo dejaban hablar a quienes hicieran esto, había un control cuasi absoluto con respecto a este medio de comunicación, solo se permitió la circulación de aquellos diarios que *...se dedicaran a cultivar al “sexo bello”, comentar eventos artísticos y literarios o fomentaran el comercio, la industria o las manualidades...*,¹⁴⁶ en resumen, sólo se podía hablar de todo aquello que significara un beneficio para la población, ya fuera a nivel cultural, social o económico, de esta manera se dotaba de cierta legitimidad al gobierno.

Con respecto a la sociedad de Michoacán en general, ésta era una emulación de la capital del país, ya que se encontraba marcadamente estratificada, la élite estaba conformada por industriales, empresarios, hacendados, arrendatarios rurales, grandes comerciantes, mineros, jefes del clero, profesionistas, técnicos industriales y oficiales militares; siguiendo con lo que se podía considerar como clase media encontramos a los pequeños propietarios, rancheros, pequeños comerciantes, artesanos, ferrocarrileros, arrieros, sacerdotes y miembros de la burocracia estatal y federal; a lo que podríamos llamar como clase baja se encontraba formada por comuneros, jornaleros agrícolas, trabajadores de las empresas forestales, barreteros de las minas e ingenios de azúcar, trabajadores manuales de la construcción y los encargados del mantenimiento de las vías férreas.¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 206.

¹⁴⁷ *Vid.*, Colín Martínez, Leopoldina, *Op. Cit.*, p. 21.

Se puede considerar como un reflejo de lo que pasaba la ciudad de México, porque la punta de la pirámide estaba ocupada por unos pocos, sobre todo personas con una buena posición económica, especialmente los industriales y empresarios que seguramente tuvieron un origen extranjero, aunque aquí ya se considera a los profesionistas, cosa que no sucedió en la sede del poder federal, donde se les consideraba en una categoría menor. Por su parte, la naciente clase media se encontraba integrada por individuos con cierto nivel de educación que les permitía ejercer su autoridad. Finalmente, la clase baja a donde pertenecía la mayor parte de la población, encontramos a todos aquellos que tenían que laborar largas jornadas para obtener un sueldo mínimo, eran a quienes se debía en realidad toda la modernidad del estado, pues ellos trabajaban día a día bajo el mando de sus patrones, para abastecer a la población en distintos ramos, ya fueran alimenticios, comerciales o de transporte.

A partir de la información anterior, es posible inferir que la sociedad moreliana también estuvo estratificada, seguramente en su cúspide se encontraron los industriales y empresarios que podían permitirse vivir en la capital y manejar sus negocios desde ella, así como los grandes comerciantes, oficiales militares jefes del clero y profesionistas, estos últimos podían oscilar entre este estrato y el siguiente, el cual correspondía a la clase media la cual pudo haber sido integrada por pequeños comerciantes, pequeños propietarios, artesanos, sacerdotes y miembros de la burocracia, finalmente en el escalón más bajo posiblemente se encontraron los trabajadores de la construcción o de las compañías de servicio como luz o agua.

Sin importar la clase social a la que perteneciera la población de Morelia, se ha dicho que ésta tenía valores muy tradicionales pues las costumbres permanecían arraigadas, sobre todo las religiosas pues todo seguía girando en torno al cumplimiento de los mandamientos y las fiestas. Era un aspecto que incluía a todas las clases sociales, algunos ejemplos de esto son: 3 de enero (Epifanía del Señor), 6 de enero (Día de Reyes), 10 de enero (Bautismo del Señor) y 24 de enero (Día de San Francisco de Sales), 2 de febrero (Presentación del Señor/ Día de la Candelaria), 19 de Marzo (Día de San José), Miércoles de Ceniza, Jueves y Viernes Santo, Sábado de Gloria, Domingo de Resurrección, 4 de Abril

(Anunciación del Señor), 3 de Mayo (Santa Cruz), Pentecostés, 22 de Mayo (Día de la Santísima Trinidad), 16 de Julio (Día de la Virgen del Carmen) y 31 de Julio (San Ignacio de Loyola), 6 de Agosto (Transfiguración del Señor), 8 de Agosto (Natividad de la Virgen), 15 de Agosto (Asunción de la Santísima Virgen al Cielo), 27 de Septiembre (Día de San Vicente de Paul), 28 de Octubre (San Simón y San Judas, apóstoles), el Día de Todos los Santos, Día de Muertos en Noviembre, el 8 de Diciembre (Día de la Inmaculada Concepción) y 12 de Diciembre (Día de la Virgen de Guadalupe), los días de Posadas, la Navidad, 30 de Diciembre (La Sagrada Familia de Jesús, María y José) y el último día del Año.¹⁴⁸

Estas son solo algunas de las fiestas religiosas que se celebraban en Morelia, pero sin duda había muchas más según el patrono de cada Parroquia, así podemos darnos cuenta de la gran influencia que el clero ejercía en aquella sociedad que seguía fielmente sus reglas y a quien en cierta forma se le temía, pues en ella estaba la salvación o condenación eterna. Era tanto su influjo que incluso tenían periódicos propios (se les permitía tenerlos porque no iban en contra del gobierno y además había ciertos acuerdos con el mismo, que se habían dado a través de la política de conciliación y por las que se les permitían ciertas acciones y bienes), en los que criticaban fuertemente a las escuelas del Estado y les pedían a los padres de familia que no llevaran a sus hijos a estas instituciones porque lo único que harían sería corromper las mentes de sus pequeños.

No obstante el "permiso" que tenía la Iglesia para actuar en la sociedad a través de los colegios privados y sobre todo las fiestas, el gobierno también trataba de legitimarse entre la sociedad a través de las festividades civiles y monumentos conmemorativos que, a decir de María Teresa Zavala Cortés, también se incluyen las nomenclaturas de las calles en la ciudad de Morelia, nuevos espacios de recreo y esparcimiento público que traían a la memoria colectiva el recuerdo de las gestas de Independencia, la Guerra de Reforma, la virilidad del pueblo michoacano ante la embestida francesa, etc. Además la forma favorita de celebrar las fiestas civiles era a través de los desfiles.¹⁴⁹ El gobierno tanto federal como

¹⁴⁸ Vid., *Calendario Mural 2016. Año de la Misericordia*, Editorial Buena Prensa, 2015, 16 pp.

¹⁴⁹ Zavala Cortés, María Teresa, *Op. Cit.*, p. 90.

estatal y municipal, tenían como objetivo su legitimación y reconocimiento, para ello era necesario recordarle a la población las difíciles etapas por las que habían tenido que pasar así como el tiempo "de prosperidad" del momento, y que mejor forma de conmemorar a los personajes y sucesos que a través de los monumentos (se hace visible la historia de bronce no solo a través de los documentos, sino de los objetos); la nomenclatura de las calles también haría a la población inmortalizar a sus héroes; por su parte los nuevos espacios de recreo actuaban como legitimadores del régimen del momento, pues como se mencionó anteriormente, tenían influencia francesa del *Art Nouveau* el cual era un símbolo del "Progreso" que estaba experimentando el país.

Al hablar de los desfiles es posible mencionar que fueron la forma preferida por la población para celebrar las fiestas porque era el momento en que el ejército se lucía con sus trajes, armas y tambores por las calles, cosa que llamaba la atención de los habitantes, era algo que no se había visto anteriormente y el gobierno celebraba estos eventos en los días más importantes como el día de la conmemoración de la Independencia para hacer hincapié en la historia, pero también para usarla a su favor como se mencionó anteriormente, este tipo de eventos le convenían al régimen debido a la aceptación social que tenían, además de que los gobernantes se encontraban en lugares privilegiados donde de algún modo también formaban parte de la celebración.

Además de atraer a la población con fiestas o desfiles, éstos se convirtieron en una ocasión de diversión para los habitantes de la capital del estado de Michoacán, aunque también hubo otras fuentes de entretenimiento que si bien estaban marcadas por el estrato social al que pertenecían, se convirtieron en una fuente de distracción que los mantenía con ánimo, tal como sucedía en la ciudad de México, entre éstas podemos encontrar: las corridas de toros, las peleas de gallos, el circo y el teatro.

Las corridas de toros que se celebraban en la llamada *Plaza de Toros*, habían constituido un gran espectáculo para la población, quien veía con emoción la forma en la que los toreros realizaban las suertes para evadir al toro y vitoreaban cuando éste último era

herido de muerte con un solo movimiento. Era todo un espectáculo de principio a fin, ya que la gente veía con entusiasmo la forma en la que entraban

...los toreros con sus vistosos trajes de luces; en sus hombros portaban sus largos capotes que lucían con elegancia. Les seguían los picadores de a caballo con sombreros de ala ancha y trajes de charro veteados...Al final, aparecían los payasos cuyo papel era divertir...Tres toreros se detenían frente al Juez de la Plaza, ejecutaban el riguroso saludo y pedían su venia para dar comienzo a la corrida; quitándose su montera, dedicaban la corrida ya al público en general, a una linda muchacha o a algún destacado personaje de la vida pública.¹⁵⁰

Era todo un entretenimiento asistir a estos eventos donde se admiraba no solo la gracia de los toreros, sino también sus vistosos trajes, además constituía una diversión para todas las clases sociales, ya que asistían personajes de la vida pública que seguramente ocuparon lugares preferenciales y se convirtió en un espacio para socializar; pero también fue importante para los estratos medio y bajo que veían en los actores una gran valentía al enfrentarse a una bestia como el toro, aunque muy posiblemente ocuparon los lugares más alejados y acordes con sus posibilidades económicas.

Siguiendo con otra de las diversiones que podríamos decir que estaba más dirigida a la clase baja, podemos mencionar las peleas de gallos, mismas que eran celebradas en los palenques, particularmente en Morelia se llevaron a cabo en los teatros *El Hipódromo* y *Del Desierto*.¹⁵¹ Dichas peleas eran efectuadas entre gritos y apuestas por parte de hombres y sus acompañantes mujeres, quienes jugaban su dinero alentando al gallo que consideraban que sería el vencedor, para esto los animales eran puestos uno contra otro con una navaja atada a su pata como arma para pelear, de esta manera los gallos arremetían entre sí hasta que uno de los dos moría desangrado.¹⁵² Era una actividad muy gustada por los estratos más bajos de la población que veían en este entretenimiento una forma de obtener más dinero al apostar durante las riñas, sobre todo cuando se ganaban varias, lo cual los incentivaba a continuar jugando.

¹⁵⁰ Cortés Zavala, María Teresa, *Op. Cit.*, p. 330.

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 331.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 332-333.

A pesar de ser dos de los espectáculos más gustados por la sociedad *...en abril de 1888 se expidió un decreto que prohibía las corridas de toros y las peleas de gallos por considerarlas diversiones bárbaras e inmorales, estas actividades se interrumpieron y no volvieron a realizarse hasta marzo de 1893, en que el decreto fue derogado.*¹⁵³ Al igual que como había sucedido en la capital del país, ambas diversiones fueron prohibidas ya que daban una mala impresión sobre todo a los inversionistas extranjeros, hacían parecer a los habitantes como seres crueles e ignorantes. No obstante, ambas actividades se volvieron a permitir porque constituían un fuerte ingreso económico que beneficiaba al gobierno y no se podía prescindir de él, incluso se les consideró como elemento característico del país en general, tal como se mencionó en el subtema anterior.

Para continuar con las diversiones que se llevaban a cabo en la capital michoacana, es pertinente mencionar la visita de los circos, mismos que eran bien recibidos por la población ya que traían consigo entretenimiento para chicos y grandes, se presentaban en lugares como el *Teatro Ocampo*, el *Teatro Hidalgo* o la *Plaza de Toros*, donde se estratificaba al público de acuerdo con sus posibilidades económicas, a través de palcos y graderías.¹⁵⁴ Evidentemente los primeros serían los lugares que ocuparía la clase alta, esos lugares preferenciales en la que podrían apreciar todo el espectáculo, mientras que las personas con menos recursos económicos permanecerían en los lugares más alejados aunque igualmente podrían disfrutar de los fantásticos actos humanos y animales que traía consigo el circo, era una diversión para todos.

A Morelia llegaron circos renombrados como el Orrín, que tanto agradó al presidente don Porfirio Díaz; el Ramírez, el Circo Unión Mexicano, la empresa de los hermanos Solís y Aguilera, el circo Góngora junto con una compañía japonesa, el circo Metropolitano, el Gasca, el Bell en 1907, el Atayde en 1908, el Gran Circo Treviño, entre otros.¹⁵⁵ Todos ellos traían actores fantásticos entre los que se puede mencionar a los acróbatas, contorsionistas, domadores de fieras o payasos; a su vez también participaban

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 330.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 334.

¹⁵⁵ *Ídem.*

animales amaestrados como los elefantes, leones e incluso perros que causaban gran admiración entre los espectadores.

Digno de mención es también es el teatro, la llegada de las compañías teatrales que aunque eran para toda la población moreliana, también se encontraba estratificada según las posibilidades económicas, aunque también dependía en parte del género que se presentara. Por ejemplo, las zarzuelas eran más admiradas por el pueblo en general, mientras que las obras de prestigio estaban dirigidas a la clase alta.

Para retomar la estratificación según las posibilidades económicas de los espectadores, se debe decir que al igual que en el caso de los circos, en

...los palcos o plateas se ubicaba la gente de mayor rango social, todos ellos luciendo los más exquisitos estilos de la moda europea, especialmente francesa e inglesa. Las señoras, por su parte, lucían en sus cuellos joyas de fina pedrería; la luneta o patio era ocupada por un público más popular, constituido de pequeños comerciantes, artesanos, etcétera, y la llamada cazuela o gloria acogía a gente de los estratos más humildes de la población, así como a estudiantes de bajos recursos.¹⁵⁶

De esta manera, la asistencia a los teatros se convirtió en un espacio de socialización en el que la clase alta mostraba su status de distintas formas, desde el lugar en el que se sentaban, las personas con las que hablaban, hasta la propia vestimenta; mientras que el resto de los espectadores se limitaba a ocupar sus asientos y aplaudir al término de los actos teatrales.

Finalmente, otra de las diversiones que atrajeron a la sociedad de la capital michoacana la constituyó el cine, ya que fue a finales del siglo XIX cuando arribaron a la ciudad los primeros cinematógrafos, tales como el Lumière y el de Alonso Medina, que se presentaron en el *Teatro Ocampo*.¹⁵⁷ Seguramente, éstos presentaron escenas de la vida cotidiana del país, así como los transportes como el ferrocarril que debieron impresionar a

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 337-338.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 339.

los habitantes al ver por primera vez las secuencias de tamaño real y en movimiento, así mismo, debieron ser una forma de comunicar a toda la población los adelantos que estaba logrando el gobierno porfiriano, tal como se mencionó en el subtema anterior que hacía referencia al cine.

A partir de lo referido en este apartado es posible decir que la sociedad moreliana estaba pasando por una época de transición a causa de los cambios políticos, económicos y sociales que estaba viviendo el país y en el que se quería hacer encajar a la ciudad. Por ello se pretendía usar a la educación para efectuar el cambio de mentalidad en pro del proyecto del gobierno de Porfirio Díaz, para lograr este cometido era necesario que poco a poco se dejara atrás “la ceguera” religiosa, se utilizaba a ésta como argumento para decir que lo único que hacía la educación religiosa era coartar la visión del mundo de hombres y mujeres. Lo que en realidad se pretendía no sólo era redirigir la mirada hacia el ámbito científico que estaba en boga en la mayoría de los países para ponerse a la par de éstos, sino también que esta sociedad de valores tan tradicionales se incorporara al nuevo modelo económico que, basado en la producción y exportación, necesitaba de un número mayor de obreros y por lo tanto la salida de la mujer del hogar a las escuelas, fábricas, etc.

El hecho de que a la Iglesia se le permitiera seguir participando en la sociedad sin importar las Leyes de Reforma que ya eran constitucionales, sí influía en la población porque ésta tenía muy arraigados sus valores, pero no era algo que le preocupara demasiado al gobierno porque la santa institución, si quería seguir siendo partícipe de la vida de sus habitantes, tenía que subordinarse a las reglas del Estado, no podía estar por encima de éste como había sucedido en épocas anteriores y es por eso que este periodo es de transición, no se podía romper por completo con las costumbres y valores porque no era posible cambiar de la noche a la mañana, sino que poco a poco se delimitaron nuevos enfoques a los que el país se acerca lentamente con ayuda de los programas educativos.

2.3 La educación en el Porfiriato. Concepto y características

La educación en este periodo (1881-1910) es de suma importancia para nuestro país porque sentó las bases de la educación actual, fue el momento en el que se decidió tomar en cuenta este aspecto, mismo que durante muchos años permaneció descuidado debido a las constantes pugnas por el poder y formas de gobierno que sufrió el país, de tal manera que por primera vez en años se replanteó el asunto educativo, el cual podría contribuir a cambiar a la población, por esta razón se organizaron distintos Congresos Pedagógicos para atender la situación; no obstante, como opina la doctora Arminda Zavala, *...fue una educación que no satisfizo las necesidades del pueblo cabalmente, pero sí apoyó al pueblo, mínimamente pero lo apoyó...*¹⁵⁸ se puede decir que no se satisficieron las necesidades de forma completa porque algunos sectores quedaron segregados, sobre todo el sector rural, ya que se primó sobre todo a la educación preparatoria y profesional. Lo anterior, se ve reforzado por las palabras de Fernando Solana, ya que *en la práctica el desarrollo de la educación primaria sólo alcanza la capital de la República, las capitales de los estados, las ciudades y villas importantes, las cabeceras distritales y las de los municipios más populosos y ricos.*¹⁵⁹ De tal manera que podríamos considerar a Morelia como una de las ciudades privilegiadas a las que llegó la educación elemental, sobre todo a las niñas, a pesar de la mentalidad tradicionalista del lugar.

Al hablar concretamente de la educación elemental, es posible decir que sí se le atendió en diferentes formas tales como: Elaboración de leyes referentes a la educación, reuniones de Congresos Pedagógicos, elaboraciones teóricas de distintos pedagogos, entre ellos quien más nos interesa es Carlos A. Carrillo debido a su propuesta de la pedagogía moderna. En este ramo y según la investigación, es de suma importancia considerar la apertura educativa a las mujeres, misma que antes estaba restringida a los hombres y a las mujeres de clase alta, pero que generalmente eran educadas en el hogar por sus madres y abuelas. Este aspecto generó un cambio muy particular porque le permitió a las niñas y jóvenes salir de sus hogares para comenzar a relacionarse con sus pares en un entorno

¹⁵⁸ Zavala Castro, Arminda, Entrevista realizada el 27 de noviembre de 2014 en la ciudad de Morelia, Entrevistador: Rocío Ivette Ávila Manjarrez.

¹⁵⁹ Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, *Op. Cit.*, p. 111.

distinto, que a su vez les abrió aunque sea de una forma mínima las puertas o quizás “una ventana” al ámbito productivo, es decir, las mujeres ya no sólo debían dedicarse de tiempo completo al hogar. Digo que quizás se les abrió una “ventana” porque *..aunque la población masculina era casi idéntica a la femenina, siempre fueron a la escuela más niños que niñas (de cada diez, seis eran varones y cuatro mujeres), el porcentaje aumentaba abrumadoramente según el índice de analfabetismo...*¹⁶⁰

De esta manera la enseñanza comenzaba a dar el giro que necesitaba el país y que continuaría desarrollándose con el paso de los años. Es de suma importancia mencionar lo que significa la educación como tal, entendiendo por ésta, *...un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, continuidad y proceso social.*¹⁶¹ De esta cita podemos decir que se capacitó a las niñas y jóvenes para nuevas situaciones, ya que gran parte de ellas se convirtieron en profesoras, parteras, corredoras, entre otras; debido a que la situación económica del país comenzaba a cambiar y era necesario que las mujeres comenzaran a trabajar y no se quedaran únicamente en el hogar; se tomaba en cuenta la experiencia anterior porque el hecho de que se les comenzara a abrir la puerta para el trabajo, no significaba que dejaran de lado sus labores hogareñas, ya que se les permitía trabajar mientras pudieran continuar atendiendo a su familia y realizando las labores femeninas correspondientes (cocinar, limpiar, lavar, tejer, bordar, etc.); se tomaba en cuenta la integración, continuidad y proceso social, porque esta situación laboral no cortó de tajo con el ámbito privado, sino que ambos debían coexistir y evitar, como parte del proceso gradual de modernización del país, que el trabajo hiciera desaparecer las obligaciones de la casa, tenía que haber continuidad porque los cambios no pueden suceder de la noche a la mañana. Por ello es pertinente decir que la formación educativa para las niñas en la ciudad de Morelia fue un proceso de adecuación al nuevo entorno que se pretendía construir.

¹⁶⁰ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p.89.

¹⁶¹ Monjaráz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 13.

Cabe mencionar lo que significaba la educación para las personas del momento, especialmente para Joaquín Baranda, quien fue secretario de Justicia e Instrucción Pública, para Baranda el concepto de instrucción,

...fue sustituido por el de educación, el cual, dijo la comisión encargada, favoreciendo la concepción de Rébsamen,¹⁶² comprende la cultura de las facultades todas del individuo. El objeto de la educación primaria, pues, era desarrollar armónicamente la naturaleza del niño, en su triple modo de ser: físico, moral e intelectual, único medio de formar en él un hombre perfecto.¹⁶³

Podríamos preguntarnos ¿Por qué se dejó de usar el término de instrucción, qué era lo que éste contemplaba? Podemos decir que se dejó de utilizar el concepto de instrucción porque se consideraba que

La palabra instrucción [era] deficiente para hablar de la escuela que [había] delineado el Congreso. La instrucción no es en la escuela primaria o secundaria un fin en sí, es un medio de educación... Y a eso corresponde la acepción del vocablo; educación vale decir nutrición encaminado a un desenvolvimiento; una nutrición, génesis de toda fuerza, de toda energía.¹⁶⁴

Se entiende así, que aunque la instrucción deja de tener su lugar como acepción predominante para referirse a la enseñanza de los niños y jóvenes, no desaparece sino que va de la mano junto con la educación, se convirtió en un medio de la misma y sin la cual no se puede formar a los individuos mexicanos de manera íntegra, es decir, en sus diversos modos que eran esenciales para el gobierno mexicano. Justo Sierra, también señaló que la

¹⁶² Enrique Rébsamen fue un educador que nació en Kreuzlingen, aldea suiza, el 8 de febrero de 1857; murió en Jalapa, Ver. en 1904. Estudió la carrera de maestro y se graduó en la Universidad de Zurich. Dedicado a la pedagogía, enseñó y estudió en Baviera, Inglaterra y Francia. Con una carta para Ignacio Manuel Altamirano, llegó a México a los 26 años en 1885. El gobernador de Veracruz, Gral. Enríquez, lo envió a Orizaba para organizar un curso rápido en la formación de maestros para la Escuela Modelo. En 1889 representó a Veracruz en el Congreso Pedagógico Nacional, del que fue vicepresidente. *Vid.*, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_r/rebsamen.htm, (15/01/15).

¹⁶³ Martínez Jiménez, Alejandro, *Op. Cit.*, pp. 117-118.

¹⁶⁴ Bazant, Mílada, *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985, pp. 27-28 [Los corchetes son una adición del autor].

instrucción es sólo un medio porque ésta sólo sirve especialmente para expresar el desarrollo del hombre en el aspecto intelectual.¹⁶⁵

Posteriormente se añadiría a los modos físico, moral e intelectual; el estético, mismo que generaría junto con los otros tres, unos individuos integrales para la sociedad mexicana, se creía que de esta manera se formarían individuos más completos que contribuirían al desarrollo del país.

En esta idea, la educación debía abarcar más ámbitos y no solamente el intelectual, ya que ello implicaría una ruptura en la formación de los individuos, peor aún, provocaría según Herbert Spencer¹⁶⁶ que *...el desenvolvimiento solamente de la parte intelectual del ser humano, le añadiría aptitudes que, si eran mal encaminadas, no hacían sino darle una energía mayor para el mal, y por consiguiente, todo el objeto que se proponía la escuela estaba bastardeado.*¹⁶⁷ Es decir, se vuelve esencial educar a los infantes en el aspecto moral para que aprendan las reglas de la sociedad, que comprendan y actúen según “lo aceptado” por las personas en un tiempo y espacio determinado (México 1881-1910); físico para que desarrolle la motricidad, al tiempo que libera su energía; y estético para que desarrolle su creatividad y adquiera el gusto por lo bello.

Lo anterior, porque *la educación es una cosa social; es decir, que pone en contacto al niño con una sociedad determinada...*,¹⁶⁸ de esta manera, podemos entender que se estaba tratando de formar individuos diferentes, no sólo hombres sino también mujeres que se esperaba que contribuyeran a la formación de un México moderno.

¹⁶⁵ Vid., Muñoz Vega, Alicia, “El caso de la educación primaria. Ideales y aplicaciones de la enseñanza moderna en México durante el Porfiriato”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No. 233, Segundo Trimestre de 2005, pp. 50 -51 y 53, en www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf, (18/01/15).

¹⁶⁶ Vid., Herbert Spencer fue un naturalista, filósofo, psicólogo, antropólogo y sociólogo inglés que contribuyó a la concepción positivista de la historia. En 1861 vio la luz otro de sus libros más discutidos, *Educación*, en el que desarrolló su concepto de la educación, considerando el problema desde los puntos de vista físico, intelectual y moral. Vid., <http://www.filosofia.org/aut/svc/1922p047.htm>, (18/01/15).

¹⁶⁷ Bazant, Mílada, *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985, p. 29.

¹⁶⁸ Durkheim, Émile, *Educación y Sociología*, Colofón S.A., México, 2001, p. 19.

Al hablar propiamente de la cuestión pedagógica en el país, nuevamente Joaquín Baranda, se refirió a este asunto en un discurso especial, en el que se señalaba que

La enseñanza debe ser fácil, sólida, pronta y sucinta; debe hablar a los sentidos, dar a los discípulos el conocimiento directo de los objetos por la intuición, porque no hay nada en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos, es decir, no hay pensamiento que no se derive de una sensación. Es preciso no describir los objetos a los educandos, sino mostrárselos; es necesario no hacerles aprender definiciones y reglas abstractas, sino ejercitarlos por medio del ejemplo.¹⁶⁹

Por consiguiente, podemos percibir el cambio pedagógico que se produce sobre todo a partir del segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública llevado a cabo de 1890 a 1891, en el que se dejó de lado el método lancasteriano que primaba las definiciones, no obstante, aún quedaba un sector educativo que considera la memorización de las reglas y definiciones como parte primordial de la pedagogía en los niños y niñas mexicanos, me refiero al modelo católico que de una u otra forma, continuaba con las técnicas que había utilizado por tantos años y que evidentemente se rehusaba a admitir de manera total las leyes y teorías del Estado, porque ello podría significar subordinarse al mismo y la Iglesia no lo permitiría, ésta estaba dispuesta a mantener sus creencias y generar influencia sobre la población a través de la educación elemental, si siguieran todo lo dicho por el Estado, aunque éste hubiera generado avances en la educación, no podrían continuar con su ideal de formación de hombres y sobre todo de mujeres en esta época de cambios que pretendían frenar para poder salvar su poderío económico e intelectual.

Para continuar con lo mencionado anteriormente, en Michoacán, como en muchos otros lugares fue el clero quien impulsó la educación primaria para mantener su predominio al interior de la población, y se podría decir que fue donde más se aprovechó la tolerancia que en materia educativa y religiosa le proporcionó el régimen de Porfirio Díaz.¹⁷⁰ La Iglesia sobre todo aprovecharía la apertura de escuelas para las niñas, ya que siendo Morelia una ciudad apegada a las tradiciones, era difícil que los padres les permitieran a sus hijas asistir a las clases, sin embargo, si se les permitían era más probable que las

¹⁶⁹ Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁷⁰ *Vid.*, Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 174.

inscribieran en escuelas católicas que en las del Estado, ya que la Santa Institución era como la propia sociedad, de tinte religioso que como señalé anteriormente, estaba encaminada a mantener su influjo y que mejor manera que con la educación de los pequeños, sobre todo de las niñas, puesto que intervenir en su formación, era participar en la de toda la familia y, por lo tanto, podrían seguir teniendo el control que por tanto tiempo habían ostentado.

Tanto el Estado como la Iglesia, trataban de procurar que la educación fuera para los niños y niñas de todos los estratos sociales, ambos intentaban incorporarlos a todos porque al Estado le beneficiaba la posible mano de obra que podría obtener cuando los infantes terminaran sus estudios, pues el país estaba en vías de modernización; mientras que la Santa Institución por su parte trataba a toda costa de mantenerse a flote en un país lleno de cambios donde apenas se le estaba dando un lugar entre los políticos, hacendados, comerciantes e inversionistas extranjeros (muchos de los cuales eran protestantes y es lógico pensar en el temor de la Iglesia por perder no sólo el poderío que ya le había quitado el gobierno, sino que ahora también a sus fieles a manos de una religión extranjera).

En la ciudad de Morelia y de manera general en el estado de Michoacán, se debía acatar la Ley número 19 del 16 de Septiembre de 1877 (la cual se seguía aplicando para 1882, según las instrucciones del gobernador Pudenciano Dorantes), dicha ley contenía el Reglamento para el régimen de las escuelas públicas del Estado, este reglamento estaba *...referido únicamente a las escuelas de instrucción primaria. En él se empezaba a declarar que los michoacanos de ambos sexos, desde la edad de siete años, tienen la obligación de recibir la enseñanza primaria en los establecimientos públicos o particulares del lugar de residencia...*¹⁷¹ Posteriormente siendo gobernador el general Mariano Jiménez, publicó en 1888 una nueva ley de instrucción primaria, que añadía a la anterior ley el carácter de obligatoriedad educativa hasta los catorce años cumplidos para los niños y para las niñas abarcaba la edad de seis a doce años.¹⁷² Aunque estas leyes aparentaban que sólo se referían a la educación laica, mantiene de forma implícita la

¹⁷¹ Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia. La Vida cotidiana durante el Porfiriismo. Instrucción, Educación y Cultura*, Morelia, CONACULTA-INAH, 2003, p.19.

¹⁷² *Ibíd.*, p.25.

referencia a las escuelas del clero, ya que menciona los establecimientos particulares, muchos de los cuales eran dirigidos por este grupo, de esta forma el Gobierno dirigido por Porfirio Díaz, le otorgaba cierta legitimidad a la Iglesia, sólo había que leer entre líneas.

Podemos decir que hay varias características en torno a la educación, las primeras definidas explícitamente a través de los Congresos Nacionales de Instrucción, mismos que trataban de lograr la unidad nacional en el aspecto educativo,¹⁷³ según estos Congresos, las principales deberían ser: obligatoria, gratuita, laica, nacional e integral,¹⁷⁴ además de éstas nos damos cuenta de que otras particularidades estaban constituidas por la edad que debían tener las niñas, es decir, seis años cumplidos para poder ser aceptadas en los establecimientos públicos y/o privados. Es posible señalar un cambio con el sistema lancasteriano en el que asistían a las escuelas niños y niñas de diferentes edades; considero que esta modificación se debió a una mejor organización en el sistema educativo, el cual debió de tener en cuenta la edad de los asistentes y la necesidad de su homogeneidad, ya que ésta implicaba a su vez un posible aumento de la capacidad de relación que podían llegar a desarrollar los individuos, ya fuera intelectual, física y psicológicamente, mismo que permitiría una mayor cantidad de egresados puesto que sería más difícil que los estudiantes quedaran rezagados debido a su edad, además de lo anterior, creo que sería más comprensible una clase para estudiantes con la misma edad, porque es probable que sus intereses y aptitudes fueran similares, al contrario de lo que sucede con personas de diferentes edades.

Otro de los rasgos tiene que ver con la función que se debería cumplir para con la sociedad, de tal forma que la educación tenía dos cometidos principales *1) Proporcionar al niño las habilidades y conocimientos no aprendidos en el ambiente hogareño y 2) Colaborar subsidiariamente con la familia en inculcar los valores y fomentar los rasgos*

¹⁷³ Vid., Bazant, Mílada, *Los congresos de Instrucción y sus principios rectores*, México, COLMEX, 1995, p. 22, en <http://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/01/los-congresos-de-instrucci3b3n-y-sus-principios-rectores-bazant-pdf>, (20/01/15).

¹⁷⁴ Vid., Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, en www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf, (20/01/15).

*de carácter que ayudarán al educando a encontrar su lugar en el grupo humano.*¹⁷⁵ La aplicación de estos aspectos a la formación de la niñas contribuiría a un cambio de su persona con respecto a lo que habían vivido anteriormente, puesto que adquirirían nuevos conocimientos y podrían conseguir un trabajo sin olvidar por ello a su familia, en su lugar colaborarían económica y moralmente con ella.

Finalmente se proponía un sistema simultáneo o colectivo para los educandos, pues era más conveniente...

...clasificar a los alumnos en grupos homogéneos; el maestro impartía la enseñanza a cada grupo por separado y mientras tanto ocupaba a los niños de los demás grupos con trabajos en “silencio”... Al haber un grupo de niños en condiciones homogéneas de conocimientos, el maestro se podía dirigir a ese conjunto, como lo haría con un solo individuo y todos aprendían simultáneamente.¹⁷⁶

Con este nuevo sistema los infantes podrían aprender “al mismo tiempo” y habría menos probabilidad de rezago que con el modelo lancasteriano que sólo se dirigía a los monitores y no a todos los alumnos, este nuevo método permitía una mayor atención y facilitaba la enseñanza por ser un grupo homogéneo, es decir, sin diferencias de edades, con intereses, conocimientos y necesidades similares.

Con respecto a la educación de las niñas podemos decir que los gobernadores de Michoacán (Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado), se interesaron bastante en este grupo que había sido dejado de lado por mucho tiempo, de esta forma, *...los gobernadores Mariano Jiménez y Aristeo Mercado tuvieron a bien preocuparse porque la educación llegara a la mujer desde su tierna edad, dentro de un marco de ideas nuevas en lo que por lo menos en éste rubro se considerara en igualdad al hombre.*¹⁷⁷ El Estado trataba aunque en forma mínima, de darle a la mujer el lugar que se le había negado por años, se le intentaba poner a la par de los hombres, aunque debo decir que aquello no se

¹⁷⁵ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, tomo II, México, Centro de Estudios y Universidad Iberoamericana, 1998, p. 784.

¹⁷⁶ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p.44.

¹⁷⁷ Peña García, Verónica, *Op. Cit.*, p. 63.

pudo lograr de forma cabal porque aunque se le abrió una “ventana” a este sector, aún se les limitaba a través de los planes y programas educativos, ya que éstos eran similares, pero no iguales, es decir se dejaban de lado algunas materias que sólo los hombres podían estudiar, entre ellas encontramos los ejercicios militares en la cuestión del Estado, y con respecto a la Iglesia, como se mencionó anteriormente, estaba más enfocada en seguir la tradición y enseñar principalmente las labores mujeriles; este tema se tratará en los capítulos tres y cuatro, específicamente en lo que respecta a las materias.

Para continuar con el interés de las autoridades en la educación de las mujeres morelianas, el gobernador Mariano Jiménez inauguró el 2 de abril de 1886 la Academia de Niñas, cuyo objetivo principal fue preparar a la mujer para la vida social.¹⁷⁸ Este establecimiento les permitió a las señoritas convertirse en profesoras que posteriormente se encargarían de la educación de las niñas, aspecto de suma importancia porque significaba moldear a las futuras generaciones según los intereses del Estado.

Para coadyuvar al proceso de enseñanza – aprendizaje que había propuesto la pedagogía moderna, se fundó la Escuela Práctica Pedagógica bajo el auspicio de la profesora Elodia viuda de Adalid, el objetivo era que *...las alumnas de la Academia de Niñas ejercitaron prácticamente los métodos que asignaba la pedagogía moderna, como el método racional y la doctrina del filántropo Pestalozzi. Así se sembró la inquietud por renovar los sistemas de enseñanza en el estado.*¹⁷⁹ Estas futuras profesoras, al tener práctica con los nuevos métodos educativos, pudieron implementarlos en las distintas escuelas a cargo del ayuntamiento de Morelia, generando así los primeros cambios en cuanto a la formación de las estudiantes de primaria elemental.

La opinión pública con respecto a la educación femenina estaba constantemente dividida en tres, de las cuales continuaba sobresaliendo el juicio que apoyaba el grupo más tradicionalista, como lo denota Daniel Cosío Villegas:

¹⁷⁸ Rodríguez Díaz, María del Rosario, “La educación y las instituciones de enseñanza”, en *Historia General de Michoacán*, vol. III, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de la Cultura, 1989, p. 320.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 322.

...los periódicos obreros confiaban en que el analfabetismo desaparecería de México en veinte años si se establecía la instrucción obligatoria para las mujeres; sólo con ella habría moralidad y progreso. Otros voceros de la opinión creían, en cambio, que no valía la pena gastar demasiado dinero en educar a las mujeres; bastaba con enseñarlas a remendar los calzones de sus futuros maridos, y no escaseaban quienes a pesar de admitir la igualdad intelectual del hombre y la mujer, en nombre de la diversidad biológica pedían que se graduara su educación para evitar la total emancipación de la mujer y que con ello desaparecieran las futuras madres y esposas.¹⁸⁰

La sociedad en general no veía con buenos ojos la educación femenina, quizás porque consideraban que si ésta se daba, entonces la mujer se alejaría para siempre de la casa, lugar al que según estas personas estaba destinada, temían perder la guía del hogar y que la familia se sumiera en el caos si esta figura desaparecía por asistir a la escuela y posteriormente al trabajo; no obstante, había quienes creían que su educación era una forma de que el país saliera adelante ya que el hecho de que ésta asistiera a la escuela no significaba que descuidara el ámbito privado y si lograba conseguir algún trabajo, entonces contribuiría económicamente al país, sin embargo, sus labores tenían que ser una continuidad de las actividades del hogar y sobre todo sin descuidar a su familia, pues debían seguir siendo una guía, eran ellas quienes educaban en primera instancia a sus hijos y una mejor enseñanza podría contribuir a una mejor formación de las familias mexicanas en general y morelianas en particular.

El gobierno de don Porfirio Díaz, había extendido como se ha dicho, a todos los estados la importancia de la educación desde la infancia a individuos de ambos sexos,

...el propósito de esta enseñanza [era] que los niños de ambos sexos [tuvieran] idéntica educación; que por semejante manera desenvuelvan la inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad femenina y masculina se compenetre, desde la infancia, llegando a ser la mujer, no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre.¹⁸¹

¹⁸⁰ Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 577.

¹⁸¹ Martínez Assad, Carlos, *Op. Cit.*, p. 27 [Los corchetes son una adición del autor].

El propósito de la educación femenina era ponerla en igualdad del hombre y que ésta dejara de estar ciega de inteligencia, no obstante este afán era en cierta forma idealista porque a pesar de querer esa igualdad en la teoría, en la práctica no funcionaba por lo mencionado anteriormente, es decir, la diferencia de materias entre niños y niñas.

Se abogaba además por éstas diciendo que la enseñanza científica y filosófica ayudaría en ellas a las ideas progresistas, pero también al decir que *...el radio de su acción [había] de dilatarse fuera de las paredes de la casa; debía ese radio concluir donde llega y termina la sociedad.*¹⁸² Las mujeres tenían que integrarse a la sociedad a través de la educación, tenía que formar parte del México moderno que se trataba de construir en el momento. Evidentemente eran una serie de modificaciones a los que nadie estaba acostumbrado y que poco a poco generarían los cambios que el gobierno pretendía para con la nación en general.

¹⁸² *Ibíd.*, pp. 30-31 [Los corchetes son una adición del autor].

2.4 Percepción de la mujer en la sociedad moreliana

Es de suma importancia analizar la manera en la que la mujer era concebida en los años de 1881-1910 para poder entender su rol y percepción en la sociedad moreliana, es decir, cuáles eran sus funciones en esta época, que era lo que se esperaba de ella en relación con esta ciudad de marcada tendencia religiosa, cómo se debía comportar, qué debía aprender y por qué. Todo lo anterior nos proporcionará una imagen clara sobre la mujer porfiriana y por lo tanto, las jóvenes y niñas.

Las mujeres, jóvenes y niñas “porfirianas” de Morelia, vivieron en una época de muchos cambios, sin embargo, la población moreliana como tal seguía buscando aferrarse a la religiosidad que primaba en el lugar, esto significaba que se oponían a cualquier tipo de modificación que alterara sus relaciones sociales, es entonces que debemos volver la vista al sector femenino. La mujer era quien dirigía el hogar, era ella quien se encargaba de la familia en todos los sentidos: les enseñaban modales a sus hijos, preparaban la comida, por lo cual estaban a cargo de la correcta alimentación; se encargaban de remendar, coser, tejer y bordar la ropa; debían ocuparse de la limpieza, entre otras actividades hogareñas.

Lo anterior nos muestra que al menos de forma general, era una figura sumamente hogareña que difícilmente salía de su casa a realizar otras actividades sobre todo productivas, esto se ve reforzado por Lilia Julieta López al mencionar la percepción de este grupo como personas *...inferiores a causa de un supuesto límite impuesto por la biología a su raciocinio, pero se considera que su escasa ambición, su capacidad afectiva y su tendencia a cumplir labores de servicio le dan superioridad moral*,¹⁸³ es por eso, que ésta era más apta para el entorno privado. No obstante, se debe decir que sí había mujeres que se dedicaban al ámbito productivo, aunque la mayor parte lo hacía para poder mantenerse a sí mismas, y muchas de ellas no tenían la educación elemental, esta situación pretendía ser modificada en un futuro próximo por el Estado como se mencionó en el subtema anterior, pero podríamos preguntarnos ¿Verdaderamente la sociedad Moreliana estaba preparada

¹⁸³ López Hernández, Lilia Julieta, *Mujeres, Derechos y Sociedad. Historia de la mujer en México*, p. 7, en http://www.cimac.org.mx/cedoc/indesol/part_mujer_en_indep_y_rev_mex/documentos/9_historia_de_la_mujer_en_mexico.pdf, (01/11/16).

para que la mujer saliera de sus hogares y se preparara intelectualmente para desarrollarse de mejor manera en el ámbito productivo? Esto es lo que se tratará de analizar en el presente subtema, atendiendo a la vida de aquellas personas, tratando de indagar si estaban completamente “atadas” al hogar o si comenzaban a generar algunos cambios y en qué sentido estaban encaminados los mismos.

El primer ámbito en el que este grupo encontró cabida fue en la lectura-escritura, poco a poco habían formado las primeras revistas en las que plasmaron sus intereses y sentimientos,

...las mujeres pasaron de lectoras a redactoras de sus propias ideas, y transitaron de una escritura privada a otra que les permitió demostrar que eran capaces de manejar esa herramienta de expresión (considerada racional, masculina y, por tanto, propia de la creatividad intelectual), en el marco de un escenario público como el de los medios impresos. Todo lo cual intervino de manera determinante tanto en la afirmación de su autoridad intelectual, y el establecimiento de un precedente crucial para el inicio de una tradición literaria escrita por mujeres, como en el surgimiento de una nueva identidad cultural en el imaginario de lo femenino: la mujer de letras, la escritora.¹⁸⁴

Así mismo, utilizaron la prensa a su favor, entre los periódicos redactados por señoras encontramos “El Álbum de la Mujer”, el cual expresaba su aspiración de obtener reconocimiento social y que insistía en la educación laica con el fin de ejercer sus funciones sociales con mayor eficacia.¹⁸⁵

El sector femenino se había abierto paso a la escritura, y con ello se insertaba paulatinamente a la sociedad, es decir, ya no era la mujer que callaba en el hogar, sino que ahora expresaba de manera “abierta” su opinión ante el público y evidentemente, ante más mujeres porque seguramente eran éstas quienes las leían y no tanto los hombres, sin

¹⁸⁴ Infante Vargas, Lucrecia, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y Cultura escrita en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones*, Vol. XXIX, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 72.

¹⁸⁵ *Vid.*, López Hernández, Lilia Julieta, *Op. Cit.*, p. 8, en http://www.cimac.org.mx/cedoc/indesol/part_mujer_en_indep_y_rev_mex/documentos/9_historia_de_la_mujer_en_mexico.pdf, (01/11/16).

embargo, esta situación pudo contribuir a alentar a las mismas a insertarse en la población de forma más visible que sólo quedándose en el hogar. Demostraban a través de sus revistas y periódicos que no sólo los hombres poseían creatividad intelectual, sino que también ellas podían escribir y quizás no sólo eso, sino que también podían realizar algunos de los trabajos que efectuaban los varones.

Podemos decir que *...la paulatina incorporación de las mujeres a la cultura impresa fue un proceso vinculado con cambios ocurridos en terrenos sociales coadyuvantes, entre los más importantes, por ejemplo, el del acceso a las mexicanas a la educación.*¹⁸⁶ Se había mencionado anteriormente el importante papel que adquiriría la educación entre el sector femenino, y este es un claro ejemplo de la forma en la que contribuyó la misma. Se convirtió en el principio de la búsqueda por la participación pública y social de las mexicanas.

Otra de las formas en las que estas personas manifestaron su opinión y subrayaron esta búsqueda por la igualdad nos la vuelve a mostrar Lucrecia Infante Vargas al decir que

...sólo hallándose la mujer a la misma altura que el hombre en conocimientos, podrá levantar su voz, hasta hoy desautorizada, diciéndole: Te reclamo mi reivindicación social y civil; te reclamo mis derechos naturales para poder cuidar de mí misma y de mis principales deberes que son los de la familia, de cuya educación, dirigida por mí, depende de la sólida cultura de las generaciones futuras.¹⁸⁷

Al decir que se reclaman la reivindicación social y civil significa que se buscaba una igualdad con el hombre, que efectivamente la mujer comenzara a ser tomada en cuenta fuera del ámbito hogareño; diciendo que reclama sus derechos naturales para cuidar de sí misma nos lleva a pensar que éstas pedían salir del hogar y trabajar, para cuidar de sí mismas y contribuir a llevar un poco de sustento al hogar, aunque no por ello olvidarían a su familia, pues reconocen que de ellas depende su educación para formar hombres y mujeres de bien, así mismo atenderían la casa conforme a los deberes que desde pequeñas

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 94.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, p. 96.

les fueron inculcados, ya que ésta es la primera esfera en la que se desarrollan y de la que dependen directamente los miembros que la componen.

Las mexicanas comenzaron a integrarse a otros sectores como el de la producción y el de los servicios, esto sucedió principalmente en las ciudades *...en donde la apertura de grandes almacenes de comercio, oficinas o tareas relacionadas con la instrucción, reclamaban mano de obra femenina.*¹⁸⁸ Morelia se podía incluir entre estas ciudades porque era la capital del estado y porque comenzaban a abrirse los grandes almacenes, así como la apertura de la educación para las niñas, que posteriormente podrían conseguir un trabajo si así lo desearan. Relacionado con lo anterior y en opinión de Carmen Ramos Escandón, *...no fue la autorización legal lo que ocasionó una mayor entrada de las mujeres a la fuerza de trabajo sino los cambios políticos y sobre todo económicos provocados por los procesos de urbanización e industrialización de fin de siglo.*¹⁸⁹

Coincido con esta opinión porque considero que fueron efectivamente los cambios primero económicos y luego sociales los que alentaron a la mujer a trabajar, económicos porque el país se estaba modernizando y requería una mayor cantidad de mano de obra para poder comerciar al interior del país y al exterior del mismo; posteriormente viene el cambio social porque se pretendía cambiar la forma de vida a la que estaba acostumbrada la población mexicana en general y moreliana en particular, el hombre era quien trabaja fuera del hogar mientras que su esposa se quedaba atendiendo las labores hogareñas principalmente, por lo que la introducción del sector femenino al campo de trabajo era algo completamente nuevo a lo que muchos les costó aceptar. No obstante lo mencionado durante este párrafo, puedo decir que ambas cosas habrían sido más difíciles de lograr si no hubieran tenido como base a la educación, puesto que es en este ámbito donde se realizan los cambios generacionales, es donde se les pueden enseñar nuevas herramientas para que las utilicen en un nuevo espacio, el productivo y/o de los servicios.

¹⁸⁸ Ramos Escandón, Carmen, "Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: Género e ideología del trabajo femenino 1876-1911", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 48, Junio 1990, p. 27, en <http://www.jstor.org/discover/10.2307/25675447?sid=21106294082003&uid=3738664&uid=60&uid=2477225173&uid=2134&uid=2&uid=2477225183&uid=3&uid=70>, (05/12/14).

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 28.

Ahora bien, podemos preguntarnos sobre los trabajos que desempeñaban las mujeres, ¿Podían realizar cualquier tipo de trabajo que ellas quisieran?, ó ¿Aun había una connotación de lo que era socialmente aceptado para sus trabajos?, podemos intuir que efectivamente había una idea de lo que era socialmente aceptado para ellas, puesto que para la población en general seguía siendo una idea nueva y en realidad, *...el hecho de que ciertos oficios y actividades femeninas fuesen considerados como “propios” o “impropios” de las mujeres, resultó un factor crucial para el proceso de construcción de género en este periodo y tuvo una marcada influencia en la autopercepción de la mujer trabajadora sobre sí misma.*¹⁹⁰ Infiero que estas personas no podían desarrollar cualquier trabajo que ellas quisieran, primero porque los hombres no las creían “capaces” de desempeñar las mismas labores que ellos, seguían pensando que ellas sólo se podía dedicar al hogar y esas eran sus únicas obligaciones; y segundo, aunque de la mano con lo anterior, porque se la veía como un ser sumamente frágil que no podría soportar muchas de las tareas que realizaban los varones, además de que según la concepción de la época y para que el cambio fuera paulatino, se decía que las mujeres, si querían trabajar debían de dedicarse a labores que tuvieran continuidad de alguna manera con las tareas que desempeñaban en el hogar.

Esta inquietud por el trabajo femenino se fue extendiendo, poco a poco se interesaban éstas en diferentes oficios y ya no únicamente en el sector obrero que era a donde se habían dirigido muchas mujeres que habían tenido que valerse por sí mismas, de este modo, *...a pesar de las oscilaciones y la creciente disminución de la participación femenina en la fuerza de trabajo fabril, poco a poco va apareciendo sobre todo entre las clases medias, una conciencia creciente de la necesidad de que la mujer trabaje.*¹⁹¹ Considero que esta idea aparece entre las clases medias porque eran éstas quienes buscaban generar algún tipo de ganancia a través del trabajo, pues no contaban con grandes fortunas como la clase alta y además tenían cierto conocimiento sobre la importancia de la educación para tratar de conseguir “un mejor futuro” y abrirse paso en la esfera productiva.

¹⁹⁰ *Ídem*

¹⁹¹ *Ibíd.*, p.32.

Es pertinente mencionar algunos de los trabajos que desempeñaban las mujeres en el estado de Michoacán para tener una idea del ámbito laboral que éstas tuvieron en esta época, para ello nos basaremos en el censo realizado en 1895 por el estado, que se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. LABOR PRODUCTIVA DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN EN 1895	
OCUPACIÓN	Nº DE TRABAJADORAS
PARTERAS	128
PROFESORAS	358
EMPLEADAS PÚBLICAS	16
COMERCIANTES	2 551
DEPENDIENTES	14
VENDEDORAS AMBULANTES	81
PROPIETARIAS	665
ALFARERAS	1 174
BORDADORAS	5
CANTANTES	9
CERERAS	9
CIGARRERAS	491
COHETERAS	27
COSTURERAS	2 298
DIBUJANTES	2
DULCERAS	118
FILARMÓNICAS	35
FLORISTAS	92
FOSFORERAS	9
HORTELANAS	44
JABONERAS	2
LAVANDERAS	1 577
MODISTAS	106
OBRERAS	776
PANADERAS	370
PASAMANERAS	1
PESCADORAS	51
PINTORAS DECORADORAS	5
PLATERAS	7
PURERAS	14
TOTAL	11 035¹⁹²

¹⁹² Vid., <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16771&s=est>, 27/01/15

En total tenemos 11 035 mujeres censadas como empleadas, cuyo trabajo en general tiene que ver con una extensión de las labores del hogar y al menos para los primeros requería cierta preparación educativa.

A pesar de que la esfera social para las mexicanas se ampliaba poco a poco, este sector productivo no era del todo “amable” con ellas, a las mujeres se les discriminaba en algunos trabajos, no se les pagaba lo mismo que a los hombres y en ocasiones trabajaban más tiempo que ellos, es por eso que *...sobre las modalidades de lo que debería ser el trabajo femenino, hubo algunos articulistas de la época que apuntaron que el trabajo femenino debería ser mejor retribuido, y que la mujer podría desempeñar muchos trabajos si tuviese a su alcance los medios para instruirse y capacitarse en ellos.*¹⁹³ Lo anterior demuestra que a pesar de la adversidad laboral que podían encontrar, existían personas dispuestas a defenderlas y las jóvenes como tales no parecían rendirse ante las dificultades ya que continuaban trabajando y abriéndose paso en la nueva sociedad que se construía.

Como se ha mencionado anteriormente, el trabajo que debería ejercer el sector femenino, tenía que ir de la mano o ser una continuación de las labores del hogar, tal y como lo menciona Carmen Ramos Escandón al señalar que

...el trabajo de la mujer debía ser en buena medida, la culminación o la continuación de sus labores domésticas y en donde se deberían aplicar las capacidades netamente femeninas: existe pues, la idea de que ciertos trabajos no son convenientes para la mujer, mientras que les destinan labores que exigen paciencia y buen gusto ya que la mujer posee el arte, porque tiene muy desarrollada su alma en lo bello... Así pues, los oficios propios de la mujer eran grabar madera, pintar porcelanas, cristal, rasos e iluminar papel de lujo para cartas. La mujer puede dedicarse a la teneduría de libros, a la fotografía y a la copia de manuscritos.¹⁹⁴

Como se puede constatar en el párrafo anterior, las mujeres, según la sociedad debían de dedicarse a ciertas labores que realmente no constituían ningún esfuerzo físico (consideraban a la mujer como un ser frágil), y son labores en las que no tendrían que

¹⁹³ Ramos Escandón, Carmen, *Op. Cit.*, p.32.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p.33.

rivalizar tanto con los hombres, además se pretendía que se dedicaran a labores más bien artísticas, como la de ser cantantes, filarmónicas, dibujantes, floristas, modistas, etc. de estas podríamos pensar que requirieron un cierto tipo de educación estética. Una de las labores que más llaman mi atención es la copia de manuscritos porque para ello necesitarían por lo menos la educación elemental y muy posiblemente esta labor las habría inducido a la escritura, misma que se mencionó en páginas anteriores.

Para continuar con lo anterior, el clero también tenía cierta opinión sobre la mujer y su reciente incursión al sector laboral, este grupo efectivamente era conservador estaba totalmente en contra de que las niñas y jóvenes asistieran a las escuelas y mucho menos que se pusieran a trabajar, no obstante, había establecimientos católicos para formar a las niñas y su opinión con respecto al trabajo quizás no era tan cerrada como podríamos pensar, Verónica Peña García señala esta situación en opinión de la Iglesia:

...este apoyo que el gobierno da a la mujer admitiéndola en sus oficinas, abriendo ampliamente las puertas de todos los colegios y escuelas, para que pueda abarcar cualquier profesión, es con el objeto de poder ampararla en los casos difíciles de la vida, cuando la orfandad, la viudez, la enfermedad o la ancianidad de sus padres, la lanzan a luchar por la existencia, y que la falta de recursos no venga a ser el poderoso motivo que la impulse a aumentar el número de los seres inmorales que afectan a nuestra sociedad.¹⁹⁵

Podemos pensar, por lo tanto, que la educación y el trabajo femenino aunque no eran comunes para su tiempo, si fueron aceptándose de forma paulatina, pero con la condición de que sirviera para que ellas pudiera valerse por sí mismas en caso de quedar desamparadas o en extrema necesidad. De tal manera que la mujer sí se incorporó poco a poco a la sociedad ya que fue ésta misma quien le abrió las puertas, primero para que pudiera enfrentarse sola ante la adversidad en caso de ser necesario, pero también, al extenderse la práctica laboral, para contribuir económicamente al hogar y no sólo de manera moral a su interior.

¹⁹⁵ Verónica Peña García, *Op. Cit.*, p. 65.

CAPÍTULO 3

Análisis del modelo pedagógico clerical católico romano

3. Análisis del modelo pedagógico clerical católico romano

3.1 Análisis curricular del plan de estudios católico

El modelo educativo católico tiene una trascendencia antigua, misma que se remonta hasta la Edad Media y se extiende a la actualidad. En este apartado del capítulo tres nos enfocaremos en el análisis curricular, es decir, en el tipo de materias que recibían las niñas porfirianas en estos establecimientos educativos, pero antes se mencionarán algunos antecedentes y las definiciones de lo que se entendía por instrucción y educación en este sistema de enseñanza y para este periodo determinado.

Para ello, no debemos olvidar que la instrucción y educación se encuentran ligadas a la sociedad en una época y tiempo históricamente determinados en el que predomina el rol que cada individuo debe desempeñar dentro de la misma, en este caso, *...desde el momento en que arriban al mundo comienza una diferenciación social, económica, cultural y educativa entre ambos [hombre y mujer], cada uno por cuestión de naturaleza reproduce el conjunto de ideales desde los que son percibidos tanto por el entorno familiar como grupal.*¹⁹⁶

Durante la Edad Media, solo pocas personas tenían derecho a estudiar, las que gozaban de este privilegio eran denominadas “personas libres” y hacían referencia principalmente a los hombres. En estas escuelas se tenía una ordenación septimal de enseñanza que se dividía en el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica), y el *cuadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música).¹⁹⁷ A pesar de que estas materias eran únicamente para los varones, pronto se convertirían de cierta forma en la base de la instrucción en el modelo clerical a nivel general, a excepción de ciertas materias para las niñas tales como la retórica, dialéctica y astronomía, pues eran conocimientos más especializados y seguían siendo reservados para los jóvenes.

¹⁹⁶ Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Percepciones Educativas en el México Independiente, 1821 – 1940*, Morelia, UMSNH y SEP, 2011, p. 26 [Los corchetes son una adición del autor].

¹⁹⁷ Santoni Rugiu, Antonio, *Historia Social de la Educación, Vol. 1, De la educación antigua a la educación moderna*, IMCED, 1993, p. 190.

Podemos entonces preguntarnos ¿A partir de cuándo ó por qué se le permitió a la mujer ser instruida? Pues bien, fue durante el siglo XVI cuando se les permitió a las jóvenes mayores de 10 años ser educadas en los conventos de monjas sin necesidad de que tomaran los hábitos en un futuro, esta situación fue apoyada por Juan Amós Comenio, quien afirmaba que *...la mujer, el sexo débil, es como nosotros imagen de Dios, como nosotros partícipe de la gracia divina para poder alcanzar el reino de la vida eterna... si también para ellas está abierto el camino de la grandeza, ¿Por qué no deben abrírsele los mismos caminos educativos que puedan recorrer los hombres?*¹⁹⁸

Esta es la forma en la que lentamente sería el sector femenino y en específico las niñas, introducidas al ámbito educativo, a través de Instituciones netamente religiosas que con el tiempo ampliarían el rango de edad en el que éstas serían admitidas, y por su puesto los establecimientos ya no solo serían conventos sino lugares específicos para la instrucción y educación.

Desde la Edad Media se creía que la mujer debía ser educada, sí, pero en unos aspectos especiales, pues ellas, eran complemento de los hombres, de los cortesanos. Así debían tener conocimientos de literatura, pintura, danza, juegos y modales (para dar una buena impresión), lo anterior porque su objetivo principal era ser compañera del hombre y madre de sus hijos.¹⁹⁹ Podemos notar que este grupo adquiriría un valor “secundario” en la vida, es por eso que su formación iba más ligada a un “deber ser” de la misma, orientado al sector privado (la vida doméstica).

Durante el siglo XVII existieron tres tipos de instituciones con enfoque instructivo para las niñas que también estaban dedicadas a la religión, nos referimos a los orfanatorios,

¹⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 255 y 278.

¹⁹⁹ *Vid.*, Bowen, James, *Historia de la educación occidental, Tomo II La civilización de Europa siglos VI a XVI*, Barcelona, Editorial Herder, 1992, p.340.

las escuelas de “amiga” (dirigidas por mujeres ancianas que impartían nociones elementales de religión, lectura, escritura y labores manuales), y los conventos.²⁰⁰

Al seguir con la cronología, para el siglo XVIII, en los conventos y en las casas de la élite se comenzaron a preocupar por lo que deberían enseñarles, por su puesto siguiendo los principios del catolicismo; esta educación católica se fundamentaba en las tradiciones y, como se mencionó anteriormente, en el “deber ser”, es por ello, que la piedad y la moral cristiana conformaron parte esencial del Plan de Estudios Católico, *Esto era fácil de conseguir para las niñas si podían leer y se les aconsejaba debidamente...*²⁰¹ Al parecer no necesitaban ningún otro tipo de conocimiento pues su función fundamental era cuidar del hogar y de los hijos, para ello sólo requerían saberes más bien rudimentarios pero sobre todo piedad y moral religiosa.

Posteriormente y en la época que nos interesa, el Papa León XIII publicó la *Encíclica Rerum Novarum*, o de las “nuevas cosas” en la que dedicaba un artículo especial en lo que se refiere a la educación de los niños en general y de la mujer en particular:

31. Y, en cuanto a los niños, se ha de evitar cuidadosamente y sobre todo que entren en talleres antes de que la edad haya dado el suficiente desarrollo a su cuerpo, a su inteligencia y a su alma. Puesto que la actividad precoz agota, como las hierbas tiernas, las fuerzas que brotan de la infancia, con lo que la constitución de la niñez vendría a destruirse por completo. Igualmente hay oficios menos aptos para la mujer, nacida para las labores domésticas; labores estas que no sólo protegen sobremanera el decoro femenino, sino que responden por naturaleza a la educación de los hijos y a la prosperidad de la familia.²⁰²

Lo que el Papa León XIII proponía en 1891 era una edad adecuada para la introducción de los niños y niñas a las escuelas, la cual estaba fijada por el Estado a los 6 años de edad (La Iglesia proponía el ingreso de los niños y niñas a la edad de 7 años). De la

²⁰⁰ Vid., Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Editorial Porrúa, 1981, pp. 120 y 169.

²⁰¹ Bowen, James, *Historia de la educación occidental, tomo III El occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo Siglos XVII-XX*, Barcelona, Editorial Herder, 1990, p.170.

²⁰² *Encíclica Rerum Novarum*, en w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_1-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.htm. (28/08/15).

misma forma, el Papa se apegaba a la tradición católica en lo que tiene que ver con las niñas, ellas debían continuar aprendiendo las labores domésticas porque para ello había sido creada, esto tiene que ver con la percepción que se sigue teniendo en torno al ser mujer ya que a finales del siglo XIX y principios del XX en México, se sigue viendo como una pieza angular en el discurso cristiano, sobre todo por la crisis inminente que ha provocado el gobierno, pues con el arribo de los inversionistas extranjeros llegaron nuevas religiones, pero además la introducción de la “ciencia” alejó a un gran sector de la población del catolicismo y, por lo tanto, se redujo su poderío. La primera crisis se fundamenta en la prensa católica y en los mismos templos los cuales, *...ante el ejemplo de los protestantes yanquis, insistieron en que cada parroquia tuviera su escuela...*²⁰³ Es por ello, que la Iglesia trataba de hacer un esfuerzo para recuperar a la sociedad con la apertura de las escuelas, en este caso de niñas; es ahí donde la mujer se convierte en una pieza clave dentro de la religión, pues simboliza la preocupación por la vida interna de la familia, y el interés porque ésta se perciba como buena, honesta y digna de confianza; su rol es de madre y su ideal el de la Virgen María,²⁰⁴ que se forjará al interior de los establecimientos y luego se los inculcará a su familia.

Para poder combatir la pérdida de los fieles, se organizaron asociaciones católicas que tenían como objetivo principal el rescate y defensa del catolicismo en el país, pues de esta manera se suministrarían medios para conservar en la República la fe del evangelio que se había forjado desde la llegada de los españoles; para ello se hacía un gigantesco esfuerzo, pues se evitaba la destrucción provocada por la propaganda de ideas que ellos consideraban disolventes y contrarias a las doctrinas de la Iglesia.²⁰⁵

Para continuar con lo mencionado respecto a los periódicos, en *La Propaganda* publicada en noviembre de 1888 se hacía una defensa de la educación católica frente a la propuesta por el Estado, señalando de manera un tanto mordaz al Gobierno, al decir que *...en medio de la corrupcion de nuestros dias, que cual gangrena contajiosa [sic] se*

²⁰³ Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 576.

²⁰⁴ *Vid.*, Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 28.

²⁰⁵ *Vid.*, AHCM, Caja 109 Siglo XX, Sin número de expediente, Fondo: Parroquial, Sección: Disciplinar, Serie: Colegios, Subserie: Asociación Católica Nacional, Sin fecha, f. 1v.

*extiende rápidamente por todos los miembros de la sociedad, es muy grato y consolador saber que el Catolicismo tiene asilos de paz en donde se refugian la ciencia á la par que la virtud.*²⁰⁶

De esta manera, se trataba de hacer un llamado público a los padres de familia con la intención de que sus hijas fueran llevadas a los colegios católicos, pues tal como en los liberales, se enseñaba ciencia, pero sin dejar de lado la virtud y por lo tanto “sin alejarse” de Dios, la crítica no termina en este párrafo del periódico, sino que continúa ahora en la defensa plena de la educación femenina señalando que

...la educación para que sea útil y provechosa, ha de ser manantial de **virtudes domésticas y sociales**. ¿Y cómo podrá serlo cuando de la instrucción se elimina todo principio religioso, único capaz de dirigir sabiamente al debido fin las inclinaciones del hombre?... La mujer necesita estímulos, ejemplos que imitar; y la historia de la religión le presenta á millares ínsignes modelos de las más heroicas y sublimes virtudes, en particular el perfectísimo dechado de todas las virtudes, la Inmaculada Madre de Dios, la Virgen María.²⁰⁷

Es por ello que, aunque se haga referencia a la ciencia como parte de la currícula, se sigue privilegiando la labor doméstica, situación que se ve reflejada en “menos matemáticas y más economía doméstica”.²⁰⁸

El clero distinguía, al igual que el Estado, que había dos conceptos indispensables que había que diferenciar, el de instrucción y el de educación. Para el caso de la instrucción se consideraba que abarcaba todos los ramos del saber humano, el caudal de conocimientos (tal y como lo propondría la instrucción liberal), sin embargo agregaron que estos conocimientos debían estar sujetos a los principios universales de la filosofía cristiana; por otro lado, la educación era definida como algo más noble y elevado, ya que hacía referencia a los sentimientos, a las costumbres, es decir, a la moralidad (una moralidad religiosa).²⁰⁹

²⁰⁶ *La Propaganda*, Año 1, No. 13, Morelia, Noviembre de 1888, en AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 51, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, p. 1.

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 3.

²⁰⁸ González J., Rosa Ma. y Acacia Toríz P., “Primeras profesionistas mexicanas: las ventajas de la anarquía, en *Antropología*, México, No. 58, Abril-Julio de 2000, p.5.

²⁰⁹ *Vid.*, *El Progreso Cristiano. Semanario Católico*, No 8, Morelia, Junio 16 de 1901, p. 1.

Así, la educación era entendida para el catolicismo como *...una acción que moldeaba a la mujer para que esta pudiera alcanzar el fin de la vida sobrenatural y este será su fin apoyada en la filosofía escolástica, por lo que la educación vista como creadora de disciplina, de ayuda mutua, de cooperación a los más necesitados; enfermos, pobres, etc.*²¹⁰ Este concepto se convertiría entonces en un ideal acorde con el de una mujer sensible y deseable moralmente para la sociedad moreliana, la favorecería tanto a ella como a la Patria pero también a la religión misma al dar a las jóvenes una instrucción sólida y formación cristiana que fuera la expresión genuina del Espíritu Santo, que formaría el corazón de las niñas en las enseñanzas de la verdad y en los sentimientos divinos.²¹¹

Al hablar netamente del aspecto curricular, para la educación de las alumnas, *San Jerónimo sugiere que a la edad de siete años y hasta la pubertad la mujer tiene que aprender a poseer vergüenza de sí misma...aprender de memoria los evangelios, la vida de los profetas...*²¹² este tipo de contenido hace referencia a la Historia Sagrada como materia, la cual debería estar relacionada con los valores que deberían adquirir según las vidas de los santos y por supuesto el Evangelio.

La palabra de Dios debía estar estrechamente ligada a la cuestión moral que tanto pregonaba la pedagogía moderna, pero una moral inmersa en los valores del cristianismo tales como la protección del débil, la compasión de los menesterosos, respeto a los desprotegidos y caídos;²¹³ además se les inculcaba la honestidad, modestia, humildad y responsabilidad que a su vez deberían procurar formar en sus hijos.²¹⁴ Esta moral cristiana era la única que podía formar al hombre completo y educado, porque fue dada por el autor de la naturaleza que para ellos era inequívocamente Dios, quien había mandado a los hombres hacer el bien y evitar el mal.²¹⁵

²¹⁰ Peña García, Verónica, *Op. Cit.*, p.60.

²¹¹ AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, f. 4.

²¹² Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 29.

²¹³ *Ibíd.*, p. 31.

²¹⁴ *Ibíd.*, p. 93.

²¹⁵ *Vid.*, Peña García, Verónica, *Op. Cit.*, p.59.

De esta manera, se hacía una cadena educativa-social en la que la Iglesia era su eslabón fundamental y que, por lo tanto, seguía ejerciendo el control social que el Estado le había denegado con las Leyes de Reforma. Su control estaba basado precisamente en esta educación, pues educar a una mujer era educar a una familia, y el mundo para poder regenerarse necesitaba de buenas madres, se estarían formando *...sacerdotisas del hogar que ejercen su ministerio con abnegación y sublime heroísmo.*²¹⁶

Así mismo se les enseñaba como materia El Catecismo, ya fuera el de Gerónimo Ripalda, el del abad Claude Fleury o el Compendio de Perseverancia del abate J. Gaume. Los tres catecismos se refieren a la “Santa Doctrina de Jesucristo” y cualquiera que la supiera y practicara no solo alcanzaría la gloria, sino la única felicidad que es la paz del corazón.²¹⁷ Dichos textos consistían en un *conjunto de conocimientos religiosos estructurados en base a pregunta y respuesta con la intención de que fueran aprendidos rápidamente y ser recitados de manera casi siempre verbal...*²¹⁸ A continuación se ahondará un poco más sobre cada uno de ellos:

El catecismo de Gerónimo Ripalda se estructura en tres partes, la primera hace referencia a varios elementos de la doctrina cristiana, que marca la santiguación con tres cruces (lo que se conoce como “la Señal de la Santa Cruz”), posteriormente se mencionan las obligaciones del cristiano y se transita a la enseñanza del Padre Nuestro, Ave María, Credo y la Salve, posteriormente se pasa a los diez mandamientos.²¹⁹

Dentro de este Catecismo hay 14 artículos de Fe, 7 denominados como divinos y 7 humanos, mismos que tienen que ver con Dios y su revelación al mundo como hombre. De esta manera los 7 artículos divinos son:

²¹⁶ *El Progreso Cristiano. El semanario católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 36, Morelia, Septiembre 8 de 1907, p. 1.

²¹⁷ *Vid., La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario de la Mañana*, No. 24, Año 1, Mayo 9 de 1906, p.2

²¹⁸ Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 41.

²¹⁹ *Ibíd.*, pp. 41-42.

1. Creer en un solo Dios
2. Creer que Dios es Padre
3. Creer que Dios es Hijo
4. Creer que Dios es Espíritu Santo
5. Creer que Dios es Creador
6. Creer que Dios es Salvador
7. Creer que Dios es glorificador.²²⁰

A su vez los artículos de Fe humanos son:

1. La concepción de Dios como obra del Espíritu Santo
2. El nacimiento de Jesús del vientre de la Virgen María
3. La muerte y pasión como aspectos de la salvación de nuestros pecados.
4. El descenso de Jesús a los infiernos para sacar a las ánimas de los santos que lo esperaban.
5. La resurrección de Jesús al tercer día
6. El nuevo advenimiento para juzgar a los vivos y los muertos.²²¹

La segunda parte del Catecismo de Ripalda tiene que ver con las enseñanzas que debían aprender de forma recitatoria y recitativa, misma que se compone de 46 asuntos tales como: nombre y señal del cristianismo, obligaciones del cristiano, Credo, oraciones, Mandamientos (haciendo alusión a cada uno de ellos), Mandamientos y Sacramentos de la Iglesia (mencionándolos uno a uno), las indulgencias y finalmente las virtudes que debían poseer los cristianos.²²²

El Catecismo de Ripalda, debido a su gran extensión, dividía su enseñanza en los diferentes años que cursaban las alumnas, de esta manera contamos en uno de los años escolares con 26 lecciones en las que se aborda primero la parte doctrinal, luego la parte histórica y la moral, señalando en cada una los mandamientos a los que refieren las historias pero a su vez el comportamiento decoroso que se presenta en los sucesos religiosos a través

²²⁰ *Ibíd.*, p. 43.

²²¹ *Ídem.*

²²² *Ibíd.*, pp. 46-47.

de explicaciones dadas por medio del procedimiento pregunta-respuesta, ya que éstas muestran el tipo de hombre y/o mujer que se pretendía formar.²²³

Por su parte, el catecismo del abad Claude Fleury igualmente llamado *Compendio de la doctrina sagrada y de la instrucción cristiana para la instrucción de los niños*, también estaba formulado a base de preguntas y respuestas para que éstas fueran aprendidas de memoria por las niñas. Este catecismo se dividía en dos partes: *...la primera de ellas contiene la historia sagrada en 29 lecciones que comprendían desde la creación, la alianza de Dios con el pueblo de Israel, el nacimiento de Jesús y su posterior predicación, hasta abordar la crucifixión y resurrección, para de ahí pasar a las fundaciones de las iglesias y finalizar con las persecuciones y la libertad de ésta y los monjes.*²²⁴

Finalmente el catecismo del abate J. Gaume se divide en tres partes. La primera incluye la historia y la explicación de la religión desde el principio del mundo hasta la venida del Mesías, ésta incluía a su vez 52 lecciones que en términos generales hacen referencia a la creación, las promesas y figuras del mesías que van desde Noé hasta Ageo, Zacarías y Malaquías; posteriormente se mencionan las promesas, figuras y profecías a Jesucristo.²²⁵

La segunda parte contiene la historia y explicación de la religión desde el nacimiento de Jesucristo hasta su ascensión y consta de 58 lecciones. La tercera parte hace referencia a la historia y explicación de la religión desde la ascensión de Nuestro Señor hasta nuestros días y posee a su vez 54 lecciones.²²⁶

Se puede notar que los tres catecismos poseen una estructura similar y su principal objetivo era la explicación del catolicismo, lo que se esperaba con ello es que se le formara para que fuera un buen cristiano, esta idea prevaleció desde el origen de dichos catecismos

²²³ Vid., Archivo Histórico Casa Morelos, Caja 148 Siglo XX, Expediente 4, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Informes, 1903, ff. 1-12.

²²⁴ Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 48.

²²⁵ Vid., Gaume, J., *Compendio del Catecismo de Perseverancia*, Biblioteca escogida del perfecto católico, 305pp., en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021591/1080021591_MA.PDF, (08/10/14)

²²⁶ *Ídem*

hasta la época objeto de estudio que es el Porfiriato, es debido a esto, que formaron parte fundamental de la currícula para la instrucción y educación de las niñas.

Sin embargo, la religión no sólo comprendía estas materias, sino que a ellas se sumaban la Historia de la Religión y la Explicación de los Misterios,²²⁷ por ello, era de suma importancia que las alumnas comprendieran todo lo que tenía que ver con la religión católica desde sus inicios hasta la explicación de los misterios, mismos que no se comprendían, sino que se memorizaban con el objetivo de que no hubiera lugar a la duda o reflexión que pudiera ir en contra de los mismos, estos conocimientos eran la base de la formación de la mujer, pues ésta a su vez, como futuras madres educarían y consagrarían a sus hijos a Dios.

Era su misión principal, formar en un futuro *...buenos cristianos; como moral hombres honrados y como civil útiles ciudadanos.*²²⁸ Aspectos que según la Santa Institución no conseguía hacer la educación laica o moderna que eliminaba la religión de su enseñanza moral, y, que por lo tanto, no tenía validez porque para estas personas los únicos valores que representaban este ámbito eran los valores cristianos.

El hecho de que la base principal de la educación fuera la enseñanza de la religión, iba en contra de la neutralidad que proponía el Gobierno en la educación elemental, en defensa de esta base se criticaba la propuesta gubernamental, por lo que a decir de *El Progreso Cristiano*, periódico católico, la educación laica era incompleta e imperfecta porque se abstenía de mezclarse en las cuestiones que obligaban a violar la neutralidad pues si fuera “completa”, la educación se vuelve católica *...si sus enseñanzas se conforman con la fé católica, o volviéndose atea y anti-católica si la contraría.*²²⁹

Además del Catecismo como base fundamental de la enseñanza, tenemos como otra de las principales bases de la educación para las niñas, las labores femeninas tales como:

²²⁷ Vid., Archivo Histórico Casa Morelos, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, f. 6v.

²²⁸ *El Progreso Cristiano, Verdad, oración, justicia, caridad y acción*, No. 13, Morelia, Marzo 29 de 1903, p. 1.

²²⁹ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 11, Morelia, Marzo 12 de 1905, p. 1.

coser, remendar, bordar, guisar, planchar y confeccionar ropa;²³⁰ estas actividades les ayudarían en su vida diaria para aliviar a sus maridos e hijos si los llegaran a tener, pero también para gobernar sus casas y criados si los tuvieran.²³¹

Este tipo de conocimiento contribuiría a la buena administración del hogar, ámbito al que estaba ligado el sector femenino desde su nacimiento y al parecer hasta su muerte. Esta información de carácter práctico parecía esencial en este modelo puesto que según su ideal, *...no es preciso para que la mujer brille en el mundo para que sea sabia, cuando para brillar basta su humildad como hija, su pudor como vírgen, su ternura como esposa, su abnegación como madre, su delicadeza y su religión como mujer...así es como se concibe y como imparte la Iglesia á la mujer la educacion y la instruccion a la altura del progreso moderno.*²³²

Dentro de las labores mujeriles cobra un valor muy alto la costura, ya que ésta formaba parte intrínseca del rol como mujer sin importar su clase social, pues *...a una mujer pobre, para una obrera que necesita ganar honradamente su vida, ¿puede haber otra compañera mejor que la aguja?...A la dama favorecida por bienes de fortuna le ofrece una distracción agradable, un precioso pasatiempo...*²³³ simbolizando así el trabajo y la virtud, la previsión y la economía, era fuente de placer y provecho para toda mujer.

Para continuar con el plan de estudios católico, éste consistía además de las mencionadas anteriormente, en la enseñanza de la lectura, escritura y principios de urbanidad, pero también aritmética, ésta última contribuiría a la administración contable de la casa,²³⁴ ya que era necesario que la mujer supiera hacer cuentas para poder ajustarse a los gastos que se requerían al interior de su hogar; se les enseñaban las operaciones básicas:

²³⁰ Vid., Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 93.

²³¹ *Ibid.*, p. 85.

²³² *La Propaganda*, Año 1, No. 13, Morelia, Noviembre de 1888, en AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 51, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, p. 5.

²³³ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 29, Morelia, Noviembre 10 de 1901, p. 3.

²³⁴ Vid., Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 90 y Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 61.

suma, resta, multiplicación y división.²³⁵ La materia de lectura incluía la enseñanza de letras, silabeo, así como palabras cortas y usuales; por su parte la clase de escritura se refería a que las niñas debían aprender a escribir letras y palabras tanto en la pizarra como en el pizarrón.²³⁶

Hasta el momento todas las materias tienen que ver con el deber ser del que hablamos anteriormente, ya que cada una de ellas liga a las niñas y futuras mujeres con la idea de que su único fin es ocuparse del ámbito privado, de sus hijos y de sus maridos en todos los sentidos, no hay un ideal de mujer fuera de este rubro.

Cuadro 2. Proceso instructivo de la mujer

Formación Académica	Labores Femeninas
Historia Sagrada	Costura en blanco
Catecismo (Gerónimo Ripalda/Claude Fleury/J. Gaume)	Remendar
Historia de la Religión	Bordados en color
Explicación de los Misterios	Guisar
Lectura	Planchar
Escritura	Confeccionar ropa
Aritmética	Dechado
Principios de urbanidad	Tejer

El hecho de que la mayoría de las materias estuviesen enfocadas a hacer de las niñas buenas esposas y madres en un futuro próximo *...mutilaban su pensamiento y parcializaban su aprendizaje*,²³⁷ ya que ese límite las ubicaba únicamente en el espacio privado, lugar del que no saldrían a menos que existiera una necesidad extrema y la mujer tuviera que valerse por sí misma, pero aún así con esos conocimientos en cierta forma

²³⁵ Vid., Alighiero Manacorda, Mario, *Historia de la educación. Del 1500 a nuestros días*, México, Siglo XXI editores, 2000, p. 363.

²³⁶ Vid., AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 21, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1910, f. 1.

²³⁷ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 61.

rudimentarios sólo podrían desempeñar labores femeninas que se ajustaran al ideal de mujer que había formado la Iglesia, una mujer más bien sumisa, callada, apegada a la religión y al hogar.

No obstante lo mencionado anteriormente, existían colegios como el Salesiano para niñas dirigido por las monjas pertenecientes a la Congregación de María Auxiliadora, que, en su objetivo por ayudar a las niñas menesterosas les impartían otro tipo de materias, formando parte de su currícula las siguientes:

Lectura, escritura, aritmética, moral, religión, urbanidad, gramática castellana, costura, corte de ropa, dibujo, pintura, clases de piano, historia patria o de México, geografía;²³⁸ hasta el momento todas estas materias forman parte de la currícula base de las escuelas católicas en las que se incluyen algunas nociones de ciencias que son más bien generales, pero en las que pesan las asignaturas propias de las mujeres de la época; debían ser brillantes en lo que respecta a religión y prácticas en la costura, además de poseer “adornos” como la pintura, dibujo y música.²³⁹

Además de estas materias también se les enseñaba zoología, botánica, física y química,²⁴⁰ mismas que considero de particular interés, ya que incluyen otro tipo de conocimientos con cierta especialización (aunque apenas se les dieran algunas generalidades) y que les permitirían entender más cosas sobre el mundo que las rodeaba, no únicamente la cocina y demás habitaciones del hogar, quizás esto se debiera a que estas niñas pobres y huérfanas sí tendrían que valerse por sí mismas en el mundo y, para ello, necesitaban conocimientos más amplios que sólo atender al hogar, aunque no por ello esas materias se debían descuidar, pues finalmente eran mujeres en primera instancia.

²³⁸ *Ibid.*, p. 66.

²³⁹ *Ídem*

²⁴⁰ *Ídem*

**Cuadro 3. Plan general de estudios de las escuelas católicas y de la
Congregación de María Auxiliadora**

Materias Generales para las escuelas católicas	Otras materias enseñadas por las religiosas de la Congregación de Ma. Auxiliadora
Religión (Historia Sagrada, Catecismo, Historia de la Religión y Explicación de los Misterios)	Zoología
Moral Religiosa	Botánica
Lectura (Letras, Silabeo y Palabras cortas y usuales)	Física
Escritura española, inglesa, francesa y gótica	Química
Ortografía	
Gramática Castellana	
Ortología	
Ciencias (Aritmética, Álgebra, Geometría, Sistema Métrico Decimal, Geografía, Historia Patria y Teneduría de Libros)	
Urbanidad (Deberes del hombre para con Dios)	
Costura en blanco	
Corte y confección de ropa	
Bordados en color	
Dibujo al natural, teórico y práctico	
Pintura al óleo y oriental	
Música (Teoría y solfeo)	
Flores	

A las mujeres también se les enseñaba ortología, esta materia tenía que ver con la correcta pronunciación de los sonidos de una lengua y quizás les ayudaría a expresarse

mejor en sociedad; el sistema métrico decimal, probablemente les fuera enseñado porque el país estaba cambiando y era necesario tener los nuevos conocimientos sobre pesos y medidas, esto les podría ayudar sobre todo en las compras de productos para el hogar; urbanidad, materia en donde *...las niñas tenían que recuperar en la experiencia situaciones para ser objeto de análisis y llegar a una conclusión*,²⁴¹ a su vez, la clase de urbanidad contenía la enseñanza de los deberes del hombre para con Dios.²⁴²

Considero que estos conocimientos les ayudaban no sólo a recuperar experiencias, sino a desarrollar su razonamiento lógico a través de la generación de conclusiones a un “problema” quizás de la vida cotidiana, aspecto que les proporcionaría respuestas a probables situaciones que podrían suscitarse en la vida diaria y que gracias a estos ejercicios tendrían una respuesta rápida y práctica pero atendiendo sobre todo el aspecto de la moral religiosa y su comportamiento católico-social.

Además de la ortología se les enseñaba ortografía, que se refiere a la correcta escritura de las palabras, misma que comprendía *...la escritura de “registros”, o sea escrituras comerciales...La manera de enseñarles ortografía será hacerles copiar letras escritas a mano, sobre todo de cosas que les será útil aprender a hacer...*;²⁴³ ahora bien, no podemos dejar de lado la enseñanza de la escritura española, inglesa, francesa y gótica que le proporcionaron a la mujer una habilidad en la comunicación en sociedad a la vez que le dieron cierto status cultural; por su parte el ramo de la costura incluía la costura en blanco, dechado y bordados en color.²⁴⁴

²⁴¹ Hernández Ortiz, Francisco, *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato*, p. 129, en https://books.google.com.mx/books?id=ddIyipWbrc0C&pg=PA129&lpg=PA129&dq=clase+de+urbanidad+n+el+Porfiriato&source=bl&ots=x0_Hyw_OUv&sig=DgMhYoTrQdUDfZRn5IQ0a4v-jv0&hl=es-419&sa=X&ved=0CC8Q6AEwA2oVChMI2b-ktffQxwIVTBGsch18oQDQ#v=onepage&q=clase%20de%20urbanidad%20en%20el%20Porfiriato&f=false, (30/08/15).

²⁴² *Vid.*, AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 21, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1910, f. 1.

²⁴³ Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 364.

²⁴⁴ *Vid.*, AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, f. 4v.

Conforme se avanzaba en los cursos, las clases ya no sólo incluían la materia de aritmética o aritmética razonada, sino que también se agregaban el álgebra y la geometría²⁴⁵ a la enseñanza de las niñas en la instrucción elemental, materias que ampliaban el manejo de los números y el razonamiento lógico matemático de las pequeñas. Otra de las materias que incluía el uso razonado de los números era la teneduría de libros, la cual consistía en la organización y registro de cantidades o acontecimientos, es decir, principios de contabilidad,²⁴⁶ mismos que ayudarían a las mujeres a organizar los recursos económicos en el hogar.

Dentro de las clases de “adorno” tenemos a la pintura y al dibujo en donde encontramos contenidos específicos e interesantes que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Clases de adorno en los colegios católicos

Materia	Contenido
Pintura	Pintura al óleo
	Pintura oriental
Dibujo	Dibujo al natural
	Dibujo teórico
	Dibujo práctico
Flores	
Música	Teoría
	Solfeo
	Ejercicios prácticos ²⁴⁷

La clase de pintura pareciera que es un mero adorno cultural, sin embargo, cabe resaltar que en caso de que fuera necesario, podría convertirse en un trabajo “adecuado” para la mujer, pues en el mismo se encuentra el gusto por lo bello o el “buen gusto”. Por su parte el dibujo contribuía no sólo al buen gusto, sino que también podría estar ligado a otras

²⁴⁵ *Ibid.*, ff. 5v.-6.

²⁴⁶ *Vid.*, Hernández Ortiz, Francisco, *Op. Cit.*, p. 86.

²⁴⁷ AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, ff. 9, 19 y 19v.

labores me refiero al corte y confección, ya que para realizarlos primero hay que trazar los patrones y, por lo tanto, tener una buena percepción de las proporciones.

Existía también una clase de flores, ésta pudo consistir en el conocimiento de las mismas, pero también en su arreglo, aspecto que pudo contribuir al “buen gusto” y a una posible labor (en caso de ser necesaria), socialmente aceptada de acuerdo a su género, es decir, ser florista. No podemos dejar de lado a la música, dentro de la cual se les impartía teoría y solfeo además de los ejercicios prácticos en el propio instrumento, esta materia también contribuía a desarrollar su gusto estético.

Ahora bien, ¿qué sucedía con la clase de gimnasia?, era un tema que no se tomaba muy en cuenta en los colegios para niñas, debido a que era considerada una actividad peligrosa por la posibilidad de que despertara *...ya con fuerza violenta, ya con las seducciones de la sensibilidad de las pasiones humanas...podría confundir la admiración estética con el placer de la belleza y despertar el instinto que puede inocular su veneno en las almas...*,²⁴⁸ además se criticaba un cierto desnudismo (debido a la ropa) que se consideraba inconveniente, es por ello, que la mayoría de los establecimientos católicos rechazó esta materia dentro de su Plan de Estudios, no obstante el beneficio higiénico y saludable que representa el hecho de moverse y realizar un poco de ejercicio.

Con este tipo de materias la mujer podía aspirar a trabajos relativamente pocos que estaban ligados de manera total con el ideal femenino que se había creado desde antaño y que permaneció en cierta forma vigente hasta esta época, así podríamos encontrar costureras, bordadoras, floristas, músicas, pintoras, dibujantes, modistas, cocineras, pero también profesoras. Éste último era una apertura al mundo “exterior”, o que a simple vista no estaría tan unido al hogar, pero realmente estaba muy ligado al ideal de mujer, ya que forma parte del estereotipo tradicional de la madre que vive, no para sus hijos, sino para sus educandos y está dispuesta a sacrificarse por ellos tal como las madres lo harían, sin embargo, pese a la

²⁴⁸ Torres Septién, Valentina, “Cuerpos velados, cuerpos femeninos. La educación moral en la construcción de la identidad católica femenina”, en *Historia y gráfica*, México, Universidad Iberoamericana, No. 9, p. 176.

aceptación de este trabajo, se consideraba que debía dirigirse principalmente a las mujeres solteras que no tenían responsabilidades como esposas o madres.²⁴⁹

Según la religión católica, la mujer, con los conocimientos aprendidos en los establecimientos fundados por la Iglesia o por personas adscritas a esta religión ***...no están condenadas a la medianía; pueden, por el contrario, pretender y escalar un puesto sublime; pero un sublime femenino. Todos los seres deben permanecer en su puesto y no desear otras perfecciones que no sean las propias...***²⁵⁰ De esta forma, la Santa Institución le proporcionaba una mínima apertura educativa y laboral a las niñas jóvenes, pues éstas solo debían trabajar en extrema necesidad, pero tenían que tener enraizados los valores morales propuestos por el catolicismo que debían ser la guía de sus vidas y, por lo tanto, de las de sus familias, ése era su lugar en la sociedad.

²⁴⁹ Vid., Cano, Gabriela, “Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”, en *Historia y grafía*, México, Universidad Iberoamericana, No. 14, 2000, p. 208.

²⁵⁰ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 40, Morelia, Octubre 14 de 1906, p. 3.

3.2 Las alumnas en el modelo católico

En este apartado trataremos una cuestión primordial que al mismo tiempo no ha sido muy tomada en cuenta dentro de la historiografía debido a la poca información disponible, me refiero a las alumnas que asistían a los establecimientos de instrucción y educación católicas, considero que es un asunto fundamental porque es precisamente a éstas a quienes estaba dirigido el Plan de Estudios y a quienes se pretendía educar, como vimos en el apartado anterior, en la idea de ser buenas esposas, madres e hijas que se forman y retransmiten los valores del catolicismo, cumpliendo así el rol social que la tradición de sus habitantes y la católica les designó, aunque a pesar de esta importancia, las niñas parecieran ser poco visibles dentro de los escritos, pues aunque se conocen algunos nombres es poco lo que las referencia en su calidad de escolares como tales.

Según la Ley de Instrucción Obligatoria promulgada en 1888, ésta señalaba la edad de admisión de los niños y niñas a los establecimientos, se postulaba que debían ingresar a los **...6 a 12 años**.²⁵¹ Sin embargo, pese a este decreto gubernamental, había varios colegios que recibían a las alumnas a la edad de siete años,²⁵² tal como lo había propuesto San Jerónimo en su momento. No obstante, pese a este estatuto y propuesta católica, en varios de los establecimientos se admitían infantas de distintas edades, desde los cuatro hasta los 17 años de edad,²⁵³ esto causó conflicto porque no se respetaba prácticamente ninguna ordenanza y, es muy probable, que los grupos de estudiantes no fueran homogéneos en este aspecto, lo cual implicaba un desfase en el comportamiento de las pequeñas al relacionarse con otras mucho mayores o menores y un mayor trabajo para las profesoras en el ámbito de enseñanza, pero también el de la disciplina, pues era difícil tratar de la misma manera a una niña de seis años, que a una de 10.

Las alumnas de los establecimientos católicos provenían de diversas clases sociales, es decir, tanto de clase alta como de la baja pues los preceptos religiosos se deberían

²⁵¹ Martínez Jiménez, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 116.

²⁵² *Vid.*, Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 28.

²⁵³ *Vid.*, AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 63, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1890, ff. 1-3 y Caja 3 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: de Nuestra Señora de Guadalupe, S/F, f.1

impartir entre todas las clases, sin embargo, había establecimientos que eran especiales para la élite y otros únicamente creados “para los de abajo”,²⁵⁴ aunque había unos cuantos (los menos) que atendían a ambas posiciones sociales.

Entre los colegios para la clase baja podemos mencionar al Colegio Salesiano de corte femenino, también conocido como San Vicente de Paul, el cual se encontraba bajo la dirección de las monjas de la Congregación de María Auxiliadora que pertenecen a la rama femenina de los Salesianos; ellas se encargaban de las niñas huérfanas, pobres y/o desamparadas para educarlas bajo el brazo del cristianismo,²⁵⁵ tal como Don Bosco (fundador de los Salesianos) había hecho con los varones en su momento.

A pesar de que éste había sido fundado esencialmente para ayudar a las pequeñas que menos tenían, pronto se convertiría en una escuela elitista a la que asistirían las hijas de los hacendados, ricos agricultores, las hijas de los médicos, industriales, abogados y otros profesionistas,²⁵⁶ ampliando así la matrícula católica para niñas.

También se creó el colegio llamado Taller de Nazareth dedicado principalmente para las hijas de las obreras, éste tenía tres objetivos esenciales:

- “1.- Educar y dar alimentos a los hijos de las obreras hasta las seis de la tarde, momento en que éstas acuden por sus hijos e hijas.
- 2.- Asilar a las niñas huérfanas y dar alimentos a los niños indigentes enseñándoles a ambos sus deberes para con Dios, con su prójimo y consigo mismos.
- 3.- Moralizar y dar trabajo a las obreras para que posteriormente formen asociaciones benéficas”.²⁵⁷

Este último establecimiento en particular, beneficiaba a un sector femenino que se encontraba desatendido y en un ámbito más público al ser mujeres obreras, pero que se les trataba de acoger dentro del seno de la Santa Iglesia al orientar la educación de sus hijas en

²⁵⁴ Vid., Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p.65.

²⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 65 y 69.

²⁵⁶ *Ibíd.*, p.70.

²⁵⁷ *El Progreso Cristiano. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 61, Morelia, Junio 22 de 1902, p. 4.

pro de la religión, llegando a querer que sus madres siguieran formando parte de la comunidad cristiana al solicitar que en un futuro debían de congregarse en asociaciones religiosas y benéficas, de esta manera, re-direccionaban la posible pérdida de las valiosas fieles femeninas.

Los colegios que recibían a niñas de todas las clases sociales tenían que separarlas, o por lo menos hacer una cierta división económica, para diferenciar a unas de otras de acuerdo a su status, pero también a sus necesidades. Uno de ellos fue el Colegio Teresiano de Guadalupe. En el cual a las niñas de clase alta se les denominaba como alumnas regulares; éstas eran las que asistían a sus clases por la mañana, regresaban al medio día a sus casas y por la tarde volvían para aprender algún oficio, además gracias a este tipo de niñas el propio colegio adquiría un status en la propaganda de los periódicos, diciendo que los resultados de los exámenes públicos habían sido sumamente satisfactorios y que aquellos logros se debían, en parte, a que en ese lugar se educan muchas de las hijas de las principales familias de la sociedad.²⁵⁸

Aunado al status que recibían las escuelas con este tipo de propaganda, se hacía una explícita invitación a los padres de familia para que sus hijas asistieran a estos lugares educativos, era una forma atractiva de atraerlos pues los resultados de los exámenes ya indicaban una buena instrucción, el hecho de que fueran católicos indicaban una formación moral y religiosa, pero además sus hijas adquirirían cierto status social por asistir a clase con las hijas de las familias más ricas de la ciudad sin preocuparse porque se “mezclaran” con niñas de clase baja, porque aunque ambas asistieran al colegio, estarían separadas y en contadas ocasiones tendrían contacto con ellas. Por otra parte, las alumnas denominadas como medias internas...*recibían alimentación en el colegio y regresaban a sus casas a las cinco de la tarde.*²⁵⁹ A su vez también se recibieron a niñas sin recursos económicos, las cuales quedaban como internas en el colegio, e incluso había clases “gratuitas”²⁶⁰ que

²⁵⁸ Vid., *El Progreso Cristiano. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 30, Morelia, Octubre 18 de 1903, p. 3.

²⁵⁹ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 76.

²⁶⁰ Vid., AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 22, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1881, f. 5.

tenían como objetivo la educación de las pequeñas para formarlas en el seno del catolicismo, tal como la propia Institución lo indicaba al decir:

Aquí, Señores las puertas que conducen á la enseñanza y educacion se abren para recibir en este recinto á las niñas y jóvenes que cuentan con un rico patrimonio, y á aquellas que acongojadas por la pobreza y aún la miseria, quieren alimentarse del pan supersustancial de la verdad y de la virtud que descende del corazón amabilísimo de Jesús.²⁶¹

De esta manera, a todas las niñas, sin importar su condición social se les debía educar en los valores de la religión para que adquirieran las virtudes y la gracia de convertirse en mujeres de bien, mujeres dignas, humildes y puras de pensamiento que se transformarían primero en buenas hijas y posteriormente en buenas esposas y madres que a su vez serían responsables de inculcar la religión en sus propias familias.

A las alumnas con menos recursos económicos se les denominaba como internas y vivían dentro del colegio, sin embargo, pese a que se les daban todas las facilidades monetarias no muchas eran aceptadas, se admitía una estudiante interna por cada diez regulares; además *...eran separadas de las demás por medio de una reja, el único contacto que tenían con todas las demás...era cuando se realizaba una actividad religiosa.*²⁶²

Por su parte los colegios de élite como el de La Visitación y el de San Vicente de Paul, tal como su nombre lo indica, sólo admitían a infantas que provinieran de una familia poderosa económicamente. Señalando el ejemplo del Colegio de la Visitación o de San Francisco de Sales, éste se encontró desde 1908 a 1911, bajo las órdenes del señor Luna Menocal, quien era canónigo de la Catedral y se encargaba del mantenimiento y funcionamiento del lugar.²⁶³ La admisión de estas niñas en los colegios se encontraba usualmente a cargo de *...la directora del establecimiento,*²⁶⁴ seguramente la mayoría de las

²⁶¹ AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, f. 4.

²⁶² Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p.76.

²⁶³ *Ibíd.*, p. 80.

²⁶⁴ AHCM, Caja 4 Siglo XX, Expediente 1, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: San Vicente de Paul, 1900-1901, f. 3.

niñas eran admitidas, pues siendo alumnas tenían que pagar la colegiatura y es difícil pensar que alguna no fuera aceptada si contaba con el presupuesto para ingresar al establecimiento.

Considero que la Santa Iglesia Católica no estaba en posición para denegar la inscripción de estudiantes ricas que no sólo proporcionarían recursos económicos al lugar, sino que también le proporcionarían status social y contribuirían a la preservación del catolicismo.

A las alumnas internas e incluso a las medio – pensionistas y externas se les proporcionaba ayuda a través de becas proporcionadas por la Sagrada Mitra, sin embargo, para lograr obtener estas becas denominadas “de gracia” se debía demostrar que la familia solicitante era de bajos recursos o que la propia madre de la aspirante trabajaba para la misma institución, es decir, era profesora del establecimiento. Las becas no siempre eran completas (a menos que fuera extrema necesidad), sino que por lo regular se otorgaba una media beca (la mitad de la pensión asignada por la colegiatura).²⁶⁵ Considero que ésta era una forma de que la Iglesia mantuviera su poderío social a través de la ayuda a los necesitados, pero sin dejar de lado el interés porque las jovencitas fueran formadas en su seno para que a su vez retransmitieran a su familia lo aprendido, no podían perder a más fieles por cuestiones económicas.

Además de las becas de gracia, las escolares internas recibían la atención completa al interior de los establecimientos, es decir, *...alimentos y reciben otros auxilios como de Médico y Medicinas....*,²⁶⁶ en compensación, algunas de ellas trabajaban como ayudantes en los colegios a los que asistían, de esta forma “pagaban” por la atención y educación recibida, además de que se adiestraban en la práctica a las labores domésticas.

²⁶⁵*Vid.*, AHCM, Caja 1 Siglo XX, Expediente 4, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1886, ff. 2-6v.

²⁶⁶AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 61, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1889, f. 4.

El recurso para ayudar a las niñas más necesitadas no sólo provenía del pago de la colegiatura de las alumnas externas y medio pensionistas, sino que cada año escolar la directora del establecimiento debía presentar al Gobierno Diocesano el presupuesto que requería por los gastos (útiles, alimentos, medicinas, etc.) y a su vez, el Gobierno Diocesano proporcionaba el presupuesto que consideraba adecuado para los colegios, éste sería el encargado de designar el número de la admisión de las estudiantes internas que habitarían dentro de los establecimientos.²⁶⁷

De esta manera, era como las escuelas podían mantener la matrícula y los recursos que las pupilas necesitaban, pero dependían directamente del clero para poder continuar la educación de las pequeñas morelianas, aspecto que no estoy segura si sería del todo favorable, pues quizás en ocasiones los colegios necesitaban más dinero del que la Sagrada Mitra les podría proporcionar y entonces se veían obligados a prescindir de algunos recursos materiales.

Otro tipo de clasificación de las escolares se basaba en sus actitudes y valores, así con alumnas de índole buena *...basta vigilancia general, explicándoles las reglas disciplinarias...índole ordinaria: breves pero frecuentes recomendaciones, avisos y consejos...índole mala: alumnos difíciles y díscolos...*²⁶⁸ Tipificación que me parece despectiva en cierta medida porque considero que todos los niños pasan por diferentes etapas en las que la observancia absoluta de las reglas se vuelve difícil, pero que adquiere sentido para la época, pues los niños y niñas eran vistos como pequeños adultos que siempre debían tener un buen comportamiento.

Respecto a la cuestión de la conducta, es pertinente mencionar el aspecto del ingreso, el cual estaba determinado, al menos en las escuelas de gobierno, por la conducta de las alumnas porque si ésta era de reconocida inmoralidad entonces se le denegaba su acceso; sin embargo, la santa institución aparentemente no negaba la incorporación de ninguna alumna, esto pudo deberse a que eran aceptadas mientras pagaran una colegiatura

²⁶⁷ *Vid.*, AHCM, Caja 4 Siglo XX, Expediente 1, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: San Vicente de Paul, 1900-1901, ff. 1v. y 3v.-4.

²⁶⁸ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 108.

(difícilmente aceptaban a niñas sin recursos y con falta de moral), esto le proporcionaba una entrada económica a la Iglesia que tanto la necesitaba, porque era algo de lo que ya había sido despojada por el Estado, aunado a la posible idea de que admitiéndolas y teniendo como base a la religión podrían dirigir nuevamente a esas estudiantes por el camino del bien, el camino de Dios.

A pesar de que las alumnas eran bien recibidas en los establecimientos de instrucción y educación católica, no todas terminaban sus estudios porque muchas de ellas abandonaban la escuela antes de concluirlos, usualmente se separaban de las clases un promedio de una a tres escolares antes de terminar el año.²⁶⁹

Estas bajas podríamos considerar que son relativamente pocas ya que la apertura educativa seguía siendo mínima, aunque fuera en establecimientos religiosos, pero resultaba ser un programa efectivo pues la mayoría de las niñas terminaba sus estudios, ya que al interior de los salones había un promedio de 25 a 30 alumnas por clase y una población aproximada de *...ochocientas niñas...*²⁷⁰ por año en los colegios, un número amplio de escolares femeninas que asistían a la escuela en una ciudad sumamente religiosa como lo era Morelia durante el Porfiriato, quizás porque éstos educaban según las tradiciones, es decir, de acuerdo al rol y comportamiento que se suponía debía de desarrollar la mujer en su vida.

Pronto estas jovencitas se convertirían no solo en madres, sino que como mujeres serían *...el ángel del hogar, encaminado al servicio del bienestar privado...*²⁷¹ un sector del que sólo podrían salir en caso de condiciones extremas como se apuntó en el apartado anterior, es decir, cuando las niñas-jóvenes-mujeres se encontraran en extrema necesidad debido a la orfandad, viudez o ancianidad de sus padres, de tal manera que ellas fueran el único posible sustento del hogar; sólo así podrían dedicarse a la realización de labores en el sector público, pero sin dejar de lado su “carga/destino” como mujeres, es decir, realizando

²⁶⁹ *Vid.*, AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1883, f. 5.

²⁷⁰ AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1886, f. 3.

²⁷¹ Cano, Gabriela, *Op. Cit.*, pp. 211-212.

actividades que les fueran propias (lavar, coser, tejer, guisar, planchar, decorar, dibujar, pintar, ser profesoras, parteras, etc.), eran actividades de acuerdo con la “fragilidad” de su género y el “buen gusto” y decoro del mismo sin importar su edad ni clase social.

Así las alumnas de los establecimientos católicos se convertirían en portadoras de los valores cristianos sin importar su status económico o social, éstos últimos no eran una cuestión primordial para la Iglesia Católica, sino que su interés estaba enfocado en la cantidad de fieles que podían conservar y multiplicar si se encargaban de la educación de las niñas morelianas en general, pues de lo contrario quedarían perdidos grandes sectores poblacionales que se alejarían quizás para siempre de la religión y, por lo tanto, el clero perdería por completo su poderío e influencia social por la que había luchado por mantener desde la llegada de los españoles.

3.3 La planta de profesorado

En este apartado se hablará especialmente de otra de las figuras de gran importancia dentro del modelo educativo católico, me refiero a la figura del profesor o profesora en este caso; la persona encargada de instruir y educar a las niñas morelianas para hacer de ellas buenas y dignas mujeres que desempeñaran el papel que les correspondía dentro de la sociedad.

En este sistema en particular, a las personas a la cuales quedaban encargadas las alumnas para su instrucción y educación se les denominaba profesoras, este término es importante porque indica que el profesor o profesora es quien “profesa”, es quien tiene la autoridad dentro del salón de clases, es la figura “activa” dentro del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Eran las que determinaban dentro del salón de clases qué hacer y qué no, qué debían aprender sus estudiantes según su posición como mujeres, convirtiendo a las mismas en seres pasivos y receptores de información que sólo debían memorizar y realizar las actividades femeninas que les enseñaban, volviéndose así meros recipientes de información.²⁷² De esta manera nos damos cuenta que eran las facultadas para dirigir a las niñas por el camino de la “verdad” o más bien por el camino adecuado del rol social que deberían desempeñar a futuro.

El hecho de que estas personas fueran guías y modelos a seguir de las pequeñas nos indica que eran las primeras en ejercer presión sobre las alumnas en su modo de ser, actuar y pensar, para que éstas últimas, al crecer se convirtieran en lo que la población esperaba que fueran en esta época, es decir, buenas esposas y madres que se dedicaran a atender a su familia y al hogar.

Todo lo anterior, es una forma como lo señala Emile Durkheim, de que es la sociedad, a través de las profesoras, las que guían la educación y mientras más conozcamos sobre el tipo de sociedad en un determinado tiempo y espacio (como se vio en el capítulo

²⁷² Vid., Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 121 y Peña García, Verónica, *Op. Cit.*, p. 56.

dos), más podremos comprender que es lo que sucede en el microcosmos de las escuelas y sus modelos educativos, particularmente el católico que es al que está dedicado este tercer capítulo.

La manera en la que estas mujeres llegaban a convertirse en profesoras era en primer lugar terminando los estudios en el colegio (en algunos casos hasta la primaria superior, en otros no se especifica), haber tenido una buena conducta durante su estancia en el establecimiento además de buenas calificaciones en todas las materias y haber practicado por lo menos durante un año los métodos y modos de enseñanza para poder instruir y enseñar a las niñas que pronto podrían quedar a su cargo; finalmente escribían la solicitud a la directora del lugar quien, a su vez, les daba el visto bueno y redactaba un oficio sugiriendo se les diera el puesto que solicitaban.²⁷³

Estas personas recibían efectivamente un sueldo por impartir las clases en los colegios, a su vez este sueldo estaba designado no por el Ayuntamiento de Morelia, sino que dependían directamente de la Sagrada Mitra quien destinaba el recurso económico a la dirigente del establecimiento, quien a su vez lo distribuía como correspondía a todo el personal que laboraba en los recintos escolares, incluyendo: criadas, cocineras, portero, mozos etc.²⁷⁴

Para poder efectuar su labor como modelos de las alumnas, las directoras debían de contar con ciertas actitudes morales para poder convertirse en ejemplo a seguir, pero también debían estar consagradas *...al bien de sus discípulos, hacerse amar con palabras y hechos, ser humilde para que su palabra tuviera prestigio...*²⁷⁵ y sobre todo tener paciencia para instruir y enseñar.

²⁷³ Vid., AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 22, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 2.

²⁷⁴ Vid., AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 22, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1881, ff. 1 y 5.

²⁷⁵ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 106.

Estas mujeres tenían que cumplir con ciertas obligaciones tales como:

- ✓ Llegar puntuales para evitar cualquier desorden al interior del aula.
- ✓ Avisar a la directora la ausencia de alguna alumna.
- ✓ Preparar las clases de forma adecuada.
- ✓ Corregir a las escolares para evitar castigos o aplicarlos en caso de ser necesarios.
- ✓ Ayudar a las niñas, sobre todo a aquellas que se atrasaran en clase.
- ✓ Informar a los padres la situación de sus hijas.
- ✓ Vigilar las lecturas que realizaran las alumnas (que no fueran “malos” libros).
- ✓ Registrar las asistencias.
- ✓ Recomendar títulos o nombres de libros que pusieran ejemplo de vida a las niñas y fueran un modelo a seguir.²⁷⁶

El personal que laboraba dentro de los establecimientos católicos que se dedicaban a educar a las alumnas, contaba por lo menos con dos figuras al interior de cada una de las aulas, es decir, la profesora y su ayudante; la primera se encargaba de impartir la clase y la segunda, como su nombre lo indica, de ayudarla en lo que fuera necesario porque la profesora no podría realizar todas las actividades puesto que se fatigaría y podría exponerse a una enfermedad de pecho,²⁷⁷ es por ello que debían contar con sus ayudantes en todas las clases, además considero que con el hecho de que estuvieran dos personas en el salón de clases era más fácil mantener la disciplina y verificar que las alumnas se dedicaran a estudiar y trabajar en las lecciones.

²⁷⁶ *Ídem.*

²⁷⁷ *Ibíd.*, p. 123.

Figura 2. Estructura piramidal de la planta de profesoras católica



Debía de haber auxiliares en todos los establecimientos católicos, en cada uno de ellos había por lo menos cuatro de ellas para atender las diferentes clases tal como lo hace constar un informe sobre el personal sobre algunas de las escuelas católicas (“La Inmaculada”, “El Niño Jesús” y “La Sagrada Familia”), señalando el nombre de la directora de la escuela, así como los de las ayudantes.²⁷⁸

Recordemos que en los colegios había varios tipos de alumnas: externas, entiendo por éstas a las niñas que asistían a clase por la mañana, regresaban a su casa al medio día y por la tarde volvían para aprender algún oficio; medias internas eran quienes recibían alimentación en el colegio y regresaban a sus casas a las cinco de la tarde; e internas las niñas que pasaban todo el día en el recinto y para las cuales era necesaria una vigilancia y permanencia constante de las profesoras, lo cual nos lleva a preguntarnos ¿Qué se hacía en estos casos?, para resolverlo algunas de estas personas dedicadas a la enseñanza permanecían todo el día en los establecimientos para efectivamente auxiliar a la directora del mismo, además de cuidar y vigilar a las niñas que permanecían en él, por su puesto recibiendo la asistencia, alimentos y auxilio médico en caso de que lo necesitaran, todo esto

²⁷⁸ *Vid.*, AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 16, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Informes, S/f, f. 2.

con el fin de que pudieran realizar las actividades propias de la escuela y cuidar de las niñas por las tardes y noches.²⁷⁹

Aunque se ha mencionado que las alumnas eran instruidas por las profesoras y/o auxiliares, en ocasiones también eran aleccionadas por profesores, aunque esta situación sólo se daba en las clases “especiales” o de “adorno”, mismas que consistían en música, pintura o idiomas; sólo en estos casos se permitía tener profesores varones.

Se sabe que por lo menos para el caso del colegio de San Vicente de Paul, que estaba bajo la dirección de las Hermanas de María Auxiliadora recibían de la Sagrada Mitra por lo menos *...diez pesos mensuales á cada una de las hermanas... y de las profesoras que les auxilién en la enseñanza: en la inteligencia de que unas y otras no excederán el número de doce...*,²⁸⁰ quizás esta petición era para que el clero pudiera mantener los salarios de todo el personal que laboraba en los distintos colegios católicos.

Se sabe que había otros recintos como el de “La Sagrada Familia” donde recibían aproximadamente 20 pesos al mes, ya que ganaban de forma anual *...240.00*²⁸¹ pesos; estos indicadores nos proporcionan una idea de la cantidad de dinero que podían ganar las mujeres que se dedicaran a esta profesión, una profesión adecuada para su género.

Por su puesto las directoras de los establecimientos de instrucción católica eran las que mayor sueldo recibían, un promedio de 540 pesos al año, lo cual indica que al mes estas personas recibirían 45 pesos mensuales, considero que ellas recibían un sueldo más elevado porque tenían que permanecer todo el día en las escuelas (sobre todo las que tenían alumnas internas) y velar por el bienestar educativo y social de las escolares que estudiaban en sus recintos.

²⁷⁹ Vid., AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 36, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1885, f. 1 y Archivo Histórico Casa Morelos, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 61, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1881, f. 4.

²⁸⁰ AHCM, Caja 4 Siglo XX, Expediente 1, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: San Vicente de Paul, 1900-1901, ff. 3-3v.

²⁸¹ AHCM, Caja 53 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Recibos, 1910-1911, f. 30.

No obstante, estos sueldos eran bajos en comparación con los que recibían los hombres, la razón de esta desigualdad era porque su ingreso se consideraba como una aportación complementaria y no esencial para poder sostener a una familia, aunque sí podía generar una estabilidad económica que traía consigo una pequeña independencia tanto monetaria como personal, y sobre todo una aceptación y ascensión social,²⁸² aspecto que muchas mujeres buscaban en esta época. Escalar socialmente representaba su reconocimiento y status que quizás no tuvieron al nacer, considero que probablemente esta pudo haber sido una de las opciones e incluso metas de las niñas internas o huérfanas que estudiaban en los colegios.

Como se mencionó en el párrafo anterior, en algunas ocasiones se pedía a las dirigentes escolares que vivieran en los planteles o en su defecto, en un edificio adyacente a éste, aunque en opinión de Laura Méndez, citada por Gabriela Cano, ésta práctica no era adecuada porque *...no se definían con claridad los límites de la casa habitación de la directora con los de la escuela. Con frecuencia, ésta era una prolongación del ámbito doméstico de la directora.*²⁸³ Pese a la opinión de Laura Méndez, considero que esta situación era “normal” para la época del momento y sobre todo no era mal vista, porque precisamente la labor de profesora y por ende la de directora, eran una prolongación de las labores femeninas y prácticamente un equivalente del papel de madre que se esperaba que desempeñaran las jóvenes morelianas.

Las mujeres que se dedicaban a esta profesión eran socialmente aceptadas porque se consideraba que era un oficio que iba acorde con su rol social, como lo menciona Gabriela Cano, la feminización del magisterio tuvo una gran aceptación social,²⁸⁴ a diferencia de otros trabajos como medicina o jurisprudencia en los que se consideraba que sólo los hombres debían participar. Se pensaba que las mujeres eran aptas para desempeñarse en este ámbito porque estaban dotadas de cualidades psicológicas y morales particulares de su

²⁸² Vid., Cano, Gabriela, *Op. Cit.*, pp. 215 y 221.

²⁸³ *Ibíd.*, p. 227.

²⁸⁴ *Ibíd.*, p. 209.

género, las mujeres conocen mejor el corazón de los niños y sus tiernos reproches tienen más efectos que las amenazas de los hombres.²⁸⁵

Aunado a lo anterior, las profesoras eran bien acogidas dentro de la población moreliana porque no sólo tenían los valores necesarios para con las niñas, sino que más allá de los mismos, se les veía como unas *...madres en espíritu...*²⁸⁶ que habían decidido sacrificar su vida y fuerza por la vigilancia y cuidado del bienestar de la niñez. Se pensaba, por lo tanto, que las personas más adecuadas eran aquellas que habían decidido o quizás no podían tener hijos propios y, por lo tanto, se habían dedicado al cuidado y educación dentro de los planteles católicos. Sin embargo, esta no era la regla, porque había profesoras que efectivamente tenían hijas e incluso éstas estudiaban en el mismo colegio en el que ellas daban clases, esto se sabe porque en ocasiones solicitaban una beca de gracia, tal como se abordó el tema en el apartado anterior.

Aunque es poco lo que se sabe y se tiene registrado acerca de estas importantes figuras encargadas de la instrucción y educación de las alumnas en los establecimientos católicos, sabemos que formaban una parte esencial del modelo educativo porque eran éstas las que transmitían los conocimientos de forma sí autoritaria, pero al mismo tiempo cargada de la sensibilidad propia de su género que les habían inculcado, para enseñárselas ahora a las estudiantes que asistían a sus clases. Se convertían así en un modelo a seguir, que era bien aceptado por sus valores cristianos y por ser una continuidad de la labor de madre a la que se suponía debían dedicarse.

Era importante que fueran mujeres quienes trabajaran en los colegios para niñas, primero porque las pequeñas debían tener trato con personas de su mismo género, éstas serían su guía a seguir en los diferentes aspectos (social, conductual, religioso, moral, instruccional y educativo), segundo porque era más adecuado que ellas se encargaran de la dirección educativa durante la infancia, pues siendo “madres en espíritu” tendrían más paciencia con las alumnas y sabrían poner orden al interior de los salones con autoridad y

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 213.

²⁸⁶ *Ibíd.*, p. 222.

cariño al mismo tiempo; y en tercer lugar aunque más bien sería una observación, cabe decir que otra de las razones por las que había muchas profesoras trabajando (además de la aceptación social), era porque permitía una apertura laboral a aquellas mujeres que lo necesitaran, lo cual favorecía también a la Sagrada Mitra porque no tenía que destinar un sueldo más elevado como el que tenían los hombres, ya que para el sector femenino ese sueldo era más bien de apoyo en el hogar, de esta manera la apertura laboral femenil en el ramo educativo favorecía a toda la sociedad moreliana que continuaba teniendo arraigados valores religiosos.

3.4 Los métodos de enseñanza

Para poder educar a las niñas, las profesoras, como se mencionó en el apartado anterior, debían conocer los métodos y modos de enseñanza que aplicarían no solo para instruir y educar a las alumnas, sino también para mantener la disciplina al interior de los salones de clase, pues debían saber actuar con autoridad ante su grupo.

El método es de suma importancia porque a través de él se logra la enseñanza, que para este modelo se consideraba como *...la luz que nos ilumina en el camino de la verdad y del bien; el ejemplo, una fuerza que nos impele; la oración, suple, por la gracia divina que ella obtiene, la impotencia e nuestra inteligencia y los desfallecimientos de la voluntad. En finm [sic] la disciplina, hace eficaz el empleo de los primeros medios.*²⁸⁷

Al ser un sistema tradicional en el que el papel de la profesora es la figura activa y la de las alumnas la pasiva y de mero “recipiente” de información, el método de enseñanza-aprendizaje, se encontraba basado en la memorización, es decir en el método *...basado en Pregunta-Respuesta,*²⁸⁸ que se hacía de manera recitativa; este procedimiento no hacía más que coartar y parcializar los conocimientos de las alumnas porque evitaba que razonaran, que evitaran preguntar el “¿por qué?” de ciertas cosas. Considero que esto lo hacían porque el deber de una mujer no era “pensar” ni mucho menos poner en tela de juicio aquello que la religión les enseñaba sobre Dios o los Santos, ya que éstos eran un modelo a seguir y cuestionarlos sería dudar de la obra de Dios Padre, aspecto ni siquiera considerable por la Iglesia Católica, el objetivo era que las niñas, jóvenes y futuras madres transmitieran los conocimientos y valores religiosos a sus familias sin ningún titubeo de ellos.

Un claro ejemplo de esta situación lo encontramos en los propios catecismos, pues en ellos se desarrolla la redacción de conocimientos en forma de interrogantes con su correspondiente contestación:

²⁸⁷ AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 19, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Informes, 1900-1905, f. 6.

²⁸⁸ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 49.

P. ¿Qué fe debemos tener en la Sagrada Escritura y la Tradición?

R. Debemos tener una completa fe en la Sagrada Escritura y en la Tradición general de la Iglesia, porque son igualmente palabra de Dios.

P. ¿Qué es Dios?

R. Un puro espíritu infinitamente perfecto, creador y conservador del cielo y de la tierra.²⁸⁹

De esta manera percibimos que el contenido de la enseñanza era “enciclopédico” e incluso dogmático, ya que consistía en *...un conjunto de conocimientos y valores acumulados por las generaciones adultas, que se transmiten a los alumnos...*²⁹⁰ De acuerdo con lo anterior, las escolares debían adoptar aquel cúmulo de saberes intelectuales y sentimentales que podían encontrarse en contraste con la realidad del momento, ya que el programa de estudios se centraba en el profesor y no en el alumno.

Es pertinente mencionar que durante el periodo de estudio, el escenario educativo y social estaba cambiando debido a la introducción de nuevas teorías pedagógicas en las que la ciencia tenía una atención particular y del cual, la mujer podía comenzar a ser partícipe, no obstante, los conocimientos en este modelo iban enfocados a la religión como parte esencial e incuestionable de su vida, así como su participación en el ámbito privado, es decir, el hogar.

Este sistema educativo se considera como verbalista, porque eran las profesoras las encargadas de dictar las lecciones de manera oral, al tiempo que señalaban las normas que debían practicar las estudiantes, cumpliendo así la función de transmisoras y convirtiendo al aprendizaje en un *...acto de autoridad.*²⁹¹

²⁸⁹ Gaume, J., *Op. Cit.*, pp. 40-41.

²⁹⁰ Gómez Hurtado, Manuela y Néstor Raúl Polanía González, *Estilos de Enseñanza y Modelos Pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia*, Bogotá, Universidad de La Salle, 2008, p. 53, en <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586e.pdf;jsessionid=8D6D3D2A35FEDA59AE7662BB46C9E59B?sequence=1>, (04/07/16).

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 54.

No obstante, el Vademecum del Educador Cristiano señalaba una posición opuesta a la de la memorización sin reflexión, pues según éste, se decía que el estudio y aplicación de la pedagogía debería ser inteligente, razonada y experimental:

“inteligente y no solamente en cuestión de memoria, pues de lo contrario el discípulo-instructor no comprenderá ni retendrá aquello que estudia y por lo mismo no podrá hacer aplicaciones juiciosas; razonado, para que pueda dar el porqué y el cómo de lo que aprenda a fin de utilizar su propia experiencia para mejorar, tanto su enseñanza, como su dirección; finalmente debe ser experimental, por porque la pedagogía es sobre todo um [sic] arte”.²⁹²

Ligado a este Vademecum encontramos propaganda católica que infiero, tenía como objetivo animar a los padres de familia a que inscribieran a sus hijas en estos planteles educativos y para ello propusieron una metodología “eclectica” para evitar seguir de manera estricta el método “antiguo”/tradicional o el nuevo método que proponía la pedagogía moderna, mismo que consistía en enseñar como lo hace la naturaleza, es decir, *...haciendo uso de los sentidos y los miembros*,²⁹³ este procedimiento era el llamado “objetivo”, ya que mostraba a las estudiantes los conocimientos de tal manera que fueran perceptibles y por ende, más sencillos de asimilar.

Para continuar con el proceso ecléctico, se decía que debía ser así para poder tomar lo bueno de los dos sistemas y así formar una nueva encarnación de la ciencia que terminaría produciendo frutos de sabiduría.²⁹⁴ Posiblemente creían que si aplicaban “lo mejor” de ambos métodos entonces tendrían uno que resultara verdaderamente efectivo para educar a la nueva generación que vivía una época de cambios económicos y sociales.

Y según este periódico del *Progreso Cristiano* había cosas que se debían conservar y otras desechar del método antiguo; lo que se debía conservar era por su puesto la idea de

²⁹² AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 19, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Informes, 1900-1905, f. 1.

²⁹³ Carrillo, Carlos A., *Artículos Pedagógicos*, México, Herrero Hermanos Suc., 1907, p.329.

²⁹⁴ Vid., *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción*, No. 41, Morelia, Febrero 2 de 1902, p. 1.

Dios, verdad absoluta de la humanidad y fuente purísima de todo saber,²⁹⁵ era un aspecto que en definitiva no se podía dejar de lado porque es la base de la instrucción religiosa.

No podían dejar de enseñar la Palabra de Dios ni sus preceptos, aunque este aspecto podría entrar en conflicto con la parte experimental y de la ciencia que pudiera contrariar ciertas ideas como la de la “Creación”. El otro aspecto que se debería de conservar era la dedicación a determinados ramos del saber, convirtiendo al alumno en especialista, haciéndole adquirir conocimientos en un ámbito determinado para lo cual debería de evitarse el enciclopedismo,²⁹⁶ a diferencia de lo que postulaba la escuela moderna, tener un conocimiento de diferentes rubros (los más importantes: Lectura, Escritura, Aritmética, Lecciones de Cosas, Moral y Gimnasia)²⁹⁷ para que pudieran desenvolverse como personas integrales, entendiendo por esto el desarrollo de las estudiantes en lo físico, moral, intelectual y estético, dentro de la nueva sociedad mexicana que se trataba de construir. Considero que esta especialización se enfocaba sobre todo en el caso de las niñas morelianas en las labores femeninas y pienso que en este caso primaba la de la costura y bordado porque era el ideal, lo que toda mujer debería saber hacer.

Entre los aspectos que se deberían desechar de este modelo educativo católico se consideraba el dicho popular y vulgar de “la letra con sangre entra” es decir, tratar de suprimir los castigos para procurar mantener la disciplina en los salones y lograr que las alumnas asimilaran de forma memorística las lecciones, en su lugar se proponía un sistema disciplinar basado en una reprimenda *...fuerte y con energía en el fondo; suave y con dulzura en la forma...*²⁹⁸ algo similar al Sistema Preventivo de Don Bosco del que se hablará más adelante.

En el nuevo sistema propuesto por la escuela moderna, se dice que sería pertinente tomar en cuenta tres aspectos fundamentales como lo son: *la instrucción oral, la*

²⁹⁵ *Ídem.*

²⁹⁶ *Ídem.*

²⁹⁷ *Vid., Carrillo, Carlos A., Op. Cit, p.148.*

²⁹⁸ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción, No. 42, Morelia, Febrero 9 de 1902, p. 1.*

*enseñanza objetiva y la enseñanza simultánea de lectura y escritura.*²⁹⁹ La primera ayudaba a que las alumnas retuvieran mayor información; la segunda, como su nombre lo indica, se enseñaba a través de los objetos, de las cosas y los sentidos; finalmente la enseñanza simultánea de lectura y escritura que facilitaba el aprendizaje de ambas cosas y confundía menos a las escolares a la hora de juntar las letras para formar las palabras.

Sin embargo, considero que muy a pesar del Vademécum que indicaba todas las reglas que deberían de seguir las escuelas católicas y las buenas propuestas formuladas en las publicaciones católicas del periódico *El Progreso Cristiano*, estas normas y sugerencias quedaron en lo que se presenta, unos escritos nada más, ya que al parecer en la práctica y al interior de los colegios sobre todo de niñas, se privilegió el método memorístico en el que efectivamente se evitaba el razonamiento, y en la mayoría de los establecimientos se siguió haciendo uso del método del silabeo, el cual consistía en enseñar a las niñas las letras, luego las sílabas y finalmente las palabras para que pudieran formar las oraciones y poco a poco aprendieran a leer y escribir, con lo que el reconocimiento de los nuevos métodos quedaron únicamente en papel y no se llevaron a la práctica en las escuelas del clero.

Además del método de preguntas-respuestas, se utilizaban técnicas auditivas y visuales para lograr que las niñas memorizaran de una forma más sencilla las diferentes asignaturas, Sergio Monjaraz señala que para lograr esta meta y al mismo tiempo amenizar las clases, se hacía uso *...del canto y las estampas;*³⁰⁰ esta era una forma de que las alumnas aprendieran de memoria los contenidos de las asignaturas sin necesidad de la constante repetición en todas y cada una de las clases, porque las imágenes usualmente quedan fijas en la mente y es más sencillo asociarlas a un modelo de vida o situaciones específicas; por su parte el uso del canto generaba una retención a base de ritmos que son más fáciles de recordar y por lo tanto más sencillos para aprender. Fue un uso de recursos inteligente por parte de las profesoras ya que facilitaba las lecciones y ayudaba a lograr el objetivo fijado por la instrucción religiosa, es decir, la repetición de datos sin su reflexión cabal.

²⁹⁹ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción*, No. 45, Morelia, Mazo 2 de 1902, p. 1.

³⁰⁰ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p.123.

A pesar de lo que se ha mencionado en párrafos anteriores, se debe decir que los métodos memorísticos o de canto no podían aplicarse de la misma manera a materias como la lectura o la escritura, para las cuales se hacía uso de material visual a través de tablas murales que contenían el alfabeto y las sílabas. Para su aprendizaje, tal como lo menciona Mario Alighiero, se prescribieron modos y ritmos, según los cuales la profesora marcaba con la bagueta *...todas las letras que quiere que lean, y cuidará que las escolares, al leerlas, pronuncien bien todas las letras...lo mismo se hará con la tabla de sílabas...*,³⁰¹ aunque en los primeros cursos las niñas no leían como tal, sino que únicamente silabeaban, es decir, que las alumnas iban formando las palabras poco a poco, primero a partir de la unión de letras, luego para formar las sílabas y finalmente integraban las palabras, dicha situación se ve reforzada por la sugerencia de San Jerónimo en su Carta a Pacátula donde se hacía la recomendación de la enseñanza a partir de letras, sílabas y palabras a través de la repetición constante, tratando que las estudiantes vieran el procedimiento como un gusto y no como imposición.³⁰²

Aunque este procedimiento era muy utilizado también podía traer ciertos problemas porque la pronunciación de ciertas letras como la “c” podían crear confusión al momento de formar sílabas debido a la fonética de la misma, como en las sílabas: ca, ce, ci, co, cu, porque la segunda y tercera sílaba tienen un sonido “suave” a diferencia de las demás cuyo sonido es “fuerte” y esto podía causar confusión a las niñas que al ver las letras podrían pronunciar en lugar de “ce”, algo parecido a “que”, situación con la que tuvieron que lidiar las profesoras hasta lograr superarla.

Otra técnica que se propuso para la enseñanza de la lectura y escritura apareció publicado en el periódico *La Actualidad*, misma que había sido desarrollada por el profesor normalista Gregorio Torres Quintero, quien sostenía un procedimiento “sintético” a través del fonetismo onomatopéyico en el que, valiéndose de los sonidos con que se imitaban fenómenos fónicos de los hombres, animales y objetos en movimiento. La profesora debía

³⁰¹ Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, pp. 359-360.

³⁰² *Vid.*, Santoni Rugiu, Antonio, *Op. Cit.*, p. 192 y Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 28.

representar esos sonidos de manera gráfica y asociarlos gradualmente hasta conseguir que las alumnas formaran las palabras. Torres Quintero señalaba que ese procedimiento onomatópico *...armoniza con la tendencia imitativa del niño, y por lo mismo le hace agradable el aprendizaje...*³⁰³

Considero que este método de enseñanza a la vez que podía hacer trabajar a las niñas, también podría hacer que la clase se desorganizara, lo anterior debido a la práctica imitativa que debían realizar las alumnas, pues éstas pudieron utilizar los sonidos para generar distracciones al interior de las aulas. Realmente no existe algún documento, además del periódico *La Actualidad*, en el que se mencione la aplicación del método sintético u onomatopéyico antes descrito, lo cual me lleva a pensar que es probable que éste no haya sido aplicado en los establecimientos católicos, sino que se privilegió el método tradicional del silabeo para la enseñanza de la lecto-escritura.

Para educar a las alumnas, varias profesoras y sobre todo las que laboraban en el colegio que se encontraba bajo la dirección de las Hijas de María Auxiliadora, se utilizaba el llamado “Método Preventivo de Don Bosco”, el cual consistía principalmente en la enseñanza por medio del amor a Dios, al prójimo, la amistad, la confianza, la humildad y la paciencia; lo que se pretendía era que se impusiera la autoridad pero sin la violencia que algunos colegios utilizaban para corregir a las alumnas, este método no solamente trataba la cuestión de la disciplina, sino que también consideraba que a través de la sabiduría y la ciencia se les debía ayudar a las niñas a resolver problemas cotidianos.³⁰⁴

Según el Método Preventivo de Don Bosco, no se debería utilizar la intimidación para corregir, en su lugar debía tratar de llegarse a un método conciliador *...que es el amor y la amistad entre maestro y alumno*,³⁰⁵ considero que esta situación fue difícil de aplicar porque en ocasiones la amistad podría convertirse en una cuestión de subjetividad a la hora de aplicar la disciplina, quizás es por ello que en la práctica, cuando las alumnas se

³⁰³ *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario Católico.*, No. 464, Año 2, Morelia, Martes 19 de noviembre de 1906, p. 2.

³⁰⁴ *Vid.*, Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, pp. 46-47 y 67.

³⁰⁵ *Ibíd.*, p. 49.

comportaban mal, se enviaban ...*informes de los directores que iban a dar a los padres o tutores*,³⁰⁶ de la alumna, probablemente es lo que actualmente podríamos conocer como “reportes”.

Este método especificaba por lo menos cuatro cosas que se deberían llevar a cabo:

1. Los niños deben darse cuenta de que son amados, de esta manera aprenden a amar las cosas que les gustan poco.
2. Se debe corregir al alumno en privado.
3. No se debe castigar nunca, cuando esto sea necesario, procure que los alumnos amen.
4. Se debe ser puntual, preparar la materia, animar a las estudiantes retrasadas a que se pongan al corriente, revisar limpieza en los libros y libretas además de vigilar la lectura de los libros “malos”.³⁰⁷

Aunque no se menciona en ningún documento o escrito, considero que existía otra forma de enseñanza que tenía que ver más con las labores femeninas, a mi parecer debería de emplearse un método simultáneo que implicara la práctica, éste consistía en un procedimiento por medio del cual, las profesoras les mostraran a todas las alumnas cómo debían de realizar la técnica al momento de coser, bordar, tejer, etc. Pienso que en estos casos no bastarían únicamente los dibujos que les mostraran cómo debían realizar la labor, sino que muy probablemente la profesora efectuaría al menos una vez de forma visual y práctica la forma adecuada para la realización de estos trabajos, para ello todas las estudiantes debían realizar la misma acción, de esta manera se ponía la muestra solo una vez, en lugar de ir con cada una de las niñas a explicarles, únicamente las supervisaba.

Se puede decir que los métodos de enseñanza en el modelo tradicional, pese a los intentos por reformar el proceder para enseñar a las alumnas, éste permaneció prácticamente sin cambios, por lo que la memorización ocupó el lugar privilegiado en el

³⁰⁶ *Ídem.*

³⁰⁷ *Ibíd.*, p.124.

aprendizaje de las pequeñas que al mismo tiempo parcializaba sus conocimientos en las diferentes ramas del saber, enfocándola principalmente a las labores femeninas.

Finalmente, tocando el aspecto disciplinar como parte esencial de la enseñanza para mantener el orden y la disciplina al interior de las aulas y lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe decir que hubo dos vertientes, una más benévola en el trato con las alumnas que implicaba castigos a través de escritos a los padres y la plática con las niñas, mientras que la otra se mantenía firme en el uso de castigos “humillantes” o más bien psicológicos, y los físicos para evitar que las escolares reincidieran en sus faltas.

Para continuar con el tema de la conducta, la profesora hacía uso de *...los signos, hechos con las manos, con los ojos, con la cabeza y con la vara del maestro...*³⁰⁸ mismos que le permitían ahorrar palabras y mantener el silencio, además de indicar a las estudiantes la actividad que tenían que realizar como leer, levantarse, repetir, etc.

A pesar de que existía el método preventivo de Don Bosco en el que no se recomendaban los castigos, también había algunos colegios que seguían aplicándolos para poder mantener la disciplina. Las sanciones para que fueran útiles, debían aplicarse como *...las consecuencias del delito, entendidas éstas como la serie de desórdenes que es capaz de iniciar. La proporción entre la pena y la calidad del delito está determinada por la influencia que tiene sobre el orden social el pacto que se viola.*³⁰⁹

De esta manera, los correctivos tendrían efecto entre todas las demás alumnas, no únicamente sobre la que desobedecía las normas, poniendo el ejemplo de lo que podría sucederle a toda aquella niña que desatara las reglas, por supuesto, estas justicias debían llevarse a cabo según la falta de gravedad, así existían castigos que podían ser tanto de “palabra”, de acción, como de forma física. Mario Alighiero señala por lo menos cinco formas de corregir: por la palabra, por la penitencia, por la férula, por azotes y por expulsión.³¹⁰

³⁰⁸ Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 366.

³⁰⁹ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Argentina, Siglo XXI editores, 2003, p. 86.

³¹⁰ *Vid.*, Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 367.

Los castigos de palabra y/o acción, estaban designados para faltas no tan graves, un comportamiento más bien incorrecto y manso, entre estos encontramos el castigo de no salir a recreo, una oración al Santísimo si la niña hablaba en las horas de silencio y en caso de que ésta reincidiera, entonces se le pondría *...una mordaza y con ella estará en la puerta del antecoro cuando la comunidad entre a oración, permaneciendo ahí hasta que terminada esta distribución pida perdón a la prelada quien le quitará la mordaza.*³¹¹

También había castigos humillantes entre los que podemos encontrar la reclusión en algún rincón del aula o incluso del comedor durante la hora de la comida para mostrar a las demás alumnas que su comportamiento no había sido el adecuado. Considero que este tipo de castigo sería más bien psicológico, ya que a la aplicación de éstos les causaría vergüenza a las alumnas no sólo por el aislamiento, sino también porque muy posiblemente el resto de la clase podría mofarse de la infractora.

En el caso de los castigos físicos como la férula o los azotes, se especifica que la primera consistía en *...un instrumento de dos tiras de cuero cosidas juntamente: tendrá diez o doce pulgadas de largo, comprendido el mango para sostenerla, la palma será oval, de dos pulgadas de diámetro. Ésta servirá para golpear sólo sobre la palma de la mano izquierda, con una o dos golpes como máximo...*³¹² Otro castigo físico incluía poner a la alumna de rodillas durante un tiempo discreto en medio de la escuela, en ocasiones debían mantener los brazos en forma de cruz mientras permanecían hincadas.³¹³ Al parecer los castigos físicos se efectuaban cuando las faltas eran más graves o en caso de que la alumna reincidiera varias veces en la misma transgresión.

El objetivo de todas estas sanciones era, principalmente, evitar que cualquiera de las alumnas cometiera faltas, ya que con la promesa de los correctivos las niñas evitaban el mal comportamiento, sirviendo así las correcciones de palabra o físicas como una medida

³¹¹ Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, pp. 91-92.

³¹² Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 367.

³¹³ *Vid.*, Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 400 y Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 92.

preventiva que permitía mantener el orden al interior de las aulas. De esta manera las profesoras se valían del miedo que provocaba a las estudiantes ser sancionadas con los correctivos humillantes o físicos que no sólo les dejaban marcas momentáneas en su cuerpo, sino que también les dejaban una mala sensación a nivel mental al ser señaladas por sus compañeras y ser objeto de comentarios y críticas, de ahí el cuidado de las estudiantes por tratar de mantener un buen comportamiento.

3.5 Los recursos didácticos de la enseñanza

Los recursos didácticos son *...todos aquellos apoyos pedagógicos que refuerzan la actuación del docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje,*³¹⁴ estos materiales pueden facilitar la asimilación o más bien memorización, en este caso, de los contenidos de las materias que debían dominar las alumnas en los colegios de orden católico.

Antes de mencionar el tema de los recursos didácticos que empleaban las profesoras para la educación de las escolares, es necesario decir que tanto unas como otras requerían un espacio en donde llevar a cabo ese proceso de educativo, por ello, se construyeron varios establecimientos por parte del clero entre los cuales podemos mencionar: El Colegio Teresiano de Guadalupe, El Colegio de San Vicente de Paul/Colegio Salesiano para Niñas, Colegio de la Visitación, Taller de Nazareth, Colegio del Niño Jesús, Colegio del Sagrado Corazón, Colegio de la Purísima, La Inmaculada, La Sagrada Familia, etc.³¹⁵ algunas de estas Instituciones pertenecían a parroquias o congregaciones, mientras que otras eran denominadas como particulares porque se encontraban a cargo de una mujer adscrita a los principios de la religión y por lo tanto también eran considerados como establecimientos de instrucción católica.

Para poder contar con los recursos didácticos que las educandas requerían, la Sagrada Mitra también aportaba a algunas escuelas, como al Teresiano de Guadalupe, los recursos económicos que les permitían solventar dichos recursos, de esta manera el arzobispado les proporcionaba a algunos establecimientos educativos la cantidad de *...\$1000 pesos mensuales para sostenimiento del inmueble...*,³¹⁶ así como otros materiales didácticos.

³¹⁴ Moya Martínez, Antonia María, “Recursos didácticos en la enseñanza”, en *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/ANTONIA_MARIA_MOYA_MARTINEZ.pdf, (30/20/2015).

³¹⁵ *Vid., El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 10, Morelia, Marzo 5 de 1905, p. 5.

³¹⁶ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 75.

Los establecimientos debían de contar con bancas para que las alumnas se sentaran a tomar las clases, las cuales eran compuestas, es decir, asientos en las que podían sentarse dos escolares a la vez. Las profesoras por su parte, requerían de *...mesas de escribir...*,³¹⁷ así como sillas para realizar las notas necesarias cuando las pequeñas trabajaban.

Para proseguir con los recursos didácticos que no podían faltar en las escuelas católicas, tenemos los libros, por su puesto me refiero a los del Catecismo, ya fuera el del Padre Jerónimo de Ripalda, el del abate Fleury o el del abate J. Gaume, al igual que el libro de la Biblia, libros de texto sobre la Explicación de los misterios, libros de Historia Sagrada escritos por el abate Fleruy, Libros específicamente sobre el Nuevo Testamento, Cuentos de Ángeles, Camino de los Santos, Vida de la Señora Virgen, Vida de Nuestro Señor Jesucristo, El Cielo, Devocionarios, Árbol Eucarístico, Los niños de la Biblia, Sendero de la Virtud, Verdades Eternas, entre otros.³¹⁸

Estos textos no podían faltar en las manos de las niñas morelianas ya que la enseñanza religiosa era la base de esta educación, eran éstos los que le proporcionarían a las futuras esposas y madres el modelo de vida que deberían seguir y dar como ejemplo a sus familias, eran las obras que les mostrarían lo que les correspondía saber de memoria para que sin dudas pudieran retransmitirlo a la siguiente generación. Aunado a éstos, en todos los salones se tenían cuadros con imágenes de Jesucristo, la Virgen María o algún Santo que contribuía a reforzar su formación religiosa, pues las alumnas no sólo identificaban a los mismos, sino que además eran un recordatorio del modelo de vida que deberían observar y seguir.

Para poder realizar el proceso de enseñanza, las profesoras debían de contar además de compendios, con pizarras y gises para escribir en ellas, sobre éstas mostrarían a las alumnas lo que deberían aprender y que todas pudieran ver con claridad; por su parte, las niñas debían de contar a su vez con pizarrines en los que pudieran reproducir lo mismo que

³¹⁷ AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1890, f. 11.

³¹⁸ *Vid.*, Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 113, AHCM, Caja 3 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1890, f. 1 y AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 31, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1884, f. 4.

la profesora había escrito o dibujado en la pizarra; además deberían contar con plumas,³¹⁹ *...tinteros [y] limpia plumas...*³²⁰ para que tanto la unas como las otras pudieran tomar notas, evitando los manchones y la suciedad en los salones.

Entre otros útiles escolares podemos contar con el libro *Amiga de las niñas*, tratados de álgebra, geometría, ortología, gramática castellana y por su puesto aritmética.³²¹ Estos textos serían el apoyo que las alumnas requerirían para facilitar la memorización de los contenidos que les señalaran.

Para el caso concreto de la aritmética podemos decir que no solamente contaban con obras sino que también se hacía uso del *...ábaco...*³²² como material didáctico, el cual servía para facilitar el cálculo de las operaciones básicas tales como: suma, resta e incluso multiplicación; este aparato aparentemente simple era de gran importancia porque ayudaba a las pequeñas a desarrollar la agilidad mental pues podrían realizar cálculos de números grandes con el manejo de esta útil herramienta didáctica que se sigue utilizando hasta la actualidad.

Además del ábaco, las profesoras hacían uso de *...compases de madera[,] rreglas [sic] cuadrantes [y] escuadras...*,³²³ que les permitían realizar los trazos geométricos necesarios en el pizarrón para que a su vez, las escolares trazaran con sus instrumentos las mismas figuras que les ayudarían a comprender las materias de aritmética, pero sobre todo de geometría.

Como se mencionó en el párrafo anterior, las maestras debían escribir en el pizarrón para poder instruir a las alumnas, pero cabe mencionar que hay un recurso didáctico

³¹⁹ Vid., Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 115 y AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 23, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 1.

³²⁰ AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Informes, f. 1.

³²¹ Vid., AHCM, Caja 3 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1890, f. 1.

³²² Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 67.

³²³ AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 68, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1892, f. 7.

implícito en el sitio en el que se encontraban las profesoras, es decir, sobre *...tarimas...*;³²⁴ aunque a simple vista podamos pensar que este objeto no es un recurso didáctico ni posee nada en particular, sucede lo contrario, pues servía como tal al generar disciplina en los salones ya que influía de manera psicológica en las escolares al percibir a la encargada de la enseñanza como “más alta” y ésta a su vez, tenía un mayor dominio visual del grupo que le permitía responder rápidamente ante cualquier falta de conducta.

Cada materia requería por su puesto de un apoyo textual con el cual las educandas podrían memorizar los contenidos y realizar algunos ejercicios prácticos, pero se les pedían libros con autores específicos quienes eran expertos en la materia y escribieron los contenidos especialmente para los infantes como se mencionarán a continuación:

Para la clase de Lectura se hacía uso del *...Silabario...*,³²⁵ con el cual las estudiantes aprenderían a leer, primero memorizando las letras, luego formando sílabas hasta que finalmente lograban formar palabras.

La cartilla o silabario que más circuló en México en el siglo XIX fue la que imprimió en octavo Alejandro Valdés. En la portada aparece un grabado de la Virgen de Guadalupe y al final del texto la imagen de un maestro enseñando a leer a dos niños. La cartilla presentaba 13 apartados con las vocales, los alfabetos y las sílabas en diferentes combinaciones. También incluía los diptongos y los números romanos, los signos de ortografía, los triptongos, la forma de persignarse y un soneto dedicado a la Virgen de la portada.³²⁶

Esta cartilla permitía no sólo que las educandas aprendieran las vocales y consonantes, sino que al final de su memorización ellas podrían ser capaces de leer no sólo sílabas, diptongos y triptongos, sino incluso un soneto dedicado a la Virgen María, lo cual indicaría el avance que lograban las pequeñas como parte de su formación tomando siempre en cuenta el aspecto religioso.

³²⁴AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Informes, f. 3.

³²⁵AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1886, ff. 19-19v.

³²⁶ Martínez Moctezuma, Lucía, *Los Libros de Texto en el Tiempo*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm, (15/09/15).

Otros libros de lectura empleados para la instrucción eran los textos de Luis G. Mantilla, los cuales venían acompañados de pequeñas lecturas en los que las *...letras mayúsculas y minúsculas aparecían con el ejemplo de una palabra escrita y una ilustración*,³²⁷ esto era importante porque funcionaba además como un recurso visual que incentivaba a las niñas a continuar su aprendizaje, aunado a esto, dichas lecturas contenían un mensaje moralizador que contribuía a la formación de las pequeñas en dos ámbitos distintos pero estrechamente ligados.

Además se utilizaban para el caso del segundo año, la obra de *Rafaelita*, escrito por María M. Rosales, la cual era efectivamente un escrito de lectura, pero encaminado a lo que las pequeñas deberían aprender y la manera en la que se deberían de comportar en el hogar, así les ponían ejemplos de cómo atender la casa y a sus miembros (en caso de que fueran sus hermanos pequeños debería ver por ellos tal como lo haría su madre, y en caso de que fuera su padre debería “consentirlo” y atenderlo).³²⁸ De la misma manera, el compendio de lectura para cuarto año titulado *La Perla de la Casa*, escrito por Delfina C. Rodríguez, estaba enfocado a que las niñas aprendieran los *...“secretos encantos” del trabajo doméstico*, es decir, a que las pequeñas aprendieran a realizar con agrado las labores del hogar a las cuales estaba destinada.³²⁹

Para el caso de la Ortología se proponía el manual escrito por Quiroz. Debemos recordar que la ortología, como se mencionó anteriormente, consistía en la correcta pronunciación de los sonidos de una lengua, enseñando a su vez los cambios que había sufrido la misma a través del tiempo. Aunque no se tiene un ejemplar de este libro en particular, existe uno de Ortología Clásica Castellana elaborado por Felipe Robles, este

³²⁷ Bazant, Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, 2006, COLMEX, p.54, en https://books.google.com.mx/books?id=GrOuHsjOYgwC&pg=PA54&lpg=PA54&dq=en+que+consiste+el+silabario+de+mantilla&source=bl&ots=G_-0B5WzTg&sig=IgjvPEH8Vio4h-VNTzAksYBprvg&hl=es-419&sa=X&ved=0CB8Q6AEwAWoVChMIovqi4dP5xwIVTNYaCh0klQUV#v=onepage&q=en%20que%20consiste%20el%20silabario%20de%20mantilla&f=false, (15/09/15).

³²⁸ Vid., Reyes Ruvalcaba, Oscar, Et. Al., *Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares*, X Congreso Nacional de Investigación Educativa, p. 6 en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0720-F.pdf, (16/09/15).

³²⁹ *Ibid.*, p. 7.

consiste en cuatro libros principales, el primero versa sobre la Ortología Fonética, en la cual se tratan las letras, sílabas, palabras, acentos, así como los sistemas ortográficos. El segundo se titula Ortología Rítmica, la cual trata principalmente los aspectos referentes a las cuestiones rítmicas precisamente, es decir, las rimas, canciones y versos en general. El tercero llamado Ortología Prosódica habla sobre el uso de artículos, preposiciones, palabras compuestas, los verbos, conjunciones, pronombres, adjetivos, etc. El cuarto posee el nombre de Ortología Silábica, ésta tiene que ver con las *...vocales átonas...[y] tónicas...*³³⁰ Es probable que el texto de ortología de Quiroz se organizara de una manera similar al mencionado anteriormente, este tipo de obras contribuirían a la correcta pronunciación y uso de las palabras para que las alumnas pudieran expresarse correctamente al hablar, tal como se esperaba que una señorita lo hiciera.

El tratado de aritmética se pedía que fuera el de Quiroz,³³¹ sin embargo no se tiene información acerca del mismo, el cual indudablemente versaba sobre las cuatro operaciones básicas de suma, resta, multiplicación y división, seguramente tanto de números enteros como quebrados ya que en la práctica las escolares deberían aplicar los cálculos rápidamente.

El manual del Sistema Métrico Decimal escrito por Manuel y Delfina Ruiz Dávila se enfocaba en las reglas para convertir las pesas, medidas y monedas mexicanas antiguas. Éste constaba a su vez de una tabla con las equivalencias que les permitiría realizar las conversiones de una forma más sencilla. Este texto en particular explica de una manera clara y concisa las definiciones aritméticas que necesitaban saber las alumnas antes de proceder a realizar las equivalencias, así como las operaciones básicas. Para facilitar el aprendizaje en torno al sistema métrico decimal, así como el Catecismo, éste se encontraba diseñado en base a preguntas y respuestas para facilitar la memorización del contenido,

³³⁰ Robles Dégano, Felipe, *Ortología Clásica de la Lengua Castellana fundada en la autoridad de cuatrocientos poetas*, Madrid, 1905, pp. 379-380 en <http://booksnow1.scholarsportal.info/ebooks/oca5/29/ortologaclsi00robluft/ortologaclsi00robluft.pdf>, (15/09/15). [Los corchetes son una adición del autor].

³³¹ *Vid.*, Archivo Histórico Casa Morelos, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1886, ff. 19-19v.

además poseía algunas imágenes que les permitían a las estudiantes familiarizarse con los materiales como se muestra a continuación.³³²

Imagen 1. Manual del Sistema Métrico Decimal. Metro

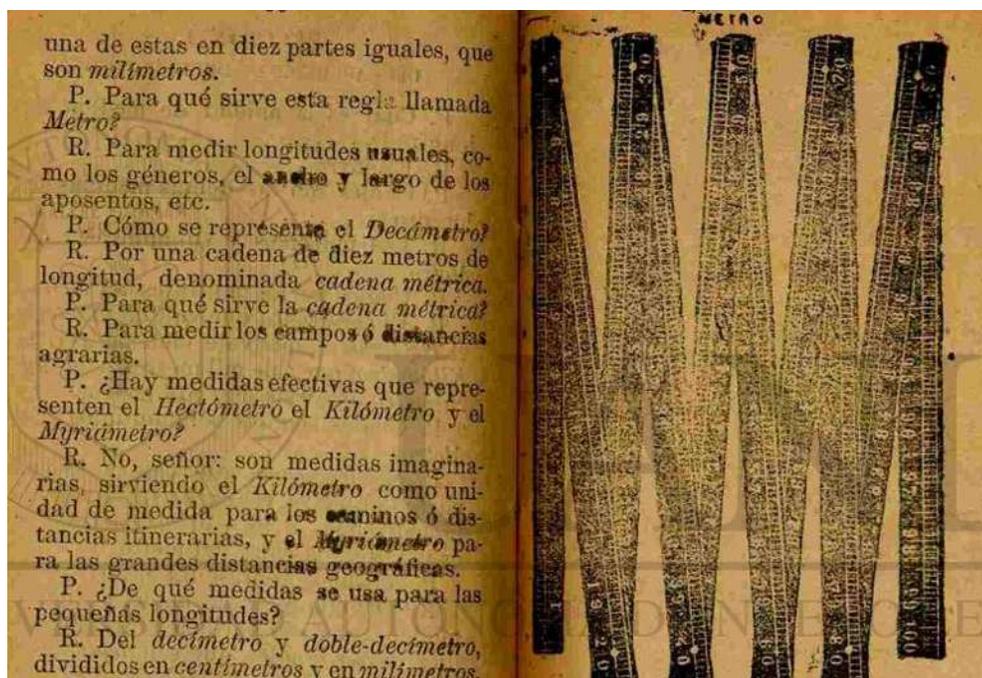
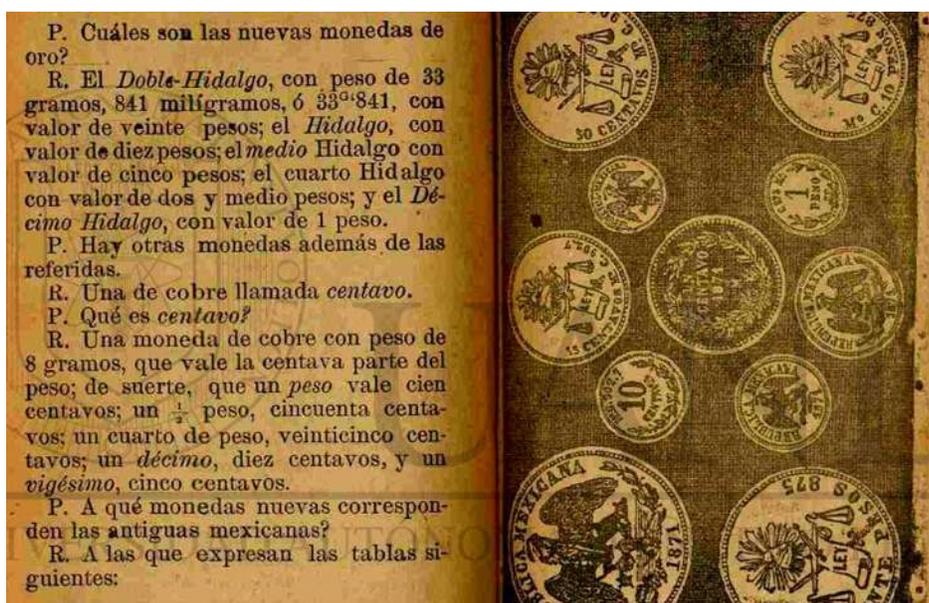


Imagen 2. Manual del Sistema Métrico Decimal. Decímetros cúbicos



³³² Vid., Ruiz Dávila, Manuel y Delfina Ruiz Dávila, *Sistema Métrico Decimal*, México, Librería Madrileña, 1898, en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080123727/1080123727.PDF>, (15/09/15).

Imagen 3. Manual del Sistema Métrico Decimal. Monedas



Un libro de Álgebra escrito por Vallejo o de Peguero, de los cuales tampoco se posee información sino su simple mención pero que probablemente hacían referencia a nociones básicas sobre este rubro.

Para el caso de la Gramática Castellana, el libro base era el de Diego Narciso Herranz y Quiroz,³³³ el cual se encuentra escrito en base a preguntas y respuestas que facilitaba la asimilación de contenidos sobre las nociones generales de la gramática, su significado, las definiciones acerca de la sintaxis, acentuación de las palabras, ortografía, verbos, entre otros, que les permitirían a las alumnas expresarse de manera escrita.

Para el estudio de la Geografía se utilizó el texto del célebre ingeniero topógrafo, Antonio García Cubas, el cual escribió una obra para los infantes que iba más de acuerdo con la realidad mexicana; en este libro García Cubas escribió asuntos referentes a *...nociones de geometría, lecciones de cosmografía, geografía física, geografía física y*

³³³ Vid., AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1886, ff. 19-19v.

*geografía política y descriptiva, con el objetivo de dar la idea exacta del planeta,*³³⁴ pero no sólo del planeta sino del país en particular lo cual contribuiría a formar en las niñas la idea de mundo, aunque su ámbito principal fuera el sector privado. Como parte del recurso didáctico y visual que se usaba para la enseñanza de esta materia, tenemos el uso de un *...Mapa de la República Mexicana,*³³⁵ mismo que contribuiría a mostrar de forma gráfica a las estudiantes el lugar en el que éstas vivían, así como los estados con los que colindaban y los recursos naturales que se encontraban en la región.

Como parte de las materias que se debían enseñar y siguiendo la ley dictaminada por el Estado, para el caso de la materia de Historia Patria o de México, las alumnas debían trabajar con el escrito del presbítero Tirso Rafael Córdoba, el cual se titulaba *Historia Elemental de México*, el cual, al igual que los textos anteriores, estaba escrito en base a preguntas y respuestas para facilitar la retención de conocimientos.

Dicho libro se encontraba dividido en cuatro partes, de las cuales la primera hacía referencia a la Historia Antigua o Prehispánica como la conocemos en la actualidad; la segunda parte versaba sobre la llegada de los españoles y la Conquista, es decir, desde su arribo al país, hasta el sitio de México-Tenochtitlan; la tercera trataba principalmente de Dominación Española hasta los antecedentes de la Independencia. Sin embargo, cabe observar que en este periodo se hacen varias referencias a la participación que tuvo el clero en esa época, quizás porque el autor es un presbítero pero también para hacer saber a las pequeñas que la Iglesia había estado presente en cada etapa de la Historia de México y no debía salir de la sociedad con la llegada del “Progreso”. Finalmente, la cuarta parte relataba el proceso de Independencia que todos los mexicanos debían conocer como parte de la identidad del país.³³⁶

³³⁴ Martínez Moctezuma, Lucía, *Los Libros de Texto en el Tiempo*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm, (15/09/15).

³³⁵ AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 23, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 1.

³³⁶ Vid., Rafael Córdoba, Tirso, *Historia Elemental de México*, México, 1892, 476 pp., en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017503/1080017503_MA.PDF, (15/09/15).

De manera conjunta con el libro de *Historia Elemental de México*, se podía hacer uso de una *...colección de cuadros de historia patria*,³³⁷ éstos servirían a las alumnas como una referencia visual con la que podrían identificar de forma sencilla a los “héroes” de la Independencia, de esta manera cumplirían con el cometido del Estado referente a las materias y contribuirían a formar la identidad nacional en las pequeñas, por supuesto sin que perdieran el ámbito religioso que debería regir sus vidas.

Al proseguir con la política de conciliación se decía que efectivamente se debía enseñar la Historia Patria en estos establecimientos educativos, pues era de suma importancia ya que *...ella es la maestra de la verdad, la juez imparcial de los acontecimientos...de modo que en ella se encuentren imparcialidad, justicia, discreción y moralidad;*³³⁸ en ella se mostraban los sucesos “tal como habían sucedido”, según la concepción que se tenía en ese momento y en donde además de la enseñanza de los héroes y la identidad nacional, la religión católica podía encontrar su justificación.

Para el caso de las “clases de adorno” de las que se habló en el primer apartado de este capítulo, también tenían textos especiales, para la de música contaban con la Teoría y Solfeo redactados por Eslava, en el que se enseñaban lo que era un pentagrama y por su puesto las notas musicales, así como ciertas lecciones, pero además del libro deberían de contar con un instrumento, el cual generalmente era un piano, para el que también se requería un manual denominado *...ejercicios prácticos en el piano por Lebert y Frark*.³³⁹

En relación con el dibujo y la pintura, se hizo uso de una obra traducida del francés al castellano realizada por D. Victoriano de las Piedras, que explicaba estos métodos en base a un estudio teórico,³⁴⁰ aunque quizás debió contener algunos ejercicios prácticos para que realizaran las escolares.

³³⁷ AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 23, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 1.

³³⁸ *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario Católico.*, No. 709, Año 3, Morelia, Domingo 29 de mayo de 1908, p.2.

³³⁹ AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1886, f. 19v.

³⁴⁰ *Ídem.*

En la clase de urbanidad se tenía un manual específico en el que las pequeñas aprendían sus deberes para con Dios, pero también situaciones objeto de análisis a través de las cuales podrían dirigir su comportamiento para desenvolverse en la sociedad moreliana, según los cánones del momento, es decir, siendo mujeres de bien y educadas según los preceptos morales de la religión. Las alumnas utilizaban el texto de urbanidad de Rufino Cuervo, el cual se organizaba como los catecismos, en series de preguntas y respuestas organizadas en diferentes lecciones que pretendían convertir a las niñas en señoritas pues se les enseñaba cómo debían presentarse, cómo y sobre qué hablar, cómo debían vestir. La manera de comer, cómo comportarse cuando salieran de paseo y en reuniones sociales, así como la correspondencia adecuada (a quien escribir y sobre qué temáticas), entre otras cuestiones de comportamiento que las harían mujeres deseables a la sociedad.³⁴¹

Se ha hablado de numerosos escritos que empleaban las profesoras para instruir a sus estudiantes en torno a distintas materias, casi todos los libros se enfocaban a preguntas y respuestas para que éstas pudieran memorizarlos rápidamente, sin embargo, siendo obras para establecimientos católicos se debía de seguir el reglamento publicado por el Ilustrísimo Señor D. Anteógenes Silva, divulgado el 12 de diciembre de 1904, atendiendo sobre todo al artículo tercero el cual señala *Que todos los textos que se adopten, no lastimen en nada al criterio católico y estén basados en él aquellos que se relacionan con la Religión y la moral cristiana.*³⁴² De este modo, podemos percibir el control que seguía ejerciendo la Iglesia sobre la educación de las niñas, ya que cualquier aseveración en contra de la religión en los compendios provocaría que éstos no fueran utilizados al interior de los colegios, era una forma de controlar el tipo de mujer que se formaría en la siguiente generación y quizás era por ello que algunos de los autores eran religiosos.

³⁴¹ Vid., Cuervo, Rufino, *Breves nociones de Urbanidad*, Bogotá, 1853, 32 pp., en http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fvergara/fvergara_384_pza6.pdf, (17/09/15).

³⁴² *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 9, Morelia, Febrero 26 de 1905, p. 1.

Por su parte, en la clase de costura se debía de contar por su puesto con agujas, hilos, tela, pero también *...bastidores de costura...*³⁴³ que les permitía a las escolares estirar mejor la tela y poder realizar la costura y/o bordados de forma precisa.

De esta manera, encontramos el uso de recursos didácticos tanto psicológicos (la tarima sobre la que se paraban las profesoras para instruir y educar a las niñas), visuales como las estampas, cuadros religiosos y de héroes de la patria, estampas relacionadas con las ciencias naturales, mapas de la República Mexicana y por supuesto los libros de texto cuya mayoría estaban escritos en base a preguntas y respuestas. Además de estos materiales también se recurrió a la voz y el canto con el fin de que las alumnas asimilaran rápidamente los conceptos que necesitaban; a su vez se hizo uso de pizarrones, pizarrines, gises, compases, reglas, escuadras, plumas, libretas, entre otros, que les permitieron tanto a maestras como alumnas realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la labor intelectual y mecánica que implicaba el uso de estos materiales; finalmente se usaron materiales esenciales para la costura como lo fueron la aguja y el hilo que podrían ayudarlas no sólo “a pasar el rato”, sino a obtener algún dinero en caso de necesidad.

³⁴³AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Informes, S/F, f. 1v.

3.6 La evaluación de la enseñanza en el modelo católico

En este apartado se analizará la cuestión de la evaluación y la calificación, es decir, la manera en la que las profesoras valoraban el grado de asimilación de los contenidos que habían logrado sus alumnas. Es un aspecto importante porque las evaluaciones son los indicadores del progreso que hacen las escolares en las distintas materias o si tienen dificultades con alguna de ellas, de esta forma se determina si la estudiante tiene los conocimientos suficientes para acceder al siguiente grado o si por el contrario tiene algunos problemas y debe recurrir al mismo.

La forma en la que se evaluaba a las alumnas era a través de exámenes privados, de los que sólo se sabe, realizaban al interior de los planteles educativos y a cada una de las secciones después de cada bimestre o trimestre, una vez obtenidos los resultados, aquellas que habían obtenido altas calificaciones eran seleccionadas para presentar un examen público,³⁴⁴ de los que se posee mayor información, y que como su nombre lo indica se hacían frente a varios espectadores y un jurado especial. Las calificaciones que las niñas obtenían quedaban asentadas en *...una boleta de control...*³⁴⁵ que tenía cada colegio y cuyos resultados se anotaban usualmente después de los exámenes, mismos que eran realizados a final de semestre en el caso de los exámenes públicos.

Casi siempre al término de las evaluaciones públicas, las escolares y, por ende, también las profesoras tenían vacaciones, un descanso de los estudios que coincidían, no arbitrariamente con los meses más fríos del año (noviembre y diciembre) que eran los meses más susceptibles de enfermedades respiratorias sobre todo en los infantes, o en los meses más calurosos (julio y agosto) en los que las enfermedades intestinales eran más frecuentes; por lo tanto, el hecho de que el final de los exámenes coincidiera con el receso escolar no formaba parte sólo de un “premio” bien merecido que tenían las niñas para el descanso de los estudios, sino con algo más importante para la salud, es decir, con medidas higiénicas que evitaban el contagio de enfermedades y epidemias entre las alumnas. Luego

³⁴⁴ Vid., AHCM, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Estado de Exámenes, 1911, f. 1 y Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, p. 141.

³⁴⁵ Monjaraz Martínez, Sergio, *Op. Cit.*, pp. 141-142.

de estas vacaciones las niñas deberían de regresar a la escuela y los estudios con más alegría y entusiasmo para un nuevo año escolar lleno de nuevos conocimientos por aprender y actividades prácticas para realizar.

Los exámenes podían ser en ocasiones de manera *...oral a veces por escrito*,³⁴⁶ frecuentemente los exámenes orales eran los que se aplicaban frente a un público, mismo que podía apreciar la capacidad de memoria y el dominio de los contenidos que habían adquirido las alumnas, desde los primeros grados que estaban cargados de la ternura de la infancia, así como los de las niñas más grandes que ya deberían de poseer una gran cantidad de información en su cabeza, era un cúmulo de conocimientos no razonados sino más bien repetitivos. Algunos documentos muestran que eran relativamente pocas las escolares que presentaban el examen público en los distintos grados, aproximadamente siete por grado, el resto presentaba exámenes privados.³⁴⁷

Es posible inferir que la razón por la cual eran escasas las niñas que presentaban la evaluación pública era porque ésta, al ser exhibida a más personas llevaba más tiempo para que el jurado emitiera su decisión y que los asistentes se sorprendieran con sus habilidades, aunque es muy probable que las profesoras eligieran a las mejores estudiantes para presentarlas, pues en ocasiones dejaban que las escolares presentaran primero los privados y si éstos eran resueltos de manera gratificante entonces se les proponía para que lo presentaran de forma pública, gracias a los *...aventajados conocimientos que mostraron en el privado*,³⁴⁸ de esta manera, los resultados siempre serían satisfactorios y causarían gran impresión entre los espectadores quienes quedaban maravillados con las respuestas de las pequeñas, así tenemos un testimonio de esta situación:

¡Cómo nos encantaron las graciosas niñas de 8 á 12 años resolviendo con riqueza de erudición, singular maestría y profunda claridad difíciles problemas de Álgebra, Geometría, Geografía y otras ciencias! En los exámenes de Francés e Inglés se notó en las sustentantes un estudio

³⁴⁶ *Ibíd.*, p. 145.

³⁴⁷ *Vid.*, AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, ff. 4-7.

³⁴⁸ AHCM, Caja 148 Siglo XX, Expediente 15, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Estado de Exámenes, 1911, f. 1.

asiduo de esos idiomas, coronado un éxito felicísimo. Pero sobre todo, lo que mas nos enterneció hasta la emoción y las lágrimas, fué el exámen [sic], de niños pequeñitos de 2 á 6 años.³⁴⁹

Entre las materias que eran objeto de examen encontramos: Religión-Catecismo de Ripalda, Historia Sagrada, Explicación de los Misterios, Ortología, Escritura, Escritura en las formas Inglesa, Gótica y Redonda; Gramática Castellana, Geografía, Aritmética razonada, Sistema Métrico Decimal, Álgebra, Geometría, Historia de México, Urbanidad, Lectura teórica y práctica, Costura en blanco y Bordados en color y Tejidos, etc.³⁵⁰ Es de notar que la mayoría de las asignaturas designadas para su evaluación tiene que ver con materias religiosas pues era el ramo que más deberían de dominar las futuras señoritas morelianas, no debían de olvidar los valores morales en los que habían sido educadas, ya que como menciona el periódico *El Progreso Cristiano*, **...se añade la educación religiosa, que es la única que hace fructificar la verdadera virtud, el fondo de la verdadera piedad, sin formas, que es carácter esencial del catolicismo.**³⁵¹ Pero también se les examinaba en el ámbito de las ciencias para hacer notar a los padres de familia que no sólo eran los establecimientos educativos del Estado los que tenían materias de esta índole, sino que también los colegios católicos las poseían pero con el agregado de una educación moral-religiosa.

Las evaluaciones no sólo incluían las materias antes señaladas, sino que las “clases especiales” tales como: **...clase de música...clase de francés, clase de dibujo y pintura...**,³⁵² dichas materias poseían sus propios exámenes públicos y privados en los que las escolares hacían gala de los nuevos dones aprendidos que les ayudarían a alcanzar cierto status social como un “adorno” a su feminidad o, en su defecto, a encontrar algún trabajo socialmente aceptado que les permitiera salir adelante en caso de extrema necesidad

³⁴⁹AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 51, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1888, p.1.

³⁵⁰ Vid., AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, ff. 5-6v. y *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 87, Morelia, Noviembre 20 de 1904, p. 1.

³⁵¹ *El Progreso Cristiano, Semanario Católico*, No. 28, Morelia, Noviembre 3 de 1901, p.2.

³⁵²AHCM, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, ff. 8v. – 9.

(orfandad, viudez o ancianidad de los padres), preparándose así a las niñas para que pudieran enfrentar cualquiera de las dos situaciones a futuro, pero siempre enfocadas al rol social que por nacimiento se les había asignado.

Dentro de los rubros a evaluar no sólo se tomaban en cuenta los contenidos, sino que también se consideraba la conducta moral y civil de las niñas, misma que debía de ser acorde a los principios religiosos emanados de los mandamientos y las vidas ejemplares de los Santos; *...la puntual asistencia, dedicación y aprovechamiento.*³⁵³ Era una forma de que las escolares se sintieran motivadas a tener un buen comportamiento, el cual, con constancia las ayudaría a alcanzar el ideal de mujer, una mujer “callada” y atenta a la observancia de la buena conducta tanto de su persona como de sus hijos o hermanos pequeños.

Los exámenes públicos y probablemente también los privados no eran calificados por las propias profesoras, sino que se designaban sinodales para conformar el jurado que aplicaría las preguntas y calificaría las respuestas de las niñas, comúnmente dicha comisión estaba conformada por dos profesores, quizás existía este jurado “externo” para validar los conocimientos adquiridos por las pequeñas. Pero también para evitar que las profesoras dictaminaran una calificación de manera subjetiva por la preferencia o rechazo de alguna de las alumnas; el jurado, al contrario de ellas, sería imparcial y objetivo al momento de examinar a las participantes, generando entre el público satisfacción en los resultados y admiración por los conocimientos.

Las calificaciones obtenidas en los diferentes tipos de evaluación eran asignadas en las boletas para mantener un control sobre el aprovechamiento que llevaba cada una de las estudiantes y también era útil como registro en caso de que alguna cambiara de escuela. Estas notas sobre la valoración de las niñas se hacía con letras en lugar de números como se hace en la actualidad, las letras servían como una clave visual rápida que les permitía abreviar las palabras, dichas letras eran, según el reglamento de la Ley Orgánica de

³⁵³AHCM, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, f. 19.

Instrucción Pública del Distrito Federal: E, PB, MB, B, MD, R, M y MM³⁵⁴ cuyo significado respectivo, correspondía a: Excelente, Perfectamente Bien, Muy bien, Bien, Mediana, Regular, Mal y Muy Mal; mismas que señalaban evidentemente la cantidad retención de conocimientos que había logrado cada una de las niñas. Estas escalas de valoración a base de letras les pudo permitir a las profesoras no solo verificar el aprovechamiento de las escolares, sino también establecer comparaciones entre las mismas para designar los premios y además, en caso de recibir a una nueva alumna en el salón o colegio, pudieron, al revisar su boletas tener una idea de sus conocimientos en las diferentes disciplinas y saber cómo trabajar con ella en particular.

Por lo general las calificaciones “bajas” referentes a regular, mal y muy mal no eran utilizadas para definir el aprovechamiento de las alumnas, sino que aparecen más frecuentemente en el rubro de “Conducta” en la boleta de las escolares, aunque es muy raro que aparezca la calificación de muy mal en las mismas. Seguramente estos registros les daban una idea a las otras maestras de los conocimientos y la forma de ser de las niñas, lo cual les pudo haber ayudado a decidir la manera en la que debían de actuar con el grupo en general y con cada una de las alumnas en particular.

Una vez que hubieran presentado sus respectivos exámenes, y si como usualmente sucedía, habían obtenido resultados satisfactorios, las pequeñas eran valoradas unas con otras de tal manera que las más sobresalientes obtenían premios como mérito por su esfuerzo; estas recompensas eran un incentivo, ya que de esta manera se lograba que las alumnas se esforzaran más en las materias con el objetivo de tener no sólo un reconocimiento, sino tal vez alguna medalla, libro o incluso un juguete que las premiaba por su dedicación. Se les estimulaba de forma material, era un aliciente para las pequeñas que permitía mantener orden y concentración a la hora de aprender las lecciones porque la

³⁵⁴ *Vid.*, AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 63, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1890, f. 1, AHCM, Caja 9 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1899, f. 6, AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Nuestra Señora de Guadalupe, f. 2v., AHCM, Caja 148 Siglo XX, Expediente 11, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Estado de Exámenes, 1909, f. 2, AGHPM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Primarias, Año: 1881, Caja 18, Expediente 5, f. 56 v. y Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Op. Cit.*, p. 116.

promesa de un posible objeto podía animar a las escolares, aunque estas recompensas no sólo se daban por aprovechamiento escolar, sino también *...por piedad, aprovechamiento [y] asiduidad.*³⁵⁵

Entre los estímulos que se les otorgaban a las alumnas más sobresalientes mencionamos tres clases: *...listón para bandas de premios... medallas y juguetes...*,³⁵⁶ a los que también podemos añadir los libros. Posiblemente los más ansiados por las pequeñas fueran los juguetes, quizás alguna muñeca con la cual podían pasar sus momentos, mostrar a sus compañeras pero sobre todo y sin darse cuenta reflejar el rol de madre. Tal vez para las niñas más grandes algún libro era objeto de su atención, mismo que debería haber sido aprobado por el colegio y que tuviese algún tipo de enseñanza moral. Finalmente, con respecto a las medallas y/o bandas eran símbolo de reconocimiento que se daba no sólo entre las escolares, sino también entre los padres de familia y sus amigos que veían con orgullo el progreso de sus hijas que pronto se convertirían en mujeres bajo el abrigo del catolicismo.

Retomando los premios mencionados anteriormente y particularmente los textos que se otorgaban como recompensa a las escolares tenemos los siguientes títulos: *Muger [sic] fuerte, Azucena, Nuestra Señora de Guadalupe, Finezas de Maria, Manual de la Guardia, Deberes de la 170ujer [sic], Yntroduccion [sic] á la vida devota*,³⁵⁷ entre otros. Estos libros como su título lo señala tienen que ver con el “deber ser” para el género femenino, así como con los consejos religiosos y vidas ejemplares, de esta manera aún con estos estímulos materiales, los colegios seguían influyendo en la vida y mente de sus alumnas al regalarles obras seleccionados por ellos, “buenas” para su formación moral y religiosa aún en su tiempo libre.

La ceremonia de la entrega de premios era más que un simple acto, se convertía en toda una celebración social en el que las niñas hacían gala de todo lo aprendido durante el

³⁵⁵ Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 366 [Los corchetes son una adición del autor].

³⁵⁶ AHCM, Caja 9 Siglo XIX, Expediente 83, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1899, ff. 7-8.

³⁵⁷ AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1890, f. 18.

ciclo escolar, iniciando por supuesto con una oración que hacía presente a la Iglesia Católica en la solemnidad y evidentemente dentro de la cabeza y corazones de los espectadores, es decir, las escolares y sus respectivas familias. Posteriormente, la directora del establecimiento emitía un discurso en el que probablemente agradecía la presencia de los asistentes, hacía alguna alusión al Patrono o Patrona del colegio y felicitaba a las alumnas por un año más de ardua dedicación. Después del discurso alguna de las niñas realizaba un acto, es decir, alguna melopea (canto monótono), poesía, ejecutaba una canción con algún instrumento, se realizaba un acto de alguna obra de teatro, entre otros. Luego se hacía la entrega de algunos premios pero no de todos para poder continuar con la muestra de talentos, prosiguiendo con la entrega de reconocimientos; este mismo procedimiento se realizaba aproximadamente tres veces más para que las pequeñas tuvieran tiempo de demostrar sus habilidades ante un público que valoraría mentalmente no sólo a las niñas sino a las profesoras y al colegio en particular.

Finalmente se pronunciaba un discurso y las alumnas cantaban una canción de despedida, después de lo cual todos iban felices a sus casas por el término de un semestre o año escolar.³⁵⁸ Toda esta fiesta de fin de cursos les daba la oportunidad a los padres de familia de evaluar la calidad de la escuela en la que estaban inscritas sus hijas. Pero también de darse cuenta de si la educación impartida era acorde con sus ideales, al mismo tiempo, les daba la ocasión perfecta a todos los presentes de conversar, de convertir una ceremonia escolar en un espacio social en el que se conjuntaban las buenas calificaciones, las ciencias y la religión con el status, sobre todo en los colegios de élite.

Las evaluaciones no sólo significaban como mencionamos al inicio de este apartado, una forma de valorar la asimilación y dominio de los contenidos por las alumnas, sino que iba un poco más allá de esta situación porque engloba a toda la educación (instrucción y comportamiento moral), misma que se verificaba como un control social dirigido en este caso por la Iglesia Católica y la sociedad religiosa de Morelia que la apoyaba al enviar a sus hijas a estos lugares de instrucción y educación.

³⁵⁸ Vid., *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 85, Morelia, Noviembre 6 de 1904, p. 1 y *El Progreso Cristiano. El Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 49, Morelia, Diciembre 16 de 1906, p. 3.

CAPÍTULO 4

*Comprensión e interpretación del modelo pedagógico
liberal*

4. Comprensión e interpretación del modelo pedagógico liberal

4.1 Propuesta curricular de la pedagogía moderna

En el capítulo anterior se habló del modelo educativo propuesto por la Iglesia Católica, ahora es tiempo de tratar la oferta pedagógica que proponía el Estado mexicano, cuya tradición formativa era “nueva” en el territorio, había sido recientemente importada desde Alemania por Enrique Laubscher entre los años de 1872 y 1883,³⁵⁹ así como sucedió anteriormente con el método Lancasteriano procedente de Inglaterra y adoptado durante el periodo post-independentista. Sin embargo, el traído en el Porfiriato provino de pedagogos europeos como Enrique Laubscher y Enrique Rébsamen, quienes nacieron en Alemania y Suiza respectivamente, con el propósito de tratar de hacer funcionar un nuevo sistema llamado pedagogía moderna, basado esencialmente en el método objetivo.

Dicho método consistía, como su nombre lo indica, en *...enseñar más con la ayuda de objetos que de palabras.*³⁶⁰ De esta manera, las alumnas aprendían por medio de sus sentidos, es decir, de la experiencia. Se proponía que este procedimiento se aplicara en todas las materias para que los conocimientos fueran comprendidos por las estudiantes y no simplemente recitados sin entender su significado o aplicación práctica.

Para Enrique Rébsamen, éste tenía que estar *...relacionado con el conocimiento previo, obtenido a partir de la observación y de la manipulación que el niño ha*

³⁵⁹ Enrique Laubscher nació en Wachenheim, Baviera, Alemania, en 1837. Estudió en la Escuela Normal de Kaiserslautern y en la Universidad de Halle. Ejerció como profesor en Alemania y en 1872 se trasladó a nuestro país estableciéndose en la región veracruzana de los Tuxtlas. A partir de sus experiencias previas y sus conocimientos pedagógicos, introdujo una serie de reformas a la enseñanza como la proscripción de la enseñanza mutua y la implantación del método simultáneo; la abolición de la instrucción memorística y la substitución por clases orales, objetivas y experimentales, etc. Con el apoyo del gobierno del estado, en 1883 fundó la Escuela Modelo de Orizaba, en donde puso en práctica sus ideas y recursos pedagógicos, principalmente la enseñanza objetiva. Asociado con Rébsamen, estableció la Academia Normal para profesores en Orizaba. Se señalaron las fechas de su llegada al país, así como la edificación de su Escuela Modelo porque fueron éstos la base del modelo moderno que tomaría como base el país para implantarlo en todas las escuelas que se encontraban a su cargo. “Laubscher, Enrique”, en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/biografias/bio_1/laubscher_enr.htm, (16/03/16).

³⁶⁰ Alighiero Manacorda, Mario, *Op. Cit.*, p. 413.

*experimentado con las cosas.*³⁶¹ Esto permitía que las niñas pudieran empezar a formar su propio conocimiento, convirtiéndose en una parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la intuición que le proporcionaba el empleo de sus sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto), posteriormente esta información era guiada, explicada, ordenada y ampliada por sus maestras, quienes enriquecían así su educación.

De esta manera, se buscaba que la enseñanza objetiva, misma que se encontraba basada en la experiencia debía...*ser fácil, sólida, pronta y sucinta.*³⁶² Esta formación facultaba a las escolares la aplicación en la vida diaria de aquello que habían aprendido en la escuela, caso contrario a lo que sucedía con la memorización de los contenidos, ya que éste se enfocaba en la repetición de conceptos sin importar si éstos eran comprendidos de manera cabal por las estudiantes, puesto que no eran sometidos a la explicación por medio de la experiencia sensorial que podía ampliar su entendimiento, sino que únicamente eran presentados con palabras a través de la voz de sus profesoras o en los libros de texto.

El modelo de la pedagogía moderna proponía cuatro características fundamentales a saber:

- 1) La cultura moral que se llevará a cabo suscitando la formación del carácter por medio de la obediencia y la disciplina, así como por el constante y racional ejercicio de sentimientos, resoluciones y actos, encaminado a producir el respeto a sí mismo y el amor a la familia, la escuela, a la patria y a los demás.
- 2) La cultura intelectual, que se alcanzará por el ejercicio gradual y metódico de los sentimientos y la atención, el desarrollo del lenguaje, la disciplina de la imaginación y la progresiva aproximación a la exactitud del juicio.
- 3) La cultura física, obtenida por las medidas de profilaxis indispensable, los ejercicios corporales apropiados y por la formación de hábitos de higiene.
- 4) La cultura estética, que se efectuará promoviendo la iniciación del buen gusto y proporcionando a los educandos nociones de arte adecuados a su edad.³⁶³

³⁶¹ Ducoing Watty, Patricia, “Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México”, *Perfiles educativos*, México, ISSUE-UNAM, vol. XXXV, No. 140, 2013, p. 157, en http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-140-149-168, (2/12/15).

³⁶² Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, Tomo II, México, Centro de Estudios y Universidad Iberoamericana, 1998, p. 405.

³⁶³ Tenti Fanfani, Emilio, *Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación*, Colección: Cuadernos de Cultura Pedagógica, Serie: Investigación Educativa, No. 1, México, UPN y SEP, 1987, p. 43.

El objetivo de esta propuesta educativa era entonces la formación de hombres y mujeres integrales, que estuviesen adscritos al proyecto político a través del amor a la patria, mismo que debió haber incluido al Presidente de la República; personas preparadas para resolver situaciones de diferentes clases, era un sistema en el que la memorización no estaba privilegiada, sino el uso de la razón para resolver un problema en particular. Además se buscaba una población más sana, ya que la introducción del ejercicio en las escuelas no era un mero capricho, sino que formaba parte de las medidas higiénicas, porque un cuerpo sano generaba mayor fortaleza y por lo tanto mayor productividad; finalmente el aspecto estético probablemente tenía que ver con “el buen gusto” que el propio Porfirio Díaz quería desarrollar en todo el país a través de obras de arte tanto en forma de esculturas, como en la arquitectura de los edificios, debido a que la apreciación artística formaba parte de las naciones de primer mundo a las cuales México trataba de emular.

En concordancia con lo anterior, fue durante el régimen del general tuxtepecano cuando se modificó el tipo de educación que se impartía en las escuelas oficiales, de esta manera, el modelo lancasteriano que había surgido durante los primeros años del México independiente a causa de la falta de maestros y que utilizaba una forma de conocimiento mutuo entre los alumnos,³⁶⁴ fue modificado en 1890 por el de *...la escuela moderna mexicana, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares*,³⁶⁵ mismo que también fue adoptado por el gobierno del estado y particularmente en la ciudad de Morelia, esto se demuestra a través de su propuesta curricular y método de enseñanza, mismos que serán abordados en el presente capítulo.

El gobierno federal había decidido cambiar la concepción de instrucción que se utilizaba anteriormente, por la de educación, propuesta por Rébsamen y aceptada en el Primer Congreso Nacional de Instrucción en 1889, según la cual era entendida como *...la cultura de las facultades todas del individuo. El objeto de la educación primaria, pues,*

³⁶⁴ Cfr., Monjaraz Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia, Michoacán, 1876-1910*, Morelia, UMSNH, 2005, pp. 41-46.

³⁶⁵ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, México, p. 16 y Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*, p.349.

*era desarrollar armónicamente la naturaleza del niño, en su triple modo de ser: físico, moral e intelectual, único medio de formar en él un hombre perfecto.*³⁶⁶

Joaquín Baranda, director del Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (1889-1890) y siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública, consideró que la enseñanza era la base para conseguir el “Orden y el Progreso” que tanto anhelaba el régimen porfirista, porque era en la escuela primaria donde se encontraba *La solución de las grandes cuestiones que afectan al país en el orden político, social y económico.*³⁶⁷ Es necesario tomar en cuenta dicha afirmación porque es precisamente en los recintos escolares donde se forma el tipo de hombre o de mujer que se quiere y se necesita para la sociedad en un tiempo y espacio, en este caso personas productivas que se adscribieran al ideal político planeado por el Presidente de la República, porque era a través de ésta como se podía transmitir la ideología liberal, que formaría ciudadanos leales que actuaran como agentes económicos autónomos.³⁶⁸

El hecho de que surgiera el proyecto de pedagogía moderna como un cambio dentro del modelo educativo pudo haber tenido su origen en el desarrollo del capitalismo que estaba experimentando el país en ese momento, ya que para que éste pudiera funcionar era preciso capacitar a la mano de obra. De ahí la necesidad de valerse de los planteles, sólo así podría lograrse el cometido y, para ello, la mujer también debía comenzar a incorporarse al trabajo y a la producción.³⁶⁹ Esta nueva propuesta trajo consigo un cambio no sólo monetario, sino sobre todo de tipo social porque las jóvenes comenzaron a recibir una educación diferente que por lo menos en forma mínima la elevaba de la condición que hasta entonces había vivido, es decir, ya no tenía que dedicarse únicamente al hogar, sino que podía salir de él y trabajar sin ser repudiada por sus pares, pues su sueldo, aunque considerado como complemento del hombre, ya generaba un ingreso.

³⁶⁶ Martínez Jiménez, Alejandro, *Op. Cit.*, pp. 117-118.

³⁶⁷ *Ibíd.*, p. 114.

³⁶⁸ *Vid.*, Ballín Rodríguez, Rebeca, *Op. Cit.*, p. 34.

³⁶⁹ *Vid.*, *Ibíd.*, p. 35.

A raíz de lo anterior podemos preguntarnos: ¿Por qué permitir que se generara un cambio educativo para la mujer?, ¿Por qué enseñarles otro tipo de materias que podrían modificar su pensamiento? La respuesta podemos observarla en lo señalado por Jean Franco y citado por Gabriela Cano, para quien considera que las madres, con la educación que habían recibido hasta el momento, *...transmitían ideas oscurantistas a la siguiente generación y con ello se debilitaría la inteligencia del estado*,³⁷⁰ por esta razón había que sacar a las niñas de las escuelas católicas y educarlas en la moralidad, de lo contrario el propósito de la modernidad y una nueva sociedad no fructificarían, era necesario hacer muchos cambios, sobre todo en el pensamiento de las jóvenes mexicanas.

La instrucción y educación de los niños quedó en manos de los ayuntamientos, sin embargo, el gobierno federal intentó hacer valer sus propuestas pedagógicas en todos los estados y municipios a través de los Congresos Nacionales de Instrucción Pública celebrados en 1889 y 1890 que tenían como finalidad buscar una unidad en la legislación y reglamentos escolares,³⁷¹ de esta manera, se pretendía lograr una homogeneidad en un asunto de gran importancia como lo era la formación de la identidad de los individuos de la sociedad mexicana.

El aspecto anterior se ve reforzado por la ley decretada en 1908, la cual establece una educación nacional, y que ésta hiciera de los alumnos *...ciudadanos particularmente mexicanos*,³⁷² para que los estudiantes adquirieran el amor a la patria y sus instituciones, que los llevaría a participar del progreso del país a partir del desarrollo integral, según el cual tendía a *...producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares*.³⁷³ Fue un camino largo en torno a los acuerdos y legislaciones que se lograron con la cooperación de maestros y pedagogos de los diferentes estados de la República que buscaban un bien común para el país en torno a la educación de una forma diferente hasta el momento, pues se tenía en mente el futuro, mismo que debería estar encaminado hacia al trabajo y, por ende, el dinero.

³⁷⁰ Cano, Gabriela, *Op. Cit.*, p. 212.

³⁷¹ *Vid.*, Martínez Jiménez, Alejandro, *Op. Cit.*, pp. 117 y 134.

³⁷² *Ibíd.*, p. 129.

³⁷³ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 42.

Pese a los intentos centralistas que trataban de unificar al país en este ámbito, cada estado tuvo que adoptar sus propias metas y planes educativos que les permitían sus recursos económicos y prioridades sociales.³⁷⁴ Algunos de los argumentos en pro de los estados y en contra de una homogeneidad en el ramo, encontramos el pensamiento de Francisco Cosmes, compañero de Justo Sierra, para quien la totalidad de la uniformidad implicaba centralizar la educación, y por lo tanto, restar la soberanía de los estados.³⁷⁵ Esto no quiere decir que el gobierno federal no haya tratado de continuar con dicho objetivo a través de recomendaciones y artículos de orden público como lo eran los periódicos oficiales de los estados, y tampoco que los territorios no hayan tomado en cuenta los resultados de las aportaciones realizadas en los Congresos de Instrucción, ya que sí se tomaron algunos aspectos como lo fueron la obligatoriedad, laicidad, enseñanza moral, educación física, medidas higiénicas, etc. pero según las prioridades económico-sociales de cada localidad.

Entre los cambios que tuvieron que atravesar estas escuelas dirigidas por los gobiernos estatales y apoyadas por las leyes federales, podemos mencionar la organización curricular en cuanto a la cantidad de grados escolares que las alumnas debían cursar en los establecimientos de instrucción y educación laicos, ya que se había determinado en 1885 que serían tres los que constituiría la escuela primaria elemental,³⁷⁶ pero para los años de 1889 -1890 se acordó en el Congreso de Instrucción Pública que ***La enseñanza primaria elemental obligatoria comprenderá cuatro cursos o años escolares.***³⁷⁷ Posteriormente, en 1905 se erigió una nueva ley propuesta por Justo Sierra en el que además de declarar componentes de la educación a la cultura moral, intelectual, física y estética que se había mencionado anteriormente, agregó un año más a esta etapa educativa,³⁷⁸ ya que la

³⁷⁴ *Ibíd.*, p. 16.

³⁷⁵ *Vid.*, Bazant, Mílada, *Los Congresos de Instrucción y sus principios rectores*, México, COLMEX, 1995, p. 23, en <https://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/01/los-congresos-de-instruccion-y-sus-principios-rectores-bazant-pdf>, (10/01/15).

³⁷⁶ *Cfr.*, Tavera Alfaro, Xavier, *Op. Cit.*, p. 26.

³⁷⁷ Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, et. al., *Op. Cit.*, p. 64.

³⁷⁸ *Vid.*, Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, pp. 52-53.

...educación primaria elemental para llegar a su completo desarrollo, necesitará cinco años en lugar de cuatro.³⁷⁹

Esta situación nos indica el interés por parte del gobierno en la preparación de sus habitantes que a futuro requeriría para que se desempeñaran social y productivamente, el objetivo era que sus egresados y posibles empleados contaran con los conocimientos necesarios para realizar la actividad necesaria en sus labores de acuerdo a su perfil de formación, lo cual implicó un desarrollo amplio a nivel de comportamiento y saberes esenciales, de ahí la necesidad de aumentar el número de ciclos escolares en las escuelas, así obtendrían personas más preparadas aunque solo hubiesen estudiado la primaria elemental.

Ahora bien, respecto a la cuestión laica de la educación propuesta por el Estado desde antes de la llegada de Porfirio Díaz al poder, constó precisamente de una separación entre la Iglesia y el Estado, es decir, que según la ley del 14 de diciembre de 1874, y retomada en el Porfiriato el 23 de mayo de 1888, ***La instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, de los estados y de los municipios...***³⁸⁰ No se dice que se esté en contra de la religión católica que era la que primaba en el país, simplemente que este aspecto no sería tomado en cuenta como materia de enseñanza o tema de discusión en dichas escuelas; este argumento se encuentra reforzado por la autora Mílada Bazant al mencionar que el Gobierno no es ateo, y que la cuestión religiosa simplemente se había dejado ***...al cuidado de la familia y del sacerdote, al tierno abrigo del templo y del hogar.***³⁸¹

Quizás esta separación en la formación de los estudiantes era para retirar el poder espiritual que aún poseía el clero, pero probablemente también porque otro tipo de cultos como el protestante comenzaban a llegar al país y no parecía conveniente generar una lucha

³⁷⁹ Ávila, Ana Verónica, *Reforma educativa de Justo Sierra*, UAM, 2003, en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/reformaeducativadejustosierra.htm>, (17/03/2016).

³⁸⁰ Martínez Jiménez, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 110 p. 117 Cfr. Pérez Sánchez, Sergio, *Educación laica en el sistema educativo mexicano: Entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto*, en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682012000100005&script=sci_arttext, (24/11/15).

³⁸¹ Bazant, Mílada, *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985, p. 19.

de ideales religiosos al interior de las escuelas; ya que podría provocar un disgusto para ambas partes, es decir, tanto para los inversionistas extranjeros que traían consigo sus propias creencias y el dinero que el país necesitaba, así como a la Santa Sede con la que ya se había logrado cierta conciliación y a la que se le permitió tener sus propios colegios para evitar los escenarios antes propuestos.

Para que la transición de dicha separación fuera más aceptada por la población, se intentó de establecer un símil entre el clérigo que antes educaba a los alumnos, con el “nuevo” profesor laico, que ahora se encargaría de enseñarlos, así se decía que *El maestro es el encargado de una misión tan sagrada, como la del sacerdote, y su profesión es un “apostolado”. Todo el campo educativo se estructura para transmitir la Religión de la Ciencia.*³⁸² Hablaban no de un culto divino como tal, sino del uso de la razón para justificar una formación, en la que la figura de Dios no sería incluida, en su lugar se fundamentarían los principios morales y científicos que trajeran consigo una sociedad adscrita al entorno de la modernidad, de la “verdad” y “objetividad”.

Además del carácter laico de las escuelas primarias regidas por el Estado, éstas debían de contar con otras dos características esenciales como lo eran: por una parte la obligatoriedad y por la otra la gratuidad, de esta manera se favorecerían los intentos de alfabetización a toda la población mexicana, aunado a los intereses de control social que ejercerían sobre las personas al ingresar las niñas a los recintos estatales, en los que, al no cobrar colegiatura era más factible que los padres los eligieran para inscribir a sus hijas. El país había elegido estas tres características a partir del ejemplo francés propuesto por el político de esta nacionalidad Jules Ferry en 1881 y 1882, de donde se tomaban prácticamente todas las ideas que se trataban de hacer funcionar en México, Justo Sierra llamó a éstas ...*“nuestra fórmula, copia de la francesa” y a Jules Ferry, “el inventor de la fórmula”.*³⁸³

³⁸² Tenti Fanfani, Emilio, *Educación, moral de clase y génesis del estado moderno en México (1867-1910)*, Colección: Cuadernos de cultura pedagógica, Serie: Investigación Educativa, No. 4, México, UPN y SEP, 1985, p. 20.

³⁸³ Bazant, Mílada, *Los Congresos de Instrucción y sus principios rectores*, México, COLMEX, 1995, p. 23, en <https://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/01/los-congresos-de-instruccion-y-sus-principios-rectores-bazant.pdf>, (14/07/16).

Al convertir a la escuela en propiedad del gobierno y despojar a la Iglesia de la acción educativa lograrían obtener el control de la población, y particularmente de la mujer, porque al educar a las jóvenes, se logra a los hombres; formando ciudadanos se hace lo mismo con la familia y por ende la sociedad; salvada ésta se consigue la felicidad del Estado.³⁸⁴ Se alcanza ese objetivo porque al guiar a las niñas y futuras madres, se orienta de forma indirecta a todos los habitantes, pues ellas eran las encargadas de transmitir no sólo valores sino también conocimientos a sus hijos, quienes aprendiendo de ellas, los transferirían a su vez a la siguiente generación, de ahí, la importancia de obtener el control de la educación de los niños para la producción, pero sobre todo de las niñas para la formación en las cuestiones femeniles y del hogar.

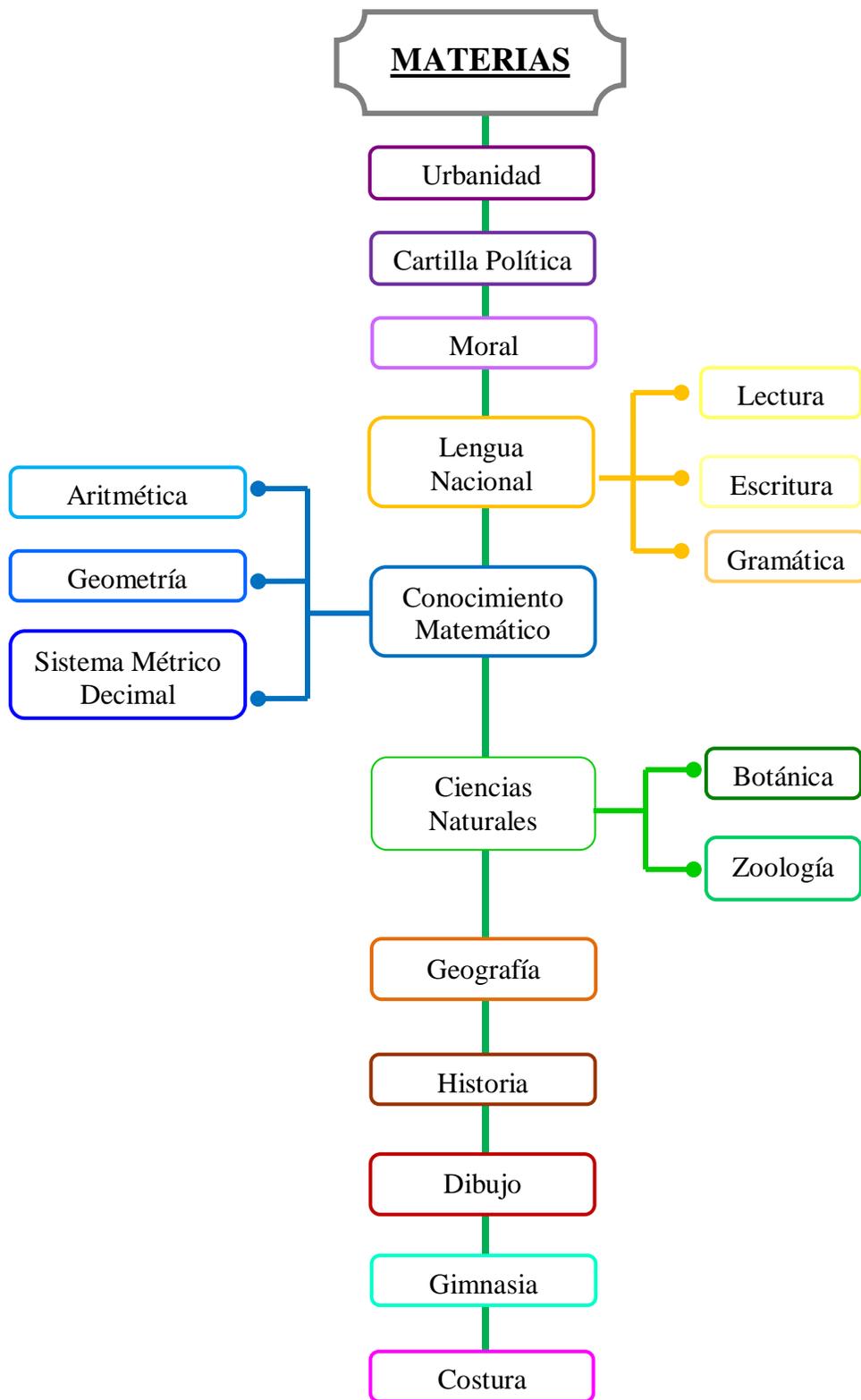
Esta determinación no fue tomada al azar por el máximo gobernante del país, sino que debió de tener en cuenta algunos elementos mencionados por Emilio Tenti Fanfani, los cuales implican el *...tiempo; anticipar los desarrollos; exigencias y demandas sociales a las que se enfrentarán los individuos.*³⁸⁵ El presidente Díaz tenía en cierta manera el tiempo a su favor, ya que pretendía permanecer en el poder por varias décadas más; en cuanto al desarrollo del país, parecía viable a través del progreso que traían consigo las inversiones extranjeras, mismas que también demandaban un aumento en cuanto los requerimientos productivos. Sin embargo, no se tomaron en cuenta los reclamos sociales que el pueblo hacía transmitir a Porfirio Díaz, esta situación, aunada a la falta de maestras para llevar la instrucción y educación a todas las niñas del país, coartaron el aporte pedagógico que se trataba de lograr.

A continuación se presenta una figura del orden de las materias que se abordarán en el presente capítulo:

³⁸⁴ Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 228, Año III, Morelia, Diciembre 2 de 1887, p. 1.

³⁸⁵ Tenti Fanfani, Emilio, *Op. Cit.*, p. 6.

Figura 3. Materias impartidas en las escuelas laicas



En este contexto el Reglamento de Instrucción Primaria de 1882 incluía a la urbanidad entre las clases que debían impartirse, en la que según el artículo 14° *...se instruirá a los alumnos en todas aquellas reglas de cortesía, decoro y buenas maneras...*,³⁸⁶ mismas que las estudiantes debían aprender para poder desarrollarse en sociedad, sobre todo las mujeres que deberían incorporarse a la tradicional población moreliana.

Además se señalaba la enseñanza de la cartilla política, en la cual se haría hincapié en los derechos y deberes del hombre y del ciudadano; así como nociones sobre las formas de Gobierno, además de su organización y atribuciones de los poderes públicos.³⁸⁷ Es de sumo interés el estudio de esta asignatura porque no se excluyó a las niñas de su instrucción, lo cual pudo ayudarles a comprender la manera en la que funcionaba el país y que poco a poco se sintieran más identificadas con él, aunque no se les permitiera ser tan partícipes como a los hombres. Esta clase se encontraría plenamente ligada con la que surgiría seis años después y que llevaría el nombre de instrucción moral y cívica.

En el año de 1888, según la Ley de Instrucción Pública, las materias que se deberían impartir en los recintos escolares eran las siguientes:

Cuadro 5. Materias a cursar en la Escuela Primaria Elemental, según la Ley de Instrucción Pública de 1888.

GRADO	MATERIAS
Primero	Lectura.
	Escritura práctica
	Cuatro operaciones básicas de aritmética (Suma, resta, multiplicación y división).
	Principios de moral y urbanidad.
	Cartilla política.
	A las materias anteriores se adicionan..
	Sistema métrico decimal.

³⁸⁶ Tavera Alfaro, Xavier, *Op. Cit.*, p. 21.

³⁸⁷ *Ídem.*

Segundo	Geometría.
	Gramática.
	A las materias anteriores se adicionan.
Tercero	Geografía.
	Historia.
	Principios de dibujo. ³⁸⁸

Bazant agrega a las materias que ya fueron mencionadas, aunque sin especificar su grado, las siguientes asignaturas: lecciones de cosas, designadas para ejercitar las facultades de las alumnas por medio de los sentidos y enseñando posteriormente su vocabulario; ciencias físicas y naturales; canto; gimnasia; al igual que labores manuales.³⁸⁹ Materias que serían ratificadas para los años de 1889-1890 en el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública dirigido por el ministro Joaquín Baranda.³⁹⁰ Dichas clases constituían un cambio en los modelos educativos, sobre todo para las niñas, porque incluían asignaturas que las alumnas jamás habían cursado, pero que causarían modificaciones a futuro aunque imperceptibles en ese momento, pues pronto la mujer sumisa del hogar se haría presente, aunque de forma lenta, en los trabajos y en las letras.

Al referir propiamente las materias propuestas por la escuela moderna, encontramos entre ellas a la moral, la cual es definida por Emile Durkheim como *...un sistema de reglas de acción que predeterminan la conducta, que expresan cómo debe actuarse en casos determinados.*³⁹¹ Siguiendo esta definición es entendible que la función primordial de dicha clase fuera preparar a las educandas para que realizaran los diversos deberes y generar en ellas las *...virtudes particulares...*³⁹² de la época que les permitieran lograr las iniciativas para alcanzar el progreso. Estas obligaciones eran parte de la intención del gobierno para separar a la Iglesia y el Estado, en lugar de educar a las jóvenes en la religión, lo harían en *...el discernimiento moral de los niños sobre la puntualidad, la*

³⁸⁸ Vid., AGHPPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Leyes y Decretos, Año: 1888, Caja: 15, Expediente: 7, f. 8v.

³⁸⁹ Vid., Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, pp. 25-26.

³⁹⁰ Vid., Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, p. 50, en www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf, (2/12/15).

³⁹¹ González García, Martha, "El enfoque de Emilio Durkheim", en *Revista Mexicana de Pedagogía*, Año XIV, No. 79, Septiembre-October 2004, p. X.

³⁹² Durkheim, Émile, *Educación y Sociología*, Colofón S.A., México, 2001, p.34.

*obediencia, el desinterés, la abnegación...*³⁹³ así como el patriotismo, respeto, honestidad, responsabilidad, *...la humildad, la limpieza, la obediencia...*,³⁹⁴ entre otros. Estos valores se encontraban encaminados a generar el respeto de sí mismas, amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás, eran sentimientos y principios guiados no por la religión, sino por la misma razón. Constituía un cambio ideológico que trataba de modificar la forma de ser de las mujeres, para que éstas aceptaran los preceptos políticos así como en su momento habían adoptado los dogmas religiosos.

Parece ser que este tipo de educación había sustituido al catolicismo en los establecimientos educativos dirigidos por los ayuntamientos y en su lugar el Estado se había hecho presente a través de los valores, del bien y la virtud, mismos que se enseñaban no sólo a través de lecturas como lo hacía el clero, sino también por medio del ejemplo, del comportamiento de las maestras y las estudiantes, así como de sus actividades.

Para lograr este cometido debieron tomarse en cuenta los tres elementos que incluye la moralidad: el primero es el *...espíritu de disciplina...El segundo elemento de la moralidad consiste en la adhesión a un grupo social del cual es parte el individuo...El tercer elemento de la moralidad: la autonomía de la voluntad.*³⁹⁵ De esta manera se lograrían formar mujeres modelo, que con su buen comportamiento y la correcta elección de su forma de actuar les ayudaría a desarrollarse de forma aceptable en la nueva sociedad que se comenzaba a gestar.

Evidentemente la cuestión moral en este caso se encuentra sumamente ligada con la instrucción cívica, misma que debería ser imprescindible en los salones de clase, donde se les debería enseñar a las escolares la organización del municipio, estado y nación, así como las funciones de sus ciudadanos en cada uno de éstos.³⁹⁶ Es posible hacer una reflexión sobre este asunto, en el que es palpable la necesidad de generar no sólo un entendimiento

³⁹³ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, pp. 60-61.

³⁹⁴ Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, p. 56, en www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf, (2/12/15) y González García, Martha, *Op. Cit.*, p. X.

³⁹⁵ González García, Martha, *Op. Cit.*, p. XI.

³⁹⁶ *Vid.*, Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 85.

sobre la forma de gobierno que tenía el país, sino para que se generara el amor a su patria así como la identidad mexicana.

El plan de estudios a cinco años como se mencionó en la página 179, indicaba que la moral efectivamente se debía enseñar en cada uno de los grados, pero para cada uno había conocimientos específicos:

- Primer Año: Las alumnas debían aprender actos de virtud tales como el aseo personal, orden, limpieza y puntualidad, acciones que deberían efectuar de forma práctica al igual que los sentimientos de bondad tanto para los desvalidos, como para los animales, y el buen gobierno de sí mismas a través de la reflexión de sus actos.
- Segundo Año: Las educandas continuarían practicando los hábitos antes mencionados pero se les agregarían pequeñas tareas que generarían en ellas el compromiso de efectuarlas y terminarlas como correspondía, así mismo, se procuraría la ayuda y cooperación con tareas que una sola niña no pudiera efectuar.
- Tercer Año: Además de proseguir con lo aprendido hasta el momento, se procuraría que las estudiantes efectuaran sus propias resoluciones y con ello aprendieran sus causas y consecuencias, para esto debían solicitarse acciones simples; de la misma manera, todas observarían las acciones llevadas a cabo por otras compañeras; también se combatirían las supersticiones, preocupaciones y falsedades.
- Cuarto Año: Durante este ciclo escolar se pedía a las profesoras que les solicitaran a las pupilas sus propias decisiones con respecto a ciertos hechos, con un mayor grado de complejidad; igualmente, nombrarían a una de ellas para que eligiera algún trabajo o juego del que tendrían que participar todas las demás; del mismo modo, se estimularía la generosidad, el olvido de las injurias y la simpatía.

- Quinto Año: Finalmente y continuando con todas las prácticas antes mencionadas, se haría lo posible por generar sentimientos de justicia, promoción de la consideración a todos los hombres, admiración a la naturaleza y entusiasmo por las acciones heroicas.³⁹⁷

Es notable que con este programa, la moral se realizaba de forma práctica y no únicamente a través de la lectura, esto era de vital importancia porque así las niñas se formarían como la autoridad lo requería, pues las maestras guiaban a sus estudiantes paso a paso y sin que éstas se dieran cuenta de la situación con la que cooperarían a futuro.

Es necesario decir que la razón por la cual se insistía en la enseñanza de esta materia en todos los grados escolares era porque ésta ayudaba a *...fortalecer los impulsos buenos, sociales, de nuestra naturaleza procurando debilitar, a su vez, los impulsos malos, (podríamos decir egoístas), que solo producen la disolución social.*³⁹⁸ El objetivo del Gobierno era generar la unidad nacional y, para ello, se requería de la participación de sus habitantes para mantener el orden dentro del país, a la vez que actuaban como parte de un grupo según los intereses del Presidente de la República.

Era preciso educar a las y los niños desde pequeños en la moralidad, de esta manera, se pretendía que al crecer, los jóvenes se convirtieran en personas virtuosas en los aspectos que tenían que ver fundamentalmente con la disciplina y el cumplimiento de las normas, al tiempo que trabajaban en cooperación con sus compañeros en las actividades laborales, contribuyendo así al “Orden y Progreso” que pregonaba el régimen porfirista. Así dicha asignatura se convirtió en parte esencial del proceso educativo para la formación e identidad de la República Mexicana.

En cuanto a la lengua nacional, el reglamento de 1882 para las escuelas de instrucción primaria ya señalaba que el ramo de la lectura comprendía siete divisiones:

Vocales; Alfabeto mayúsculo y minúsculo en diversos tipos; Articulaciones simples, directas e inversas; Articulaciones compuestas, directas e inmersas; Articulaciones mixtas; Palabras y

³⁹⁷ Vid., Tenti Fanfani, Emilio, *Op. Cit.*, pp. 89-92.

³⁹⁸ S.A., *Discurso Positivista*, p. 17, en http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0808242/A07.pdf, (14/07/16).

clausulas; Lectura corrida y declamada, en textos adecuados para los niños, que insensiblemente les inculquen máximas de moral, principios de educación y les hagan adquirir de la propia manera, conocimientos elementales de geografía, historia, etc. Enseguida se disponía que cuando los alumnos del ramo de lectura llegaran a la séptima clase o séptima división, se les enseñarían los principios teóricos correspondientes, que aplicarán prácticamente en el análisis ortológico.³⁹⁹

Para continuar con la enseñanza de la lectura y escritura, Carlos A. Carrillo (1855-1893),⁴⁰⁰ quien fuera uno de los precursores de la pedagogía moderna, consideraba que esta materia debería estar presente en todos los programas de estudio, pero para ello la maestra debía lograr que sus estudiantes verdaderamente comprendieran lo que leían y fomentaran el hábito y gusto por la lectura; respecto a la escritura se decía que era importante, así las alumnas debían de poseer buena ortografía, claridad y además rapidez.⁴⁰¹ Es un cambio con respecto al sistema católico ya que no se obliga a las niñas a repetir y leer por leer, sino que se trata que las alumnas verdaderamente comprendieran, esto poco a poco moldearía su pensamiento y las haría unas personas más preparadas intelectualmente.

La lectura sí las disponía, como en las escuelas católicas, para que adquirieran valores, pero no a través de lecciones sobre la vida de Jesús o de los santos, sino a través de textos decorosos que poco a poco forjarían su carácter; sin embargo, los escritos no sólo se enfocaban a la formación sentimental, sino también a la intelectual por medio de pasajes que hablaran sobre geografía o historia que les hacían entender de mejor manera su entorno, fruto del pasado, por su puesto uno glorioso en el que el gobierno se veía inmiscuido de manera heroica para generar amor por su país.

³⁹⁹ Tavera Alfaro, Xavier, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

⁴⁰⁰ Este pedagogo adquiere una importancia particular, porque supo interpretar las ideas pedagógicas de Bacon y Locke, de Ratke y Comenio, de Rousseau y Pestalozzi, de Froebel y Herbart, de P. Guiard y Madame Pape Carpentier, de Horacio Mann y Baldwin, de Homer y de Flores, de Alcaraz y Guillé. Y aún siendo de ideología política conservadora, fue paladín de la causa liberal en el ramo de la educación. Contribuyó a destruir los métodos de la escuela de los reaccionarios y clericales, que combatían los hombres progresistas del país. *Cfr.* Castillo, Isidro, *México: Sus Revoluciones sociales y la educación*, Tomo 2, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976, p. 316 y Hermida Ruiz, Angel I., *1er Centenario de la Reforma Educativa Liberal*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1983, p. 68.

⁴⁰¹ *Ibíd.*, p. 82.

Sin embargo para 1889, el artículo número 8 del *Reglamento para los establecimientos de instrucción primaria* publicado en el periódico del gobierno del estado de Michoacán señalaba la división del ramo de lectura en cinco clases:

- 1) Se dividía a su vez en tres secciones, la primera versaba sobre el conocimiento del alfabeto, la segunda acerca de las sílabas y la tercera todas las palabras.
- 2) Fraccionada al igual que la anterior en tres partes, una trataba de la lectura común en prosa, la siguiente en verso y posteriormente los modelos de la letra manuscrita.
- 3) Contaba con dos ámbitos principales, uno analizaba la ortología, mientras que en el otro debían realizarse ejercicios prácticos de lo anterior pero aplicado a la lectura.
- 4) Formada por tres secciones, iniciando con el conocimiento y prácticas de las figuras ortológicas, continuando con el análisis prosódico aplicado a la lectura para finalmente pasar al conocimiento y uso de las figuras y vicios prosódicos.
- 5) En esta clase se procedía a la recordación de las anteriores, ampliando las explicaciones para así perfeccionar lo ya aprendido.⁴⁰²

En este caso la lectura seguía un proceso que iba de lo simple a lo complejo, para que las niñas se familiarizaran lentamente con los caracteres que permiten la comunicación escrita, primero para que pudieran entenderla y leerla, posteriormente para que pudieran escribirla; para que las estudiantes efectivamente aprendieran esta actividad, el artículo 8° antes mencionado señalaba cinco clases:

- 1) En la primera sección se practicarían ejercicios en pizarra, en la siguiente la formación de raíces en papel para pasar al alfabeto minúsculo también en hojas.

⁴⁰² Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

- 2) Dividida a su vez en cuatro partes, la parte uno versaría sobre el alfabeto mayúsculo, la dos toda clase de palabras, siguiendo con pensamientos de carácter mediano y la última pensamientos de carácter fino por muestras y al dictado.
- 3) Con tres secciones diferentes, una sobre el estudio de la caligrafía, otra referida a los ejercicios prácticos aprendidos anteriormente y aplicándolos a la escritura, para finalizar con la escritura en carácter grueso, mediano y fino.
- 4) Formada únicamente por la escritura ortográfica al dictado.
- 5) Constituía un repaso de las clases anteriores, procurando perfeccionar los conocimientos adquiridos.⁴⁰³

Con estos ejercicios se esperaba que las estudiantes aprendieran a comunicarse de forma escrita pero también que cualquier otra persona al leer, las pudiera comprender, es decir, que debían de tener “buena letra”, misma que se lograba a través de los ejercicios caligráficos, para los que se requería previamente el conocimiento de las letras, del alfabeto.

Según avanzaban los años, los planes de estudio intentaban ser modificados con el objetivo de que las estudiantes aprendieran de forma simple y extensa, de tal manera que para la fecha de 1909, poco antes del derrocamiento de Porfirio Díaz, se publicaba en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, una nueva tentativa para cambiar el programa de la materia de lengua nacional el cual se proponía que fuera como sigue:

⁴⁰³ *Ídem.*

Cuadro 6. Programa de Estudios de la Lengua Nacional

GRADO	CONTENIDO
Primero	Conversaciones sencillas, cuentos selectos, apólogos y fábulas con respecto al hogar y escuela. Contados por los maestros y reproducidos libremente por las niñas.
	Descripción de estampas con algunos objetos.
	Enriquecimiento del vocabulario y construcción de frases.
	Breves recitaciones de composiciones en verso y prosa.
	Enseñanza simultánea de lectura y escritura.
Segundo	Conversaciones y cuentos contados por las maestras y reproducidos por las alumnas.
	Aumento en el número de estampas y composición oral.
	Composiciones sencillas de fácil comprensión que tengan que ver con el hogar y la escuela. Exposición de una lectura y conversarán sobre la misma.
	Ejercicios sencillos de lenguaje.
	Recitación de composiciones en verso y prosa.
	Ejercicios de escritura copiando pasajes que interesen a las alumnas; éstas deberán inferir el uso del punto, signo de interrogación, guión y mayúsculas.
	Enseñanza del alfabeto.
Tercero	Descripción de estampas y ejercicios de composición oral y escrita de asuntos más complejos. Comienza a convertirse la atención de las educandas de lo fantástico y maravilloso a la ciencia sin hacer uso de su terminología.
	Lectura con puntuación correcta.
	Ejercicios en los que sin que se les enseñe previamente, las niñas formen oraciones haciendo uso de nombres, pronombres, adjetivos calificativos y tiempos simples del modo indicativo e imperativo.
	Ejercicios de recitación en prosa y verso.
	Descomposición de palabras en sílabas y clasificación de las mismas en simples, directas, inversas y mixtas.
	Ejercicios de escritura donde se conocerá el uso de las mayúsculas, minúsculas, coma, punto y coma.
	Ejercicios de redacción de cartas.
Cuarto	La maestra contará composiciones de aproximadamente siete minutos y posteriormente hará preguntas a las escolares.
	Las alumnas describirán oralmente y por escrito objetos reales de sus excursiones.
	Entonaciones adecuadas a composiciones.
	Ejercicios haciendo uso de artículos, adjetivos determinativos, adverbios, y verbos para que sean expuestos de forma oral y por escrito, para que se recuerde lo realizado en viajes y procurando que las estudiantes formen juicios y que los funden.
	Ejercicios de recitación individual y colectiva.
	Manejo del diccionario.
	Ejercicios de escritura en los que se infiera los casos más comunes en los que deben usarse los dos puntos, la “r”, la “rr”, la “b” antes de la “l”, y “v” y la “m”

	antes de la “p” y la “b”; las abreviaturas y los acentos.
	Ejercicios de redacción de cartas en que se describan cosas que se hayan visto.
Quinto	Composiciones de aproximadamente ocho minutos que las niñas comentarán en seguida de los pasajes leídos para demostrar que los entendieron.
	Entonaciones adecuadas a las composiciones que versen sobre historia nacional.
	Conversaciones sobre lecturas y explicaciones orales hechas por las estudiantes, procurando que indiquen la idea general así como otros asuntos análogos que se hayan leído anteriormente.
	Ejercicios de lenguaje para formar oraciones completas que hagan uso de preposiciones, conjunciones, interjecciones y pronombres relativos.
	Ejercicios de composición sobre excursiones.
	Ejercicios de recitación.
	Redacción de cartas y documentos usuales en los que los pensamientos se expresen con claridad, naturalidad y exactitud.
	Ejercicios de escritura copiando pasajes selectos de interés y que se escriban en papel sin rayas. ⁴⁰⁴

Es de notar que efectivamente cambió el contenido de la educación, sobre todo porque se estaba haciendo un intento porque las niñas formaran su propio conocimiento, ya no se les enseñaba la gramática como tal, sino que tenían que inferir poco a poco los conceptos y usos de los mismos, los cuales sería reforzados y guiados posteriormente por su maestra, además de que es palpable el desenvolvimiento a nivel oral y escrito que se trataba de desarrollar en las escolares.

Pese a lo mencionado anteriormente, antes de que existiera y verdaderamente se aprobara dicho programa, además de las clases de escritura, las estudiantes debían aprender su gramática para poder escribir y hablar correctamente, dicha asignatura era estudiada en cada grado escolar, en que el debían aprender:

Cuadro 7. Programa de Estudios de Gramática

CLASE	CONTENIDO
Primera	Analogía.
Segunda	Prosodia.
Tercera	Sintaxis.
Cuarta	Ortografía.
Quinta	Análisis lógico. ⁴⁰⁵

⁴⁰⁴ Vid., *Periódico Oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 52, Tomo XVII, Morelia, jueves 1° de julio de 1909, p. 5 y *Periódico Oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 54, Tomo XVII, Morelia, jueves 8 de julio de 1909, pp. 4-5.

⁴⁰⁵ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

De esta forma, la primera clase se encargaba de estudiar las palabras de la oración, mientras que la segunda revisaba su acentuación, la siguiente por su parte verificaba el orden adecuado para la función de las palabras, al tiempo que la que le sigue revisaba que éstas se encontraban bien escritas, finalmente la última explicaba de manera detallada los componentes gramaticales de la lengua, así como su funcionamiento y buen uso. Todo esto les permitía a las estudiantes construir sus oraciones de manera adecuada al momento de comunicarse en sociedad.

Al explicar de forma un poco más amplia este ramo, es muy posible que lo que hayan aprendido las alumnas en primer lugar fuera la distinción de las dos partes que constituyen una oración, es decir, el sujeto y predicado; posteriormente estudiarían el sustantivo y su división en propio y común, así como la conjugación de los tiempos simples del indicativo; siguiendo con el conocimiento del artículo y adjetivo. Luego continuarían con el género y número de los nombres, así como la conjugación de los tiempos simples del subjuntivo; después los nombres primitivos y derivados; consecutivamente estudiarían los nombres simples y compuestos al tiempo que realizaban la conjugación de los tiempos compuestos del indicativo; en seguida las educandas trabajarían con el adjetivo posesivo, comparativo y superlativo; más tarde se enseñarían los adjetivos determinados, posesivos, demostrativos, de la misma manera que la conjugación de los tiempos compuestos del subjuntivo.⁴⁰⁶

A su vez las estudiantes aprenderían los pronombres personales, relativo é indefinidos, así como la conjugación de toda clase de verbos regulares; consecutivamente analizarían el verbo en sus modos, tiempos, números y personas; a la postre adquirirían conocimientos sobre el adverbio, la preposición, verbos irregulares de la primera conjugación. En seguida pasarían a la conjugación ó interjección, al igual que los verbos irregulares de la segunda conjugación; inmediatamente proseguirían con la concordancia; para pasar al régimen y verbos irregulares de la tercera conjugación; seguidamente de la

⁴⁰⁶ Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 333, Año IV, Morelia, diciembre 13 de 1888, p. 1.

construcción; para próximamente realizar la sintaxis figurada; finalmente se realizarían ejercicios de redacción,⁴⁰⁷ estos últimos designados para que se efectuara de forma práctica todo lo aprendido.

Es muy posible que el objetivo de esta materia fuera que las estudiantes aprendieran no sólo a identificar las partes de la oración, sino a que analizaran la función que cada una desempeñaba dentro de los enunciados, de tal manera que al hablar o escribir lo hicieran de manera correcta y con propiedad eligiendo las palabras adecuadas para tal fin.

Al referirme ahora a la materia de Aritmética, el pedagogo Carlos A. Carrillo en su obra *Artículos Pedagógicos*, consideraba que era necesario que ésta formara parte de la curricula, y lo que se debía tomar en cuenta para su enseñanza eran las cuatro operaciones fundamentales (suma, resta, multiplicación y división) con enteros y fracciones, pero que éstas se efectuaran por medio de aplicaciones prácticas con las medidas utilizadas en ese tiempo.⁴⁰⁸ Era de especial importancia que las escolares aprendieran de forma eficiente pues dichos procedimientos matemáticos les permitirían desenvolverse sin problemas en la vida cotidiana al momento de realizar las compras o en su defecto de vender los productos, actividades para las que se necesitaba un pensamiento rápido y preciso que evitara las estafasen.

En este ramo los conocimientos se dividieron en cinco clases correspondientes por su puesto a los cinco grados que cursarían:

Cuadro 8. Programa de Estudios de Aritmética

CLASE	SECCIÓN	CONTENIDO
Primera Clase	Sección I	Numeración escrita.
	Sección II	Cantidades de dos á seis cifras.
	Sección III	Toda clase de cantidades.
Segunda Clase	Sección I	Suma de enteros.
	Sección II	Resta de enteros.
	Sección III	Multiplicación de enteros.
	Sección IV	División de enteros.

⁴⁰⁷ *Ídem.*

⁴⁰⁸ *Vid., Bazant, Mílada, Op. Cit., México, p. 82.*

	Sección V	Pruebas de estas operaciones.
Tercera Clase	Sección I	Sistema de numeración.
	Sección II	Las cuatro operaciones de enteros y sus demostraciones.
	Sección III	Conocimiento y operaciones de quebrados comunes.
Cuarta Clase	Sección I	Conocimiento y operaciones de quebrados y decimales.
	Sección II	Conocimiento y operaciones de números denominados.
	Sección III	Elevación de potencia y extracción de raíces.
Quinta Clase	Sección I	Razones, proporciones y progresiones.
	Sección II	Regla de tres.
	Sección III	Regla de tres, de aligación, interés, descuento y falsa posición. ⁴⁰⁹

Parece claro que antes de aprender las operaciones fundamentales, era necesario conocer los números, sus cantidades y cómo se representan, posterior a los ejercicios básicos de aritmética en los que harían uso de números enteros y fracciones para hacer los ejemplos más prácticos, las alumnas aprenderían a realizar potencias, raíces, reglas de tres y descuentos que las facultaban para trabajar posiblemente en las tiendas, pero también para convertirse en corredoras.

Al igual que sucedió con la lengua nacional, el *Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, publicó una propuesta sobre el contenido del programa de la materia, ratificando y refiriendo para ésta cinco años en los que debían aprender:

Cuadro 9. Nuevo Programa de Estudios de Aritmética

GRADO	CONTENIDO
Primero	Conocimiento intuitivo de las medidas de longitud del cm al doble dm y operaciones relativas.
	Conocimiento intuitivo de las medidas de superficie de uno a veinte cm^2 y operaciones concernientes a éstas.
	Conocimiento intuitivo de medidas de volumen de uno a veinte cm^3 y operaciones relativas.
	Ejercicios para contar de un modo objetivo hasta el cien.
	Conocimiento y uso de cifras del uno al veinte.
	Conocimiento intuitivo de fracciones sencillas.
	Conocimiento intuitivo de las monedas, su uso y operaciones básicas.
	Medidas de longitud desde el cm hasta el m y operaciones relativas.

⁴⁰⁹ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

Segundo	Medidas de superficie desde el cm^2 hasta el m^2 y operaciones relativas.
	Medidas de volumen del cm^3 al dm^3 y operaciones relativas.
	Ejercicios diarios para contar objetivamente.
	Conocimiento y uso de las cifras del uno al cien y ejercicios por escrito.
	Suma y resta de mitades, cuartos, octavos, tercios, sextos, doceavos, décimos y quintos.
	Conocimiento de las monedas haciendo ejercicios en que se combine la idea de precios con la de objetos que se pueden comprar.
Tercero	Medidas de longitud y superficie desde el cm lineal, hasta el hm , así como el cm^2 y operaciones referentes.
	Medidas de volumen desde el cm^3 hasta el m^3 y ejercicios como: el área de sólidos de caras planas y paralelas.
	Medidas de capacidad desde el lt hasta el dlt y ejercicios relativos.
	Conocimiento y manejo de números hasta el mil.
	Conocimiento intuitivo de fracciones cuyo denominador sea un múltiplo ó submúltiplo de los que ya se conocen.
	Ejercicios de estimación de precios de cantidades con respecto a objetos que existen en la localidad y que puedan medir y utilizar en sus hogares.
Cuarto	Medidas de longitud y superficie desde el mm hasta el km y operaciones respectivas a éstas.
	Medidas de volumen desde el mm^3 hasta el m^3 y operaciones relativas.
	Medidas de capacidad desde el decilitro hasta el doble decilitro y ejercicios.
	Medidas de peso, desde el decigramo hasta el kg . Y operaciones relativas.
	Conocimiento y manejo de los números hasta las centenas de millar.
	Operaciones con fracciones.
	Ejercicios de estimación de precios.
Formación de esquemas gráficos.	
Quinto	Medidas de longitud y de superficie con operaciones relativas.
	Unidades de volumen.
	Medidas de capacidad y ejercicios relativos.
	Conocimiento y manejo de los números.
	Ejercicios de estimación de precios y cantidades.
	Construcción de esquemas gráficos con problemas de datos referentes a la República en sus relaciones con otros países. ⁴¹⁰

⁴¹⁰ Cfr., *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 55, Tomo XVII, Morelia, domingo 11 de julio de 1909, p. 5, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 59, Tomo XVII, Morelia, domingo 25 de julio de 1909, p. 5, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 63, Tomo XVII, Morelia, domingo 8 de agosto de 1909, p. 4 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 64, Tomo XVII, Morelia, jueves 12 de agosto de 1909, p. 4.

Esta propuesta iba referida al conocimiento práctico de las matemáticas, sobre todo en lo que tiene que ver con las medidas que serían usadas por las jóvenes tanto en el hogar como en las compras o ventas que pudieran realizar, pero también se observan algunos cambios con respecto al programa anterior, ya que en este caso se buscaba que las estudiantes aprendieran de forma simultánea las cifras, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones; no era necesario que primero supieran contar hasta los millares para entonces aprender a sumar, o realizar grandes sumas para aprender a restar; lo mismo sucedía con todos los conocimientos aritméticos,⁴¹¹ ya que lo que se pretendía era aplicar esa ciencia en la vida diaria.

Carlos A. Carrillo sostiene que la Geometría no debería impartirse en una clase “aparte” o “especial”, sino que por el contrario, sería pertinente que ésta formara parte de la clase de Aritmética donde podría explicarse la manera en que se mide la superficie y volumen de las diferentes figuras geométricas, uniéndose así las dos asignaturas, ya que esto implica el conocimiento de potencias y raíces.⁴¹² En lo personal considero que dicha idea parece pertinente, ya que ambas materias se encuentran estrechamente ligadas, puesto que esta asignatura también ofrece conocimientos prácticos que se pueden encontrar no sólo en las formas de los edificios, sino incluso en las medidas de las cajas para colocar objetos o para la realización de adornos. Para esto, el artículo 8° de la ley de 1889 señaló dos clases:

- 1) Dividida en dos secciones, en la primera conocerían sobre líneas y ángulos, mientras que en la segunda aprenderían sobre las figuras y la medida de sus superficies.
- 2) Aprenderían sobre los sólidos y su medida.⁴¹³

Siendo más exactos y ligeramente más amplios en el programa de esta materia, se analizaba:

⁴¹¹ Vid., AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Artículos Pedagógicos*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México, SEP, 1907, pp. 590-592

⁴¹² Vid., Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 84 y AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, pp. 690-691.

⁴¹³ Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

Cuadro 10. Contenidos de la Materia de Geometría

ORDEN DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	CONTENIDO
1°	Preliminares y definiciones.
2°	Conocimiento de las líneas.
3°	Formación de los ángulos.
4°	Estudio de las superficies.
5°	Conocimiento de los polígonos.
6°	Formación del círculo.
7°	Medición de superficies.
8°	Estudio de los sólidos.
9°	Medición de sólidos.
10°	Principios de Geometría práctica ⁴¹⁴

Estos conocimientos ayudarían a las jóvenes probablemente en el trabajo de costura, sobre todo en lo que tiene que ver con las formas y su cálculo pues se encuentra ligado con el trazo de los patrones que son en esencia figuras geométricas.

Durante ese año se agregó al Plan de Estudios la materia conocida como sistema métrico decimal, quizás ésta fue adicionada debido al cambio en los pesos, medidas y monedas que había ocurrido a principios de la segunda mitad del siglo XIX, ya que dicho sistema había sido adoptado *El 15 de marzo de 1857 en México*,⁴¹⁵ y era necesario que las estudiantes lo conocieran porque serían las medidas que en un futuro cercano usarían para comprar o vender, de ahí la importancia de su enseñanza y aprendizaje, para esto existirían únicamente tres clases:

- 1) *Conocimiento del sistema y medidas de longitud.*
- 2) *Conocimiento de medidas de superficie.*
- 3) *Conocimiento de medidas de capacidad, de pesas y de monedas.*⁴¹⁶

Como se puede notar, se daba una particular importancia al conocimiento matemático, mismo que se encontraba distribuido en tres materias (Aritmética, Geometría y

⁴¹⁴ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 346, Año IV, Morelia, febrero 10 de 1889, p. 1.

⁴¹⁵ Talancón Escobedo, José Luis, *El Sistema Métrico Decimal y la lucha por la hegemonía mundial*, en <http://tecycepe.unam.mx/historia/talancon/sist.html>, (14/07/16).

⁴¹⁶ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, Enero 6 de 1889, p. 1.

Sistema Métrico Decimal), podemos decir que esto se debía a la necesidad de incorporar a las estudiantes y futuras generaciones, a la producción y el mercado, en donde tenían que aplicar dichos conocimientos ya fuera para poder realizar acciones comerciales con los nuevos pesos y medidas, así como para efectuar los cálculos pertinentes.

Por su parte las lecciones de cosas enseñaban a las niñas sobre su entorno mientras avanzaban en cada grado escolar, de esta manera:

...los alumnos que cursaban primer año, debían observar los objetos materiales que les rodeaban para saber de qué estaban hechos y para qué servían. En el segundo año, los niños conocían de cerca los instrumentos empleados para la agricultura, las artes y la industria, todo lo relacionado con las plantas y los animales vertebrados. Durante el tercer año, adquirían nociones sobre los meteoros, el clima, la producción de la localidad, los animales invertebrados, el cultivo del maíz, el trigo y otros cereales, y, en el último año, abordaban las nociones de anatomía y fisiología del cuerpo humano y de la higiene.⁴¹⁷

De esta forma las escolares aprendían cuestiones naturales ligadas sobre todo a la vida cotidiana que debían aprender a edades específicas, por ello, tiene sentido que los aspectos inmediatos como los objetos se impartieran a la tierna edad de seis años cuando apenas comenzaban a forjar su pensamiento, mientras que aquellos que tenían que ver con el cuerpo humano se enseñaban casi al término de la educación de las estudiantes, cuando contaban con aproximadamente diez años de edad y una mayor madurez para la comprensión de dichos temas.

Carlos A. Carrillo creía que las ciencias físicas y sobre todo las naturales que formaban parte de las lecciones de cosas, requerían cierto grado de atención por parte de las maestras, ya que las materias eran ignoradas por la mayoría y requerían tiempo para acertar con el método adecuado que les permitiera enseñar a las niñas y que éstas aprendieran.⁴¹⁸ Es por ello que este personaje no consideraba esta asignatura como obligatoria en los

⁴¹⁷ Martínez Moctezuma, Lucía, “Educar fuera del aula: los paseos escolares durante el Porfiriato”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Vol. 7, No. 15, Mayo-Agosto 2002, pp. 284-285, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmiev07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

⁴¹⁸ *Vid.*, Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 87.

establecimientos del Estado, a pesar de ser parte de cada ser humano y los beneficios que podían traer consigo, puesto que dichas materias les podían enseñar a las niñas cómo era el mundo y sus leyes, lo cual implicaría un mayor conocimiento y por lo tanto un aumento en el aprovechamiento de su entorno.

Para el año de 1906 y quizás por la importancia que traía consigo la comprensión de la naturaleza, se cambió el nombre de lecciones de cosas al de Ciencias Naturales, que comprendían a la *...Botánica y Zoología*,⁴¹⁹ mismas que les proporcionaban a las estudiantes las nociones sobre las plantas: cuáles eran comestibles, venenosas o incluso las que tenían propiedades medicinales; respecto a la zoología les permitió admirar a los animales, pero también conocer cuáles y por qué podían ser utilizados como recurso de subsistencia para el hombre. De esta forma las niñas aprendían el respeto por la naturaleza, fuente de vida del hombre, al igual que la mejor manera de aprovecharla. Esta idea cobró fuerza a lo largo de los años, pues al igual que con materias como la lengua nacional o la aritmética, ésta recibió su atención para la propuesta de 1909 quedando de la siguiente manera:

Cuadro 11. Programa de Estudios de Ciencias Naturales

GRADO	CONTENIDO
Primero	Observación y descripción de animales domésticos, cuáles son sus alimentos, como duermen y son útiles al hombre. Se les dirá como se domesticaron y que cambios sufrieron.
	Observación del crecimiento de las plantas: la raíz, el tallo, hojas; así como los cuidados que necesitan. Sencillos ejercicios agrícolas.
	Conversaciones y observaciones para que distingan las partes exteriores del cuerpo humano y que aprendan a denominarlo correctamente. Conversaciones y observaciones en las que comprendan que se necesita tomar alimentos para formar el cuerpo.
Segundo	Continuarán observando los animales; se aprovecharán las oportunidades para conocer reptiles e insectos; conociendo cuáles son beneficiosos y cuáles dañinos para el hombre.
	Se procurará que las alumnas se den cuenta de la filtración del agua a través de la tierra, la evaporación por el sol y el cambio de aspecto que presenta la superficie de la tierra. Observaciones y conversaciones que den cuenta de la

⁴¹⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 84, Tomo XIV, Morelia, domingo 21 de octubre de 1906, p. 5.

	dispersión de las semillas.
	Observaciones y conversaciones sobre la importancia de los alimentos, el ejercicio al aire libre y a no envenenar el cuerpo con bebidas que contengan alcohol.
Tercero	Observaciones y conversaciones relativas a conejos, aves y otros animales que se tendrán en jaulas en la casa o en la escuela, para que comparen hábitos, alimento y aspecto. Observaciones y conversaciones referentes a animales de carga y de tiro.
	Plantación de semillas que sepan que son alimento, de otras que tengan flores, así como varias que les sean desconocidas y descubran por sí mismas. Se contará a las niñas sencillamente la historia de las semillas, flores y frutas.
	Observaciones y conversaciones relativas a los cinco sentidos y el efecto nocivo que tiene el tabaco y el alcohol sobre ellos. Observaciones y conversaciones referentes a la piel, la necesidad de cuidar de ella, bañarse y limpiar los vestidos.
	Observaciones y conversaciones sobre el sol, la luna, las estrellas y planetas.
	Observaciones y conversaciones sobre la caída de los cuerpos, evaporación de líquidos, aire, combustión del carbón, etc.
Quinto	Explicaciones de los animales más conocidos y referencias a las sociedades o comunidades que existen entre ellos. Efectos que tiene el clima sobre la distribución de la vida animal y su desarrollo, así como los productos que se obtienen de ellos.
	Cultivos de cereales, legumbres y flores. Que las alumnas conozcan las principales plantas textiles, sus órganos, su cultivo y sus productos. Que tengan una idea de las plantas principales y características de las zonas templadas, tropicales y polares.
	Conocimientos de anatomía, fisiología e higiene. Necesidad de un reposo para cada una de las partes de nuestro organismo. Somero estudio del esqueleto y sus articulaciones. Efectos de los ejercicios al aire libre para vigorizar y mantener la salud.
	Observaciones y experimentos para que las estudiantes se familiaricen con el uso de palancas y útiles comunes de mecánica aplicada. Experimentos referidos a la reflexión y refracción de la luz, así como su uso en microscopios, anteojos y cámaras fotográficas.
	Revisión de los conocimientos adquiridos por las alumnas en lo relativo a la química.
	Conocimiento de algunas constelaciones visibles en la localidad, así como las fases de la luna, los eclipses y cometas. ⁴²⁰

⁴²⁰ Cfr., *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 65, Tomo XVII, Morelia, domingo 15 de agosto de 1909, p. 3, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 69, Tomo XVII, Morelia, domingo 29 de agosto de 1909, p. 3 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 80, Tomo XVII, Morelia, jueves 7 de octubre de 1909, p. 3.

Como se puede percibir, la importancia de las Ciencias Naturales crecía cada vez más, por ello ya no sólo incluía zoología y botánica, sino también química y física, materias importantes para la comprensión de las leyes de la naturaleza.

En cuanto a la geografía, opina el mencionado pedagogo, que no era necesario que todas las escuelas la pusieran entre sus planes de estudio, *...porque muchos maestros la ignoran.*⁴²¹ Pese a esta opinión, creo que la geografía debió implementarse si no en todas las escuelas, sí en las que tuvieran posibilidades para ello, porque su conocimiento sobre todo a nivel nacional y local implicaba la noción espacial que las personas en general requerían para admirar su patria pero también para saber cómo se administraban sus recursos.

Algunos de los temas que las estudiantes debieron de aprender en esta materia era justamente su entorno, es decir, *...ríos, mares, golfos, volcanes, vías férreas, caseríos, etc.,*⁴²² además de la situación del país y la localidad en relación con las demás, el estado y organización social de los habitantes, así como su estructura política.⁴²³ Este tipo de contenidos les mostraban no sólo los recursos con los que contaba el país o más precisamente su localidad, sino que también les hacía conocer el progreso que comenzaba a vivir el país a través de la enseñanza de las principales vías férreas que pasaban por el estado, además de los avances científicos que les permitían tener conocimiento del espacio y por su puesto la cuestión político-social que vivían y que seguramente se podrían alcanzar en caso de continuar con el sistema de gobierno que se tenía. Es por ello que, para 1909 el programa de estudios de esta asignatura se había ampliado a los cinco años enseñando en cada uno los siguientes temas:

⁴²¹ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 84.

⁴²² *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 35, Tomo 9, Morelia, marzo 16 de 1902, p.2.

⁴²³ *Vid.*, Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*, p.333.

Cuadro 12. Programa de Estudios de Geografía

GRADO	CONTENIDO
Primer Año	Observaciones y explicaciones del salón, haciendo notar su posición con referencia a la escuela, la calle y la manzana.
	Observaciones sobre el cambio de aspecto de las cosas según la hora del día, el rumbo por el que sale el sol y por el que se oculta, así como los cambios de las estaciones.
	Descripción de la calle y manzana en que se encuentre la escuela. Excursiones a las calles vecinas en las cuatro direcciones.
	Observación de los cuatro rumbos cardinales y conocimiento de la brújula.
	Las maestras procurarán los buenos sentimientos en la localidad.
Segundo Año	Particularidades topográficas de la municipalidad y excursiones a los alrededores.
	Conocimiento sobre la inclinación del sol en los meses del año, así como sus efectos.
	Conocimiento intuitivo de los productos naturales. Descripción sobre el trabajo de sus habitantes, casas de comercio, vehículos y vías de comunicación.
	Representaciones de los relieves de la municipalidad, ríos, depósitos de agua, canales, vías de comunicación y centros principales de población.
	Explicación relativa a las autoridades que rigen la instrucción pública.
	Principales vías de comunicación y centros de población.
	Explicación sobre autoridades gubernamentales y rasgos de la organización política local.
Cuarto Año	Lectura, explicación y ejercicios de la forma, extensión y límites de la República Mexicana, posición geográfica, litorales, formación de sus relieves, volcanes, ríos y depósitos de agua; productos minerales, climas, inclinación de la tierra, vientos y lluvias, topografía, altitud y productos vegetales y animales.
	Explicación de las razas que habitan el país y las instituciones que las gobiernan.
	Vías de comunicación, comercio de México y relaciones mercantiles con otros pueblos.
Quinto Año	Lectura, explicación y ejercicios sobre las características de los países vecinos a México.
	Lectura, explicación y ejercicios para la adquisición de nociones sobre países como España, Portugal, Francia, Italia, Reino Unido, Irlanda, Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda. Física y políticamente, haciendo notar la importancia de sus relaciones con México.

Somero estudio de las poblaciones europeas en Asia, África, Oceanía y Japón, insistiendo en las relaciones con el país y el porvenir probable de las mismas. ⁴²⁴

El programa muestra la idea de la pedagogía moderna acerca de que las estudiantes aprendieran a través de la experiencia, por ello la gran cantidad de ejercicios prácticos y excursiones, además se esperaba que su aprendizaje fuera gradual, de lo particular a lo general, ya que se comenzaba con su entorno más próximo para ampliar su conocimiento hasta el ámbito mundial, es decir, a otros países con los que México empezaba a relacionarse.

La historia por su parte, al igual que la geografía según Carrillo no debía ser obligatoria en las escuelas laicas, pues la mayoría de maestras, también la ignoraban.⁴²⁵ Contrario a la opinión de este personaje, considero que era una materia de suma importancia para el gobierno que debía estar presente en cada escuela de su dependencia, sobre todo porque trataba de legitimarse y si efectivamente las profesoras la ignoraban, debieron prepararse para poder dar la materia.

Los conocimientos que debieron impartir las profesoras en este caso eran: **1° Conocimiento de los nombres y de los hechos notables...2° Conocimientos más detallados sobre la Historia de México y de los hechos con los que se pueden relacionar las biografías ya explicadas en la primera parte 3° Idea general sobre la Historia Universal.**⁴²⁶ Este tipo de saberes se encuentra vinculado con la llamada “historia de bronce”, en la que se buscaba engrandecer a los personajes que el régimen consideraba como grandes héroes, de esta manera el Estado trataba de generar admiración en los corazones de las alumnas, un sentimiento de asombro y respeto por las personas que le habían dado patria al país y por las que se encontraban gobernándolo.

⁴²⁴ Vid., *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 82, Tomo XVII, Morelia, jueves 14 de octubre de 1909, p. 4 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 83, Tomo XVII, Morelia, domingo 17 de Octubre de 1909, p. 4.

⁴²⁵ Vid., Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 84.

⁴²⁶ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 369, Año IV, Morelia, abril 28 de 1889, p. 1.

Dicha materia no sólo implicaba el conocimiento de nombres y fechas, sino también trataba de forjar la identidad a través del canto, ...*que cada escuela ensaye algunas niñas que canten un himno patriótico; bien sea el nacional, ó el compuesto por el Sr. D. Luis I. de la Parra,*⁴²⁷ del que no se tiene registro, sino únicamente su mención. Este tipo de saber era precisamente el que se seguramente se quedó en la mente de las niñas y con el que crecieron, al tiempo que adquirieron respeto y cariño por su país por medio de la música, pues éste también era un elemento del pasado, presente y futuro que vivieron estas jóvenes morelianas. Quizás sea por ello que este ramo haya sido ampliado para el año de 1909 con las grandes historias de bronce desde antes de la llegada de los españoles hasta ese momento:

Cuadro 13. Programa de Estudios de Historia Patria

GRADO	CONTENIDO
Primero	Conversaciones sencillas sobre Miguel Hidalgo, así como cantos y fiestas en su honor.
Segundo	Conversaciones y narraciones referentes a Hidalgo durante la celebración del día de la Independencia, y relativas a Juárez durante los sucesos de la historia.
Tercero	Sucesos culminantes de la historia de México así como los más notables de la vida de Cristóbal Colón, Cuauhtémoc, Hernán Cortés, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Vicente Guerrero, los Niños Héroes e Ignacio Zaragoza.
Cuarto	Sucesos de la vida de Netzahualcóyotl, Moctezuma, Xocoyotzin, Cuitlahuac, Cortés, fray Bartolomé de las Casas, virrey de Mendoza, Iturrigaray, así como los grandes insurgentes y sus compañeros, así como de Iturbide, Santa Anna, Melchor Ocampo, Ignacio Zaragoza y Benito Juárez.
Quinto	Narraciones y conversaciones que procuren las características de la formación progresiva de la patria mexicana, la situación social y económica de los pueblos indígenas antes de la llegada de los españoles; la de España en tiempos de Cristóbal Colón, la de Nueva España durante el gobierno del Virrey de Mendoza, durante el gobierno de Iturrigaray; la de España en los primeros años del siglo XIX; y la de México durante la guerra de Independencia, en los tiempos que gobernó Santa Anna, durante la vida de Ocampo y en el tiempo de la Guerra de Intervención. ⁴²⁸

⁴²⁷ *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 4, Tomo 7, Morelia, agosto 13 de 1899, p.3.

⁴²⁸ *Víd., Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 84, Tomo XVII, Morelia, jueves 21 de octubre de 1909, p. 5.

Con respecto a este programa, se puede observar que en su mayoría hizo referencia a la vida de los personajes, excepto en el quinto grado donde se trata de hacer una descripción de la situación a nivel general de las mencionadas épocas, sin embargo el pedagogo veracruzano mencionaba que no se debían enseñar nombres y fechas de guerras, sino que en su lugar era conveniente reconstruir la historia de *...la familia, la de la agricultura, la de las artes, la del comercio, la de la religión y el culto, la del gobierno y administración, la de las ciencias, de las costumbres, de los sentimientos, de los hábitos, en suma, la historia de la civilización en general.*⁴²⁹ Lo cual solo se cumple de forma mínima en el último año escolar de las niñas morelianas, quedando aún mucho por hacer en este ramo, aunque los cimientos ya estaban presentes.

En cuanto a la clase de dibujo, considero que fue puesta dentro de la currícula en primer lugar por su carácter estético-recreativo, y en segundo porque podría ser útil para trabajos de dibujante, pintora, modista ó costurera (era necesario trazar los patrones), primero con herramientas y luego sin ellas para desarrollar su habilidad. Para esto se dividía en dos etapas:

- 1) Simple trazado geométrico de objetos de industria y artes, por medio de instrumentos.
- 2) Conocimiento y aplicación de reglas para representar con trazos los mismos objetos sin el auxilio de los instrumentos.⁴³⁰

Existe otra clase de gran importancia que tuvo sus inicios para las niñas durante este periodo, me refiero a la gimnasia, una actividad física que les había sido negada durante años por considerar que la mujer era demasiado frágil para ella. Sin embargo, nuevamente tenemos la opinión de Carlos A. Carrillo a través de Mílada Bazant, para quien el ejercicio era adecuado para las niñas siempre y cuando se limitaran *...a los ejercicios hechos sin aparatos o con aparatos móviles.*⁴³¹ Esta actividad física favorecería la salud de las

⁴²⁹ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 807

⁴³⁰ *Vid.*, *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

⁴³¹ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 87.

estudiantes a través de su fortalecimiento muscular, mismo que no implicaba actividades forzosas como los ejercicios militares, sino que a través de simples juegos como correr o brincar las alumnas ponían a trabajar sus músculos y de la misma manera, obtenían un mayor rendimiento intelectual al generar mejor circulación en la sangre.

La actividad gimnástica según el Congreso Higiénico Pedagógico incluía tres facultades principales a saber: *Las funciones vegetativas (sometidas al cuidado de la higiene); las locomotrices, a los juegos y preceptos de la gimnasia, y las sensoriales, a ejercicios rigurosamente objetivos, especiales para cada sentido, pero todas con la base de la comparación.*⁴³² Lo anterior indica que efectivamente las escolares podían realizar sin ningún problema las actividades que la clase señalaba, pues no se realizaba ningún ejercicio que afectara su salud, por el contrario, promovía su motricidad y conocimiento sensorial a través de los sentidos, además de nociones ligadas al aseo y cuidado personal.

Incluso en los periódicos como *La Enseñanza* se hablaba de la gran importancia que tenía esta clase para las alumnas morelianas, pues se señalaba que la vida sedentaria de las mujeres era la causa de enfermedades como debilidad y alteración de los músculos, color pálido del rostro, jaquecas, ataques espasmódicos, así como desmayos.⁴³³ Por lo tanto la actividad física no significaba en absoluto un daño al cuerpo de la mujer, sino que en su lugar lo fortalecía a través de simples actividades que toda niña sana podía realizar.

Para que las estudiantes realizaran esta actividad sin mayores esfuerzos, se determinó que se efectuara la clase sin aparatos, es decir, realizando... *movimientos variados, en todos los sentidos y repetidos cierto número de veces; la que consiste en movimientos naturales como la marcha y la carrera;*⁴³⁴ además existía la llamada gimnástica sueca, misma que tenía como objetivo provocar la contracción de ciertos músculos, muy probablemente para fortalecerlos. Son tres tipos de actividad física que

⁴³² Meneses Morales, Ernesto, *Op. Cit.*, pp. 366-367.

⁴³³ Vid., Galván Lafraga, Luz Elena, "Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil, 1870-1900", en *Historia y Grafía. El vano objeto de la escritura: los intelectuales en su laberinto*, México, No. 23, 2004, p. 250.

⁴³⁴ *La Actualidad, Verdad y Justicia. Diario de la Mañana*, No. 363, Año II, Morelia, viernes 5 de julio de 1907, p.1.

seguramente dieron grandes beneficios a la salud de las niñas al dejar de lado el sedentarismo y provocar mayor actividad a su cuerpo, ayudando así a un mejor sistema de circulación y por ende del estado físico y anímico.

No obstante, había cuatro principios generales que la práctica de la gimnasia debía de cuidar para generar un ejercicio que efectivamente favoreciera el cuidado del cuerpo en este caso femenino:

- 1) Los movimientos gimnásticos deben ser movimientos fisiológicos, es decir, ejecutados por los músculos más propios para obtener el máximo de efecto útil.
- 2) Los ejercicios fundamentales deben ser aquellos que contribuyan al desarrollo de las funciones habituales del cuerpo...
- 3) La duración y la naturaleza de los ejercicios estarán en relación con la edad, el sexo, el temperamento y las costumbres. No es preciso que los ejercicios provoquen una fatiga verdadera y sean causa de agotamiento.
- 4) Todo ejercicio debe ser, en cuanto sea posible, arreglado á un ritmo determinado, ya sea lento, rápido, uniformemente creciente ó decreciente.⁴³⁵

A pesar de lo mencionado en los párrafos anteriores, eran pocos los establecimientos en los que se enseñaban materias tan importantes como esta y, es por ello, que la prensa realizó una gran crítica al estado al mencionar que *...frente al ejemplo de algunos Estados progresistas (Nuevo León, Veracruz, Yucarán, etc.), en Michoacán se ignoraban las lecciones de cosas, la gimnasia, el canto coral...*⁴³⁶ El hecho de que en muchas escuelas de Michoacán no se enseñaran esas clases no significa que en ninguno se haya realizado, y quizás tenga mucho que ver con la percepción que se tenía sobre el ser mujer en la ciudad de Morelia, pues sobre todo la actividad física no era muy bien vista pese a sus aportes higiénicos.

Por otro lado, Mílada Bazant considera que una de las innovaciones que trajo consigo la ley de 1888, fue la obligación de enseñar los trabajos manuales, ya que éstos fomentaban aptitudes y facultades especiales que desarrollaban la destreza manual y óptica

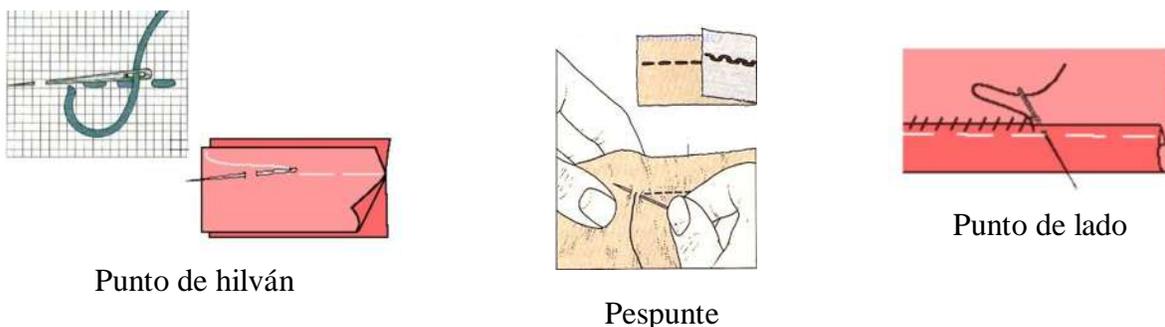
⁴³⁵ *Ibíd.*, p. 2.

⁴³⁶ Cosío Villegas, Daniel, *Op. Cit.*, p. 583.

de los niños en general, lo cual contribuía a la formación de ideas a través de las aptitudes de invención y creación.⁴³⁷ Sin embargo, creo que para el caso particular de las niñas, esas labores manuales no eran nuevas, sino que formaban parte del “deber ser” de la mujer del que se habló en el capítulo anterior. Este tipo de tareas se podían ver reflejadas en los trabajos de costura de las estudiantes, dichas actividades no sólo mostraban su habilidad con las manos, sino que también las preparaba para ser buenas esposas, madres, hermanas, pero también y en caso de ser necesario de que se incorporaran a la producción quizás como costureras, modistas u otro oficio asociado a esta labor.

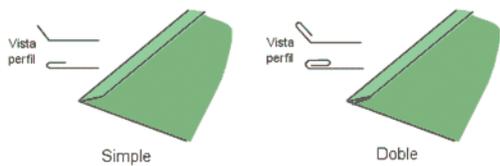
Este ramo de costura ya se encontraba presente desde 1882 y se trataba de lograr que las escolares efectuaran distintos tipos de puntos e incluso tapicería en distintas clases, así pues, la primera clase debían aprender: punto adelante o hilván, punto de derecha a izquierda y vice-versa, pespunte, punto de lado, punto por encima, dobladillo común o enrollado, punto de ojal, costura doblada o sobrecargada, pliegue y zurcidos. En el siguiente curso tenían que aprender corte y hechura blanca de todo tipo. Posteriormente practicaban la tapicería o bordado en canevá, punto cruzado o lomillo, pespunte, cruz prolongada, mosaico, acolchado, relieve, trenzado y bizantino. Luego de esto, aprendían el bordado en blanco, raso y otras telas, mismas que comprendían los puntos de festón, cordoncillo, arenilla, aplicación, cadeneta, inglés y guipur; finalmente pasaban a las clases de deshilados y calados de todo tipo y a las lecciones de tejidos al crochet, de agujas y de malla,⁴³⁸ dichos puntos se representan en las siguientes imágenes para darnos una idea cómo eran realizados y el trabajo que implicaba.

Imagen 4. Conjunto de puntos de costura

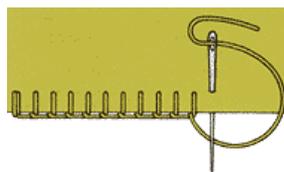


⁴³⁷ Vid., Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 43.

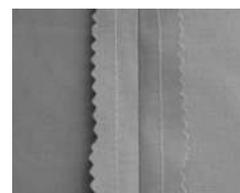
⁴³⁸ Vid., Tavera Alfaro, Xavier, *Op. Cit.*, p. 21.



Doblados



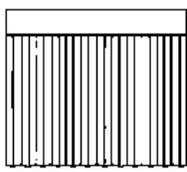
Punto de Ojal



Costura doblada o de sobrecarga



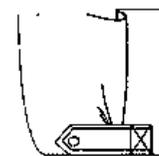
bordados con nido de abeja



plisado



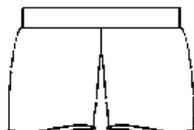
doble pliegue reforzado con costura triangular



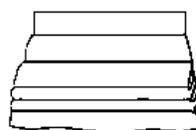
lengüeta de ajuste



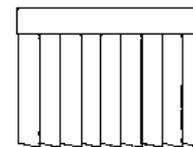
frunces



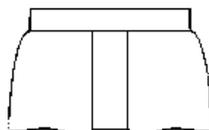
pliegue de tabla



pliegue horizontal



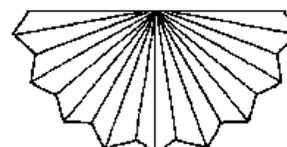
pinzas prensadas



pliegue de tabla

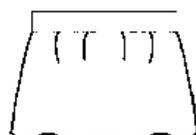


tablas

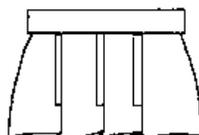


plisado sol

439



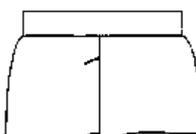
pliegue de pinza



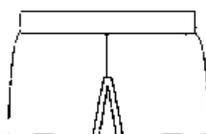
pliegues flexibles cosidos



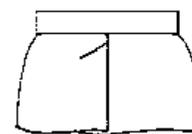
cortes laterales



pliegue abierto



corte de amplitud

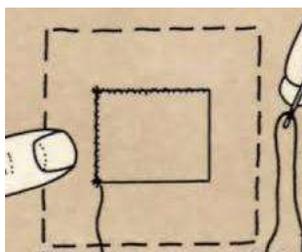


pliegue tapado

440

439 S.A., "Pliegues y Cortes", en *El Diccionario Visual*, Volumen: Ropa, en http://www.infovisual.info/06/052_es.html, (14/07/16).

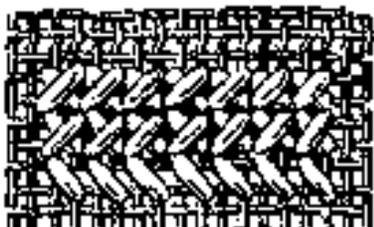
440 *Ídem.*



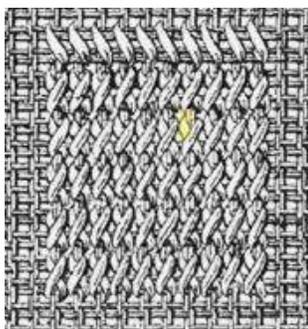
Zurcido



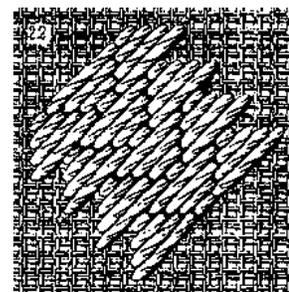
Bordado en Canevá



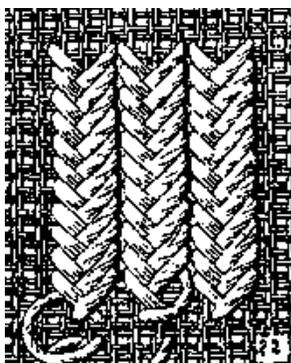
Punto cruzado ó de lomillo⁴⁴¹



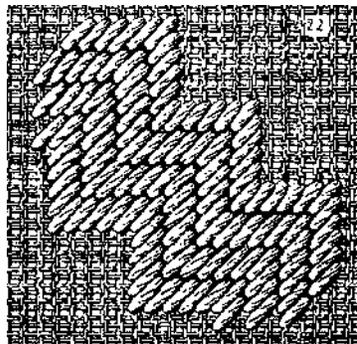
Cruz prolongada⁴⁴²



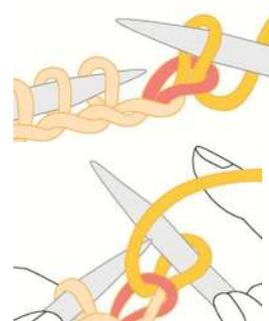
Punto mosaico⁴⁴³



Punto trenzado⁴⁴⁴



Punto bizantino⁴⁴⁵



Punto inglés derecho y revés

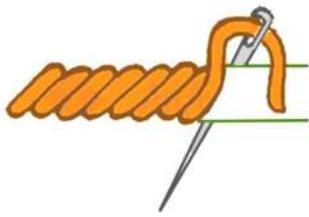
⁴⁴¹ S.A., *Manual de la Moda Elegante: Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demás labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con método de corte y confección, y reglas principales para sacar patrones, agrandarlos y disminuirlos, y explicación de los términos más usados en los escritos de modas*, Madrid, Editorial MAXTOR, p. 39, en <https://books.google.com.mx/books?id=RGiRO1f48Y0C&pg=PA39&lpg=PA39&dq=punto+cruzado+o+lomillo&source=bl&ots=BwelQKGVbw&sig=HGCj8O9cdJTwwmPr9e1uZBF6E8U&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiQkr3endDKAhWkyIMKHXBMBI4Q6AEILTAG#v=onepage&q=punto%20cruzado%20o%20lomillo&f=false>, (15/07/16).

⁴⁴² *Ibid.*, p. 42.

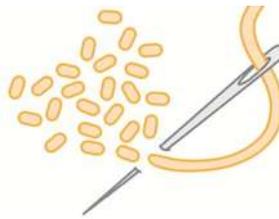
⁴⁴³ *Ídem.*

⁴⁴⁴ *Ibid.*, p. 45.

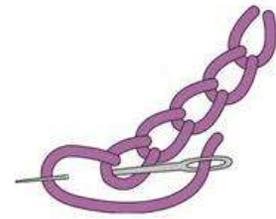
⁴⁴⁵ *Ibid.*, p. 46.



Punto Cordoncillo



Punto Arena



Punto Cadeneta

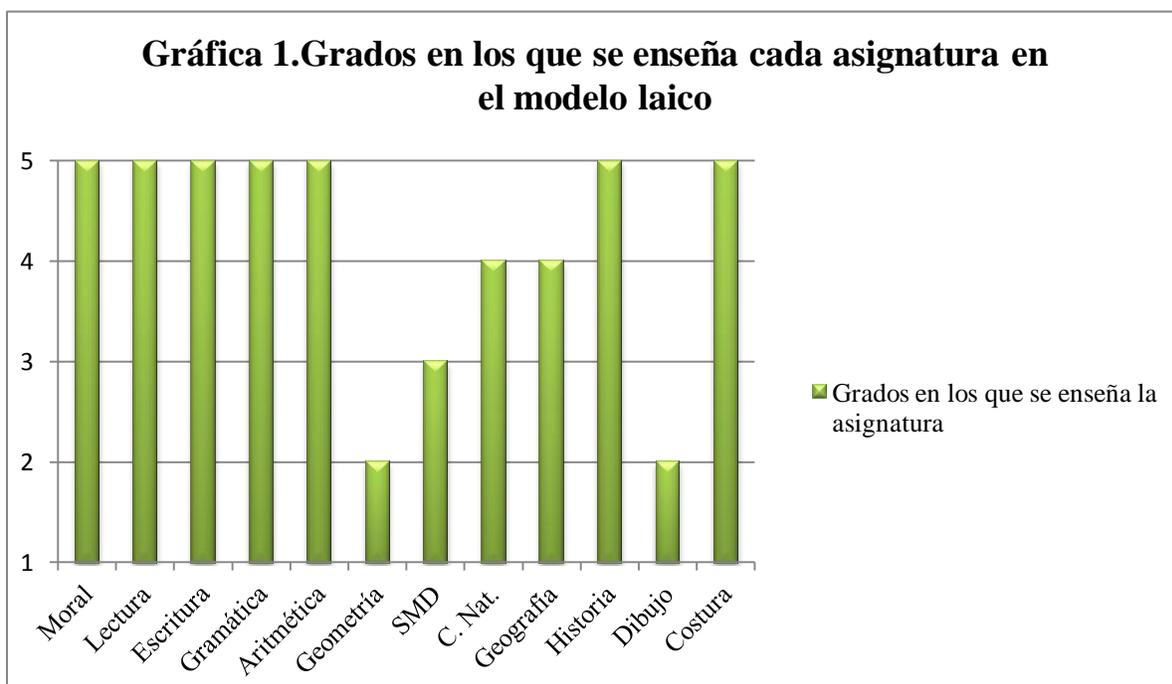
Estas niñas eran entonces perfectamente capaces de confeccionar cualquier tipo de ropa y accesorios para el hogar, lo que además de hacerlas buenas esposas, también les pudo haber permitido venderlos en alguna tienda o convertirse, como mencioné anteriormente, en modistas o costureras para algún establecimiento textil.

El resultado de su aprendizaje se podía encontrar en las exposiciones realizadas en la Academia de Niñas de Morelia, lugar donde se exhibían las prendas confeccionadas por las alumnas de los cuatro cuarteles de la ciudad, en una de dichas muestras se presentaron: tapetes, pantuflas, servilletas, enaguas, cojines, sobre-burós, mandiles, cuadros, toallas, carpetas, cubre-pies, abrigos, camisas, canastillas, sobre-fundas, zarapes, sobre-camas, zapatos, sobre-pelliz, chales, medias, ponchos, amitos, pañuelos, abanicos, cortinas, percheros, almohadones, colchas, relojeras, tira bordada, calzoncillos, forro de sillones, fayas, papeleras, veladores, mucetas, chambritas, alfileteros, guardabrisas, costureros, pañuelos, mascadas, fundas de relindos, gorras, cabeceras, entre otras.⁴⁴⁶ Estos productos nos dan una idea de la gran cantidad de cosas que sabían hacer las jóvenes de esa época, que poco a poco se han perdido, y que fácilmente podían satisfacer las necesidades de vestido de su familia, siempre y cuando contaran con los materiales necesarios, además de su cabida a futuro dentro del comercio textil.

A partir de lo mencionado con respecto a las materias anteriores, podemos graficar la información en función de los años en que eran impartidas las asignaturas, teniendo en el

⁴⁴⁶ Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 614, Año VII, Morelia, Jueves 3 de Diciembre de 1891, p. 2.

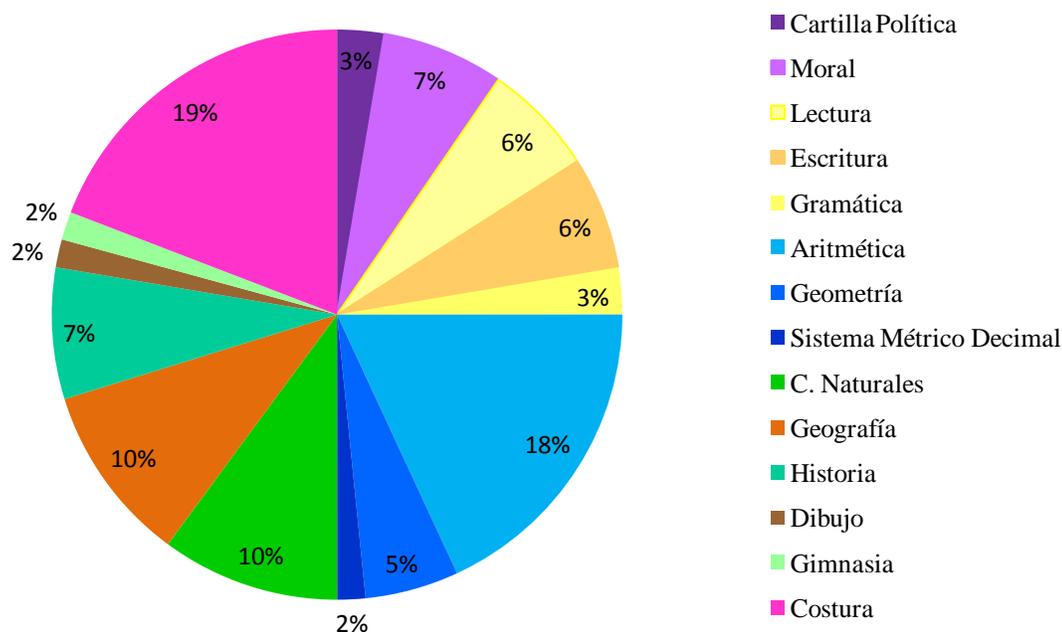
eje “x” u “horizontal” el nombre de cada una de las clases, y en el eje “y” o “vertical”, los grados o años escolares en los que se impartían.



Esta información hace notar que el programa de estudios era sumamente completo, ya que las materias de carácter natural-científico comenzaban a adquirir cierta importancia, aunque evidentemente las materias básicas como la lengua nacional, el conocimiento matemático, así como la costura siguieron primando en la currícula. No se tienen datos específicos sobre las asignaturas de cartilla política y gimnasia porque aunque estaban incluidas dentro del plan de estudios, no se especifica en qué grados debían impartirse.

A continuación se presenta otra gráfica que muestra de manera más específica la cantidad de contenidos que tenía cada asignatura, proporcionándose así una idea sobre las clases a las que se les dedicaba mayor tiempo y, por lo tanto, tenían mayor importancia en la formación de las estudiantes.

Gráfica 2. Contenido porcentual de los temas de las materias propuestas por la pedagogía moderna



De esta gráfica podemos deducir que la asignatura con mayor cantidad de temas es la que se refiere al conocimiento matemático, ya que incluye aritmética, geometría y sistema métrico decimal, con una cantidad total de 25%, un número mayor en comparación con las demás. Es probable que se le haya dedicado más tiempo porque era un conocimiento que requerirían constantemente en la vida diaria, sobre todo teniendo en cuenta que el país se incorporaba poco a poco al ámbito productivo.

No obstante lo anterior, no se hicieron a un lado los valores tradicionales, ya que el ramo de costura fue el segundo con mayor cantidad de conocimientos prácticos a enseñar, porque éstos seguían formando parte del ser mujer. En tercer lugar podemos encontrar la enseñanza de la lengua nacional (lectura, escritura y gramática), esencial para que las futuras jóvenes entendieran y se comunicaran correctamente en sociedad. Posteriormente, encontramos cierto equilibrio entre las materias de carácter moral y científico que comenzaron a instaurarse en esta época. Con menor porcentaje tenemos la materia de

gimnasia, misma que, pese a los beneficios para la salud que ofrecía a las alumnas, no era tomada en cuenta debido a la percepción que se tenía en este periodo porque la mayoría de la población aún consideraba que las niñas eran demasiado frágiles para practicarla.

Retomando al pedagogo Carlos A. Carrillo, sólo seis materias debían ser obligatorias para todas las escuelas, *Tal era el caso de lectura, escritura, aritmética, lecciones de cosas, moral y gimnasia.*⁴⁴⁷ Al parecer estas materias efectivamente podrían enseñarse en cualquier escuela, es por ello, que este personaje las considera como obligatorias, sobre todo por los aportes prácticos que brindaban las primeras cuatro, mientras que la moral promovía sentimientos patrióticos que le permitían al gobierno formar una identidad nacional; por su parte la gimnasia favorecía la salud de las alumnas y podía llevarse a cabo en cualquier recinto escolar con simples ejercicios que las estudiantes ejecutaban a través del juego.

Por otro lado, materias como geografía, historia o nociones de ciencias naturales no eran consideradas como obligatorias; esto no significa que no fueran importantes ni que no se debieran enseñar, por el contrario, era conveniente impartirlas en las escuelas donde fuera posible hacerlo porque esto generaba personas aun más preparadas en diferentes ámbitos de tipo científico-social. Pero se privilegió a las mencionadas al principio del párrafo porque eran básicas para el desarrollo de la vida cotidiana, las otras resultaban un complemento para la mejor comprensión de su entorno.

Para Carlos A. Carrillo existían entonces tres tipos de escuelas, la primera en la que se enseñaban las materias consideradas por él como obligatorias, el segundo tipo donde se agregaban Lenguaje, Geografía, Historia y Nociones de Ciencias Naturales; mientras que la tercera clase de escuela adicionaban a las anteriores asignaturas, un programa más completo que no traspasara los límites de la enseñanza elemental.⁴⁴⁸

⁴⁴⁷ Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, p. 55.

⁴⁴⁸ *Vid.*, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 148.

Para continuar lo mencionado en el párrafo anterior, podemos observar que en la ciudad de Morelia las materias que habían sido aprobadas para el año de 1889 en los cinco años escolares eran las que se presentan en la figura siguiente:

Figura 4. Materias aprobadas en la ciudad de Morelia durante 1889

1^{er} Curso	Lectura primera clase Escritura segunda clase Aritmética primera clase Costura primera clase
2^o Curso	Lectura segunda clase Escritura segunda clase Aritmética segunda clase Costura segunda clase
3^{er} Curso	Lectura tercera clase Escritura tercera clase Aritmética tercera clase Gramática primera y segunda clase Geometría primera clase Sistema métrico decimal primera clase Costura tercera clase
4^o Curso	Lectura cuarta clase Escritura cuarta clase Aritmética cuarta clase Gramática tercera y cuarta clase Geometría segunda clase Sistema métrico decimal segunda y tercera clase Costura cuarta clase
5^o Curso	Lectura quinta clase Escritura quinta clase Aritmética quinta clase Gramática quinta clase Dibujo primera y segunda clase Geografía primera y segunda clase Costura quinta clase

449

Cabe agregar que para el año de 1909 la Historia, el Estudio de la Cartilla Política y las Ciencias Naturales fueron adicionadas a las materias que debían recibir las alumnas de

⁴⁴⁹ Vid., *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

escuelas elementales como parte de su formación, convirtiendo a los planteles del Estado en recintos de tercera clase, según la categoría del pedagogo veracruzano, lo cual nos indica el esfuerzo que había realizado el Ayuntamiento para educar a las niñas morelianas, en virtud del porvenir que les esperaba.

No obstante, como mencionaba Xavier Tavera Alfaro, en su obra *Morelia. La vida cotidiana durante el Porfirismo. Instrucción, Educación y Cultura, Niños y niñas tenían la obligación de aprender de memoria las siguientes materias: ortología, caligrafía, reglas para toda clase de operaciones aritméticas, sistema métrico decimal, elementos de gramática castellana, rudimentos de geografía, reglas de urbanidad, cartilla política, principios de moral y en general todos los conocimientos que tuvieran el carácter de teóricos.*⁴⁵⁰ Es entendible que las estudiantes tuvieran que aprender “de memoria” ciertos aspectos de las clases, pero también es probable que tuvieran que demostrar su aplicación en la vida cotidiana, de esta manera los conocimientos no quedaban en una mera repetición, sino en una aplicación a los problemas diarios de la vida, aspecto que es diferente al modelo educativo católico en el que primaba la simple repetición. Así mismo, es posible que estas definiciones no fueran tan estrictas y que las alumnas también las hubieran construido a partir de su propio entendimiento y experiencia.⁴⁵¹ De esta manera generaban conceptos mucho más fáciles de utilizar y aplicar en comparación con aquellos que se obligaba que aprendieran de forma memorística aunque no los comprendieran, provocando así que no pudieran ser utilizados de manera práctica en la vida diaria.

Esto era, entre otras cuestiones, lo que proponía la pedagogía moderna a través de las palabras de uno de sus representantes, el pedagogo veracruzano Carlos A. Carrillo pues menciona que *Educar al niño no es embodegar en su cabeza frases que otro cerebro elaboró y que para él carecen de sentido; no es vaciar en su memoria libros, es enseñarle a pensar por sí propio, a discurrir el mismo, a expresar su pensamiento con palabras combinadas por el mismo también.*⁴⁵² De tal manera, el objetivo no era que las niñas

⁴⁵⁰ Tavera Alfaro, Xavier, *Op. Cit.*, pp. 21-22.

⁴⁵¹ *Vid.*, Ducoing Watty, Patricia, *Op. Cit.*, p. 161.

⁴⁵² Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, p. 76.

repitieran conceptos como si con ello lograran exponerlos, sino que los razonaran para que pudieran generar explicaciones coherentes y lógicas que pudieran manifestar su entorno.

Pronto sus estudios darían frutos en el futuro cercano que ya no significaba de forma absoluta la entrega total al hogar, sino que también sería aceptada en el ámbito productivo, en primera instancia como profesora por ser el trabajo que más se apegaba a la labor maternal, pero pronto también adquirió empleo como oficinista, en los despachos telegráficos, oficinas de correos, en las farmacias, como tenedora de libros, y posteriormente como profesora de medicina y jurisprudencia;⁴⁵³ las mujeres ya se abrían paso en un nuevo ámbito como lo era El Colegio de San Nicolás, inscribiéndose en materias de carácter científico, como se menciona en el periódico *La Libertad* al decir que: ***Cuatro de las alumnas que el año anterior cursaron la clase de Física, se inscribieron el año actual en la de Química...***⁴⁵⁴ asignaturas antes reservadas para los hombres. Así nos damos cuenta que la preparación educativa del sector femenino ya no estaba limitada, poco a poco se abrían las puertas al mundo público, un lugar en el que continuaría siendo en cierta percepción inferior al hombre sobre todo en cuanto a los sueldos, pero generando una modificación en la sociedad al ser lentamente aceptada en este tipo de trabajos.

Al proseguir con la propuesta presentada, algunas de las diferencias que existen entre el modelo educativo católico y el de la pedagogía moderna para niñas, podemos mencionar en primer lugar que la educación impartida por el clero tiene una tradición más antigua que se remonta hasta la Edad Media, mientras que la nueva oferta educativa del Estado se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XIX, por lo que para una institución tan antigua como era la Iglesia, es comprensible que sus materias no hayan cambiado mucho a lo largo de los años, aunque ésta intentó hacer un esfuerzo para incorporar algunas ciencias (principalmente las matemáticas); mientras que para el gobierno era más sencillo hacer un cambio en los planes de estudio en función del objetivo, el cual estaba ligado al comercio, la ciencia y producción, es decir, “el progreso” que quería alcanzar.

⁴⁵³ Vid., *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 4, Tomo 7, agosto 13 de 1899, p. 2.

⁴⁵⁴ *La Libertad. Periódico de Política y Variedades*, No. 4, Año 12, Tomo 12, Morelia, viernes 22 de enero de 1904, p. 1.

Ambos organismos buscaban obtener el control de la educación de las jóvenes morelianas porque esto implicaba el poder social, mismo que se encaminaría a los intereses de cada uno, es decir, el lado religioso buscaba mantener los dogmas cristianos que les permitían seguir tendiendo ingresos y audiencia; mientras que los ayuntamientos, que respondían al Presidente de la República, buscaban controlar su formación para legitimarse, lograr que estas mujeres cooperaran con el régimen y lentamente se sumaran a la economía, aunque aún no se les reconociera por completo.

Uno y otro sistema tenían su propia concepción en cuanto a la educación se refería, para la Iglesia significaba algo más noble y elevado que tenía que ver con la disciplina y ayuda al prójimo; mientras que para el gobierno era el desarrollo de las facultades físicas, morales, intelectuales y estéticas que las convertirían en personas integrales.

En cuanto a las materias de Catecismo e Historia Sagrada, comparada con la de Moral, se puede percibir que ambos hablaban sobre valores, sin embargo, existe una diferencia en torno a la cual estaban encaminados. Por un lado se buscaba que las alumnas adoptaran no solo los dogmas, sino que siguieran los ejemplos de la vida de los santos, lo cual implicaba cierta sumisión, obediencia, respeto, amor, honestidad, cooperación, etc. Mientras que por el otro lado, la pedagogía moderna si consideraba el amor, respeto, honestidad y cooperación pero encaminados en primer lugar a la admiración por su propio país y por ende el gobernante en turno, y en segundo lugar a la solución de problemas en conjunto con sus compañeras para que poco a poco participaran del trabajo y así comenzaran a generar ingresos.

Respecto a las labores domésticas, es visible que ambas instituciones les dedicaban gran importancia, debido a que seguía formando parte del “deber ser” de la mujer, mismo que continuaba vigente en esa época. Sin embargo, el Estado, aunque le dedicaba largas horas de estudio, les agregaba materias de tipo científico que les permitían a las futuras jóvenes salir del hogar, aunque eso no descarta que pudieran dedicarse a las principales labores femeniles que tanto auge habían tenido durante años, ya que los cambios sociales apenas comenzaban.

Los conocimientos educativos que se impartían en las escuelas para niñas tenían objetivos diferentes, la Santa Institución buscaba que las alumnas simplemente repitieran lo que se les enseñaba de manera mecánica, mientras que la propuesta laica trataba de que las educandas comprendieran lo que estaban aprendiendo. De tal manera que pudieran utilizar su preparación de manera práctica en la vida cotidiana, se pretendía que las estudiantes comenzaran a forjar su propio conocimiento.

Ambos establecimientos tenían materias 11 materias en común, las cuales consistían en: lectura, escritura, aritmética, sistema métrico decimal, geometría, gramática, urbanidad, geografía, historia de México, dibujo y labores manuales. Todas básicas para el desarrollo de la mujer como tal y que permitía un nivel similar en la educación de las niñas, no obstante, había a su vez 10 materias diferentes; para la educación católica eran: Historia sagrada, catecismo, historia de la religión, explicación de los misterios, ortografía, ortología, álgebra, teneduría de libros, música y pintura. A su vez para el Estado las asignaturas disímiles con respecto a las anteriores fueron: Cartilla política, instrucción cívica, moral, historia universal, botánica, zoología, química, física, gimnasia y canto. Al revisar estas asignaturas es posible darse cuenta que el clero se enfocaba en su propia historia y los valores religiosos, aunque también veía por sus modales, comportamiento y apreciación del arte que les permitieran desenvolverse en sociedad. Mientras que para el gobierno, era importante desarrollar un conocimiento en primer lugar por la localidad y el país en forma particular, aunque también ciertas nociones de otros países para que entendieran la relevancia del proyecto político que proponía Porfirio Díaz; además promovían materias científicas que ampliaban su panorama, y materias como la gimnasia que provocaban el mejoramiento de la salud de las alumnas.

Hasta este momento es palpable la idea que tenía el Estado de alcanzar el progreso a través de su propuesta curricular, en la que la mujer comenzaba a adquirir un papel más público, con esto no se dice que las jóvenes fueran completamente aceptadas en los trabajos, ni que con ello se pretendiera que abandonaran el hogar. Éstas tenían que seguir cumpliendo sus labores domésticas, porque eran madres/esposas/hijas en primer lugar, pero

no quedaban confinadas a él, sino que era posible que adquirieran un “extra” para los ingresos familiares si ésta conseguía emplearse, situación que fortalecía la economía tanto de la familia como del país, además de que generaba una sensación de satisfacción y autonomía al no depender completamente del hombre.

4.2 Características esenciales de las alumnas en las escuelas del Estado

En este apartado se analiza la parte que tiene que ver con las alumnas que asistían a los establecimientos laicos de educación para darnos una idea de su vida en los planteles, es decir, de quiénes eran admitidas, a qué clase social pertenecían ó qué edad debían de tener para ingresar a las escuelas, incluso cuáles eran sus obligaciones. Sin embargo, se debe decir que al igual que en el capítulo anterior, aunque los planes de estudio estaban dirigidos a estas personas, no siempre se presentan de forma visible en los documentos, generando poca información sobre las mismas.

Las estudiantes que asistían a estas escuelas, regularmente eran de clase media y principalmente baja, es un aspecto que no se puede saber por la matrícula de las niñas, sino por los eventos sociales que proporcionaba la escuela, uno de los más importantes era la entrega de premios a las niñas más destacadas a donde también acudían sus familias y cuyo acontecimiento se reportaba en los periódicos. Así se menciona en *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, que *...muy pocas personas asistieron á dichas distribuciones, que no se vieron tan concurridas por las elegantes familias de la sociedad moreliana, como lo son las que tienen lugar en el Colegio de Guadalupe.*⁴⁵⁵ Así se puede decir que las instituciones católicas eran para niñas más bien ricas, mientras que las escuelas de los ayuntamientos estaban destinadas para las personas con menos recursos, es muy probable que haya sido de esta manera porque éstas últimas contaban con el elemento de gratuidad incluido, lo que permitía una mayor asistencia de aquellas familias con una economía limitada, ya que en su mayoría los establecimientos dirigidos por el clero solicitaban una colegiatura a las familias y eran pocas las escolares a las que se les otorgaban becas.

Para poder ingresar a los planteles, se determinó en la ley del 23 de mayo de 1888 que *...la instrucción primaria elemental es obligatoria en el Distrito y Territorios para hombres y mujeres de seis a doce años,*⁴⁵⁶ un año antes que lo que proponía la ley de 1882. Lo que quizás se debió a que las niñas con esa edad eran lo suficientemente perceptibles

⁴⁵⁵ *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, (Mariano de Jesús Torres, responsable), No. 30, tomo XII, Morelia, 12 de febrero de 1905, p. 4.

⁴⁵⁶ Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*, p.334.

para el proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula donde estudiarían, como se mencionó en el apartado anterior, las distintas materias que no se enseñaban en los colegios católicos tales como: cartilla política, instrucción cívica, moral, historia universal, botánica, zoología, química, física, gimnasia y canto; esto a partir de lo que ya conocían, a la vez que ampliaban su percepción sobre el entorno que las rodeaba. No se debía de admitir a estudiantes menores porque se consideraba que las infantas más pequeñas tenían que ser educadas por su madre, o como recomendación, ser inscritas en los jardines de niños que comenzaban a abrirse y donde aprenderían principalmente a socializar con sus compañeras y desarrollar su motricidad.

A pesar de que la ley de 1888 decretaba que no se aceptaran sin que cumplieran la mínima edad, las escuelas sí lo hacían, incluso antes de los cinco años, ya que se tiene registro en las boletas de datos de 1895 que había inscritas 50 alumnas con menos de dicha cantidad, cuya población ascendería un año después a 220.⁴⁵⁷ Esta situación implicaba, sí un desacato a la ley que trataba de homogeneizar la educación, pero también el uso de la soberanía que tenían los propios estados para realizar lo que consideraban más adecuado, en este caso, la admisión de alumnas más pequeñas de lo que marcaba el reglamento. Una de las probables razones para que se haya tomado esta determinación es que aún no se contaba en ese momento en la ciudad de Morelia con los jardines de niños.

Es hasta el año de 1901 cuando se hace un esfuerzo por admitir únicamente a niñas con seis años cumplidos,⁴⁵⁸ es factible que después de un tiempo se haya hecho lo posible por seguir la legislación antes mencionada porque ésta pudo haber generado facilidades a las maestras, puesto que ya no era necesario realizar las labores que se desempeñaban en los jardines de niños que iban más orientados a la socialización y motricidad, sino que ahora podían enfocarse en el proceso de ampliación del conocimiento que ya tenían. Sin embargo, se generaba un problema si eran pocas las que se inscribían, pues como se percibe en una de las boletas de ese mismo año, había solo una persona con seis años,⁴⁵⁹ por lo que

⁴⁵⁷ *Vid.*, AHMM, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1895, Caja 181-C, Expediente 37, f. 28 y AHMM, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1896, Caja 189, Expediente 4, f. 20.

⁴⁵⁸ *Vid.*, AHMM, Fondo Independiente II, Año 1901, Caja 11, Legajo 2, Expediente 2, f. 2.

⁴⁵⁹ *Vid.*, AHMM, Fondo Independiente II, Año 1901, Caja 11, Legajo 2, Expediente 13, f. 2.

evidentemente no podía haber un solo curso para esta niña, sino que se debió de haber colocado con las que ya habían cumplido siete.

Además de lo anterior tampoco se cumplía con la edad “límite” que eran los 12 años, pues en los registros se encuentran inscritas alumnas *...mayores de 15*⁴⁶⁰ (un aproximado de 646). En este caso es comprensible que las estudiantes rebasaran la edad, ya que hay que considerar que posiblemente algunas de ellas reprobaron algún grado y por lo tanto tuvieron que permanecer más tiempo en la escuela.

El ayuntamiento había establecido que todas las niñas serían admitidas casi sin excepción, las únicas dos eran: *...[las] que no tengan la edad correspondiente dentro de los límites que marca el artículo 2° de la ley, y de [las] que sean de reconocida inmoralidad.*⁴⁶¹ La primera parte ya se esbozó en párrafos anteriores. En cuanto al segundo aspecto es necesario decir que las directoras y maestras de los establecimientos estaban pendientes de la conducta de sus educandas para hacer de éstas mujeres de bien, si su actitud no era buena se trataba de corregir por medio de sanciones como la baja de puntos, si esto no funcionaba, se podía recurrir a *...suspenderl[a] por 8 o 15 días...si no hay enmienda, es definitivamente expulsad[a] de la Escuela,*⁴⁶² lo cual quedaba asentado en su expediente, para que cualquier otro plantel tuviera conocimiento de la falta de moralidad de la niña y no fuera admitida, así se evitaría que generara problemas nuevamente ó que su forma de ser contagiara a otras estudiantes, de ahí la importancia de esta regla publicada en 1889.

Se buscaba además que las escolares estuvieran en las clases acordes con su edad, esto debido a que no todas ellas podían aprovechar la misma lección por causa de la diferencia en años cumplidos, asistencia, aplicación y talento.⁴⁶³ Esto lo menciona el pedagogo veracruzano Carlos A. Carrillo al decir que *Es imposible que alumnos de edad*

⁴⁶⁰ AHMM, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1896, Caja 189, Expediente 4, f. 20.

⁴⁶¹ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2.

⁴⁶² *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 273, Año III, p. 2 [Los corchetes son una adición del autor].

⁴⁶³ *Vid., Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 264, Año III, Morelia, abril 15 de 1888, p. 2.

*muy diferente ó de muy diverso grado de adelanto formen parte de una misma clase.*⁴⁶⁴

Siguiendo esta premisa es entendible que el gobierno tratara de buscar una homogeneidad en los grados escolares porque así las niñas de edades similares aprovecharían mejor las clases, tanto por su capacidad intelectual que se iba forjando con el paso del tiempo, como por sus intereses y nivel de atención que podían tener durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que mientras más pequeñas fueran, mayor distracción podían tener. Mientras que al crecer ese esparcimiento disminuía, generando así un mejor control del grupo por parte de las profesoras en comparación con salones heterogéneos de niñas en cuanto a etapas de la niñez se refería.

No obstante, había casos en los que no se podía cumplir con esta propuesta porque había ocasiones en que las alumnas con determinada edad, por ejemplo seis años, no eran más que una o dos y en esos momentos no era viable designar un aula y una profesora solamente para ellas. En su lugar se las integraba con estudiantes un poco mayores, alterando en cierta medida el sistema que se buscaba y aumentando su trabajo en cuanto al proceso de enseñanza se refiere, por razones de recursos tanto humanos al no haber tantas maestras, así como económicos debido a la falta de dinero suficiente para pagar a más personal y/o para construir más aulas.

El mismo problema se presenta con la otra proposición del pedagogo mencionado en anteriormente, la cual tiene que ver con la conveniencia de establecer el mismo número de grupos para los grados que abarca el período escolar.⁴⁶⁵ De esta forma deberían existir por lo menos cinco salones para atender a las niñas, lo cual sería una cuestión ideal, que sin embargo era casi imposible, puesto que esta pequeña cantidad de aulas no funcionaba en la práctica debido al gran número de escolares registradas: **Menores de 5 años: 220 De 5 á 10 años: 420 de 10 á 15 años: 580 Mayores de 15 años: 646,**⁴⁶⁶ por ende, un total de 1866 alumnas para el año de 1896, lo que nos da un aproximado de 466 estudiantes para cada una de las cuatro escuelas públicas que existían en ese momento en la ciudad de Morelia y que aún así nos indica un número cercano a 93 niñas por estancia, esto sin contar el hecho

⁴⁶⁴ Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p.8.

⁴⁶⁵ *Ídem*.

⁴⁶⁶ AHMM, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1896, Caja 189, Expediente 4, f. 20.

de que cada año aumentaba aún más el número de jóvenes que asistían a las escuelas. Esta situación era prácticamente imposible de atender para las profesoras con el nuevo modelo de la pedagogía moderna que antes se podía subsanar en el sistema lancasteriano con los monitores, pero que no era el caso para éste, por ello era necesario tener más grupos para dividir a las alumnas, pero sin contar los suficientes recursos económicos mencionados en líneas previas. Ello provocaba que no siempre existieran los cinco grados, sino más bien los necesarios de acuerdo al nivel de avance y edad de las estudiantes que se requerían en el momento.

El último aspecto a tratar son las obligaciones de las alumnas, deberes de los que no se habla de forma cabal, sino que sólo se hace mención de ellas en los artículos 44 y 45 del reglamento del 16 de febrero de 1870, pero que muy probablemente no hubo grandes diferencias a las expectativas que debieron cumplir para los años de 1881 a 1910, entre las que podemos mencionar: su asistencia puntual a la escuela, por su puesto presentándose con el mayor aseo posible tanto en su persona como en su vestido; una vez que entraban a las aulas entonces debían permanecer en silencio y no moverse de sus asientos, así como guardar el debido respeto a la directora, sus ayudantes y compañeras de clase; presentando el mismo guardando silencio y poniéndose de pie sobre todo cuando entrara al salón un superior o una persona respetable. Mientras permanecieran en sus clases, las estudiantes debían manejar sus libros y útiles con el mayor cuidado posible, a la vez que estudiaban y practicaban las lecciones y ejercicios que su maestra les pidiera; finalmente debían entrar y salir del establecimiento educativo con el mayor orden posible, atendiendo la buena educación y decencia.⁴⁶⁷

Además las escolares tenían prohibidas ciertas prácticas tales como: llevar a la escuela cualquier alimento o juguete que pudiera generar distracción, destruir o ensuciar los muebles o útiles escolares, cubrirse con alguna cobija durante las clases (a menos que fuera necesario por enfermedad), maltratar de palabra u obra a sus pares, referir en la escuela lo que sucede en su casa, así como comprar, vender, cambiar o regalar cualquier objeto.⁴⁶⁸

⁴⁶⁷ *Vid.*, AGHPPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Primarias, Año 1881, Caja 18, Expediente 5, ff. 54v.-55.

⁴⁶⁸ *Ídem.*

Al realizar una reflexión sobre las alumnas que asistían a las escuelas del Estado, en comparación con las que acudían a los establecimientos católicos, se puede decir que existe menos información sobre éstas en cuanto a los datos e historiografía se refiere, pareciera que las personas a las que les estaba dirigida la enseñanza no existieran más que como nombres, sin que se nos permitan conocer un poco más sobre la conducta que debían presentar las niñas.

No obstante, es perceptible que la población moreliana siendo fiel a su tradición moral, prefería las escuelas del clero a las laicas como institución educativa para sus hijas, ya que según los datos que se presentan en ambos casos encontramos un aproximado de 800 alumnas en cada uno de los colegios dirigidos por la Iglesia, mientras que los que se encontraban a cargo del ayuntamiento contaban con un número cercano a 466. Estos valores nos indican que las familias de la ciudad seguían prefiriendo una educación basada en la religión, que al mismo tiempo les otorgaba un nivel social alto y muy apreciado en esa época, en lugar de una fundada en el laicismo, la razón y la moral.

Las estudiantes que asistían a las escuelas dirigidas por el gobierno eran de clase media y sobre todo baja, lo cual se debió a la gratuidad ofrecida por esta Institución, en contra posición a las de la Sagrada Mitra, a cuyos lugares concurren niñas de clase más bien alta (solo una pequeña porción de su población carecía recursos económicos, una por cada diez que si los poseían y pagaban una colegiatura). Por esta misma razón no existían en los establecimientos municipales una división cimentada en el status de las asistentes ni de forma física (reja), ni mucho menos económica porque todas pertenecían al mismo estrato.

Para continuar con la situación de la clasificación, puedo decir que ésta sólo existía en las instituciones religiosas, sobre todo en cuanto a su estancia se refiere, ya que había alumnas internas (pasaban todo el día y la noche en el lugar), medias pensionistas (comían en la escuela) y externas (asistían por la mañana y por la tarde). Mientras que los establecimientos laicos, quizás por su falta de recursos, no podía permitirse dar alojamiento

a las alumnas como si fuera un internado, por esto, todas ellas acudían únicamente por las mañanas y tardes, como si fueran todas externas pero sin pagar ninguna colegiatura, lo que hacía prácticamente imposible el encasillamiento por cuestiones económico-sociales.

Es importante hablar de la admisión de las estudiantes, por un lado encontramos la edad de las mismas, la cual en el caso de los municipios y a pesar de las dificultades monetarias, se hizo un esfuerzo para que las asistentes ingresaran hasta que hubieran cumplido los seis años, además se trató de buscar la manera para tener grupos homogéneos, a diferencia del modelo católico donde al parecer no hubo control en cuanto a la edad que debían poseer las alumnas para poder inscribirse.

Se puede decir que era sobre todo el clero quien se enfocaba, dentro de sus instituciones educativas, en el aspecto económico-social de las alumnas, por un lado éstas les proporcionaban los recursos que necesitaban para mantenerse a sí mismos; así como el hecho de dotarlos del status que requerían para que la población de Morelia los prefiriera y siguiera acudiendo a ellos, permitiéndoles tener el control ideológico que precisaban para sobrevivir como Institución religiosa a la modernidad. Por su parte, los ayuntamientos no se enfocaban en la clase social a la que pertenecieran sus asistentes, porque su objetivo era hacer lo posible por abarcar un sector bajo no muy tomado en cuenta y al que le podían ofrecer gratuidad, ya que su cometido era que todos los infantes recibieran educación para mejorar primero al estado y luego al país, pero sobre todo para poder influir en la forma de pensar de este grupo. De esta manera, lentamente se habrían de incorporar a la modernidad sobre la base de la razón, y así obtener nuevas generaciones que apoyaran al régimen de Porfirio Díaz y del progreso, para que poco a poco formaran parte de la producción y comprendieran que en la rama femenina el trabajo no estaba en contraposición al ser madre, sino que continuaría siéndolo y aportando económica y productivamente aunque fuera de forma mínima tanto a su hogar como a su patria.

El comportamiento de las estudiantes prácticamente no difería de una institución a otra, ya que en ambas se buscaba que fuera lo más pulcra posible, tanto en su interior siguiendo los valores racionales y religiosos, como en su exterior cuidando su aseo personal

y presentación, sin que aquí influyera la cuestión social. Las niñas en uno y otro establecimiento debían respetar tanto a superiores como a sus compañeras, haciendo gala de los modales que tanto valoraba la población moreliana. En este aspecto Iglesia y Estado tenían un fin común, la formación conductual de las jóvenes.

4.3 La figura académica del profesor de Estado

En este apartado se hace hincapié en la figura que se dedicó a la enseñanza de las estudiantes en las escuelas municipales como guía de la razón, moral, estética y salud física. Es importante hablar de las maestras de las escuelas laicas porque fueron ellas las que contribuyeron a darle sentido al modelo de la pedagogía moderna que trataba de implantar el Gobierno, quienes se prepararon tanto en el aspecto intelectual como en el pedagógico,⁴⁶⁹ para tratar de hacer posibles los acuerdos generados en los Congresos Nacionales de Instrucción y crear generaciones enfocadas a la modernidad y la producción, ya que con la industrialización del país se requería *...la incorporación de la mujer a un trabajo más especializado, para el cual necesitábase un adiestramiento.*⁴⁷⁰ Por ende, una educación basada en la ciencia y no únicamente en la religión, a lo que consideraban como místico y sobrenatural. Muy pronto se lograría inculcar la idea en las jóvenes que *...les hagan comprender que produce más una hora de trabajo que los interminables años consagrados á la meditación y al ascetismo.*⁴⁷¹

Los maestros en general y las maestras en particular, representaban un factor de suma importancia, misma que el Gobierno daba a conocer en la opinión pública a través de los periódicos como la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, en el que exaltaron con las siguientes palabras:

Nosotros entendemos que la misión del maestro es más elevada de lo que general y vulgarmente se juzga. Nosotros creemos que el maestro es la poderosa palanca que encausa desde su modesta plataforma los destinos de la sociedad; porque la planta hombre, dará preciosos y más o menos sazonados frutos, según que su jardinero, el maestro, la cultiva con más o menos esmero, con más o menos inteligencia.⁴⁷²

⁴⁶⁹ Entendiendo por éste la reacción sistemática de la ciencia especulativa de la educación sobre la actividad educativa *Vid.*, Durkheim, Émile, *Op. Cit.*, p. 27.

⁴⁷⁰ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 119

⁴⁷¹ *El Porvenir. Periódico de Política, Variedades y Anuncios*, No. 7, Año I, Morelia, mayo 19 de 1889, p. 3.

⁴⁷² *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 349, Año IV, Morelia, febrero 10 de 1889, p. 1.

Así esta importante figura se presentaba como la constructora intelectual y moral, siendo la base principal de la nueva población moreliana, de ahí su valor como parte del magisterio, a ellas se les encomendaba la misión de formar a las futuras mujeres, para que éstas se convirtieran a su vez, no sólo en madres modelo que atendían el hogar, sino en seres capaces de desempeñar una labor fuera de este ámbito.

En este caso las maestras, durante el proceso de enseñanza, contribuían a que éste se realizara de una doble forma de manera simultánea, por un lado, la adquisición de conocimientos por parte de las niñas para que la efectuaran de manera espontánea, y la otra hacía referencia a la coordinación, en donde efectivamente intervenían como dirigentes para ordenar los hechos de los que las estudiantes se habían apropiado, al tiempo que satisfacían sus dudas y necesidades.⁴⁷³ Como se puede apreciar, en este caso las profesoras no eran las únicas que poseían la información, como sucedía en el modelo católico, sino que las alumnas adquirían el conocimiento de forma intuitiva. Un buen ejemplo de esto se mencionó en el primer apartado, haciendo referencia sobre todo a la gramática, en la que no se enseñaban las reglas como tal, sino que las escolares las iban obteniendo poco a poco con la guía de esta persona, quien les ayudaba a organizar el conocimiento. Es aquí donde el papel de ambas se vuelve más activo, el de las estudiantes al participar en la formación de los conceptos e ideas, así como el de sus guías al estimularlas con ejercicios y resolver las incertidumbres fuera de los múltiples cuestionarios preformulados en los libros.

Su función principal, debía ser, como lo menciona Carlos Martínez, *...ayudar al educando a comprender lo que puede ser una sociedad Moderna, es decir, una sociedad alejada de las cinco instituciones que fundamentaban la inmoralidad social: la propiedad privada, la religión, la fuerza militar, el poder judicial y la noción de patria.*⁴⁷⁴ Sin embargo, es perceptible que ese objetivo no se cumplió más que para la parte que tenía que ver con la religiosidad en la educación, porque eran más bien las posesiones particulares y la idea de nación los motores de la modernidad que se trataba de instaurar en el país,

⁴⁷³ Vid., Martínez Assad, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

⁴⁷⁴ *Ibíd.*, p. 13.

mismas con las que se trabajaba para que sus estudiantes obtuvieran el amor y conocimiento de su terruño.

Lo anterior se ve reforzado con la intención que tenía el propio Estado con este modelo, quien en su afán de obtener más alumnas establecieron un símil con la religión católica, al decir que para ellos *...los educadores, que eran como apóstoles porque su vida era ejemplar, debían insistir en inculcar a los niños el amor a la patria,*⁴⁷⁵ mismo que se debería convertir en una especie de adoración, para que ese afecto se consiguiera sin discutirse; de esta forma se usaba la educación como ideología que pretendía llegar al progreso pero reforzando siempre el amor a su país, tal como el clero lo hacía con la figura de Dios y de los Santos.

Como un incentivo a la labor que desempeñaban las maestras de las escuelas dirigidas por el Estado, se determinó dentro del Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública en 1889, que los sueldos de estas personas deberían ser *...según las exigencias de cada localidad; su distinción por parte de las autoridades, compatibles con sus labores docentes; la jubilación y el goce de sueldo completo para quienes hubieran servido 30 años.*⁴⁷⁶ Esto debería hacer pensar a las mujeres en la posibilidad de convertirse en parte del magisterio y realizar su labor durante tres décadas, porque de esa manera tendrían asegurado un salario que ayudaría a su hogar, al tiempo que durante su periodo de actividad contribuirían a forjar las nuevas generaciones.

Otro de los estímulos que trataban de darse eran los *...premios y diplomas honoríficos ó solo éstos, haciendo igualmente promociones ventajosas,*⁴⁷⁷ además de medallas, y más importante aún, ayudas en casos de enfermedad o si alguno de sus familiares fallecía;⁴⁷⁸ aunado a la exención de cargas concejiles e impuestos personales por

⁴⁷⁵ Bazant, Mílada, *Op. Cit.*, p. 30.

⁴⁷⁶ Muñoz Vega, Alicia, *Op. Cit.*, p. 51.

⁴⁷⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 252, Año III, Morelia, marzo 4 de 1888, p. 1.

⁴⁷⁸ *Vid.*, S.A., *Política educativa en México*, Vol. 1, México, UPN y SEP, 1981, p. 135.

laborar en estos establecimientos.⁴⁷⁹ De esta manera, no sólo lograban que las mujeres continuaran desempeñando su trabajo para obtener los citados beneficios, sino que cada vez lo harían mejor y, por ende, la educación del país comenzaría a mejorar.

Estos alicientes eran muy importantes porque después de todo precisamente *La maestra es, después de la madre, la primera influencia moral...[para lo cual] necesita un criterio firme, una voluntad á toda prueba...contra la ignorancia y el error.*⁴⁸⁰ Dichas características, sin mencionar la paciencia, eran esenciales o más bien deseables en las dirigentas escolares laicas, pues su actitud impecable debería actuar como patrón de comportamiento, de esta manera se obtendrían mujeres admirables no sólo intelectualmente, sino en su forma de ser, algo muy visto y criticado en la época porfiriana.

Sin embargo, para poder obtener su título y convertirse en parte del magisterio debían cumplir con un mínimo de edad, el cual se encuentra especificado en la legislación desarrollada por el Congreso el 5 de diciembre de 1881 señalando lo siguiente:

Art. 2º Para el ejercicio de dicha profesión, deberán tener los preceptores la edad de veinte años cumplidos, y las preceptoras la de diez y ocho. Sin embargo, el Ejecutivo podrá conceder que la ejerzan los primeros al cumplir la edad de diez y ocho años, y las segundas cuando tuvieren la de diez y seis, con tal de que comprueben ser huérfanos de padre, ó que este es notoriamente pobre ó que los interesados se hallen en la necesidad de atender á su propia subsistencia.

Art. 3º El Ejecutivo, al expedir los títulos de profesores de primeras letras, cuidará de que se exprese en ellos si las personas á quienes se otorgan, están hábiles desde luego para ejercer la profesión ó en que fecha tendrán aptitud para hacerlo, conforme a las prescripciones de la presente ley.⁴⁸¹

De esta manera el Estado controlaba la edad a la que debían comenzar a laborar las mujeres, evitando que comenzaran demasiado jóvenes en un ramo tan importante, y que

⁴⁷⁹ Vid., AGHPPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Leyes y Decretos, Año 1888, Caja 15, Expediente 7, f. 9.

⁴⁸⁰ *El Estado de Michoacán. Periódico Político, Literario y de Anuncios*, No. 53, Morelia, noviembre 22 de 1889, p. 3.

⁴⁸¹ AGHPPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Circulares, Años 1875-1934, Caja 6, Expediente 5, f. 1.

aún así se le permitía desempeñarse antes que a los hombres, lo que quizás pueda deberse a que los estudios de éstas terminaban unos años antes. Lo anterior aunado a la autorización e interés de los dirigentes porque las jóvenes se emplearan y prepararan a su vez a las futuras generaciones, al dejar que comenzaran a laborar con menos edad si sus aptitudes y falta de ingresos así lo manifestaban.

Para que las maestras tuvieran una preparación adecuada en el ejercicio de su profesión requerían algo más que haber terminado la escuela primaria elemental, es por ello que se creó *..la Academia de Niñas en 1886 y la primera escuela práctica pedagógica*,⁴⁸² por el gobernador Aristeo Mercado, la cual funcionaba como un establecimiento de especialización que contaba con una escuela anexa en la que podían realizar sus prácticas pedagógicas, subsanando así la falta de una escuela normal,⁴⁸³ al menos para las mujeres de la ciudad que aspiraban, entre otros, *...la carrera de maestra, y oficios como la telegrafía, teneduría de libros, farmacia, música y dibujo*.⁴⁸⁴ La primera de las cuales constituía una gran aspiración social para el sector femenino.

Sin embargo, no bastaba haber estudiado en la institución antes mencionada para poder convertirse en mentoras, sino que debían de obtener su título de acuerdo con lo postulado en el reglamento presentado en el año de 1894 por el Congreso del Estado de Michoacán:

Tener conocimiento de las materias de lectura, escritura, gramática castellana, ortografía con ejercicios, análisis lógico, aritmética, geografía, historia, pedagogía, moral, urbanidad, economía doméstica, costura y nociones de dibujo (Art. 2°); su presentación por escrito al Gobierno de la solicitud del título de profesora que debía de ir acompañado tres cosas a saber: la información de tres o más testigos que avalaran la buena conducta de la solicitante, certificado de la Academia de Niñas, así como el correspondiente a su práctica en una escuela por un tiempo mínimo de seis meses y que fuera expedido por una profesora

⁴⁸² López, Oresta, *La construcción de un proyecto local para la educación de las mujeres en Morelia, México durante el Porfiriato*, El Colegio de San Luis A.C., p. 1, en *historia.fcs.ucr.ac.cr/congr-ed/mexico/ponencias/oresta_lopez.doc*, (12/01/16).

⁴⁸³ Cfr., *La Paz. Periódico independiente, de política y variedades*, No. 6, Morelia, 5 de julio de 1892, p. 1.

⁴⁸⁴ López, Oresta, *Op. Cit.*, p. 2.

(Art. 4°); posterior a la entrega de dichos documentos, la aspirante debía someterse a un primer examen ante cinco sinodales, quienes determinaban las materias que ésta debía replicar, al término del cual la futura profesora proporcionaría la colección correspondiente de planas de escritura, cuadernos de ejercicios orográficos, trabajos de costura, flores, dibujo y pintura para que fueran juzgados por la mesa (Art. 5°, 6° y 8°) En caso de que se obtuviera una calificación aprobatoria, entonces se presentaba el examen definitivo ante tres sinodales para finalmente poder obtener su título como maestras (Art. 12°); sin embargo, en caso de que la solicitante no hubiera estudiado en la Academia, entonces debía presentar una serie exámenes parciales para que la directora de la mencionada escuela, le pudiera otorgar un certificado según sus resultados (Art. 14°).⁴⁸⁵

Estos artículos nos muestran la importancia que tenía convertirse en parte del magisterio, al tener que aprobar una serie de exámenes donde demostraban ante diferentes jurados que realmente eran aptas para el puesto; posiblemente esto se debió a que el Estado se dio cuenta de que si deseaba que las nuevas generaciones tuvieran una educación adecuada a sus intereses, entonces sus guías debían tener una buena preparación, por eso varias evaluaciones. De igual manera, se daba la oportunidad a cualquier mujer que quisiera ser parte de esta profesión, no necesitaba haber estudiado de forma obligatoria en la citada escuela, aunque sí les daba cierta ventaja a quienes se habían forjado en esta institución, pues ya no requerían presentar los exámenes previos.

Convertirse en maestra implicaba una gran responsabilidad social, los ayuntamientos les otorgaban sueldos moderados para las cuatro directoras y cuatro ayudantes que laboraban en estos establecimientos educativos (escuelas de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de la ciudad), mismos que para 1894 era para las *Cuatro Directoras para las de niñas de la Capital, \$165 cs. cada una – Cuatro ayudantes para las propias escuelas, 50 cs, cada uno...*,⁴⁸⁶ que se pagaban diariamente, cantidades que se mantuvieron para 1896 y

⁴⁸⁵ Vid., AGHPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Leyes y Decretos, Año 1895, Caja 15, Expediente 10, ff. 5-5v. Cfr. AGHPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Circulares, Año 1895, Caja 6, Expediente 7, f. 1, y *Debates del XXVI Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, tomo I, Morelia, 1894, pp. 94-95.

⁴⁸⁶ *Debates del XXVI Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, tomo I, Morelia, 1894, p. 136.

hasta 1901 pues las directoras recibían \$602.25 anuales, y las ayudantes \$182.50 por año.⁴⁸⁷ Aspecto que durante las fechas de 1902 a 1904 tuvo una pequeña fluctuación para ambas figuras académicas obteniendo \$666.12 por doce meses las dirigentes, mientras que las auxiliares recibieron \$241.56; pero que para el último periodo citado cambió ligeramente para las directoras a ... **66430 [\$664.30 pesos], diario: 182 ...Ocho ayudantes á 240.90 [pesos], diario: 0.66.**⁴⁸⁸ Estas cantidades eran iguales para los hombres, lo cual constituye una muestra de equidad en una época en la que las mujeres eran consideradas como inferiores al hombre, lo cual comienza a mostrar el interés que tiene el Estado porque las mujeres morelianas comenzaran a dedicarse no sólo al hogar, sino también al trabajo.

A pesar de que los sueldos eran iguales a los de los varones, se consideraba que al menos en la ciudad de Morelia se vivía una situación desesperante como lo señala el periódico *La Libertad*, en donde se habla de la necesidad para que a los maestros en general **...les paguen con puntualidad sus mezquinos sueldos y se les trate con comedimiento por los administradores,**⁴⁸⁹ pues en ocasiones al ir a cobrar, éstos últimos les informaban que no había ningún depósito pero que les podían “adelantar” cierta cantidad, siempre y cuando lo pagaran con intereses.

Este aspecto nos demuestra, entre otras cosas, que la situación en nuestro estado siempre ha estado sujeta a problemas económicos, pero dejando esto de lado, podemos notar que pese a los intentos de igualdad, los problemas financieros continuaban, porque aunque en papel el sueldo era relativamente bueno. En la realidad no llegaba a manos de las maestras, al menos no en el tiempo y dudosamente en la forma en la que la ley dictaminaba y por la que habían sido contratadas, aunado a la ambición de hombres que pretendiendo “ayudar”, solo buscaban hacerse de más dinero, perjudicando la situación de este sector en general.

⁴⁸⁷ Vid., *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXVII Congreso Constitucional*, tomo II, Morelia, 1896 a 1898, p. 96 y *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXIX Congreso Constitucional*, tomo IV, Morelia, 1900 a 1902, p 155.

⁴⁸⁸ *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXX Congreso Constitucional*, tomo V, Morelia, 1902 a 1904, pp. 101 y 272.

⁴⁸⁹ *La Libertad*, No. 8, Año 3, tomo 3, Morelia, febrero 19 de 1895, p. 2.

Se tocó el tema del examen que debían presentar las aspirantes para convertirse en maestras, pero las materias de las que tenían que tener conocimiento para la fecha de 1894-1896 se acordó que fueran las siguientes: Lectura, escritura, gramática castellana, práctica de la ortografía con ejercicios escritos, análisis lógico, aritmética, sistema métrico, geometría elemental, geografía descriptiva, historia patria, pedagogía, moral, urbanidad, cartilla política, nociones de dibujo, economía doméstica, costura y corte de ropa blanca.⁴⁹⁰ Las cuales aumentaron ligeramente para los años de 1906-1908, mismas que debían ser cubiertas en un periodo de tres años, tal como se sigue:

* Primer Año: Primer curso de lengua nacional, lectura explicativa, recitada, composición oral y escrita, aplicación de reglas gramaticales, aritmética, sistema métrico decimal, instrucción cívica, moral, urbanidad, economía privada, dibujo de objetos familiares, higiene y pedagogía, solfeo, costura en blanco, colocación de piezas y remiendos, zurcidos, corte de camisas y calzoncillos.

* Segundo Año: Segundo curso de lengua nacional, redacción, estilo, composición, aplicación de reglas gramaticales, nociones de álgebra, geometría elemental, primer curso de ciencias físico-naturales, música, solfeo, primer año de armonium, costura, corte de nesgas y otras piezas de lencería; ropa para canastillos, relindos y bordados.

* Tercer Año: Historia patria, geografía de México, pedagogía y metodología, segundo curso de ciencias físico-naturales (nociones de física, botánica, zoología, mineralogía, geología, fisiología, higiene, medicina doméstica y gimnasia), costura, patrones de prendas ya hechas, conocimientos generales sobre ropa de color, colocación de nesgas, acomodación y elección de adornos, bordados sencillos, segundo año de armonium.⁴⁹¹ Este último refiere a las lecciones para aprender a tocar un instrumento musical de viento de lengüeta libre, con un teclado que regulaba el paso

⁴⁹⁰ Vid., AGHPM, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, Formada y anotada por Amador Coromina*, tomo XXIX, 26 de Septiembre de 1887 a 26 de agosto de 1889, Morelia, 1893, p. 228.

⁴⁹¹ Vid., *Debates de la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXXII Congreso Constitucional*, tomo VII, Morelia, 1906-1908, pp. 375-376 y AGHPM, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, Formada y anotada por Amador Coromina*, tomo XXXVI, 29 de septiembre de 1900 a 30 de agosto de 1902, Morelia, 1903, p. 390.

del aire para producir el sonido, además de un pedal para bombear el mismo. Era en apariencia similar un órgano sin tubos y en menor tamaño, lo cual pudo influir en el precio del mismo para que pudiera ser costeadado por el gobierno del estado y así contribuyera a la enseñanza de la clase de música.

Todas estas asignaturas preparaban a las futuras maestras para que pudieran orientar a sus alumnas en los diferentes aspectos intelectuales, estéticos, morales y aún físicos; aunque en este caso cabe resaltar la pedagogía y metodología, rasgos que eran fundamentales para poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo con el nuevo modelo que trataba de implementar el Estado.

Además de estas materias, es importante resaltar la parte de la higiene porque constituyó uno de los beneficios que trajo consigo la modernidad, se buscaba mejorar la salud de la población y las escuelas representaban uno de los principales focos de infección hablando de enfermedades, mismas que podían prevenirse con una buena limpieza, la cual trataban de inculcar en sus estudiantes, sin embargo, como se decretó en los *Debates de la Legislatura, Los Profesores y Profesoras de instrucción primaria rudimental, elemental y superior, comprobaran además su aptitud para administrar la vacuna.*⁴⁹² Era importante que aprendieran a ponerla porque eso controlaría muchas enfermedades, deteniendo así las posibles epidemias, evitando las muertes y facilitando el trabajo tanto a los padres de familia como a los médicos, de esta manera las maestras se convertían en agentes de salubridad, tanto de forma intelectual como mecánica.

Una vez que estas personas habían obtenido su título, efectivamente podían trabajar en los establecimientos e incluso convertirse en directoras de los mismos, pero no por ello estaban exentas de evaluación, sino que había visitadores que supervisaban su labor, y en caso de que no cumpliera con sus deberes entonces sufrían una multa *...de dos á veinticinco pesos, que hará efectiva la autoridad política local; á no ser que las faltas*

⁴⁹² *Ibíd.*, p. 376.

*fuere*n graves, en cuyo caso el Ejecutivo acordará la destitución.⁴⁹³ De esta manera el Gobierno se aseguraba de que los fondos destinados a las escuelas rindieran sus frutos y sus dirigentes estuvieran comprometidas con el proyecto.

Aunque seguramente hubo casos en los que las directoras eran apartadas sin razón alguna, como lo menciona el periódico *El Explorador. Semanario Político é Independiente*, donde se hace hincapié en la situación de *La Señora Doña Josefa Aguirre de Ruiz, injustamente destituida de la escuela municipal que servía...*,⁴⁹⁴ así como la recomendación para buscarla en su propio establecimiento particular.

Lo anterior nos habla de las “buenas intenciones” que permanecen en los escritos oficiales, pero que como sucede muchas veces, quedan únicamente en eso, ya que la corrupción las supera y como el de esta maestra seguramente hubo otras, pero también nos enseña la persistencia de esta persona al no rendirse y abrir su propia escuela.

Se ha hablado de los *visitadores*, que no eran elementos aislados del ramo educativo, sino que debían ser *...profesores titulados, y tendrán por lo menos cinco años de práctica en el servicio oficial del ramo, y conocimientos bastantes sobre organización de las escuelas, sistemas y métodos de enseñanza.*⁴⁹⁵ Esto permitía un control al interior de los planteles por personas que realmente conocieran la manera en la que funcionaban los mismos, pero también les ofrecía la posibilidad de obtener otro trabajo que también estaba relacionado con este valioso aspecto, tal como lo muestra el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, en un informe redactado por una inspectora técnica de las escuelas de niñas de Morelia.⁴⁹⁶

⁴⁹³ AGHPM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Leyes y Decretos, Año 1888, Caja 15, Expediente 7, f. 9 y *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 252, Año III, Morelia, marzo 4 de 1888, p. 1.

⁴⁹⁴ *El Explorador. Semanario Político é Independiente*, No. 28, Año 1º, Morelia, febrero 15 de 1885, p. 4.

⁴⁹⁵ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 252, Año III, Morelia, marzo 4 de 1888, p. 1.

⁴⁹⁶ *Cfr., Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 84, tomo XIV, Morelia, domingo 21 de octubre de 1906, p. 5.

La figura académica de la maestra realizaba más labores de las que aparentaba, una de ellas ya se mencionó con el caso de las vacunas, pero también se encargaban del registro de sus estudiantes, de esta manera podían responder de forma rápida y veraz *...á los cargos que le dirigen a veces padres inconsiderados por los escasos adelantos de sus hijos.*⁴⁹⁷ Esto nos indica que su trato no era únicamente con las estudiantes, sino con las mismas familias morelianas, quienes les pedían cuentas sobre la educación de sus pequeñas, a las cuales debían responder de forma imparcial y objetiva para lograr los primeros cambios generacionales.

Hasta este momento nos encontramos con tres figuras principales a las cuales podía aspirar una mujer que se dedicaba al magisterio, ya fuera como ayudante, directora o visitadora/inspectora, aunque este último según Carlos A. Carrillo, *...fuera desempeñado por hombres exclusivamente. Sólo la inspección de los párvulos quedaba reservada á la mujer...*,⁴⁹⁸ no obstante, dicha situación fue distinta en el caso en Morelia porque sí se otorgó el cargo a las mujeres en los establecimientos educativos de los ayuntamientos, aclarando que supervisarán únicamente las escuelas de niñas. Eran denominaciones en las que no aparece la maestra como tal, ya que estaba en el entendido que para convertirse en cualquiera de éstas, ya debían de poseer el título correspondiente.

Figura 5. Estructura piramidal de la planta de profesoras laica



⁴⁹⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 269, Año III, Morelia, mayo 3 de 1888, p. 2.

⁴⁹⁸ Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 243.

Cada una tenía sus obligaciones particulares, pero únicamente se hablará de las determinadas para las dirigentes y ayudantes, de esta manera podemos encontrar que según el reglamento publicado por el Gobierno del estado de Michoacán en 1889, las directoras de los establecimientos tenían que cumplir con las siguientes funciones según el artículo 20 del mismo:

Eran las encargadas del gobierno inmediato, interior y económico del lugar, para lo cual debían presentarse con la propiedad y aseo personal correspondiente, por lo menos quince minutos antes de que comenzaran las clases para pasar lista y revisar el aseo de las niñas, acciones que repetirían al término de la jornada escolar; como parte de su trabajo también eran las encargadas de proporcionar las explicaciones correspondientes a las materias, haciendo que las teorías quedaran entendidas en la práctica; a su vez llevaban el registro de todas las estudiantes del plantel, desde la admisión de nuevas alumnas acorde al reglamento de instrucción primaria (edad y moralidad), su asignación de matrícula según los adelantos de la aspirante, así como su reconocimiento en la escuela; sin embargo, también era su deber encargarse de los recursos materiales que abarcaban una serie de elementos tales como la colocación de un ejemplar sobre la distribución del tiempo y las obligaciones de las educandas para mantener el orden, el cuidado de los libros de registros que conformaban el archivo, la conservación de los libros y útiles escolares, así como el inventario que se enviaba al gobierno de los enseres del lugar cada vez que se entrara y recibiera la escuela; finalmente otra de sus funciones fue cuidar la buena conducta y correcta ejecución de las acciones de los empleados subalternos.⁴⁹⁹

Estas personas entonces tenían la tarea de vigilar casi a tiempo completo el establecimiento que tenían a su cargo en todos los sentidos, desde los documentos que debían estar archivados adecuadamente, pasando por la educación de las asistentes iniciando con su inscripción y entrada al lugar, como su conducta, higiene y estancia; hasta la revisión de las y los compañeros (como el portero), que laboraban junto a ellas para cerciorarse de que todos constituyeran un ejemplo a seguir para las niñas, siendo las

⁴⁹⁹ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, pp.1-2.

dirigentes el eslabón en el que se apoyarían los demás para dicho fin, así se mostraban como personas dignas de imitar tanto en su forma externa (vestimenta) como en la interna (virtudes y valores morales), pues de ellas dependía el buen renombre de la institución.

Por otro lado, el reglamento también contenía las obligaciones principales que debían de cumplir las ayudantes de las escuelas laicas, mismas que se encuentran señaladas en el artículo 21 y entre las que podemos mencionar de manera breve las siguientes:

- a) Poseer una buena conducta que sirviera de ejemplo a las niñas.
- b) Estar presentes en la escuela por lo menos media hora antes de iniciar las clases.
- c) Eran las encargadas de amonestar a las estudiantes y reprenderlas según las instrucciones de la autoridad.
- d) Impartir junto con la directora los trabajos de enseñanza, así como cualquier otra actividad que ésta les encomendara.
- e) Daban a conocer a su superiora cualquier falta realizada por las niñas o el portero.
- f) Debían ser capaces incluso de suplir las actividades de ésta en caso de enfermedad o ausencia.⁵⁰⁰

Sus funciones como auxiliares son notablemente menos que las mencionadas para la dirigente de la escuela, aunque no por ello, se debe decir que tienen un valor inferior, ya que si era necesario, estas personas debían ser capaces de cumplir con las obligaciones de su superiora, e incluso se encontraban presentes antes de que la misma acudiera a trabajar, esto para ayudarla a verificar que el establecimiento se encontrara en óptimas condiciones para realizar su labor. Eran ellas quienes tenían un contacto más cercano con las alumnas, siendo por ello sus principales guías y ejemplo, al tiempo que hacían ejecutar de forma apropiada las actividades, tanto de las estudiantes como del personal que también laboraban en la institución.

⁵⁰⁰ *Ibíd.*, p. 2.

Ahora queda preguntarnos, ¿Quiénes eran estas mujeres que decidían estudiar para convertirse maestras?, la respuesta la da el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, al declarar que **...la mujer, especialmente de las clases medias, se ha refugiado en el magisterio...**⁵⁰¹ Esto porque era casi la única actividad profesional en la que no tenían que preocuparse por el *qué dirán* de las personas; sin embargo, debido a este estigma social, el número aumentaba sumamente rápido y cada vez era más complicado ejercer. La razón por la que la gran mayoría pertenecía a este status posiblemente se debió a que eran quienes, aunque no tenían tanta necesidad como otras mujeres, sí aspiraban a un futuro mejor y con esta profesión tan bien aceptada entre la población, efectivamente podían realizarla e incluso llegar a ser admiradas, lo que contribuiría a su elevación no sólo financiera sino sobre todo de tipo social.

Sin embargo, pronto esta actividad se vio con mucha demanda y comenzó a ser necesaria la búsqueda por otro tipo de actividades en las que pudieran ser empleadas, quizás como impresoras, telegrafistas o escritoras, tal como estaba sucediendo en otros estados como Jalisco,⁵⁰² pero para las cuales evidentemente necesitaron haber tenido por lo menos los conocimientos básicos que se aprendían en la primaria elemental, generando así un ambiente de preparación y reconocimiento para las niñas y jóvenes morelianas del que no habían gozado anteriormente y que a partir de entonces crecería lenta pero progresivamente.

En estos establecimientos, como se ha dejado ver en todo el texto, lo mejor era que enseñaran precisamente mujeres y no hombres. Ya se había reconocido en el Congreso Internacional de Instrucción Primaria que ellas eran las más aptas para encargarse de los niños más pequeños en los jardines de infantes, y si los establecimientos de primaria elemental eran exclusivamente para niñas, entonces debía haber únicamente profesoras enseñándoles; pero con respecto a las escuelas mixtas se determinó que su **...debían confiarse por regla general á un hombre y sólo en caso excepcional á una mujer,**⁵⁰³ ya

⁵⁰¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 32, tomo IV, Morelia, domingo 19 de abril de 1896, p. 5.

⁵⁰² *Ídem.*

⁵⁰³ Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, pp. 242-243.

que se creía que sólo los varones eran quienes podían mantener a raya a los niños, pues éstos no respetarían de la misma manera a una maestra.

En la situación analizada encontramos que debían ser únicamente las personas del sexo femenino quienes se encargaran de la educación de sus alumnas, sin intervención alguna de los hombres, por esto ellas debían tener conocimiento sobre la enseñanza del dibujo o incluso cuestiones de música, porque no se permitiría la entrada de maestros dedicados a estas asignaturas. Caso contrario a lo que sucedía en los establecimientos católicos, en los que se permitía la enseñanza por parte de profesores, siempre y cuando fuera para clases de “adorno” como lo eran la música, dibujo, pintura o idiomas.

Es de notar algunas similitudes y diferencias que existen entre los modelos educativos clerical y liberal; ya que ambos trataban de forjar un tipo de profesora que se desempeñaría en la sociedad moreliana, siendo éstas el ejemplo principal que debían seguir, aunque con algunas diferencias. El primero basado en el rol de esposa, del amor maternal y divino; mientras que el segundo no solo buscaba que las jóvenes pudieran desarrollar los aspectos anteriores, sino que también se incorporara de forma paulatina al sector laboral.

Esta profesión era muy aceptada entre la población moreliana sin importar para qué Institución decidieran laborar las jóvenes, porque ésta seguía siendo el equivalente al papel de madre que se esperaba que cumplieran como mujeres.

Existían en ambos establecimientos dos figuras principales para encargarse de la enseñanza de las niñas, aunque únicamente en las escuelas dirigidas por la Iglesia Católica se le denominaba específicamente profesora a quien era la superior, mientras que las que se encontraban a cargo del Estado determinaban que la máxima autoridad era la directora, designando para ambos casos como auxiliar o ayudante a la compañera de trabajo que tenían. Esta situación sucedía de esa manera porque en las escuelas laicas estaba sobre entendido que ambas figuras debían de haber ya obtenido el título de maestra para poder realizar la actividad.

Para poder convertirse en profesoras y poder desempeñar el rol al que aspiraban debían pensar primero en qué institución querían laborar, si decidían laborar en los establecimientos de la Sagrada Mitra. Entonces debían hacer constar que habían terminado sus estudios con buenas calificaciones, que su conducta había sido buena, que trabajaron realizando prácticas por lo menos un año y enviar por escrito una solicitud a la superior para que la analizara y finalmente sugiriera que el puesto les fuera otorgado. Por tal motivo, si lo que querían era ser maestras en los establecimientos laicos, entonces debían demostrar que efectivamente habían realizado sus estudios y obtenido buenas calificaciones, además de buena conducta, pero no basta con esto pues tenían que demostrarlo en una serie de exámenes con sinodales; una vez obtenido su título correspondiente debían de cumplir con una edad mínima de 18 años o de 16 en caso de que fueran huérfanas o tuvieran extrema necesidad.

Así parece ser que era en cierta manera más complicado ejercer en las escuelas laicas que en las clericales por la gran cantidad de demostraciones de conocimiento que tenían que realizar las primeras, aunque seguramente sucedió porque el gobierno buscaba una mayor preparación para las mujeres que se encargarían de preparar a las futuras generaciones sobre la base del progreso.

El sueldo que recibían estas figuras académicas era similar en uno y otro plantel educativo, el cual oscilaba entre los \$20.00 para las ayudantes al mes, y de \$45.00 (escuela católica) a \$55.35 (establecimiento laico) para la directora,⁵⁰⁴ aunque cada cual lo recibía de distinta fuente, las profesoras que trabajaban en planteles religiosos lo hacían de la Santa Iglesia, lo que garantizaba en cierta forma que recibieran su pago mensual, mientras que las que laboraban en los lugares de educación liberal cobraban al ayuntamiento de la ciudad y no siempre recibían su sueldo a tiempo. Cabe decir que los sueldos eran similares, a pesar de

⁵⁰⁴ Cfr., *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXVII Congreso Constitucional*, tomo II, Morelia, 1896 a 1898, p. 96 y *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXIX Congreso Constitucional*, tomo IV, Morelia, 1900 a 1902, p. 155, *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXX Congreso Constitucional*, tomo V, Morelia, 1902 a 1904, pp. 101 y 272 y AHCM, Caja 53 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Recibos, 1910-1911, f. 30.

que las profesoras de los colegios católicos desarrollaban su labor durante más tiempo, ya que permanecían día y noche en los establecimientos aunque no por ello se les pagaba más, mientras que sus contrapartes laicas solo debían asistir a mañana y tarde, debido a la inexistencia de internados en el nivel de primaria elemental, siendo así todas las alumnas consideradas como “externas”.

Las funciones de las maestras eran similares para las dos instituciones dedicadas a la enseñanza de la educación elemental, puesto que ambas tenían su mayor acercamiento con las escolares y por ende, sus padres, quienes constantemente querían conocer el adelanto de sus hijas, el cual se realizaba de forma diferente, para el caso del modelo católico, la profesora era quien determinaba qué se debía de hacer y que no, siendo las alumnas entes pasivos que recibían todo de la persona que tenían delante. Por su parte, las maestras del sistema moderno, se dedicaban más a orientar y ordenar el conocimiento de sus estudiantes a través de la resolución de dudas y preguntas no preformuladas, acción que les otorgaba un papel activo en la formación integral de su propia persona.

Entendemos así la gran labor que realizaban estas mujeres tanto en uno como en otro establecimiento educativo, fueron personas que dedicaron su vida a la formación de las nuevas generaciones, tanto para que su futuro primordial fuera el ser buenas hijas, esposas y madres, para que posteriormente éstas decidieran dedicarse al sector laboral, sin por ello olvidar sus deberes con la familia, de esta manera se forma una cadena en la que las niñas y futuras jóvenes contribuirían a su vez, a educar a las próximas generaciones.

4.4 Los métodos de enseñanza en la educación pública

Es importante hablar sobre los procedimientos que utilizaban las maestras durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnas, porque era el papel principal para el que fueron contratadas, para la preparación de las niñas y futuras señoritas en una sociedad donde el progreso y la modernidad se encontraban en boga y para el cual fue necesario modificar las antiguas técnicas, así lograrían personas más activas en todos los sentidos y con los conocimientos necesarios para contribuir a su país.

Se entiende por método la vía o camino para llegar a un punto; y tratándose de la educación, se define como *...la combinación y aplicación que el maestro hace de los medios que juzga más adecuados para transmitir los conocimientos á sus discípulos*.⁵⁰⁵ Se concebía a esta actividad como una transferencia, lo cual nos indica que lo que se buscaba era efectivamente, formar a las nuevas generaciones. Para el pedagogo suizo Enrique Pestalozzi, éste englobaba a su vez tres técnicas más a saber: la elemental que refiera a los destinatarios; la pedagógica que es diferente a la investigación en el ámbito del quehacer de la ciencia; y la didáctica, que hacía referencia al paso de conocimientos de las maestras a las estudiantes.⁵⁰⁶ Es por ello, que las mujeres a cargo de la educación debían observar los mismos, mostrando desde su persona la confianza y dedicación para lograr que las estudiantes verdaderamente lograran la asimilación de conocimientos a través de una forma simple, pero cuidando la manera en que éstos eran presentados.

Para poder acercarse al “progreso” que tanto anhelaba el gobierno porfirista, se decidió mantener lo postulado en la ley del 28 de febrero de 1878 y del 12 de enero de 1879, la cual fue ratificada en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1890 y 1890-1891, en los que se determinó que la educación debía dejar de ser memorística, en su lugar se debía poner en práctica un modelo objetivo (traído de

⁵⁰⁵ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 333, Año IV, Morelia, diciembre 13 de 1888, p. .1

⁵⁰⁶ *Vid.*, Ducoing Watty, Patricia, *Op. Cit.*, p. 162, en http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-140-149-168, (2/12/15).

Alemania), el cual buscaba despertar las percepciones del niño.⁵⁰⁷ Podemos notar así, que la vía que buscaba la vanguardia no surgió de manera aleatoria durante el gobierno de Porfirio Díaz, sino que fue parte de su proyecto educativo a desarrollar durante las siguientes tres décadas para que las futuras generaciones se enfocaran no en la espiritualidad, sino en la perceptibilidad que les mostraban sus sentidos.

Esta manera de educar había sido proclamada por Pestalozzi, quien creía que *La enseñanza debe conformarse, en su orden y método a la marcha natural de la evolución física y psíquica del hombre...La Anschawng es el fundamento absoluto de todo saber.*⁵⁰⁸ De esta forma se proponía un método progresivo que le permitiera a las niñas la asimilación de conocimientos de una manera más apropiada y sin las constantes repeticiones que sólo mortificaban a las estudiantes, o al menos eso era lo que se suponía debía suceder.

Este procedimiento era aplicable a todas las materias, una vez que las pequeñas lo hubieran asimilado, entonces se utilizaba el representativo,⁵⁰⁹ de esta forma se lograba que las alumnas no memorizaran los saberes, sino que los entendieran y se los apropiaran de forma práctica, ya que era precisamente a través de los sentidos como comprenderían mejor su entorno. Es por ello, que la educación basada en la experiencia debía...*ser fácil, sólida, pronta y sucinta.*⁵¹⁰ Así se generaba no sólo la aceleración el aprendizaje, sino también que las escolares adquirieran el gusto por asistir a la escuela para realizar los ejercicios que se les pidieran sus profesoras y así comenzar a hacer suyo todo aquello con lo que convivían y les rodeaba.

Un claro ejemplo de la aplicación de esta técnica nos la muestra Carlos A. Carrillo, particularmente en una clase de aritmética al hablar sobre lo que se debe entender por línea recta:

⁵⁰⁷ Cfr., Meneses Morales, Ernesto, *Op. Cit.*, p. 323 y 388 y Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, p. 284, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmie/v07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

⁵⁰⁸ *Ibíd.*, p. 388 y Ducoing Watty, Patricia, *Op. Cit.*, p. 161, en http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-140-149-168, (2/12/15).

⁵⁰⁹ *Ibíd.*, p. 367.

⁵¹⁰ Meneses Morales, Ernesto, *Op. Cit.*, p. 405.

“...tomando un pliego de papel que está sobre mi mesa, y pasando el dedo por uno de sus bordes, le digo: mira, este borde es una línea recta. Y añadido: el borde del pizarrón es recto; el filo de la hoja es recto; el borde de la mesa sobre que escribes es recto también, y conforme le voy poniendo estos ejemplos, le voy mostrando los objetos, y pasando mi mano sobre cada uno de los bordes que le voy nombrando, entonces, sin género de duda, me valgo del método objetivo”.⁵¹¹

Así comprobamos cómo se enseña por medio de la experiencia, los objetos y los sentidos, entonces podemos darnos cuenta de que es una explicación que era fácil de asimilar para las niñas, sin la necesidad de conceptos que les dificultaran el proceso de aprendizaje, por el contrario, lo adquirirían de manera intuitiva, forjando así su propio conocimiento con su profesora como guía. Es una situación que ya analizamos en el primer apartado con la materia de gramática, en la que se les dejaba a las estudiantes descubrir por sí mismas las reglas ortográficas a través de ejercicios orales y escritos, por su puesto con la revisión y supervisión de su maestra.

Se ha mencionado que se hizo uso del método objetivo, sin embargo, también es necesario decir que para que pudieran efectuarlo, además debían utilizar un modo simultáneo, es decir, que se formaban distintos grupos o secciones según el grado de instrucción de las alumnas y se les hacía practicar el mismo ejercicio a todas las de una sola sección, así la maestra podía lograr que la lección que se le daba a una estudiante la escucharan y aprovecharan todas al mismo tiempo,⁵¹² por su puesto también se daban a la tarea de verificar el trabajo de cada una.⁵¹³ De esta manera, no sólo se ahorraban valiosos minutos e incluso horas al explicarle lo mismo a todas las alumnas, las cuales debían tener aproximadamente la misma edad y, por ende, los mismos intereses y grado de atención, sino que también provocaba que éstas se volvieran más participativas y enriquecieran la clase, ya que la duda de alguna de ellas podía generar una explicación más profunda que repercutiría en la mente de todas las escolares; además ese tiempo “ahorrado” le permitía verificar rápidamente el trabajo de cada una de las estudiantes y revisar que estuvieran

⁵¹¹ *Ibíd.*, p. 335.

⁵¹² *Vid.*, Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, pp. 26-27.

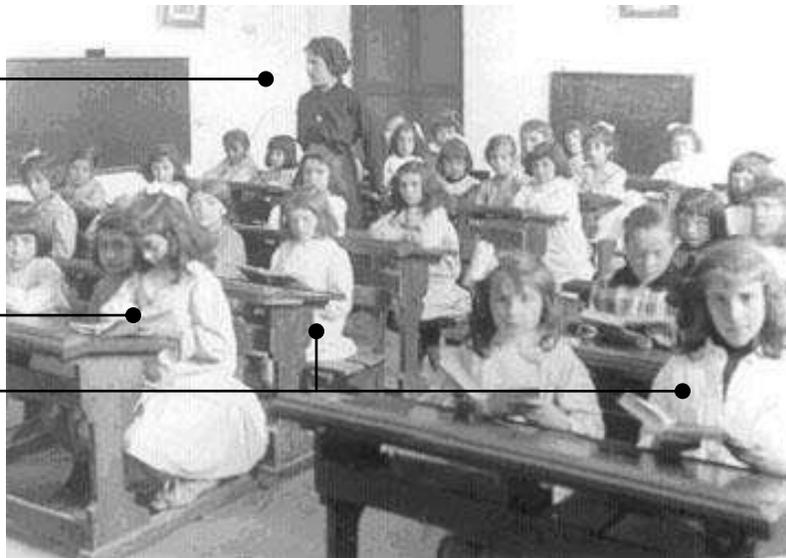
⁵¹³ *Vid.*, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 375, Año IV, mayo 19 de 1889, p. 1.

asimilando el conocimiento. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en la siguiente imagen, que aunque procede del *Archivo Municipal de Vitoria [ciudad Vasca]*⁵¹⁴ a finales del siglo XIX y principios del XX, se puede establecer un símil con la ciudad de Morelia en cuanto a los elementos y el método mencionado.

Imagen 5. Aplicación del método simultáneo

Una maestra imparte la misma clase a todo el grupo.

Las estudiantes son aproximadamente de la misma edad, de tal manera que todas pueden asimilar la misma lección sin problemas.



Para llevar a cabo el citado proceso, se propusieron cuatro maneras de organizarlo: analítica que va del todo a las partes, muy útil para la geometría y la lectura; sintética que se efectúa de las partes al todo, se utilizaba para la enseñanza de la caligrafía; progresiva, que va de la causa al efecto; y regresiva, que realiza el proceso inverso.⁵¹⁵ Las maestras, dependiendo de la materia y sus contenidos, decidían la mejor manera de abordarlo, ya fuera avanzando a partir de la experiencia o de los conocimientos actuales para poco a poco ir descubriendo lo que había sucedido anteriormente, situación que se pudo haber apegado sobre todo a la asignatura de historia de México, partiendo de los nuevos adelantos del momento y la gloria de su Presidente para descubrir cómo se había formado su nación.

⁵¹⁴ Ibáñez de Elejalde, Beatriz Garai, *Algunas alternativas favorables a la educación de las mujeres en Vitoria a finales del siglo XIX y principios del XX*, en <http://www.euskonews.com/0288zbnk/gaia28801es.html>, (20/03/16), [Los corchetes son una adición del autor].

⁵¹⁵ Vid., Ducoing Watty, Patricia, *Op. Cit.*, p. 165, en http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-140-149-168, (2/12/15) y Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*, p.322.

Además se hacía uso de la intuición a través del uso de los objetos para estimular los sentidos y que así las estudiantes se formaran una idea más clara de lo que se les estaba tratando de explicar, éstos empezaban *...por lo más fácil y familiar, complicarse gradualmente y aplicarse á toda clase de objetos, hasta terminar en los abstractos.*⁵¹⁶ Era de suma importancia esta innovadora manera de exponer por parte de las maestras durante las clases, porque así conseguían llamar y mantener la atención de sus alumnas, además de poner el conocimiento a su alcance, no sólo a través del intelecto, sino privilegiando los sentidos.

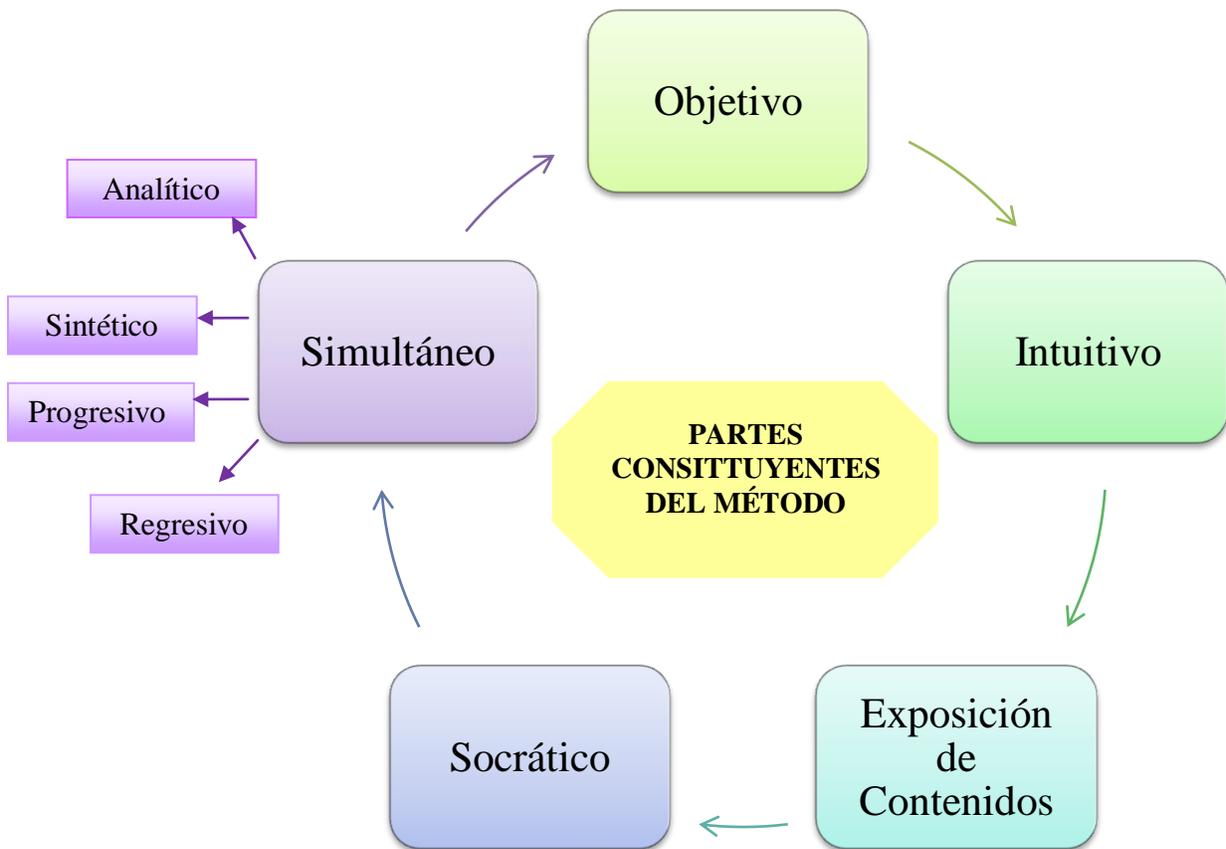
Al proseguir con estos aspectos, para lograr el cometido, las profesoras utilizaron la exposición de contenidos, y/o los interrogatorios (también llamado método socrático). Respecto al primero, se efectuaba un monólogo para las escolares explicándoles los principales conocimientos, aunque se recomendaba que éstos no excedieran los 15 minutos para evitar perder la atención de las niñas; mientras que en el segundo se lograba no solo ahondar en los contenidos y verificar que las pequeñas entendieran lo que se les estaba diciendo, sino que también participaran en el proceso, lo cual contribuía a desarrollar el intelecto y las capacidades de las educandas.⁵¹⁷

En resumen podemos decir que había cinco métodos que se interrelacionaban entre sí con el fin de optimizar el aprendizaje de las niñas, mismos que se presentan en la siguiente figura y se explican en el cuadro:

⁵¹⁶ *Gaceta oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 286, Año III, Morelia, julio 1° de 1888, p. 1.

⁵¹⁷ *Vid.*, Ducoing Watty, Patricia, *Op. Cit.*, pp. 165-166.

Figura 6. Partes constituyentes del método



Cuadro 14. Métodos Educativos de la Pedagogía Moderna

MÉTODOS EDUCATIVOS EN LA PEDAGOGÍA MODERNA	
Nombre	Descripción
Objetivo	Contribuía a despertar las percepciones de las niñas por medio de los sentidos y la práctica. Era aplicable a todas las asignaturas, ya que se buscaba que las futuras jóvenes pudieran desarrollar lo aprendido en la vida diaria.
Intuitivo	Uso del conocimiento previo, así como de objetos para que las estudiantes descubrieran nuevos saberes por sí mismas. También podía usarse para todas las materias, ya que se les podía preguntar su opinión de cualquier tema, así como dejarlas examinar algunos cuerpos o entornos para que se formaran ideas de los mismos y después las pudieran discutir en clase.
Exposición de contenidos	Constituía un monólogo, en el que la profesora orientaba las ideas que sus alumnas pudieron haber aportado a través de la intuición. Así como en el caso anterior, pudo ser utilizado para cualquier temática, ya que era sumamente necesaria la guía de la maestra en el proceso, de lo contrario las escolares podrían crecer con conceptos limitados o incluso equivocados.
	Hacía referencia al interrogatorio no pre-formulado que la maestra

Socrático	realizaba con sus estudiantes, es decir, que generaban el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio del diálogo. Considero que también pudo ser aplicado en todas las clases, ya que era una forma de ampliar las explicaciones a través de las preguntas y respuestas que otorgaban ambas figuras (maestra-estudiante), lo cual enriquecía las lecciones y las volvía más participativas.			
Simultáneo	Consistía en enseñar la misma clase a todas las alumnas, para ello tenían que tener aproximadamente la misma edad e intereses, de esta forma todas podían asimilarla al mismo tiempo.	Analítica	Del todo a las partes	Útil para materias como lectura-escritura (iban de oraciones a palabras y letras); Geometría; Geografía (Universo, planetas, tierra, país, localidad); Gramática (A partir de una oración construida se explican sus elementos); Sistema Métrico Decimal (Kilo, gramos, miligramos)
	También se utilizó para enseñar a la vez, las materias de lectura y escritura.	Sintética	De las partes al todo	Caligrafía (trazos, letras, palabras); Costura (Puntadas sencillas hasta confección de ropa); Geografía (Localidad, estado, país, naciones, planeta); Dibujo (Líneas, trazos, dibujos elaborados); Gimnasia (Movimientos lentos hasta incluir a todo el cuerpo)
	Este método se subdividía a su vez en cuatro más a saber:	Progresiva	De la causa al efecto	Historia de México, Historia Universal (para ambas, los sucesos que llevaron a hechos conmemorativos); Urbanidad (Una mujer con buenos modales es una persona educada, aceptada y deseable para la sociedad)
		Regresiva	Del efecto a la causa	Historia de México (Reconstruir partiendo de los sucesos del momento); Instrucción moral y cívica (Se enseñaba principalmente por medio del ejemplo); Ciencias naturales tales como botánica, zoología, química y física (A partir de las excursiones y la observación de los objetos, se buscaban las explicaciones).

Para cada materia había formas específicas que motivaban el aprendizaje de las alumnas y que por su puesto, favorecían su desarrollo, ya fuera intelectual o físico, aunque también podía ayudar a ambos. Uno de estos casos eran las excursiones al aire libre, una innovación pedagógica que representaba no sólo una fuente de aprendizaje fuera de las aulas escolares, sino que también contribuía a *...aumentar los conocimientos prácticos de los alumnos e inspirarles el amor a la naturaleza*,⁵¹⁸ al tiempo que realizaban actividades físicas, que debían efectuar las estudiantes para favorecer su propia salud. Considero que era una acción no sólo grata para las alumnas por la experiencia que implicaba visitar lugares del medio ambiente, sino que también las motivaba a ejercitarse de manera natural, ya fuera caminando, corriendo o saltando para llegar al lugar objeto de estudio, atendiendo a todo aquello que sus sentidos les presentaran.

Dichos paseos estaban dirigidos por su puesto por una maestra, y tenían como objetivo el estudio de algún tema determinado, principalmente ligado a la geografía y ciencias naturales, ya que los tópicos versaban frecuentemente sobre física, topografía, zoología, botánica e incluso mineralogía; sin embargo, para estos estudios no siempre se realizaban visitas al aire libre, sino que también era factible que acudieran a los establecimientos industriales o fabriles;⁵¹⁹ en las *...oficinas públicas, donde el niño podrá...darse cuenta del engranaje gubernamental; las telefónicas donde podrán ver... la transmisión de la palabra; las telegráficas, donde podrán formarse mejor la idea de la maravillosa electricidad...; los museos...donde se aprovecharán los recuerdos históricos...; las bibliotecas...; y los centros fabriles*,⁵²⁰ donde observarían el desarrollo del trabajo por medio de las máquinas; por su puesto dicha visita era tema de discusión al día siguiente.

⁵¹⁸ Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, pp. 279 y 288, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmiev07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

⁵¹⁹ *Ibíd.*, p. 288.

⁵²⁰ *El Pueblo. Democracia, orden y progreso. Diario de la tarde*, No. 275, tomo IV, Morelia, jueves 15 de julio de 1909, p. 1.

Esta situación era de suma importancia porque les permitía a las niñas darse cuenta que lo que estudiaban en la escuela tenía una aplicación práctica en la vida diaria y por ende en el ámbito laboral, lo cual las pudo haber alentado a continuar con su aprendizaje, el cual representaba una razón de ser y no un cúmulo de conceptos difíciles de entender y aparentemente mucho más de aplicar.

No obstante, dichas expediciones podían convertirse en un completo desastre si las maestras no tenían el cuidado adecuado con sus estudiantes, es por ello que había dos estrategias que evitaban dicho acontecimiento, una era *...fijar claramente el fin de cada visita... y exigir a las alumnas un relato escrito de su salida donde se ordenara claramente y con buen nivel de redacción sus experiencias de viaje.*⁵²¹ De esta forma lograban que las niñas, a pesar del grado de dispersión que implicaba salir del salón de clases, mantuvieran su objetivo realizando un esfuerzo por poner atención y así poder discutir al día siguiente sus dudas y opiniones sobre la salida efectuada, lo cual ayudaba además, a hacer ejercicios prácticos de ortografía y redacción que también les permitían avanzar en esa asignatura, así cada una de las materias se interrelacionaba con otra y le proporcionaba más sentido a su aprendizaje.

Para los ramos de la lectura y escritura se debe mencionar el abandono del deletreo, en su lugar se decidió que se enseñaran *...al mismo tiempo...es decir, simultáneamente y por medio del procedimiento fonético.*⁵²² Esto nos señala que las estudiantes ya no tenían que hacer la monótona repetición de letras, sílabas y palabras, sino que se buscaba que aprendieran a hacerlo al tiempo que escuchaban y veían oraciones completas, mismas que iban asimilando poco a poco, pero sin los problemas que involucraba el sonido particular de cada uno de los símbolos del alfabeto, como sucedía al recitar las sílabas “ca”, “ce”, “ci”, “co”, “cu”, que podían causar confusión y al recitarlas hacer que las niñas pronunciaran “ca”, “que”, “qui”, “co”, “cu”.

⁵²¹ Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, p. 290, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmiev07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

⁵²² Figueroa Martínez, Rodolfo, *Centenario de la Reforma Educativa Liberal. Laubscher en Alvarado*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1981, p. 23.

El procedimiento era entonces opuesto al tradicional, y dividido en tres o cuatro momentos bien identificables: *El primero consiste en señalar la palabra [u oración], el segundo en descomponer esta en sílabas y el tercero en descomponer las sílabas en letras;*⁵²³ hay cuatro momentos porque en algunos casos se considera como el primero de ellos a las oraciones para luego pasar a las palabras, mientras en otros se parte inicialmente de estas últimas. Este proceso permitía que las niñas comprendieran de forma natural y simple el comportamiento fonético y ortográfico de las letras al juntarse con otras y generar palabras, así el aprendizaje de la lecto-escritura se desarrollaba con menos desorden por los sonidos de cada una de las letras, en menor tiempo y con mayor calidad sobre todo al recitar los textos que se les presentaban.

En ocasiones se solicitaba que las educandas recitaran en voz alta alguna lección, sin embargo, para poder realizar este ejercicio las dirigentes verificaban que fuese un texto apto, es decir, de fácil entendimiento, así como con *...ideas y sentimientos que puedan experimentar á la edad en que se encuentren, que sean adecuados á su educación moral.*⁵²⁴ De esta manera se enseñaban dos materias al mismo tiempo, ya que dichos escritos contenían los valores deseables que debían emular las jóvenes morelianas, así las lecturas no resultaban inútiles sino que poseían un propósito formativo en el plano sentimental.

Con respecto a la lectura, Carlos A. Carrillo recomendaba el procedimiento de Trouillet, el cual consistía en cinco pasos principales:

1. Lectura: Para formar una idea general del contenido.
2. Explicación de la lectura: Consistía en dos partes principales, una la explicación de palabras, así como frases; y la otra proporcionar noticias sobre los personajes y sucesos de los que hablaba el escrito.

⁵²³ Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*, pp. 331-332.

⁵²⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 52, tomo XVII, Morelia, jueves 1º de julio de 1909, p. 5.

3. Interrogatorio acerca del contenido de ésta: Que versaran sobre el escrito, con ampliaciones para ilustrarlo. Esto provocaba la atención de las niñas para tratar de responder de forma acertada cuando se les preguntara.
4. Resumen: Les ayudaría a recordar las partes sustanciales del texto.
5. Reconstrucción y repetición de la lección: Efectuada con ayuda del resumen que habían realizado y posteriormente sin éste.⁵²⁵

Estos ejercicios pudieron haber facilitado la comprensión de la lectura, misma que debió servir no sólo para ensayar la redacción de textos, sino para mejorar el entendimiento de cualquier tipo de escrito, ya fuera de historia, geografía, botánica, zoología o cualquier otro tipo de información, lo cual pudo incluir a los periódicos y abrir más el panorama de las mujeres de aquella época.

Al proseguir con la gramática, se usaban los métodos de repetición y socrático⁵²⁶, cuyas principales prácticas eran el *...modo de saludar los niños y demás familia, al levantarse y antes de acostarse; nombres, uso y colocación de los muebles de las casas; alimentos, prendas de vestir propias, animales domésticos; artes y oficios...*⁵²⁷ La reiteración constante ayudaba a las estudiantes a recordar las reglas ortográficas que les permitían comunicarse de manera escrita, pero sobre todo con el uso del segundo proceso lograban que ellas mismas obtuvieran el conocimiento a través del diálogo con su maestra, así como el aprendizaje de su entorno y los modales que debían tener en el día a día.

Siendo esta asignatura parte de la lengua nacional, seguramente hubo momentos en los que las educandas no conocían el significado de algunas palabras, para lo cual las maestras debieron explicar su significado y además mostrar *...á los alumnos objetos de*

⁵²⁵ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 466.

⁵²⁶ Este método consiste en el desarrollo del aprendizaje mediante el encadenamiento de interrogantes y respuestas, gracias al cual el pensamiento del educando es incorporado mediante la acción del profesor en el proceso dialéctico de la reflexión filosófica. Es el conjunto bien estructurado de ideas, alimentado por la confrontación y la convergencia de dos o más espíritus, es el diálogo. Este es precisamente el fundamento del método, donde la naturaleza del filosofar se nutre del intercambio y la oposición de las conciencias reflexivas. *Cfr.*, S.A., *EL MÉTODO SOCRÁTICO O DIALOGADO*, p. 1, en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Didactica-Filo/11.pdf>, (22/01/16).

⁵²⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 334, Año IV, Morelia, diciembre 16 de 1888, p. 1.

cualquiera especie que sean ó dibujándoselos,⁵²⁸ esto era de suma importancia para que las estudiantes pudieran comprender las nuevas palabras y que además las pudieran reconocer a simple vista, así ampliaban su vocabulario sin necesidad de memorizar una definición en concreto.

El objetivo no era que las estudiantes aprendieran las partes de la oración y sus funciones por medio de conceptos, sino que los infirieran a través de su uso, de esta forma aprenderían a identificarlos sin las tediosas recitaciones que lo único que hacían era confundirlas. Un ejemplo de dicha práctica nos lo muestra Carlos A. Carrillo en una supuesta clase sobre los adjetivos:

¿Qué estoy haciendo con el trapo del pizarrón? Doblándolo. Ya acabé; ahora, ¿cómo está el trapo? Doblado. ¿Y ahora? Extendido. ¿Y ahora? Arrugado. ¿Qué me dijeron ustedes ayer que era trapo? Nombre. Pues arrugado es adjetivo (pronunciando la palabra en alta voz y lentamente), extendido es adjetivo y doblado también adjetivo (Esta repetición de la palabra adjetivo era intencional para que las niñas la aprendieran.) –A ver, ¿quién me puede repetir adjetivo, porque es una palabra un poco rara? Adjetivo. A ver usted, ¿a que no me lo dice tres veces seguidas? Adjetivo, adjetivo, adjetivo...⁵²⁹

Seguramente se hicieron ejercicios similares para el caso de los sustantivos, verbos, artículos, etc. que conforman las oraciones. Considero que era un método sencillo que permitía la formación de ideas claras en las alumnas, a través de ejemplos palpables en lugar de conceptos abstractos que pudieron parecer de difícil aplicación sin una explicación como la presentada por el pedagogo.

Lo mismo sucedió con los signos de puntuación, se esperaba que los asimilaran por medio de la experiencia, a través de las pausas que hacía la directora o auxiliar, una pequeña para las comas y otra más larga para los puntos; además se buscaba ampliar dicha comprensión por medio de las lecturas en voz alta, donde las niñas realizaban las pausas

⁵²⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 52, tomo XVII, Morelia, jueves 1° de julio de 1909, p. 5.

⁵²⁹ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 522.

marcadas,⁵³⁰ así las estudiantes tenían un conocimiento intuitivo, lo cual las volvía más participes de las clases al aumentar su grado de atención y preguntar en caso de duda.

Al recordar que esta clase se encontraba estrechamente relacionada con la escritura, las estudiantes tenían que realizar descripciones y composiciones, cuyo objetivo sería no solo la correcta redacción de las mismas, sino también el desarrollo de sus aptitudes a través de su propia experiencia.⁵³¹ Así se permitía cierta creatividad y libertad al momento de escribir, lo cual estimulaba el intelecto de las estudiantes por medio de la recuperación de sus experiencias y el interés por su entorno, al tiempo que practicaban la correcta escritura.

Con respecto a la aritmética, dejó de enseñarse en el primer grado la escritura de grandes cantidades que las estudiantes no podían comprender, en lugar de eso, se procuró el correcto aprendizaje de...*las cuatro operaciones fundamentales [suma, resta, multiplicación y división] con los números del uno al veinte.*⁵³² De esta forma se buscaba que las alumnas comprendieran realmente lo que hacían para que pudieran aplicarlo en la vida cotidiana, aún si abandonaban la escuela antes de terminar los cinco grados escolares, lo cual contribuiría por lo menos al intercambio comercial una vez que éstas se convirtieran en mujeres, evitando por supuesto que fuesen estafadas por los vendedores.

Con el propósito de continuar con el método objetivo y que las escolares, sobre todo de los primeros grados, entendieran los números, las cantidades y pudieran trabajar con ellas, se hacía uso de palitos con distintas longitudes, al principio entre uno y diez centímetros, luego entre uno y veinte; así se les pedía a las niñas que infirieran que palitos eran iguales, cuáles más pequeños y cuáles grandes, de esta forma adquirirían el concepto de centímetro, así como múltiplos y submúltiplos; posteriormente se usaban tiras de cartón o madera de un decímetro de longitud y se realizaban los mismos ejercicios, para luego continuar con el doble decímetro y finalmente combinar el material para formar figuras

⁵³⁰ *Ibíd.*, p. 540.

⁵³¹ *Ibíd.*, p. 522.

⁵³² Figueroa Martínez, Rodolfo, *Op. Cit.*, p. 23 [Los corchetes son una adición del autor].

poligonales de hasta diez palitos.⁵³³ A través de estos instrumentos, las estudiantes lograban asimilar la idea de línea, figura, tamaño, medidas, así como el manejo de los números a través de la vista y el tacto, aspectos que pudieron haberlas ayudado a la comprensión abstracta de la materia.

En el caso del conocimiento de los números como tal, se hacía uso del material mencionado anteriormente, pero para contar se usaban pocas palabras: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve; al terminar esas palabras se debían contar por grupos mayores formados por 10 y así sucesivamente, a los grupos de 10 les llamaban grupos pequeños y a los de 100 grupos mayores, posteriormente se les designaba a los primeros con el nombre de enta y a los segundos con el de ciento; finalmente acostumbraban a las niñas a decir en lugar de “tres entas”, “treinta” y así con todos los grupos.⁵³⁴ Era un proceso a mi parecer lento y confuso porque las estudiantes debían cambiar varias veces el nombre a los grupos que acababan de aprender, aunque éstos poseían la raíz adecuada, sin embargo era confuso sobre todo para los números del 11 al 20, porque ninguno termina en “enta” y pudo haber causado algún trabajo a las niñas, en lugar de enseñar el nombre correspondiente desde el principio valiéndose de la misma terminación.

Para reforzar el aprendizaje, se hacía uso del cálculo verbal, el cual se enfocaba en el uso de la mente para realizar las cuentas, constituía un medio para cultivar sus facultades intelectuales, entonces la maestra les enseñaba los signos propios para cada operación y ***Las definiciones han de formularse después de haber explicado y practicado las reglas o principios expuestos.***⁵³⁵ Esto permitía a las alumnas agilizar su mente para resolver con rapidez los problemas con los que se podían encontrar en la vida práctica, entendiendo esto, era más sencillo que comprendieran los axiomas propios de la materia y los signos que debían de utilizar en caso de realizar las cuentas de forma escrita.

⁵³³ Vid., *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 55, tomo XVII, Morelia, domingo 11 de julio de 1909, p. 5.

⁵³⁴ Vid., AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, pp. 619-620.

⁵³⁵ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 304, Año III, Morelia, septiembre 2 de 1888, p. 2.

Particularmente en la enseñanza de la multiplicación, no se hacía la tediosa lista de 3 por 4 son 12, 3 por 5 son 15, etc. sino que se trataba de presentar de forma gráfica, por ejemplo al presentarle cuatro grupos de nueces con tres cada uno, así podían contar y comprender que el producto de 3 por 4 efectivamente son 12, luego usarían dibujos y posteriormente situaciones concretas pero al alcance de las niñas, como *Cinco jaulas con tres pájaros cada una, ocho cajas con cinco pizarrines, he aquí una tabla al alcance de la infancia.*⁵³⁶ Al parecer era un procedimiento bastante sencillo que hacía fácil la comprensión de esta operación en particular y que sí provocaba una memorización, pero una de tipo razonada porque se lograba a través de los objetos cotidianos o dibujos asequibles a su persona.

Respecto a las fracciones, las profesoras también hacían uso de la percepción visual y táctil, utilizaban una...*carátula de reloj para distinguir los doce números de las doce horas y reconocer los minutos. Dividir esta carátula en mitades, cuartas partes, terceras y sextas...*⁵³⁷ Así las alumnas podían comprender de un modo eficaz las fracciones en algo tan cotidiano como lo era el paso del tiempo, además de que aprendían a medir el mismo, poco a poco su conocimiento iba en aumento a través de la simplicidad de los objetos pero que contribuyeron en gran medida no solo para asimilarlo, sino también a aprovecharlos.

Mientras que en el caso de la geometría, se decía que la mejor manera de enseñar, era iniciando con una conversación, para acostumbrar a las estudiantes a la exactitud de las imágenes y los conceptos pero generando una reflexión sobre los objetos, partiendo de este conocimiento entonces se procedía al *...trazado de las figuras con arreglo á una colección de lámina, intercaladas con algunas explicaciones concisas.*⁵³⁸ Para el siguiente grado se recurría a las demostraciones prácticas, por medio de los métodos analítico o sintético de los que se habló anteriormente, los cuales contribuían a clarificar las definiciones.⁵³⁹

⁵³⁶ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 637.

⁵³⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 59, tomo XVII, Morelia, domingo 25 de julio de 1909, p. 5.

⁵³⁸ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 346, Año IV, Morelia, enero 29 de 1889, p. 1.

⁵³⁹ *Ídem.*

Es entendible que se practicara el diálogo y las demostraciones visuales para que ese conocimiento abstracto lo pudieran asimilar y relacionar con su vida diaria, primero se les hablaba sobre las figuras y seguramente se usaron casos cotidianos, por ejemplo las pelotas con las que jugaban o los rectángulos que formaban sus mesas; posteriormente se les mostraba visualmente dichos objetos, así como sus características y dibujo, para que dicho conocimiento adquiriera un sentido práctico.

En tanto que en lo que respecta a la geografía, se recomendaba el método analítico, es decir, del todo a las partes; para esto se empezaba con el *...estudio del globo y continuando con el de cada una de sus divisiones...*⁵⁴⁰, luego se describía la relación de los habitantes con su entorno y con los nuevos adelantos como el vapor y la electricidad.⁵⁴¹ De esta forma se lograba que las estudiantes observaran y compararan su situación actual con la de otros países.

A pesar de la publicación de dicho procedimiento para esta enseñanza, considero que se privilegió en su lugar el método sintético, mismo que va de las partes al todo, baso mi reflexión en la publicación de los contenidos de dicha asignatura que se analizó en el primer subtema y que fue publicada por el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*.⁵⁴² Aquí se señaló que como primer tema a tratar, estarían las explicaciones con respecto al entorno inmediato de las estudiantes, es decir, el ámbito local para analizar de forma paulatina el estatal, nacional y finalmente dar ciertas características sobre otras naciones y su relación con México.

Para el caso de la materia de historia de México, se utilizaba una forma de asimilación de tipo práctico, principalmente a través del canto del himno nacional, pero también se propuso en 1899 que las estudiantes participaran de las principales fiestas. Esto opinaba Mariano de Jesús Torres cuando escribió lo siguiente: *...indicamos al*

⁵⁴⁰ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 364, Año IV, Morelia, abril 7 de 1889, p. 1.

⁵⁴¹ *Ídem*.

⁵⁴² *Vid.*, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 82, tomo XVII, Morelia, jueves 14 de octubre de 1909, p. 4 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 83, tomo XVII, Morelia, domingo 17 de octubre de 1909, p. 4.

*Ayuntamiento encargado hoy de arreglar las festividades cívicas, la idea de que obligue á las directoras de las escuelas municipales á que con sus alumnas formen parte de la comitiva el próximo 16 de Septiembre y figuren en la procesión cívica...*⁵⁴³ Esta actividad implicaba que las estudiantes fueran conscientes de la importancia histórica que simbolizaba la Independencia de México, así como sus principales figuras y las acciones que realizó cada uno de ellos; pero a su vez coadyuvaba a la formación en el aspecto moral y cívico de su persona, ya que así podían crecer con una idea de respeto, admiración y amor por su patria, de aquí la importancia de involucrarlas en dichas celebraciones, había que transportar a la vida cotidiana todo aquello que las niñas aprendían en los salones.

En torno de esta idea, se buscaba que las escolares adquirieran una *...idea clara y exacta de lo pasado...y el progreso del género humano, conociendo las causas que han producido los grandes trastornos en los principales pueblos...*,⁵⁴⁴ por ende a través de un método progresivo. Teniendo esa percepción, las estudiantes podían comprender la situación que vivían en ese momento por medio de las deducciones que obtenían de dichos hechos pasados y adquiriendo al mismo tiempo el sentido de patria que se les trataba de inculcar.

Una manera de hacer que dicha asignatura fuera más interesante para las educandas, la recomienda el pedagogo veracruzano, al decir *...que una de las condiciones necesarias para cautivar la atención de los niños, particularmente cuando son pequeños, es acompañar la palabra con la acción.*⁵⁴⁵ Si las maestras contaban los sucesos realizando mímica, entonces las niñas no sólo prestaban mayor atención a su explicación, ya que estarían siendo estimuladas auditiva y visualmente, sino que también estarían más interesadas en conocer sobre el pasado y las repercusiones del mismo. Era como contar un entretenido cuento pero con “hechos reales”, resaltando con los gestos aquello que debían tener presente.

⁵⁴³ *El Centinela, Semanario de Política y Variedades*, No. 4, Tomo 7, Morelia, agosto 13 de 1899, p. 2.

⁵⁴⁴ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 369, Año IV, Morelia, abril 28 de 1889, p. 1.

⁵⁴⁵ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 812.

Por supuesto no nos podía faltar la costura, ya que ésta formaba parte del ser mujer y era imposible dejarla de lado. En este caso Carlos A. Carrillo proponía el método simultáneo para que las niñas ejecutaran los mismos puntos, los mismos ejercicios.⁵⁴⁶ Esta actividad debió facilitar la enseñanza no solo a la profesora, sino también a las alumnas, a la primera porque debía dar la muestra una sola vez para todas las asistentes y podía vigilar el avance de cada una; mientras que las segundas podían pedir ayuda a sus compañeras en caso de ser necesario, así como la autocomparación que pudo contribuir a mejorar sus labores.

En cuanto a la higiene, cabe decir que no era una asignatura en particular, sino que se agrupaba dentro de la de ciencias naturales, en este caso el objetivo no era que las estudiantes aprendieran reglas de memoria, sino más bien que las pusieran en práctica y poco a poco las realizaran de manera natural y en su momento también las enseñaran, ya fuera a sus hermanos pequeños o a sus propios hijos. Las maestras trataban de vigilar estas actitudes en cada una de las actividades de clase, así revisaba según la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*⁵⁴⁷ lo siguiente:

Al momento de realizar la lectura en voz alta, se les pedía a las alumnas que tomaran con ambas manos su libro y lo inclinaran ligeramente para que éste quedara a una distancia adecuada (30 cm. aproximadamente), mientras que sus antebrazos se mantenían sobre la mesa; además les solicitaban mantener una buena postura, es decir, que su espalda estuviese recta, la cabeza de la misma forma y las piernas sin cruzar; para optimizar la higiene se les prohibió mojar sus dedos para cambiar las páginas, de esta forma evitaban las enfermedades por bacterias contenidas en las hojas que, de lo contrario iban directo a la boca.

Para los trabajos escritos también se buscaba la salud física de las niñas, por ello se les exhortaba a sentarse de manera natural y cómoda, quizás con una de las piernas extendida pero siempre manteniendo la columna derecha. Se recomendaba, para una

⁵⁴⁶ *Ibíd.*, p. 852.

⁵⁴⁷ *Vid.*, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 202, Año II, Morelia, septiembre 8 de 1887, p. 1.

escritura fluida, que se sostuviera la pluma con los dedos pulgar, índice y medio, mientras que el anular y meñique se aproximaban a la mano, así lograban que la tinta corriera por el papel sin mancharse.

Finalmente también se observaba la manera en la que las escolares permanecían de pie al momento de responder durante las lecciones orales, por ello, se les pedía no apoyar su cuerpo en el asiento, únicamente se les permitía descansar sus manos medio cerradas sobre la mesa, o de lo contrario, mantener los brazos cruzados y, por supuesto, la cabeza mirando hacia la maestra o la pizarra.

Es de notar que lo se vigilaban principalmente era una buena postura, ya que al tenerla, se permitía que tanto los órganos, los huesos así como los músculos se encontraran en la posición correcta, lo cual contribuía a que los primeros trabajaran de forma adecuada; evitaba las posibles deformaciones a futuro, producto del constante encorvamiento; y por supuesto a que los mencionados en tercer lugar no se cansaran ni provocaran adormecimiento de los nervios, mismo que no solo le generaba incomodidad a la afectada, sino que también la distraía de su estudio.

Para finalizar con la gimnasia, era una materia no muy común en las escuelas porque era un concepto que apenas estaba adoptando y que era de difícil aceptación en una sociedad tan tradicional como la de Morelia en ese tiempo, sin embargo, pese a la poca admisión que tuvo entre los habitantes, se aprobó en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública que se efectuara la clase sin aparatos, es decir, realizando movimientos variados en diferentes sentidos y haciendo varias repeticiones; también podía efectuarse a partir de movimientos naturales como la marcha y la carrera; además existía la llamada gimnástica sueca, misma que tenía como objetivo *...oponiendo una resistencia más o menos grande, el provocar la contracción de ciertos músculos.*⁵⁴⁸

⁵⁴⁸ *La Actualidad, Verdad y Justicia. Diario de la Mañana*, No. 363, Año II, Morelia, viernes 5 de julio de 1907, p.1.

Los movimientos naturales contribuían a fortalecer poco a poco el cuerpo de las estudiantes, además eran ejercicios que no requerían material, sino la espontaneidad de las niñas y la habilidad de las maestras para guiarlas en un nuevo tema. Considero que debió haber muchas dudas al respecto, puesto que era una situación que nunca se había llevado a cabo y que las profesoras no habían vivido en carne propia como para tener una idea de qué era adecuado para el cuerpo de las niñas o no. Sin embargo, es probable que los ejercicios sencillos y con poca movilidad hayan sido utilizados en un principio, para lentamente ir elevando el grado de dificultad, pero sin fatigar demasiado a las alumnas.

Como ayuda a las maestras, se publicaron algunas recomendaciones en los periódicos como *La Actualidad*, en el que se señalaron cuatro principios generales que la práctica de la gimnasia debía de cuidar para generar un ejercicio que favoreciera el cuidado del cuerpo femenino:

- 1) Los movimientos gimnásticos deben ser movimientos fisiológicos, es decir, ejecutados por los músculos más propios para obtener el máximo de efecto útil.
- 2) Los ejercicios fundamentales deben ser aquellos que contribuyan al desarrollo de las funciones habituales del cuerpo...
- 3) La duración y la naturaleza de los ejercicios estarán en relación con la edad, el sexo, el temperamento y las costumbres. No es preciso que los ejercicios provoquen una fatiga verdadera y sean causa de agotamiento.
- 4) Todo ejercicio debe ser, en cuanto sea posible, arreglado á un ritmo determinado, ya sea lento, rápido, uniformemente creciente ó decreciente.⁵⁴⁹

Esta publicación refuerza lo mencionado anteriormente sobre los cuidados que se debían de tener con los ejercicios que habían de realizar las estudiantes, es decir, hacerlos de forma gradual y conforme a su edad para evitar que una fatiga pudiera afectar su salud en lugar de mejorarla.

Al hablar de la gimnasia sueca, podemos decir que se caracterizó por la simetría, angulosidad y lo rectilíneo, para ello se hacía uso de posiciones en pie, sentado, acostado,

⁵⁴⁹ *Ibíd.*, p. 2.

así como materiales (cuerdas y/o escalas), también se promovían los saltos, volteretas, movimientos de agilidad y juegos; esta realización incluía un aumento de intensidad de los ejercicios que se efectuaba de forma gradual y alternada con ejercicios de relajación y respiración.⁵⁵⁰ Eran una serie de acciones que buscaban corregir la postura que se percibe en la forma de colocar el cuerpo, además de una motivación que se daba a través de la diversión que implicaba jugar y hacer pequeñas acrobacias que no lastimaran su cuerpo, además los ejercicios de descanso les permitían a las escolares recobrar el aliento y la calma necesaria para volver a sus clases.

Aunado a los movimientos señalados anteriormente, encontramos el texto de Alberto D. Landa redactado en 1894, en donde recomendaba para las niñas...

...la esgrima por ser moderada y fortalecer los músculos de la región lumbar, abdominales y las piernas. Además, adecuados para ellas estaban los ejercicios de orden, de coordinación como la calistenia, la gimnástica con bastones, clavas y el ejercicio que indudablemente para las mujeres fue creado: la danza que cumplía con todas las condiciones higiénicas y además desarrollaba su belleza evitando deformaciones corporales.⁵⁵¹

De dicha recomendación, no se tiene registro de que hubiera sido utilizada en los establecimientos del ayuntamiento de Morelia, probablemente porque algunos de ellos estaban enfocados para niñas un poco más grandes o no se tenían los instrumentos como el florete, la espada o el sable que requería la esgrima; o los bastones y clavas que bien pudieron haberse sustituido con algún material. No obstante, considero que era más sencillo para las profesoras llevar a cabo los movimientos de la gimnasia sueca porque no requerían el uso de instrumentos, lo mismo debió haber sucedido con la danza, pues sólo se necesitaba como instrumento el propio cuerpo y la ventaja de ésta era la posibilidad de ligarlo con lo “bello” y la estética femenina.

⁵⁵⁰ Vid., Fleitas Díaz, Isabel, Manuel Fuentes Fuentes, et. al., *Teoría y Práctica General de la Gimnasia*, La Habana, Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, 2003, pp. 9 y 11, en <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documentos/textos/GIMNASIA%20BASICA/GIMNASIA%20BASICA.pdf>, (27/01/16).

⁵⁵¹ Chávez González, Mónica Lizbeth, *Construyendo la nación y el género desde el cuerpo: las prácticas deportivas en la historia de la educación mexicana, 1880-1930*, Guadalajara, XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, 2007, pp. 7-8, en <http://www.aacademica.org/000-066/1922.pdf>, (27/01/16).

Para que las maestras pudieran enseñar y las estudiantes aprender lo que cada materia tenía establecido en su programa, era necesario que el tiempo se administrara de manera adecuada. En primer lugar se estableció el ciclo escolar, mismo que comenzaba el 2 de enero y terminaba el 31 de octubre, además a cada asignatura se le designaban los minutos que se consideraran justos, situación que se hallaba en función del posible uso del conocimiento en la vida práctica de las estudiantes, al igual que en su grado de aplicación, así tenemos que su horario se encontraba de la siguiente manera:

Cuadro 15. Distribución del tiempo en las escuelas laicas

MAÑANAS																	
Días	1° y 2° Grados				3° y 4° Grados							5° Grado					
	Lectura	Escritura	Descanso	Aritmética	Lectura (Teórica)	Escritura (Práctica)	Descanso	Aritmética (Teórica)	Gramática (Teórica)	Geometría (Teórica)	Sist. Métrico (Teórico)	Lectura (Práctica)	Escritura (Práctica)	Descanso	Aritmética (Teórica)	Gramática	Geografía
Lunes	50	50	30	50		50	30	50	50	30			50	30	50	50	30
Martes	50	50	30	50	50	50	30		50		30	50	50	30		50	30
Miércoles	50	50	30	50		50	30	50	50	30			50	30	50	50	30
Jueves	50	50	30	50	50	50	30		50		30	50	50	30		50	30
Viernes	50	50	30	50		50	30	50	50	30			50	30	50	50	30
Sábado	50	50	30	50	30		30	50	60	30	30	30		30	30	60	30

TARDES														
Días	1° y 2° Grados				3° y 4° Grados						5° Grado			
	Lectura	Escritura	Costura	Aritmética	Lectura (Práctica)	Escritura (Teórica)	Costura	Aritmética (Práctica)	Gramática (Práctica)	Geometría (Práctica)	Lectura (Teórica)	Costura	Aritmética (Práctica)	Geografía
Lunes	30	30	60	60	30		60	60	30			80	60	40
Martes	30	30	60	60		30	60	60		30	40	80	60	
Miércoles	30	30	60	60	30		60	60	30			80	60	40
Jueves	30	30	60	60		30	60	60		30	40	80	60	
Viernes	30	30	60	60	30		60	60	30			80	60	40

552

⁵⁵² Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 333, Año IV, Morelia, Diciembre 13 de 1888, p. 1.

Las horas de entrada y de salida variaron según las estaciones, se recomendaba que para el invierno el horario fuera de *...9 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde, y en verano de 8 á 11 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde.*⁵⁵³ Esto evitaba las enfermedades respiratorias sobre todo durante la época de frío, mientras que para la de calor se recorría una hora antes para que así las estudiantes no tuvieran que regresar a casa en el momento en el que el sol estaba en su clímax y pudieran sufrir insolación. Así podemos darnos cuenta de que la educación siempre trató de procurar la buena salud de sus estudiantes incluso en algo tan sencillo como lo era el inicio y fin del día escolar.

Es de notar que las niñas asistían a mañana y tarde a las escuelas, lo cual les permitía establecer una relación de concordancia entre lo que aprendían durante el día con lo que hacían a su regreso, ya que las materias se encontraban en correspondencia de la parte teórica con la práctica, esto les ayudaba a las estudiantes a asimilar el conocimiento al tiempo que repasaban las lecciones aprendidas, otorgándoles a éstas un sentido en la vida diaria. También es perceptible que las materias que tenían mayor peso en el programa de estudios eran la lectura, escritura, aritmética y costura; es probable que se le diera más importancia a estas asignaturas porque eran lo que necesitarían las jóvenes en el día a día, aún si abandonaban la escuela; con las dos primeras podrían conocer todo aquello que se publicaba, además de poder comunicarse de manera escrita; el cálculo las facultaba para la compra-venta de productos; mientras que el coser, bordar y tejer, que sustituía al descanso al ser una actividad manual, les podía ayudar no sólo a ser buenas esposas y madres al momento de remendar la ropa, sino que podían convertirse en modistas o costureras, al tiempo que se involucraban en la producción.

Aunado a lo anterior, también es visible la ausencia de ciertas clases como la gimnasia, historia patria o ciencias naturales que se suponía ya habían adquirido cierta importancia, pero debemos considerar que todas éstas obtuvieron dicho valor hasta la década de 1900, y este es un horario del año de 1888, no se posee ningún otro posterior a esta fecha, pero aún así podemos decir que por lo menos para el aspecto del ejercicio físico,

⁵⁵³ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 276, Año III, Morelia, mayo 27 de 1888, p. 1.

éste pudo haberse desarrollado de manera espontánea durante los descansos que tenían las estudiantes durante las mañanas, ya fuera con juegos infantiles, corriendo o saltando, esto les proporcionaba al menos 30 minutos de actividad física que contribuía a su desarrollo motriz.

A continuación se abordará el ámbito que tiene que ver con la disciplina de las alumnas, sin que por ello sea el objetivo principal de este apartado, pero que se incluye debido a la importancia de mantener el orden en el salón de clases para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que esto se lograba *...básicamente mediante dos procedimientos: la vigilancia y la administración de las sanciones.*⁵⁵⁴ La vigilancia era importante porque así se mantenía en la medida de lo posible, el correcto comportamiento de las estudiantes, mientras que la segunda opción se aplicaba en caso de que éstas no corrigieran su conducta y con el objetivo de encaminarlas nuevamente, para esto Emilio Tenti Fanfani nos indica seis axiomas a seguir:

1. El castigo debe exceder a la aparente ventaja que ofreciera cometerlo.
2. Mientras más grande fuera el delito, mayor debería ser el empeño para asegurar el castigo.
3. La pena nunca debe ser más de lo que se necesite para prevenir la repetición del acto.
4. La sanción se aumentará en proporción de lo incierto o remoto que sea el descubrimiento del delito.
5. Cuando la acción indique la existencia de un mal hábito, entonces el castigo debe ser más importante.
6. Debe tomarse en consideración la sensibilidad de la infractora con referencia a su edad, sexo, posición social y estado de salud.⁵⁵⁵

Con esto es posible darnos cuenta que lo que se pretendía con las sanciones era corregir la mala conducta de las alumnas, y mientras dicho comportamiento siguiera siendo

⁵⁵⁴ Tenti Fanfani, Emilio, *Op. Cit.*, p. 68.

⁵⁵⁵ *Ibíd.*, p. 69.

el mismo o empeorara, entonces los castigos serían cada vez más fuertes, considerando evidentemente la edad y condición de las niñas. Creo que no importaba el aspecto social porque todas las estudiantes pertenecían a la misma y considero que eso debería ser algo que no debería influir para corregir, porque de lo contrario se estarían presentando preferencias que se supone no debían existir según el postulado de igualdad.

Además se creía que con los correctivos, las niñas asociarían las ideas de pena y mal que se usarían para desviar el mismo, en lugar de obligarlas a hacer el bien; para que pudieran funcionar era necesario que se aplicaran en tiempo oportuno y raras veces, así generaría más impresión en las estudiantes, entre ellos podemos encontrar:

S
A
N
C
I
O
N
E
S

- * Para quienes hablen durante las clases, se les pueden imponer puntos malos.
- * Es posible castigar a las niñas quitándoles billetes de premio, los cuales se otorgaban por trabajo y buena conducta.
- * Perder un puesto por distracción.
- * La que se comporte de forma indócil se le colocará como última de la sección.
- * Reclusión en un cuarto sano y aislado por un cuarto de hora o más.
- * Si los anteriores no surten efecto, entonces se pone a la niña en el cuadro negro hasta que cambie su conducta.
- * Si no se enmienda, el sábado es llamada por la maestra y recibe una primera amonestación.
- * Si continúa igual, el sábado recibe una segunda amonestación y se informa a los padres o encargados de la alumna.
- * Cuando permanece la niña en el cuadro negro, se solicita una autorización para suspenderla por ocho ó 15 días.
- * Si al volver no se corrige entonces es expulsada definitivamente de la escuela con la autorización competente.⁵⁵⁶

Con estos castigos se puede notar que el grado de gravedad de los mismos iba aumentando de manera paulatina, además dichas correcciones no son de tipo físico ni

⁵⁵⁶ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 273, Año III, p. 2.

tampoco humillantes para no denigrar a las estudiantes, sino más bien dirigir las nuevamente por el buen camino. En su lugar se les privaba de pequeños premios que habían obtenido, así como presentar su mala conducta de manera pública pero sin llegar a ser degradante, como último recurso se tomaba la expulsión y solo en caso de que la estudiante fuera incorregible, así se procuraba sobre todo cuidar la integridad de las niñas.

En la prensa también se presentaron algunos consejos para la aplicación de los correctivos para que ésta pudiera generar al mismo tiempo un impacto en todas las estudiantes:

C
O
N
S
E
J
O
S

- * No prodigar los castigos, porque pierden eficacia cuando se aplican a menudo.
- * El rigor de la pena debe guardar una justa relación con la gravedad de la falta.
- * Siempre que se castigue, la maestra debe indicar la causa, explicar la naturaleza del acto cometido, manifestando que la pesadumbre que le causa y el pesar que siente al verse obligada a emplear el rigor.
- * No deben decirse palabras amenazantes, denigrantes o gritos.
- * Es preciso pensar antes de imponer la pena, pero una vez comunicada al estudiante y a la clase se debe llevar a cabo, a no ser que haya circunstancias excepcionales y se deberá explicar el motivo de la revocación.
- * Se debe ser indulgente con faltas leves, propias de la edad infantil.⁵⁵⁷

Estas recomendaciones iban en función de la tolerancia que debía presentar la maestra para poder enseñar a sus alumnas, ya que incluso se le pide indulgencia con faltas leves; esto debió ser importante porque según su postulado, si aplicaban castigos por cualquier cosa, aunque fuera pequeña, entonces pronto se perdería la autoridad, pues éstos ya no representarían nada para las educandas; quizás por ello también se pedía que se efectuaran solo en caso de que fuera muy necesario, además de explicar las razones del castigo y la pena que se sentía al imponerlo, pero señalando la inevitabilidad del mismo,

⁵⁵⁷ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 439, Año V, Morelia, enero 26 de 1890, p. 1.

esto pudo hacer entender a las niñas la gravedad de su acción, y probablemente que evitaran repetirla nuevamente.

Es posible decir que los métodos utilizados por las profesoras que laboraban en las escuelas laicas se enfocaron para todas sus clases en el uso de un sistema en el que se aprendiera a través de la propia experiencia de las niñas, que asimilaban los hechos por medio de los sentidos, ya fuera la vista en el pizarrón o los objetos mostrados, el oído al escuchar las explicaciones, el tacto en las excursiones y al tocar las cosas que se les presentaban, el olfato en las salidas al aire libre e incluso el gusto en las mismas. Todo esto les permitía a las niñas comprobar lo que se les enseñaba, al tiempo que comprendían su aplicación en la vida diaria, generando así un conocimiento significativo que retendrían por más tiempo.

Al realizar algunas comparaciones con el modelo católico podemos encontrar en primer lugar una gran similitud, ésta es que ambos se ocupaban de usar el ejemplo mismo de las profesoras para educar, también considero que su orientación era muy parecida porque los dos trataban de inculcar los principales valores de respeto, orden, honestidad, etc., solo que uno de ellos menciona en relación a ellos la figura de Dios, mientras que el otro decide no hablar de él, aunque el fondo sea el mismo.

Las escuelas que se encontraban a cargo de la Iglesia privilegiaron el uso de la memorización para el proceso de enseñanza-aprendizaje, también conocido como método de pregunta-respuesta; dicho procedimiento evitaba que las alumnas reflexionaran sobre lo que se les estaba hablando y que únicamente lo recitaran, para ello se hizo uso de algunos recursos como las estampas o el canto que, con ayuda de los sentidos visual y auditivo hacían más fácil a las alumnas recordar lo que se les enseñaba. Por su parte, los establecimientos liberales habían propuesto una instrucción objetiva, en la que como se ha venido mencionando, se privilegiaban todos los sentidos y la razón, en este caso también se realizaban cuestionamientos a las estudiantes, pero no eran los que venían pre-formulados en los libros y por ende, las respuestas de las niñas tenían que ser producto de la reflexión de los contenidos, lo cual generaba un mayor progreso intelectual que la mera recitación.

Para el caso concreto de la lectura y la escritura, una asignatura de gran importancia en la educación de las escolares porque les ayudaba a comunicarse correctamente de forma oral y escrita, el clero determinó que la mejor manera de dar la lección, era por medio del silabeo, es decir, primero las letras, luego las sílabas, las palabras y finalmente las oraciones. Mientras que los establecimientos del ayuntamiento recomendaban el procedimiento inverso, lo cual implicaba el aprendizaje simultáneo de leer y escribir; se decía que esta técnica era más rápida y causaba menos confusión fonética.

Una de las grandes diferencias que existen entre los modelos es la enseñanza de la gimnasia, la cual buscaba principalmente la salud de las estudiantes, misma que se obtenía por medio del movimiento de los músculos y del juego, por supuesto sin que las fatigaran demasiado para no afectarlas. Mientras que las escuelas liberales buscaban este desarrollo, la Santa Institución lo rechazaba porque consideraba que era una actividad inapropiada para las señoritas.

Finalmente se puede decir que ambos establecimientos buscaban que sus alumnas tuvieran una buena conducta durante las clases, pero para ello tenían distintos métodos para lograrlo. Los colegios a cargo del clero creían que la mejor manera de mantener el orden era por medio de los castigos ya fuera de palabra o humillantes que afectaban de manera psicológica a las niñas, así como físicos que incluían los azotes, la férula, mordaza o la posición en forma de cruz en el patio. Por su parte, los planteles a cargo del gobierno prohibían los mismos, en su lugar se recurría a llamadas de atención, baja de puntos, cuadro negro, suspensión y finalmente expulsión; en este caso no se les permitía a las maestras que denigraran de ninguna forma a sus estudiantes y sobre todo les explicaran las razones de su sanción para que así la infractora tuviera la oportunidad de reflexionar y no volviera a cometer la infracción.

Ambas instituciones buscaban la mejor manera de educar a sus alumnas, por supuesto a la Iglesia le costaba más trabajo cambiar los métodos que durante siglos habían sido la base de la formación de las sociedades y quizás sea por ello que sus técnicas fueran

más tajantes e inflexibles, mientras que el Gobierno acababa de adoptar un nuevo sistema educativo en el que se habían hecho reflexiones en torno al mismo y permitía mayor flexibilidad en la manera de guiar a las escolares.

4.5 Los recursos didácticos de la pedagogía moderna

En este apartado se examinan algunos materiales que se encuentran en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, así como otros que aparecen mencionados en el Archivo Histórico Municipal de Morelia y en periódicos tales como: *La Democracia*, *La Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, *El Centinela*, *Semanario de Política y Variedades* y el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, los cuales fueron utilizados por las profesoras de educación e instrucción primaria elemental en las escuelas pertenecientes al Ayuntamiento de Morelia, mismos que contribuyeron a facilitar el aprendizaje a las estudiantes. Es importante hablar sobre éstos porque así entenderemos mejor los instrumentos que seguramente ayudaron a clarificar las explicaciones que efectuaban las maestras.

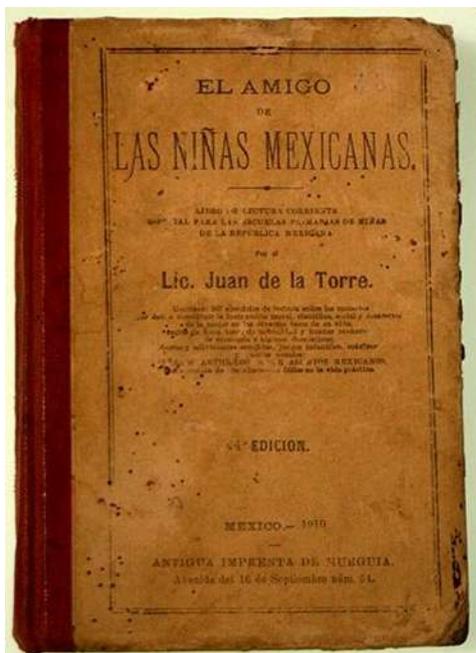
Cuando hablamos de recursos didácticos inmediatamente pensamos en los manuales, mismos que fueron utilizados por las alumnas de los establecimientos laicos, sin embargo, estos escritos tenían una particularidad, que los autores buscaban que el educando se interesara por la obra, para que asimilara *...asuntos de más valor para su vida práctica, para conseguirlo fue necesario que el libro resultara atractivo, lleno de grabados, figuras coloridas, clara y perfecta letra.*⁵⁵⁸ Estos elementos nuevos en los textos educativos pudieron fortalecer la curiosidad de las escolares, aunado al deseo de comprender las explicaciones ahí contenidas; esto era importante porque se les mostraba un saber que iba más allá de letras, preguntas y respuestas pre-formuladas que no hacían sino limitarlas; en cambio, con el uso de imágenes se les mostraba de manera visual lo que estaba ahí escrito, esto hizo posible una asimilación más sencilla porque mostraba una aplicación práctica por medio de dibujos que debieron haber quedado en la mente de las niñas.

Entre los escritos que debieron poseer las estudiantes encontramos *El Amigo de las Niñas Mexicanas*, un libro encartonado y de 38 centavos, escrito por el Lic. Juan de la Torre, el cual contenía 207 ejercicios de lectura que hablaban sobre la instrucción moral,

⁵⁵⁸ Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, p. 286, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmie07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

científica, social y doméstica de la mujer en las distintas fases de su vida; así como reglas de buen tono, urbanidad y buenas maneras, de economía e higiene doméstica; poesías y adivinanzas escogidas, juegos infantiles, máximas y cuentos morales; al igual que artículos sobre asuntos mexicanos y con una sección de conocimientos útiles en la vida práctica.⁵⁵⁹

Imagen 6. Libro de texto “El amigo de las niñas mexicanas”



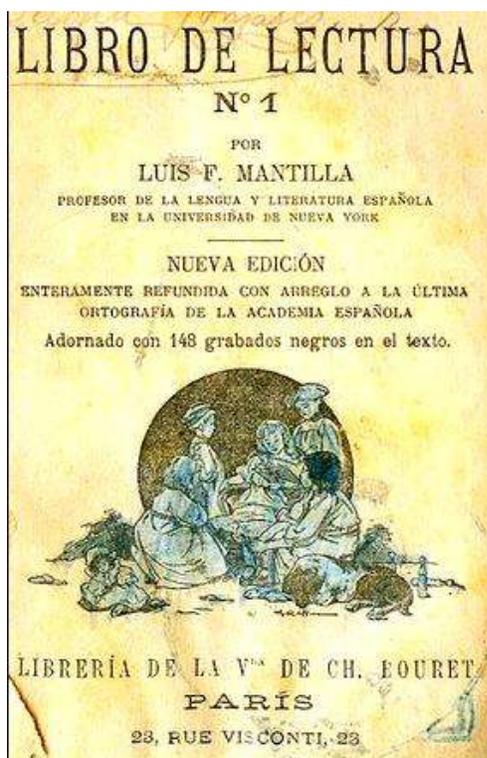
Este texto les permitía a las alumnas convertirse en las señoritas que la sociedad moreliana esperaba en cuanto a modales o comportamiento y sobre todo cumplía con la formación del “deber ser” (hija, hermana, esposa, madre), por medio de ejemplos prácticos y cuentos que atrajeran su atención. Con este libro podemos darnos cuenta que el Gobierno Mexicano no estaba en contra de que el sector femenino, con su educación, rechazara los principales deberes domésticos, sino que tenía que cumplir con ellos y si tuviera alguna necesidad o como una forma de obtener un ingreso “extra”, entonces estaba bien que se incorporara al trabajo, ya que con una economía en crecimiento se requería más gente y de ser posible a un menor precio. De esta manera las jóvenes se convertían en el elemento perfecto, pues ellas atenderían el hogar como lo habían hecho siempre, pero también trabajarían con menores sueldos y sin reclamas, ya que al mismo tiempo que se consideraba

⁵⁵⁹Vid., *La Democracia*, No. 19, Morelia, mayo 29 de 1892, p. 3.

un dinero “complementario” en casa, a ellas les daba una idea de autonomía que iba más allá del ámbito privado.

Otras obras que les solicitaban a las estudiantes eran: Libro fonético (escrito por Oscoy);⁵⁶⁰ Gramática Castellana; Lecciones de moral escrita por José Rosas Moreno, la cual se encontraba en verso para hacer más sencillo su aprendizaje; Lecciones de Urbanidad; Lecciones de Caligrafía; Lecciones de Geometría; Lecciones de lectura por Luis Felipe Mantilla,⁵⁶¹ en el que se mostraban algunos grabados para atraer la atención de las niñas, tal como se muestra en su portada:

Imagen 7. Libro N°1 de Lectura por Luis Felipe Mantilla



⁵⁶⁰ No se encuentran más datos referentes al libro o al autor del mismo, sino su simple mención pero es destacable el uso de la fonética para ayudar a las estudiantes a pronunciar correctamente las palabras. *Cfr.*, AHMM, Fondo Independiente II, Año 1908, Caja 20, Legajo 2, Expediente 4, f. 46.

⁵⁶¹ *Vid.*, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 78, tomo I, Morelia, junio 20 de 1886, p. 2.

Los libros de Mantilla constituían una pequeña colección de tres:

...el primero tenía como finalidad introducir a los pequeños en el aprendizaje de la lengua a través de la enseñanza de la lectura y la escritura. El segundo libro buscaba perfeccionar la práctica de la lectura y la escritura siguiendo el método explicativo con la comprensión de la lectura y el tercero ofrecía una serie de ensayos, poemas, fábulas y otras obras de autores españoles e hispanoamericanos para los alumnos de los grados superiores.⁵⁶²

Dichos textos entonces estaban dirigidos a estimular el aprendizaje de las estudiantes a través de una lectura de comprensión en el que se mostraban ejercicios sencillos junto a grabados que hacían más interesantes los pasajes, a la vez que las motivaban a continuar realizando las prácticas que proponía el manual.

Al continuar con la lectura, podemos decir que había silabarios y libros segundos; pasando a las siguientes asignaturas, tenemos la aritmética, en la que se hacía uso del libro escrito por Quirós, del que no se posee información, pero que pudo versar sobre la enseñanza de los números, así como las cuatro operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división, todas con el uso de números enteros y fracciones; para la moral había una compilación de Lecciones; así como *...ejemplares del Opúsculo escrito por el profesor Francisco Pérez Páramo sobre sistema métrico*⁵⁶³; a su vez, tuvieron manuales de urbanidad, gramática, ortología, caligrafía, analogía, prosodia, análisis, ortografía, sintaxis, geometría, historia y geografía,⁵⁶⁴ de los que solo se tiene su mención.

Se sabe que se utilizó un compendio de gramática escrito por Luis de Mata y Araujo, del que se tiene conocimiento que fue escrito en 1850, en éste se utilizó un método sencillo para enseñar la materia *...por los principios generales a la filosofía común de las*

⁵⁶² Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm, (09/02/16).

⁵⁶³ AHMM, fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1896, Caja 189, Expediente 8, f. 2.

⁵⁶⁴ *Vid.*, AHMM, Fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1896, Caja 189, Expediente 12, ff. 4, 11 y 13, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 78, tomo I, Morelia, junio 20 de 1886, p. 2 y *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 272, Año III, Morelia, mayo 13 de 1888, p. 3.

*lenguas: arreglado también a la latina para facilitar su estudio./ Puesto en diálogo...*⁵⁶⁵

Es interesante que esta obra y seguramente varias de los mencionados anteriormente, hayan permanecido vigentes después de más de treinta años, y nos hace pensar en algunas opciones viables, una de ellas podría ser que el Gobierno no tuviera los recursos suficientes para comprar nuevos manuales sobre la asignatura que estuvieran redactados según el método objetivo y no a manera de preguntas y respuestas como se había hecho anteriormente, aunque quizás también se trataba de continuar con el conservadurismo educativo que había primado durante décadas, pese a los cambios que se publicaban en los periódicos pero que quedaban únicamente en líneas escritas. También pudo haber sucedido que por el momento no se contara en la capital con una nueva obra escrita con las recomendaciones modernas para que las profesoras y alumnas pudieran trabajar.

A su vez, las maestras hicieron uso de un texto para ayudarse a impartir la clase de gimnasia, esto lo menciona la señorita María del Pilar Torres, quien fuera directora de la escuela de niñas de Acuitzio, que aunque no pertenecía a la ciudad de Morelia deja el precedente del uso de un manual en el estado de Michoacán, al mencionar que el empleo del *...curso de gimnasia de salón sin aparatos, escrito en italiano por Eugenio Paz y traducido por el Dr. Manuel Peredo.*⁵⁶⁶ Según éste, se debía ejercitar a la mujer para lograr en ella la salud y belleza, pero para esto era necesario desarrollar su esqueleto y músculos, sin excederse para no generar deformación en sus cuerpos.⁵⁶⁷

Este recurso nos invita a reflexionar sobre la importancia que tenía hacer ejercicio para la mujer desde la niñez, por su puesto teniendo el cuidado adecuado de no dañar su

⁵⁶⁵ Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-Josef Niederehe, Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV): Desde el año 1801 hasta el año 1860, p. 298, en https://books.google.com.mx/books?id=zgs_Au68k_4C&pg=PA298&lpg=PA298&dq=gramatica+por+Mata+y+Araujo&source=bl&ots=teyhwb8_91&sig=oRHwB-LPzPxM3ApDQVAOS4mclZ4&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwie4dbcr-7KAhVJeT4KHSOrANIQ6AEIGjAA#v=onepage&q=gramatica%20por%20Mata%20y%20Araujo&f=false, (10/02/16).

⁵⁶⁶ AHMM, Fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1895, Caja 181-B, Expediente 32, f. 2

⁵⁶⁷ Vid., Chávez González, Mónica, "Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX", en *Alter. Enfoques críticos. Deportes y Sociedad*, San Luis Potosí, Año I, No. 1, enero-junio 2010, p. 20, en <http://static1.squarespace.com/static/552c00efe4b0cdec4ea42d9f/t/55761dc0e4b0364a070fc122/1433804224378/ALTER1.pdf>, (13/02/16).

organismo y por ende su figura, pero también de la necesidad que tuvieron las maestras de apoyarse en un escrito para poder dar la materia, ya que no era una a la que ellas estuvieran acostumbradas porque no tuvieron la oportunidad de vivirla y que sin embargo tenían que enseñar, era un tema tan relevante que incluso se trató de implementar en las localidades ajenas a la capital, y que si ésta última no tomó en cuenta (no hay registro de su mención), debió haber tomado el ejemplo que les daban lugares más pequeños como lo era Acuitzio.

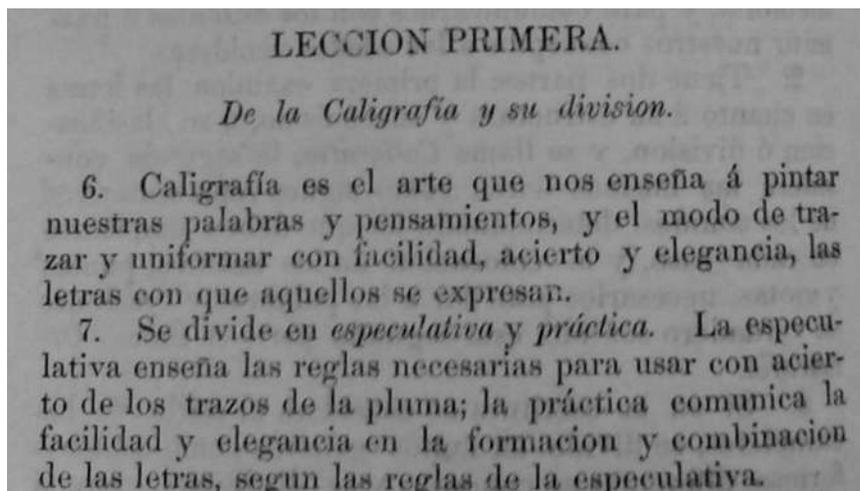
Es de notar que no hay mucha información sobre los libros en específico, y de muy pocos se menciona su autor, sin embargo, también podemos darnos cuenta que muchos de ellos estaban enfocados a la lectura y escritura, quizás porque era de suma importancia que las niñas aprendieran a comunicarse de manera correcta, tanto de forma oral como escrita para desempeñarse en la vida diaria.

Se sabe que en la ciudad de Morelia hubo dos propuestas para la publicación de obras educativas que pudieran llegar a las escuelas administradas por los ayuntamientos, las cuales estaban dirigidas al gobernador del estado. El primero fue el que propuso Juan B. Escamilla, quien fuera profesor de primeras letras, su escrito lo tituló *Lecciones de Caligrafía aplicada á la escritura inglesa*, dicho ejemplar fue reconocido y aplaudido en Guanajuato, además recibió un premio por la Sociedad de Enseñanza Gratuita en 1873, pero no fue aceptado, el argumento dado era que solo recargaría la memoria de las alumnas con un tratado relativamente voluminoso y que contenía doctrinas y consejos que competían únicamente a los profesores.⁵⁶⁸

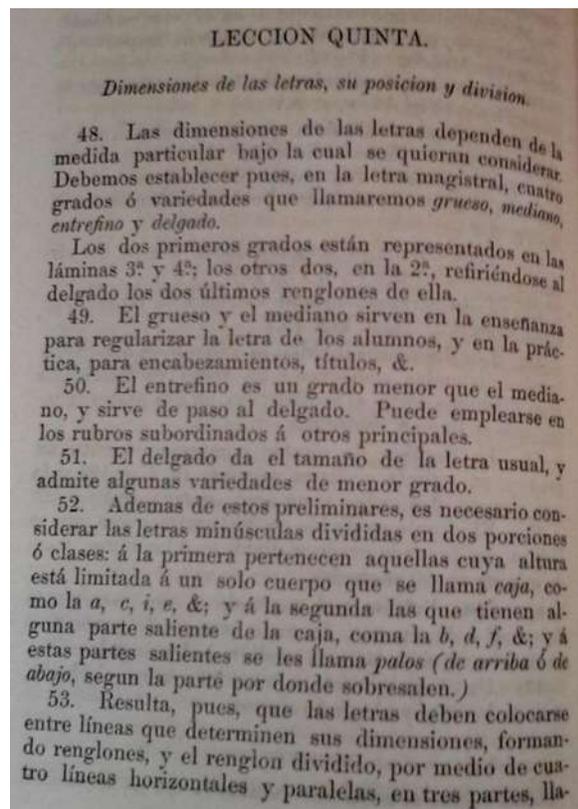
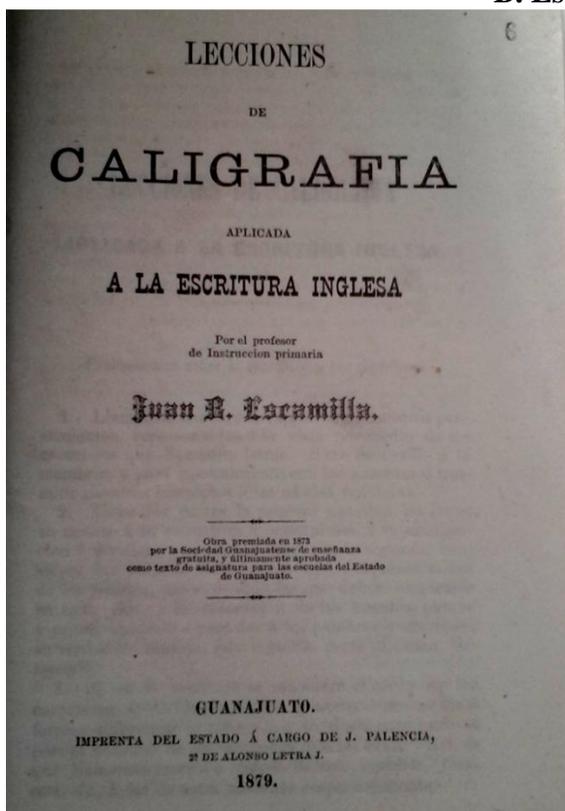
Podríamos pensar que el objetivo del gobierno era entonces que los contenidos estuvieran orientados a fortalecer el desarrollo intelectual, pero también práctico de las estudiantes y no únicamente la parte memorística, sobre todo si se trataba de la caligrafía y seguramente por ello fue rechazado, ya que además constituía un conocimiento más avanzando para la edad de las educandas.

⁵⁶⁸ Vid., AGHPPEM, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Primarias, Año 1881, Caja 18, Expediente 4, ff. 2-4.

Imagen 8. Libro de “Caligrafía aplicado a la escritura inglesa” por Juan B. Escamilla



Imágenes 9 y 10. Libro de “Caligrafía aplicado a la escritura inglesa” por Juan B. Escamilla (2)



En las imágenes se puede apreciar que efectivamente el libro se presenta más como una serie de conceptos, en los cuales se carece de ejercicios prácticos que serían más adecuados para la materia, ya que las definiciones, aunque importantes, no se pueden aplicar cabalmente por unas alumnas de una edad entre seis y diez años.

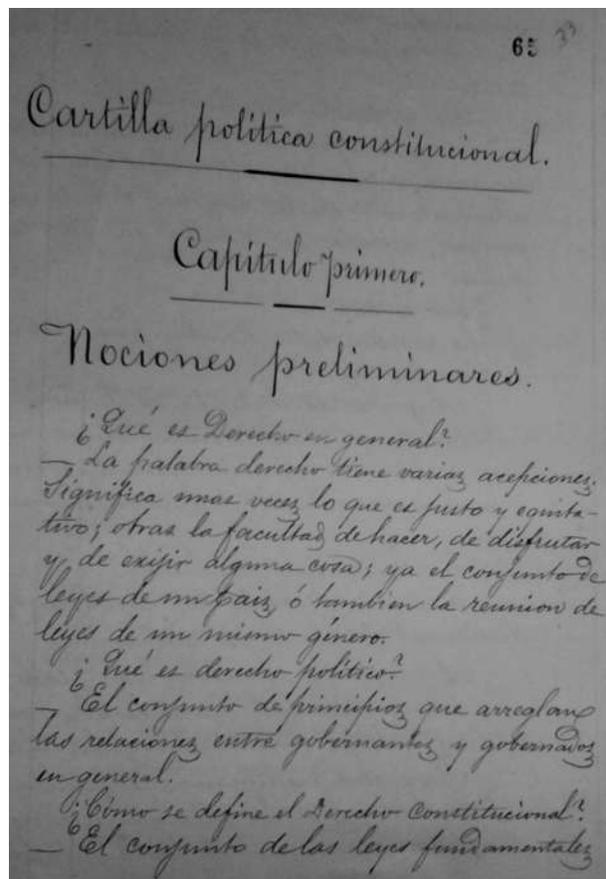
El otro texto fue propuesto por Juan de la Torre,⁵⁶⁹ el cual tituló como *Cartilla Política Constitucional*, para contribuir a la instrucción de la niñez moreliana y que fue bien aceptada por el Gobierno por tres razones: ***...primera, que se use en ella un lenguaje claro y sencillo...; segunda, emplear un buen método, esto es, que se comience [sic] por inculcar a los niños aquellas nociones que les faciliten la adquisición de las demás y que estén entrelazadas entre sí de modo que la memoria pueda retenerlas sin gran esfuerzo...; tercera, contener un cuerpo de doctrina completo.***⁵⁷⁰

Considero interesante el hecho de que se haya aprobado un compendio referente a cuestiones políticas o de derecho, ya que corresponde a una asignatura que no era muy tomada en cuenta para enseñarla a las niñas de la capital, pero tras su aprobación como materia, este escrito podemos decir que debió resultar muy importante para contribuir como recurso didáctico en las clases. En la siguiente página se pueden apreciar algunas imágenes de la obra mencionada anteriormente.

⁵⁶⁹ El Licenciado Juan de la Torre nació en Tacámbaro, Michoacán el 12 de Junio de 1852. Hizo sus estudios preparatorios y de jurisprudencia en el Colegio de San Nicolás, obteniendo el título de abogado en el año de 1875. Fue electo diputado al Congreso de la Unión por el Distrito de Zinapécuaro, cargo en el que fue reelecto varias veces hasta el año de 1910. Escribió varios libros de carácter didáctico, que prestaron mucha utilidad en las escuelas del Estado de Michoacán, entre ellos su “Cartilla Política”, libro de instrucción cívica que fue premiado en un concurso abierto a la Secretaría de Instrucción Pública. Entre sus obras más conocidas y populares se pueden mencionar sus libros de lectura “El Amigo de los Niños”, para las escuelas de varones, y “El Amigo de las Niñas”, para las escuelas de mujeres, que fueron escritos como contrarréplica a los libros de igual nombre que usaban en las escuelas católicas. Falleció en México en el año de 1920. *Vid.*, Romero Flores, Jesús, *Biografías de Nicolaitas Distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp. 43-44.

⁵⁷⁰ AGHPM, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción; Serie Primarias, Año 1884, Caja 18, Expediente 6, f. 8

Imágenes 11 y 12. Libro de texto “Cartilla Política Constitucional” por el Lic. Juan de la Torre



Como se puede apreciar, esta obra era la original porque se encuentra escrita en letra cursiva, sin embargo, posee además otras particularidades, una de ellas es que se encuentra redactada con base a preguntas y respuestas, lo cual podríamos pensar que va en contra del método objetivo que se pretendía instaurar con la pedagogía moderna y que de algún modo fue algo que el Gobernador criticó en el otro texto, aunque en este caso la materia implica más conceptos y de cierta forma se justifica, dicho argumento se refuerza con el hecho de que fue aprobado en 1884, antes de que los Congresos Nacionales de Instrucción se reunieran y recomendaran los escritos más como un apoyo, donde las maestras no utilizaran esas preguntas pre-formuladas para mostrar los conocimientos, sino que se emplearan ejemplos prácticos.

Al proseguir con las particularidades, encontramos que su autor, Juan de la Torre, en ese tiempo era un diputado y decidió escribir para favorecer a la niñez, una intención amable y probablemente muy útil, ya que la información procedía de alguien que se encontraba directamente ligado a la política, pero quizás por esta misma razón el escrito fue aprobado para que fuera publicado y utilizado por las escuelas laicas, ya que como sabemos, la política era una red de socios y favores.

Además del contenido, y en pro de la salud de las estudiantes, se recomendó verificar que el papel fuera *...amarillento, sin lustre, más ancho que largo; los libros deben ser con las tres características citadas en primer término, con letras negras de 2 milímetros de tamaño como mínimo.*⁵⁷¹ Este material evitaba lastimar la vista de las estudiantes al momento de leer o escribir, aunque considero que para el tamaño la medida más pequeña era exagerada como para que fuera adecuada en las escuelas, y seguramente se utilizaron caracteres más grandes para llamar la atención de las estudiantes y facilitar los ejercicios, sobre todo para las alumnas menores.

En este asunto los higienistas consideraban que los símbolos no debían ser estrechos porque esto afectaba la legibilidad del texto y provocaba la necesidad de aproximarse a él y poco a poco generaba miopía, aunado a esta recomendación, se solicitaba que la longitud de los renglones no sobrepasaran los ocho centímetros, ya que las líneas largas tendían a producir el mismo mal en aquellas personas que leían con frecuencia, a su vez, éstas debían tener una separación adecuada para no cansar la vista ni producir nebulosidades.⁵⁷² Se buscaba que los manuales destinados a las escolares contribuyeran a fortalecer su aprendizaje intelectual pero sin lastimar la vista y crear a futuro problemas visuales.

A pesar de las múltiples recomendaciones para que estos recursos fueran adecuados en cuanto a salud y contenido para las estudiantes, los pedagogos modernos como Enrique Pestalozzi y Carlos A. Carrillo consideraban que no era conveniente que se utilizaran demasiado en las escuelas, ya que suplantaban la acción de las maestras porque convertían

⁵⁷¹ Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, p. 91.

⁵⁷² *Vid.*, *La Libertad, Periódico de Política y Variedades*, No. 38, Año 7, tomo 7, Morelia, 19 de septiembre de 1899, p. 2.

a las alumnas en simples repetidoras, por eso los consideraban como *...textos muertos que siempre están en oposición á los textos vivos que representan la viva voz del maestro,*⁵⁷³ por ello los tratados sólo debían de utilizarse como medio de consulta para las cuestiones de conceptos. Lo que se quería evitar era que las maestras simplemente les ordenaran a sus estudiantes abrir las obras educativas en determinada página y memorizaran su contenido, en su lugar se buscaba que las mujeres a cargo de la educación dieran las explicaciones correspondientes haciendo uso del método objetivo, para que las niñas pudieran comprenderlas por medio de los sentidos y la experiencia, así lograrían un mejor entendimiento de lo que marcaba el programa y las escolares comenzarían a escribir sus propios manuales con base a los apuntes que realizaban en clases.

Además de lo anterior, el pedagogo veracruzano recomendaba el empleo de otro tipo de textos, me refiero con esto a los periódicos y revistas de vez en cuando, porque según su opinión, *...en él [ellos] encontraréis fuente copiosa de conocimientos vivos que transmitir a vuestros educandos.*⁵⁷⁴ A través de la lectura de alguna noticia las maestras podían verificar distintos asuntos, en primer lugar la lectura en voz alta y correcta pronunciación de las palabras, la buena redacción por medio de algún resumen, la propia opinión de las niñas con respecto al tema y dependiendo de éste podrían hablar de cuestiones geográficas, económicas, morales, históricas, etc. De esta forma los artículos hemerográficos podían convertirse en un recurso didáctico válido que contribuía a formar el propio criterio de las estudiantes en base al conocimiento práctico de distintas asignaturas.

Aparte de los escritos, también se hizo uso de láminas, *...con el objeto de provocar la curiosidad y la atención del niño hacia hechos y cosas que buscaban enriquecer y ampliar su experiencia.*⁵⁷⁵ El uso de ilustraciones reforzaba la comprensión de las explicaciones a través de la vista, la cual ayudaba a mantener la atención de las educandas, al tiempo que aplicaban sus sentidos de manera distinta a como lo haría con simples letras,

⁵⁷³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 11, tomo XVI, Morelia, jueves 6 de febrero de 1908, p. 3.

⁵⁷⁴ AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 787 [Los corchetes son una adición del autor].

⁵⁷⁵ Martínez Moctezuma, Lucía, *Op. Cit.*, p. 285, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmie/v07n15scB01n03es.pdf>, (2/12/15).

ya que una imagen requiere de mayor concentración y por ende de la observación, no un simple vistazo. Considero que se hizo uso de este material sobre todo cuando los libros no contaban con los dibujos correspondientes para clarificar la información; éstas debieron tener un tamaño grande para que pudiera ser apreciado por todas las alumnas, a la vez que mantenían atento a todo el grupo.

Un claro ejemplo del uso de las estampas se encuentra incluso en los exámenes públicos, en los que se les pidió a las estudiantes que comprendieran *...el significado de una estampa que representaba un paisaje, y llenaran los espacios vacíos que había y el relato escrito en el pizarrón, con las palabras intencionalmente omitidas.*⁵⁷⁶ Entonces estos ejercicios les permitían a las escolares utilizar su razonamiento para comprender un dibujo y aplicar ese entendimiento para completar las oraciones, lo cual nos habla no de una memorización de datos, sino de un verdadero aprendizaje que permitía resolver los problemas que les presentaban.

Dichas ilustraciones también incluían los *...mapas, instrumentos y cuadros sinópticos,*⁵⁷⁷ como elementos visuales que sirvieron para reforzar el aprendizaje. En cuanto a los últimos, les permitió a las maestras y estudiantes sintetizar la información que se había estudiado y constituía un recordatorio visual que les ayudaba a las educandas para acordarse de los conocimientos sin necesidad de memorizarlos.

Con respecto al uso de los mapas, se puede decir que fue un material que se usó frecuentemente en la materia de geografía y que contribuyó a entender de mejor manera el espacio en el cual vivían las niñas, al tiempo que se forjaban una idea de la locación y procedencia de los principales recursos naturales y minerales que poseía el estado, el país, así como el conocimiento de otras naciones y sus productos, ayudando a comprender el funcionamiento del mercado, al igual que el trabajo que implicaba el transporte de la mercancía. Los mapas representaban entonces uno de los principales recursos explicativos

⁵⁷⁶ *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 35, Tomo 9, Morelia, marzo 16 de 1902, p. 1.

⁵⁷⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 286, Año III, Morelia, junio 1° de 1888, p. 1.

para comprender el sitio en el que se vivía, el comercio, el clima y la vida misma que se desarrollaba en la ciudad de Morelia.

De la misma manera, para la asignatura de geografía, se recomendó el uso de esferas y *...cajas geográficas en que se exhibiesen montes, llanuras, cabos, lagos, golfos, islas, penínsulas, etc.*⁵⁷⁸ Considero que dicho material era similar a lo que conocemos actualmente como una maqueta, en la que se representaban las principales formaciones de tierra y cuerpos de agua, de esta forma las educandas no tenían que memorizar un concepto que no entendían, sino que con el material visual lo podían percibir e identificar en la naturaleza sin ningún problema.

Respecto a las esferas, éstas constituían un juego de las mismas con las que las estudiantes podían comprender explicaciones tales como la inclinación del planeta Tierra por medio de un globo terráqueo;⁵⁷⁹ seguramente también se tuvieron otras que representaban la Luna, el Sol o los planetas del sistema solar, con la finalidad de mostrar de una forma visual los cuerpos celestes, así como su trayectoria en el espacio, de esta manera las niñas podían asimilar esa información que de otro modo se daba de forma abstracta y quedaba solo en la imaginación.

Para el caso de la enseñanza de la historia, se recurrió a los *...cuadros que presenten en conjunto los hechos que han de estudiarse...*,⁵⁸⁰ así como retratos de los grandes mexicanos. Es muy probable que éstos representaran las principales batallas que efectuaron los héroes de la Independencia y por supuesto, la imagen de los mismos para que las alumnas los pudieran identificar y cuando se les hablara de ellos supieran de quién se trataba. Lo anterior contribuía a forjar el sentido de identidad y amor a la patria que se buscaba implementar en el país.

⁵⁷⁸ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 364, Año IV, Morelia, abril 3 de 1889, p. 1.

⁵⁷⁹ *Vid.*, AHMM, Fondo Independiente I, Sección Instrucción, Año 1896, Caja 189, Expediente 48, f. 1.

⁵⁸⁰ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 369, Año IV, Morelia, abril 28 de 1889, p. 1 y *Cfr. El Pueblo. Democracia, Orden y Progreso. Diario de la tarde*, No. 263, tomo IV, Morelia, jueves 1° de julio de 1909, p. 2.

Con respecto a la clase de aritmética, se recurrió a materiales no solo visuales sino también táctiles, me refiero a los palitos de colores y tiras de cartón de un decímetro y doble decímetro que les permitía a las alumnas realizar figuras geométricas, además de contribuir al entendimiento de los números y las operaciones básicas,⁵⁸¹ para tal fin también se hizo uso de ábaco tal como se mencionó en el subtema anterior. Era importante que los instrumentos tuvieran ese tamaño *...para grabar en la vista de los niños una medida de tan frecuente empleo en el sistema métrico...*⁵⁸² Dichos ejercicios les ayudaban a las educandas a comprender las cantidades de una manera práctica y objetiva, pues recogían y dejaban los palitos o movían las bolitas del tablero según las instrucciones de su maestra, además conocían de manera intuitiva las medidas que tendrían que usar de manera cotidiana y no les costaría trabajo su manejo.

Para el caso de la geometría también se recurrió a materiales palpables tales como *...piezas de madera de un decímetro cúbico para hacer comprender que los sólidos tienen tres dimensiones.*⁵⁸³ Era más sencillo comprender las formas tridimensionales con objetos que se pudieran tocar, en lugar de utilizar únicamente las definiciones que se encontraban en los libros o en las láminas correspondientes, ya que es probable que la noción de profundidad en las ilustraciones fuera más difícil de comprender en los primeros años escolares, de ahí la ventaja del uso de recursos que se pudieran ver y tocar.

No existen datos que nos hablen sobre el material utilizado en las clases de costura, pero resulta evidente que debieron haber manejado distintos tipos de telas, hilos, agujas, tijeras, etc. para desarrollar esa práctica; quizás las profesoras encargaban a las niñas los materiales con los que se trabajaría en clase según el avance de las mismas y por eso no se habla de ello en los documentos o periódicos.

⁵⁸¹ Vid., *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 55, tomo XVII, Morelia, domingo 11 de julio de 1909, p. 5.

⁵⁸² AHSEE, Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, p. 617.

⁵⁸³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 59, tomo XVII, Morelia, domingo 25 de Julio de 1909, p. 5.

Otros útiles escolares eran las pizarras, pizarrines y portaplumas.⁵⁸⁴ Las primeras debían ser *...de piedra, color negro mate, sin brillo, con marco de madera suave*,⁵⁸⁵ con ellas trabajaban las maestras, en las que mostraban la forma correcta de escribir las letras, palabras o frases, así como números o figuras geométricas. El color negro debió favorecer la visibilidad de las alumnas, incluso de la que se encontraba al final del salón, y debió haber hecho más claras las líneas realizadas por las profesoras. Sin embargo, había quienes pensaban que se debían seguir la tendencia de *...varias partes de Alemania [donde] se emplean pizarras blancas sobre las cuales se escribe con negro*,⁵⁸⁶ para favorecer la visibilidad, aunque fue una cuestión que durante mucho tiempo no se implementó, ya que se siguieron utilizando las mencionadas al principio.

Por su parte, las estudiantes repetían los mismos trazos en sus pizarrines, mismos que debieron haber tenido un tamaño adecuado para su manejo, que a su vez facilitaba el trabajo y corrección en caso de ser necesario, de esta forma aprendían a escribir y dibujar correctamente antes de usar el papel como tal.

En el periódico *La Libertad*, también se opinó que pronto se debía de cambiar el uso de éstos por el papel, ya que muchas veces las pequeñas los limpiaban con la mano, misma que solían llevar a la boca para mojarla con saliva, favoreciendo las enfermedades.⁵⁸⁷ Esta conducta pudo haber llevado efectivamente al contagio debido a los múltiples microbios que debieron contener los mencionados útiles, y que además pudieron causar problemas en cuanto a la limpieza de la ropa y el resto de sus instrumentos, es por ello que se recomendó el uso del papel, aunque esto implicara utilizar varias hojas sin la facilidad que implicaba simplemente borrar y realizar un nuevo trazo.

Para continuar con lo mencionado en el párrafo anterior, se recomendaban las piezas sueltas en lugar de los cuadernos, ya que así el trabajo se volvía corto debido al reducido

⁵⁸⁴ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 78, tomo I, Morelia, junio 20 de 1886, p. 2.

⁵⁸⁵ Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, p. 91.

⁵⁸⁶ *La Libertad, Periódico de Política y Variedades*, No. 38, Año 7, tomo 7, Morelia, 19 de septiembre de 1899, p. 2 [Los corchetes son una adición del autor].

⁵⁸⁷ *Ídem*.

espacio y permitía que la labor se realizara con gusto y limpieza, ya que al no tener que darle vueltas a la libreta, evitaban que las páginas se estrujaran y ensuciaran, además dichos papeles eran fechados y tenían el nombre de las estudiantes para que las maestras las agruparan en los legajos correspondientes.⁵⁸⁸

Lo que se pretendía con esa medida era que las alumnas escribieran con la mayor limpieza y cuidado, tal como se hacía cuando se iniciaba la primera página de un cuaderno, así mismo permitía a las profesoras preparar los expedientes correspondientes para cada escolar en caso de que alguna autoridad pidiera cuentas sobre su trabajo, así como a los propios padres de las escolares para demostrar el adelanto de las mismas. La única desventaja era que las encargadas de la educación debían tener por separado los legajos de cada niña y cuidar que los mismos estuvieran bien acomodados para evitar que se rompieran o ensuciaran, a diferencia de los cuadernos que las propias educandas debían llevar y traer para realizar sus actividades.

Se recomendaba que no tuvieran renglones, así las pequeñas se acostumbrarían a escribir derecho y no tendrían que utilizar falsillas en el futuro. Debía tener una medida de doce centímetros para las principiantes, posteriormente se extendería a 15, con el fin de que su medida final al aplicar los márgenes correspondientes quedaran de ocho o nueve centímetros en caso del primero, y de 12 en el segundo.⁵⁸⁹ Lo que se quería era que las futuras jóvenes aprendieran a redactar correctamente cualquier tipo de documento con una letra clara, de tamaño adecuado y sobre todo derecho (que la letra no siguiera una dirección hacia abajo o hacia arriba como sucede al escribir sin líneas guías después de haberlo hecho cotidianamente).

Ya se habló de los libros y papeles, pero ahora queda preguntarnos sobre las plumas y tintas que empleaban para desarrollar la actividad. Usualmente se utilizaba una tinta de mala calidad, misma que se recomendaba cambiar para que su color fuera intenso y evitara

⁵⁸⁸ *Ídem.*

⁵⁸⁹ *Ídem.*

acercarse al papel en el momento de realizar la escritura,⁵⁹⁰ lo cual podría producir problemas visuales si la práctica se convertía en un hábito.

Además de lo anterior, poseían juegos de pautas, campanillas y relojes.⁵⁹¹ De los primeros no se tiene noticia más que su mención, pero con respecto a las campanas y los relojes es posible decir que ayudaban a marcar los tiempos, es decir, las primeras para hacer el sonido correspondiente y anunciar el cambio de actividad o incluso la salida a recreo, mientras que el segundo era evidentemente, para saber en qué momento debían terminar la clase y hacer sonar el instrumento para indicarlo a las estudiantes.

Durante el Segundo Congreso Nacional de Instrucción desarrollado en 1890-1891, se propuso el uso de pizarrón, gonógrafo (metro plegadizo), ábacos, cajas con figuras planas y sólidas, una carta que mostrara los colores primitivos y secundarios; una estampa de esqueleto anatómico con los nombres de los huesos; pájaros y cuadrúpedos disecados; alfabetos en cubos de madera (cada cubo tenía una letra); cartas etnográficas que representen ríos, islas, lagos, montes, etc; cartones que mostraran las figuras geométricas, los seres más conocidos del reino animal, los planetas; y una caja enciclopédica.⁵⁹² Estos recursos se encontraban acordes con el método objetivo, ya que cada uno de ellos se encontró ligado a materias específicas tales como aritmética, geometría, dibujo, ciencias naturales, lectura y geografía, en las que las alumnas hacían uso de los sentidos, principalmente la vista y el tacto para poder comprender las explicaciones que leían en los libros y escuchaban de sus maestras. Pese a este gran avance en cuanto a recursos se refiere, considero que fueron pocos los que se implementaron en la ciudad de Morelia tales como el ábaco, cajas de figuras y láminas o estampas de distintas materias, muy probablemente haya sucedido así debido a la falta de recursos económicos para satisfacer a todas las escuelas y darle mantenimiento a la ciudad.

⁵⁹⁰ *Ídem.*

⁵⁹¹ *Cfr., Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 272, Año III, Morelia, mayo 13 de 1888, p. 3.

⁵⁹² *Vid., Hermida Ruiz, Angel I., Op. Cit., p. 55.*

Al hablar específicamente de la caja enciclopédica inventada por señor Estrada y Zenea, se dice que:

...consistía en un cajón con 100 pomos de cristal, debidamente numerados y etiquetados, que contenían materias o sustancias que corresponden a los tres reinos de la naturaleza y á las principales industrias humanas. Cada pomo de cristal estaba diseñado para una lección... Las cajas enciclopédicas eran semejantes a un buró, con seis cajones. Sus medidas eran de un metro de alto y 50 centímetros de ancho.⁵⁹³

Al parecer era un cajón grande con secciones que contenían muestras de la naturaleza, seguramente de origen local principalmente, y que debió haber servido para las clases de lecciones de cosas o de ciencias naturales, de esta manera se lograba que las escolares pudieran conocer mediante la propia experiencia aquellos materiales y minerales de lo que les hablaban los textos, y aunque parece que era un recurso muy útil, no existe un registro que diga que se contara con uno en las escuelas de niñas de los ayuntamientos de Morelia, aunque pudieron recogerse algunas muestras durante las excursiones para hacer su propia caja, pese a que no contara con las medidas específicas.

Así mismo, se solicitaba que para el mobiliario de las educandas se recurriera a los asientos de espaldar, ya que eran muy útiles para sostener a las estudiantes y evitar el cansancio.⁵⁹⁴ Estas bancas les permitieron a las alumnas mantener una postura recta durante toda la jornada escolar, aspecto que beneficiaba su salud al evitar que la columna se encorvase.

Dichos mesa-bancos debían ser **...binarios, de preferencia con armazón de fierro colocado y madera compacta el resto.**⁵⁹⁵ Este material ayudaba a garantizar la duración del mismo, pasando varias generaciones de escolares por los mismos asientos, los cuales debían ser ni muy duros ni muy blandos para evitar el cansancio y que pudieran mantener la

⁵⁹³ Granja Castro, Josefina, *Métodos, aparatos y máquinas para la enseñanza en México en el siglo XIX. Imaginarios y saberes populares*, Estado de México, UNAM, 2004, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100010, (10/02/16).

⁵⁹⁴ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 202, Año II, Morelia, septiembre 8 de 1887, p. 1.

⁵⁹⁵ Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, p. 91.

atención y postura correcta. Carlos A. Carrillo recomendaba además las siguientes características para que dicho mobiliario fuera lo más cómodo posible:

- La altura del asiento debe ser tal que las niñas puedan asentar bien los pies sobre el piso.
- Su anchura debía ser lo suficiente para que el muslo descansara en el mismo.
- El asiento y respaldo debían estar ligeramente inclinados hacia atrás y si es posible, un poco curvos.
- La altura de la mesa tenía que evitar que las estudiantes tuvieran necesidad de subir los brazos y los hombros.
- El tablero debería encontrarse algo inclinado hacia adelante.
- La anchura del mismo debía permitir alcanzar el tintero que queda cerca del borde posterior.
- El borde delantero de la mesa debía entrar levemente sobre el asiento.
- Las bancas debían estar unidas a las mesas para evitar el desorden, pero con un espacio suficiente entre los pies delanteros de la mesa y los de la banca para que fuera posible entrar y salir de ellas.
- Cada mesa tendría una tabla corrida y horizontal a cierta distancia del tablero superior y debajo de él para que quedara un entrepaño que sirviera para guardar los útiles.
- El tintero, lápiz, regla, pluma, etc. podrían permanecer sobre el tablero en huecos formados a propósito en el listón horizontal, para evitar que se mancharan la ropa o los cuadernos.
- Las bancas y mesas deberían tener distintas dimensiones, acomodadas a las estaturas de las estudiantes.⁵⁹⁶

Considero que la mayoría de estas sugerencias pudieron ser aplicadas a los muebles de las estudiantes, sobre todo porque contribuían a mantener el orden al ser más confortables, pero también beneficiaban su salud, ya que evitaban la mala postura. Sin embargo, creo que la última propuesta no pudo ser aplicable del todo ya que tendría que tenerse un mayor presupuesto económico para comprar mesa-bancos de distintos tamaños en todos los salones que satisficieran las necesidades de cada niña, pienso que todos tenían

⁵⁹⁶ Cfr., Carrillo, Carlos A., *Op. Cit.*, pp. 34-35.

las mismas medidas, por lo menos en cada aula, aunque es probable que si existieran unos más grandes para los últimos grados escolares.

Las profesoras contaban a su vez, con sus propios recursos que les permitían llevar el control de sus estudiantes, por ello tenían por lo menos cinco registros diferentes:

- ❖ Libro de resumen de faltas: Este constaba de una casilla para poner el nombre completo de las estudiantes, posteriormente doce más para cada mes del año, una más para el total y la última estaba designada a las observaciones. Al finalizar el curso, la maestra sumaba las faltas y las consignaba.
- ❖ Lista de presencia: En este caso había secciones de lectura que contenían el mes, año y número de la misma con el nombre y apellido de las estudiantes así como su matrícula; en seguida había treinta casillas para los días del mes, y al final una columna de observaciones. Se hacían las anotaciones de las faltas por la mañana con una línea horizontal, y las de la tarde con una vertical.⁵⁹⁷
- ❖ Registro de matrículas y adelantos: Debió contener el nombre completo y número de las estudiantes, así como los progresos o dificultades que tenían a lo largo del curso.
- ❖ Libro de actas: Contenía las que se extendían durante las visitas de la autoridad local y otros funcionarios.
- ❖ Cuaderno de minutas: Quedaban registradas las comunicaciones que, con motivo del servicio, dirigieron las maestras a las autoridades correspondientes o a algún particular.⁵⁹⁸

⁵⁹⁷ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 269, Año III, Morelia, mayo 3 de 1888, p. 2.

⁵⁹⁸ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 1.

Estos libros les permitían a las profesoras llevar la cuenta de regularidad con la que asistían las estudiantes a las clases, así como tomar notas de sus avances o dificultades, esto facilitaba la charla con los padres de las niñas cuando debían informarles de sus progresos y así podían explicar de manera documentada el adelanto o progreso de las alumnas, para que los papás las pudieran comprender y tomaran a su vez las medidas adecuadas con sus hijas.

También fueron muy útiles para presentar la buena apariencia o problemas que tuvieran los recintos escolares a las autoridades, incluso la solicitud de algún arreglo o mejora que necesitara el plantel, por su puesto contando con el comprobante correspondiente que se asentaba en las libretas antes mencionadas.

Cuando hablo de recursos didácticos, no me refiero solo a los materiales que utilizaron las maestras para contribuir a la enseñanza de las niñas, sino también a los propios establecimientos, considero que éstos eran de vital importancia dentro del proceso educativo porque era en estos lugares donde se optimizaron las condiciones para dicho fin, sin un establecimiento especial, las educandas seguramente pudieron haber sido reunidas en otro lugar, pero éste contaba con los asientos específicos, así como las mencionadas láminas y otros instrumentos educativos que fortalecían el aprendizaje.

Dichos planteles debían contar con ciertas especificaciones acordadas por el Gobernador del Estado y el Presidente del ayuntamiento, las cuales a su vez habían sido tomadas de los acuerdos generados durante el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882. Así se convino tomar las medidas para que las escuelas estuvieran ubicadas en locales amplios y ventilados, en donde tuviesen además de buena luz para la realización de las labores rudimentarias, que se sintiera la higiénica influencia de los propios edificios.⁵⁹⁹ Así el gobierno hacía un esfuerzo por acatar las leyes que provenían del centro de poder, pero también de favorecer la salud de las escolares al procurar, pese a sus dificultades, los recintos adecuados para el mejor desarrollo de las mismas, tanto por su iluminación, como

⁵⁹⁹ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 39, tomo I, Morelia, enero 31 de 1886, p. 3.

por el aire en su interior que no sólo evitaba las enfermedades, sino que mantenía a las niñas despejadas y atentas a sus clases.

Estos acuerdos continuaron en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción celebrado durante el periodo de 1890-1891, en donde además de un edificio bañado por el sol, amplio y ventilado, se pedía que tuviera un *...patio grande, donde los niños se ejerciten, lo menos dos veces al día en la gimnasia de salón, y por lo menos otras dos ocasiones en juegos instructivos, pues lo primero que ha de procurar el maestro es no cansar la parte intelectual,*⁶⁰⁰ sino también trabajar el aspecto físico, aunque en el caso de las niñas sólo sucediera a la hora del receso. El espacio era importante porque les permitía a las alumnas desarrollarse en un ámbito más allá del intelectual y que además fortalecía su salud, quizás ese lugar no lo usaran para hacer un ejercicio específico, sino que también pudo haber incluido el juego espontáneo que se desarrollaba entre las propias educandas durante los periodos de recreo, y es probable que los ayuntamientos de la ciudad hayan tratado de implementarlos en sus propias escuelas.

Para poder mantener dichos planteles, se contribuía con las siguientes rentas:

- I. Donativos y legados en favor de dichos establecimientos.
- II. Los réditos de capitales y las rentas de las fincas pertenecientes al fondo de las escuelas.
- III. Los rezagos de contribuciones que el Gobierno capitalice para la instrucción primaria á favor de la municipalidad en que se hayan causado.
- IV. Los rezagos de la contribución del 18 de Octubre de 1877.⁶⁰¹

Estos recursos económicos provenían como se puede apreciar, directamente del Gobierno Municipal, y con él debían mantener cuatro escuelas para varones, cuatro para niñas, una Academia de Niñas junto con su escuela anexa; es decir, debía mantener 12 escuelas con pocos ingresos para cubrir los gastos de salario, materiales, mobiliario y mantenimiento, lo cual nos lleva a pensar en la gran labor que tenía que hacer el ayuntamiento para poder cubrir todas las necesidades, lo que también nos

⁶⁰⁰ Hermida Ruiz, Angel I., *Op. Cit.*, pp. 54 – 55.

⁶⁰¹ *El Estado de Michoacán. Periódico Político, Literario y de Anuncios*, No. 23, Morelia, junio 25 de 1889, p. 3.

explica los retrasos en el pago de sueldo a las maestras del que se habló en el apartado número dos de este capítulo.

En la ciudad de Morelia había cuatro escuelas para niñas, una para cada uno de los cuarteles de la ciudad, las cuales no poseían un nombre especial o referente a algún personaje histórico, pero se sabe que tenían las siguientes direcciones:

- Escuela para Niñas Número 1. Calle del Prendimiento No. 35.
- Escuela para Niñas Número 2. Calle del Castaño No. 19.
- Escuela para Niñas Número 3. Calle del Clavel No. 21.
- Escuela para Niñas Número 4. Calle del Mirasol No. 116.⁶⁰²

Con base en esa información, ha sido posible detectar de manera aproximada la ubicación geográfica de cada escuela, misma que se muestra en las imágenes delineadas con una línea punteada en las siguientes páginas:

⁶⁰² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 87, tomo VIII, Morelia, jueves 1° de Noviembre de 1900, p. 7.

Imagen 14. Ubicación aproximada de la Escuela para niñas No. 1

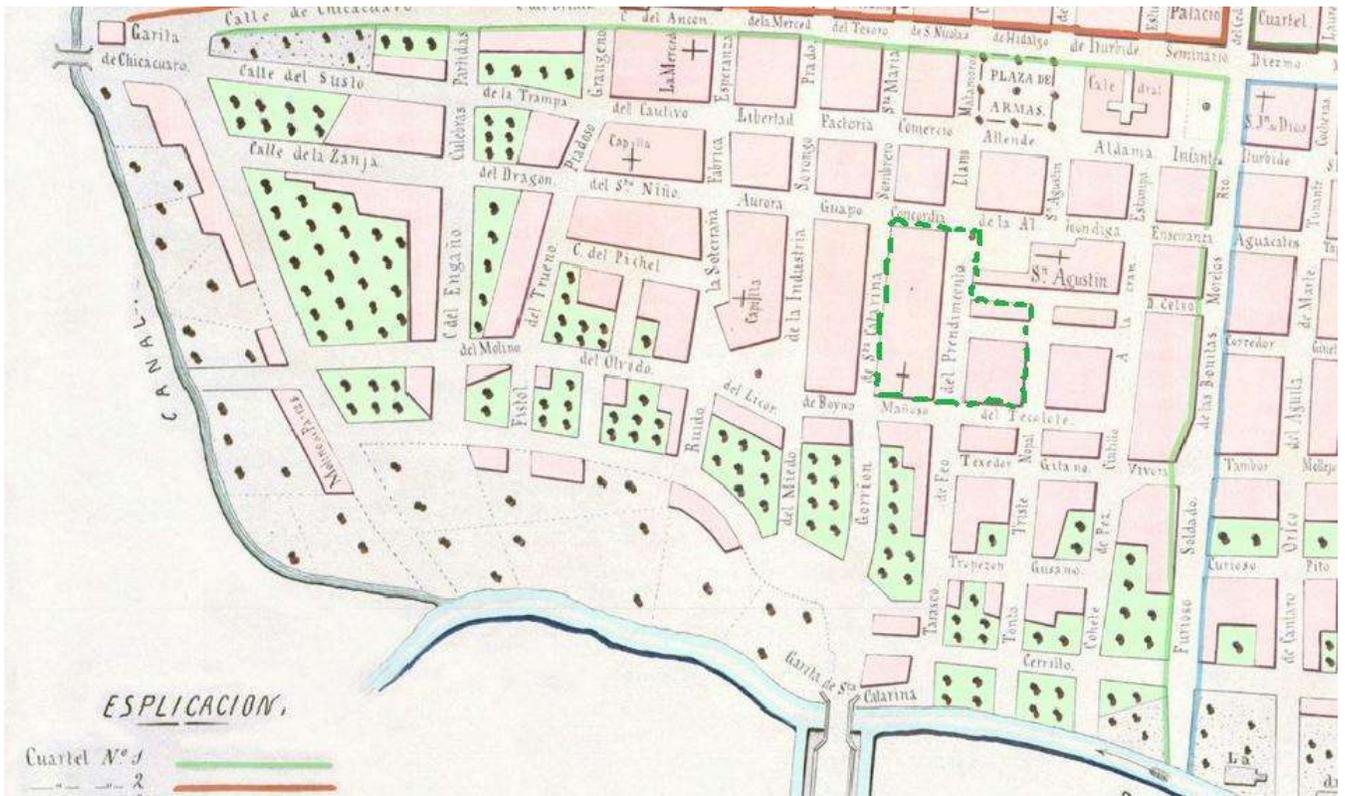


Imagen 15. Ubicación aproximada de la Escuela para niñas No. 2



Imagen 16. Ubicación aproximada de la Escuela para niñas No. 3



Imagen 17. Ubicación aproximada de la Escuela para niñas No. 4



Con estas imágenes se puede percibir que la mayoría se encontraban ubicadas en lo que hoy es el centro de la ciudad, y la mayor parte de ellas se localizó en los límites interiores del cuartel, tratando así de distribuir los establecimientos de la mejor manera para que las niñas acudieran a ellos desde los distintos puntos de la ciudad, sólo dos de ellas (la No. 3 y No. 4) quedan bastante cerca una de la otra, probablemente porque eran los únicos edificios que se ofrecieron y cumplían con los requisitos de ventilación y espacio que se requerían y quizás porque en las orillas opuestas de ambas secciones había más bien bosques y canteras, por lo que la población se concentraba en la parte interna de los mismos y era ahí donde se requerían más planteles educativos.

Comprendemos así que el gobierno, pese a los problemas económicos que pudo tener, hizo un esfuerzo por proporcionar todos los recursos materiales a las escuelas que se encontraban a su cargo, desde los establecimientos educativos que debían contar con una iluminación y aireación adecuada, así como los libros de texto y demás materiales visuales y táctiles que les permitieran a maestras y estudiantes llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje según las recomendaciones del método objetivo propuesto por la pedagogía moderna.

Al realizar una comparación con el modelo educativo católico encontramos varias similitudes, entre ellas podemos mencionar que la función era la misma para ambos sistemas, ya que lo que se buscaba con los materiales didácticos era reforzar la acción docente y optimizar la asimilación de conocimientos por parte de las alumnas.

En cuanto a los recursos como tales también encontramos algunas semejanzas, ya sea en el mobiliario, el uso de pizarras, pizarrines, plumas, tinteros, relojes, campanillas, ábaco, mapas, cuadros de personajes históricos, agujas, hilo y tela. Es evidente que dichos objetos hayan sido usados por ambas instituciones porque no podían cambiar de una a otra, eran elementos comunes que debían existir en todas las instituciones educativas para niñas.

Sin embargo, también existen algunas diferencias entre las escuelas laicas y las católicas, en primer lugar podemos hablar del número de establecimientos que tenían una y

otra. En el caso de las primeras, existían solamente cuatro recintos para niñas distribuidos en cada uno de los cuarteles de la ciudad, más la escuela anexa que se encontraba a un lado de la Academia de Niñas; mientras que para las que se encontraban a cargo del clero, había por lo menos nueve de ellas, lo cual nos habla de la importancia que seguía teniendo esta institución en la ciudad de Morelia.

Además de lo anterior, es notable que existe una mayor cantidad de información historiográfica en cuanto a los libros de texto que utilizaron las alumnas que asistían a las escuelas dirigidas por la Sagrada Mitra; en cambio, sobre las obras educativas de los planteles laicos no se posee información, simplemente su mención o la de sus autores, pero prácticamente no hay ningún escrito que se conserve de éstas.

Se sabe que había objetos únicos que poseían cada sistema educativo, para el caso del clero se poseían libros principalmente religiosos que hablaran sobre la vida de Jesús o de los Santos, además de imágenes que reforzaran estas enseñanzas; otro tipo de escritos eran los de teoría y solfeo para que las estudiantes aprendieran lo que a música se refería, y para lo cual también requerían del piano, instrumentos que no existían en su contraparte educativa.

En el caso del Estado encontramos más elementos, sobre las obras encontramos un tratado de gimnasia que les ayudaba a las maestras a saber cómo impartir la materia y cuál era la mejor manera de hacerlo; además existía la posibilidad de que algunas personas presentaran algunas propuestas educativas para que fueran utilizadas en las escuelas, por su puesto se revisaba que fueran aptas para las escolares con respecto a su contenido. Continuando con esta idea, se recomendaba que se tomara en cuenta los materiales de los mismos para que favorecieran la salud de las educandas, las especificaciones eran: papel amarillo y letras de tamaño adecuado (generalmente grandes) para que se pudieran leer con mayor facilidad.

Las profesoras también poseían sus propios instrumentos tales como las libretas, cuya función principal era registrar los avances de las estudiantes, de esta manera podían

mostrar a los padres de las niñas los resultados de su desempeño durante las clases. También tenían otras que utilizaban para escribir sobre las visitas que hacían las autoridades y seguramente los aciertos y defectos que les marcaban los mismos durante su estancia en los planteles, así en una visita posterior podrían demostrar los cambios que se habían efectuado.

Se contaba además con otro tipo de materiales que servían para fortalecer el aprendizaje de las estudiantes, en primer lugar se contaba con periódicos y revistas de manera esporádica para fortalecer el criterio de las alumnas, así como demostrar el conocimiento práctico de las distintas materias (lectura, escritura, geografía, matemáticas, etc.). También se contaba con recursos visuales y táctiles como los palitos de colores y las tiras de cartón de un decímetro y doble decímetro para la materia de aritmética; así como las piezas de madera cuya medida era de un decímetro cúbico y que ayudarían a las escolares a comprender de manera simple las formas y figuras geométricas. A su vez, se contaba con esferas y cajas geográficas para demostrar de manera visual tanto los movimientos planetarios, como las formas topográficas que posteriormente pudieron haber sido identificables durante las excursiones escolares y de donde se tomarían otros objetos que serían útiles para las lecciones de cosas o ciencias naturales.

Con base a esta información podemos inferir que los recursos didácticos utilizados por las escuelas laicas, en comparación con las católicas, fueron más de tipo práctico, es decir, que trataban de hacer uso del método objetivo para que la información presentada por las maestras no fuera solo auditiva o escrita, sino que las educandas también las pudieran ver, tocar y experimentar de una manera más directa; de esta manera lograban captar los conocimientos para aplicarlos en la vida diaria y frente a cualquier problema que se les presentara, en lugar de memorizar los conceptos sin saber cómo aplicarlos en el día a día.

4.6 El Proceso de evaluación según la pedagogía moderna

La evaluación era de suma importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque a través de ésta las maestras se podían dar cuenta del grado de asimilación que tenían las estudiantes, pero además de determinar sus adelantos, les permitía observar si sus métodos y recursos didácticos contribuían a la formación de las niñas, o si por el contrario se debían modificar. Así, la valoración de los conocimientos constituía algo más que preguntas y respuestas bien o mal contestadas, era la síntesis del trabajo desempeñado tanto por las profesoras, como por las alumnas.

Se sabe que para verificar los saberes que habían adquirido las escolares se recurrió, como había sido tradición, a los exámenes públicos que debían versar, según el artículo 13 del proyecto de ley de instrucción primaria publicado el 4 de marzo de 1888 en la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, ...sobre todas las materias que los alumnos hubieren cursado en el tiempo que tengan de enseñanza en sus establecimientos*,⁶⁰³ y para los que se elegía aproximadamente a cinco niñas de cada grado para que lo presentaran.⁶⁰⁴ Esta acción les permitía a las mujeres encargadas de la enseñanza en las escuelas, mostrar ante un gran público el trabajo que llevaban a cabo dentro sus establecimientos, y seguramente para ello se eligió a las educandas que tenían mejores notas para que fuesen examinadas, así mostrarían a todas las familias que la educación impartida en estos lugares era de alta calidad y se obtenían grandes resultados.

Para que éstos pudieran llevarse a cabo, se requería que la directora o su auxiliar presentara a la presidencia, es decir, a la mesa encargada de examinar a las estudiantes, misma que se encontraba integrada por *...dos comisiones nombradas por el Ayuntamiento ó Jefe de la policía respectivo, formándose ambas de un presidente y dos vocales, que se elegirán de entre las personas mas ilustradas del lugar*,⁶⁰⁵ la lista de las alumnas que serían examinadas; en segundo lugar la clasificación de las materias de enseñanza; así

⁶⁰³ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 252, Año III, Morelia, marzo 4 de 1888, p. 1.

⁶⁰⁴ *Vid., Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 38, tomo I, Morelia, enero 28 de 1886, p. 3.

⁶⁰⁵ AGHPM, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Primarias, Año 1884, Caja 18, Expediente 5, f.56.

como el programa de preguntas para las mismas, que tendrían el carácter de teóricas-prácticas;⁶⁰⁶ además se debía tener a la mano los estados de exámenes tanto actuales, como los del año anterior para que pudieran ser confrontados si era necesario.⁶⁰⁷ Estos pasos eran importantes para que la mesa sinodal tuviese una idea de lo que se enseñaba en cada plantel, aunque la lista de interrogantes debió ser más una sugerencia y los propios integrantes de la misma pudieron haber realizado sus propias cuestiones, ya que de lo contrario era posible que las maestras, con el objetivo de dar un gran espectáculo frente a los jueces y familias morelianas, les dieran la guía a sus estudiantes para que aprobaran con honores, situación que debía evitar el gobierno para constatar que verdaderamente la educación se estuviese dando de manera adecuada y las niñas pudieran responder según los conocimientos adquiridos.

A su vez, dichos integrantes debían designarse por las autoridades del ayuntamiento procurando que *...las personas que lo formen tengan imparcialidad debida para que el éxito de los exámenes corresponda á la realidad de los hechos.*⁶⁰⁸ Sin estas medidas, podía darse el caso de que dichas presentaciones fueran más un entretenimiento que animara a la sociedad, en lugar de mostrar verdaderamente los resultados del método objetivo y la pedagogía moderna, lo cual muestra un intento, aunque fuera en papel, de presentar de forma verídica los avances o retrocesos que se habían logrado con las propuestas y modificaciones educativas que el Estado había llevado a cabo durante el gobierno de Porfirio Díaz y sus allegados en los estados de la República.

Otra disposición para garantizar el verdadero aprendizaje de las educandas, la menciona Carlos A. Carrillo, al proponer que *Las preguntas que se hicieran á cada alumno no se dejarían á elección del maestro o sinodal, sino que serían designadas por medio de un sorteo.*⁶⁰⁹ Así se volvía imposible que las estudiantes hubiesen memorizado

⁶⁰⁶ Cfr. *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 280, Año III, Morelia, Junio 10 de 1888, pp. 1-2 y *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, Enero 6 de 1889, p. 2.

⁶⁰⁷ Vid., AGHPM, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, formada y anotada por Amador Coromina*, tomo XXIX, 26 de Septiembre de 1887 a 26 de Agosto de 1889, Morelia, 1893, p. 220.

⁶⁰⁸ AHMM, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, f. 2.

⁶⁰⁹ Carrillo, Carlos, *Op. Cit.*, p. 259.

una guía de preguntas y respuestas con las que se pudieran lucir al momento de estar frente al público y en su lugar tenían que demostrar los conocimientos que hubieran aprendido durante el ciclo escolar.

Dichos exámenes se llevaban a cabo durante la primera quincena de noviembre y se realizaban por orden de cursos, iniciando por los inferiores. Tenían además una duración de *...cuando menos dos horas y media, sin que pueda exceder de tres*⁶¹⁰ para cada grado escolar. Esto nos indica un tiempo aproximado de 30 minutos para cada niña, quien tenía que hacer la demostración de conocimientos de las distintas asignaturas, lo cual implicaba una tarea ardua tanto para las alumnas, sobre todo para las más pequeñas, así como para los sinodales que debían examinar a las escolares de distintos grados.

Para el caso de materias como dibujo o costura, los evaluadores podían pedirles a las educandas que realizaran una demostración en ese momento o que por lo menos dieran explicaciones de cómo habían llevado a cabo dicho trabajo, así se aseguraban de que el mismo había sido realizado por ellas.⁶¹¹ Esto era de vital importancia porque así se comprobaba el aprendizaje de las escolares, ya que no era conveniente que alguien les hiciera las labores, porque así no podrían desempeñarse de manera práctica en su vida diaria ni en tareas tan básicas y esenciales como lo eran en ese tiempo el coser y bordar la ropa de su familia.

Además se había acordado que durante el mes de noviembre, mismo en el que se llevaban a cabo las evaluaciones públicas, se abriera en cada una de las escuelas *...una exposición de costuras y demás labores manuales que se hubieren hecho durante el año, para que las personas que asistan á los exámenes puedan apreciar aquellos trabajos.*⁶¹² Es probable que ambos eventos sucedieran en el mencionado mes porque éste correspondía al fin del ciclo escolar, por lo que era necesario evaluar y mostrar el desempeño de las estudiantes en todos los ámbitos. Considero que noviembre era de suma importancia para dar término a las clases porque pronto comenzaría la temporada invernal y era importante

⁶¹⁰ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2.

⁶¹¹ *Ídem*.

⁶¹² AHMM, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, f. 2.

evitar las enfermedades respiratorias, sobre todo en el sector educativo porque era susceptible de generar contagios entre las niñas.

Las labores de costura constituían una manera de demostrar la gran importancia que seguía teniendo esta educación dentro de las escuelas laicas, ya que el objetivo era formar mujeres, hijas, hermanas, esposas y madres en primer lugar, además de que este aprendizaje podrían emplearlo, si era necesario, para trabajar como costureras, modistas, bordadoras, etc.

A su vez, existían también los exámenes de tipo privado que presentaban todas las estudiantes del plantel y en base al cual seguramente eligieron a las de mejores calificaciones para que lo presentaran públicamente frente a la sociedad moreliana.

Éstos se podían efectuar de forma semanal, es decir, los días sábado por la mañana donde se les examinaba sobre las materias de moral y cartilla política; o de forma mensual, generalmente durante los últimos días del mismo; además también eran presentados por aquellas alumnas que entraban por primera vez a ese establecimiento para saber el adelanto de la aspirante.⁶¹³ Esta forma de realizar la evaluación, considero que era muy útil para determinar los progresos de forma periódica y de todos los temas; a su vez les facilitaba el estudio y la asimilación de las materias porque no tenían que repasar nuevamente todo el curso escolar para responder un solo examen en el que no era posible hacer preguntas de todos los temas de cada asignatura.

Para medir el avance de las estudiantes se hizo uso de las letras y/o palabras siguientes: (E) Excelente / (S) Suprema / (PB) Perfectamente Bien, (MB) Muy Bien, (B) Bien, (MR) Más que Regular, (R) Regular y (M) Mal,⁶¹⁴ aunque también se proporcionaban menciones honoríficas a aquellas que habían obtenido la más alta calificación en todos los

⁶¹³ Cfr., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 280, Año III, Morelia, junio 10 de 1888, p. 1.

⁶¹⁴ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 48, tomo I, Morelia, marzo 4 de 1886, p. 3, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2 y AHMM, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, f. 2.

ramos.⁶¹⁵ De esta manera se llevaba el control de los adelantos y las maestras podían darse cuenta de los aspectos o las materias que debían reforzar.

Lógicamente, si las niñas sacaban buenas calificaciones en sus exámenes entonces pasaban al siguiente grado, de lo contrario lo reprobaban, a menos que la directora considerara que la escolar sí había aprendido bien lo enseñado en clases...*entonces podrán estudiar el curso superior, sujetándose a fin de año y siempre que hubieren concluido el expresado curso, al examen respectivo que deberá comprender muy principalmente las materias en que fueron reprobados.*⁶¹⁶ Intuyo que esta situación se daba únicamente en casos excepcionales donde la educanda debió haber mantenido una conducta intachable y plena atención en las clases donde demostrara su conocimiento como para que se considerara su avance al siguiente grado, con la certeza de que la escolar comprendería aquellas explicaciones que habían tenido su base en el que había reprobado, y evidentemente, ésta también debía prepararse lo suficiente para poder presentar los exámenes correspondientes a dos ciclos escolares en los que debía manifestar que efectivamente el aprendizaje se había llevado a cabo y sabía cómo utilizarlos de manera adecuada.

Se solía decir que *Cada examen habido, ha sido un triunfo para el profesor, y un triunfo para sus educandos, siendo lo más notable, que éstos, por su corta edad, en gran mayoría aún balbuten apenas el hermoso idioma de Cervantes.*⁶¹⁷ Constituían un éxito para ambos (maestra-estudiante) porque significaba, en el caso de las primeras, que sus explicaciones verdaderamente estaban dejando una huella en sus alumnas, dándole así sentido a su labor como formadoras de mujeres, mientras que para las últimas representaba su avance intelectual, moral y físico que les ayudaría a desarrollarse en sociedad conforme fueran creciendo.

⁶¹⁵ Vid., *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 235, Año III, Morelia, enero 5 de 1888, p. 3.

⁶¹⁶ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2.

⁶¹⁷ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 228, Año III, Morelia, diciembre 11 de 1887, p. 1.

Respecto a esta situación, el pedagogo Carlos A. Carrillo hizo un llamado a todos los profesores, promoviendo una reforma en las evaluaciones para que a las alumnas no se les examinara lo que “ya sabían”, ya que si se les preguntaba lo que habían aprendido ya y respondían de forma satisfactoria, entonces solo se acreditaba una buena memoria; si en su lugar se les interrogaba sobre cosas que no conocían, pero que podían descubrir por sí mismas al proporcionar los datos suficientes, entonces sí era posible juzgar su entendimiento y razón.⁶¹⁸ Considero que esta innovación debió de haber sido tomada en cuenta porque a mi parecer, constituía una medida educativa que impactaría en las educandas favoreciendo su intelecto, ya que no tratarían de recordar una serie de datos, sino que en su lugar utilizarían todos los que tenían a su alcance para resolver problemáticas nuevas, lo cual contribuiría a agilizar su mente y resolver situaciones de la vida diaria.

Parece que efectivamente la propuesta de dicho profesor fue tomada en cuenta, por lo menos en cuanto a papel o legislatura se refiere, ya que el estado de Michoacán había acordado que los sinodales procurarían que las evaluaciones fueran *...más bien con relación á la inteligencia qué á la memoria, haciendo que el examinado demuestre prácticamente los conocimientos que haya adquirido...*⁶¹⁹ De esta forma se procuraba el avance y desarrollo integral de las niñas, sobre todo para que demostraran que lo aprendido en los salones de clase tenía una aplicación en el día a día.

Después de que las estudiantes presentaban sus exámenes, el señor gobernador distribuía los premios en los primeros días del año siguiente, es decir, en enero;⁶²⁰ específicamente dos para cada curso, *...el primero consistirá en diploma y algún libro ú objeto propio para los niños, y el segundo en diploma solamente,*⁶²¹ éstos se otorgaban a las que habían tenido las calificaciones más sobresalientes. Dicha ceremonia se llevaba a cabo en el patio de la Escuela Industrial Militar, lugar en el que se recompensaba a todos

⁶¹⁸ Vid., Castillo, Isidro, *Op. Cit.*, pp. 318-319 y Carrillo, Carlos, *Op. Cit.*, p. 265.

⁶¹⁹ AGHPM, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, formada y anotada por Amador Coromina*, tomo XXXIII, 16 de septiembre de 1894 a 12 de septiembre de 1896, Morelia, 1900, p. 221.

⁶²⁰ Vid., AHMM, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, f. 2v.

⁶²¹ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2.

los alumnos de las distintas escuelas dirigidas por el ayuntamiento de la ciudad.⁶²² Es probable que la premiación se realizara en este lugar porque era el edificio educativo más grande y en donde podían felicitar a todos los jóvenes de la ciudad sin tener que realizar un acto en cada uno de los planteles y por ende, ahorrando el viaje a las autoridades y el presupuesto en cuanto a decoración se refería.

En dichas celebraciones las maestras preparaban a sus estudiantes para que presentaran algunos actos, así el público notaría y aplaudiría el trabajo que se desarrollaba en los establecimientos; para ello se ejecutaban marchas, diálogos de provechosa moralidad, descripciones de estampas, entonación de un himno patriótico y la demostración de trabajos tales como maquetas, dibujos o bordados.⁶²³ Considero que estos eventos eran los que verdaderamente mostraban los avances de las alumnas porque hacían uso de su razonamiento de forma práctica, en lugar de responder de forma memorística al largo cuestionario que preparaban los sinodales.

Uno de los actos que más llamaron mi atención fue la lectura realizada por una de las educandas en la que remarcaba lo siguiente:

Educada la mujer, lejos de adormecer á sus hijos con las tradicionales leyendas de los aparecidos, haciéndoles supersticiosos, les arrullará, con las armonías de la naturaleza, con el admirable concierto del universo, con las epopeyas sublimes de los héroes... El Gobernante actual, ha inscrito ya su nombre con caracteres indelebles en el libro de los tiempos. Y lo ha inscrito así, porque con la misma mano que ha empuñado la espada para defender á la patria en peligro, ha abierto las puertas del saber á la que sólo recibía una educación rudimentaria. Nosotras esperamos que siga teniendo su bienhechora mano á la mujer y que la conduzca hasta el templo de su gloria. Y que así dé días aun más brillantes á la patria, á esta patria á la que debemos consagrar, todos nuestros pensamientos y el último suspiro de nuestro pecho.⁶²⁴

⁶²² Vid., *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 30, Morelia, febrero 9 de 1902, p. 1.

⁶²³ Vid., *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 35, Tomo 9, Morelia, marzo 16 de 1902, pp. 1-2.

⁶²⁴ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 228, Año III, Morelia, diciembre 11 de 1887, p. 1.

Es interesante esta mención porque aunque es evidente que no fue escrita por la niña, sino quizás por la directora del plantel, en ésta simboliza el reconocimiento del cambio socio-educativo más grande que hasta el momento se había llevado a cabo por parte del gobierno, se afirman aquí los cambios intelectuales que les permitían un tipo de enseñanza que incluía las ciencias naturales, así como el amor a su país, en el que se creía firmemente y con el que deseaban colaborar como unidad.

Se ha dicho que a las estudiantes más avanzadas se les daban estímulos para fortalecer el aprovechamiento de las mismas, sin embargo, había quienes pensaban que éstos en lugar de hacer bien, provocaban daño y se recomendaba que dicha práctica se retirara de las escuelas laicas; aspecto que fue apoyado por el pedagogo veracruzano Carlos A. Carrillo, quien opinaba lo siguiente:

- Los premios no tocaban a quienes en justicia corresponden, pues era prácticamente imposible apreciar con exactitud los progresos de la inteligencia.
- Torcían la conciencia moral, al incitarlas a obrar por móviles interesados.
- Eran ocasión de disgusto para las familias de los alumnos y para los maestros porque cuando las escolares no recibían ningún premio, los padres de éstas se enfadan con la profesora.⁶²⁵

Considero que las tres situaciones planteadas efectivamente sucedían en las premiaciones escolares, sobre todo con las dos últimas porque las educandas debieron haber volcado todos sus esfuerzos no solamente para desarrollar su aprendizaje, sino sobre todo para alcanzar en primer lugar, la admiración de sus familiares así como del público en general; y en segundo lugar, el hecho de añorar el objeto que simbolizaba ese reconocimiento. Respecto a la última cuestión creo que debió haber sido la más difícil para las maestras debido al constante reclamo de los padres porque sus hijas no habían obtenido una recompensa, y debieron acusar a las profesoras de fallos en su labor, mientras que éstas no podían hacer sino explicar inútilmente aún con pruebas en las manos, la falta de aplicación de las infantas que seguramente fueron denegadas frente a unos furiosos tutores.

⁶²⁵ *Vid.*, Carrillo, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 262-263.

Esa sugerencia quizás pudo haber sido tomada en cuenta para el año de 1908 cuando los obsequios distribuidos, en lugar de haber sido *...un bonito libro, un primoroso neceser de costura ó cosa semejante, [...] se les dio un ramito de flores ordinarias y un cucuruchito de papel con unas cuantas avellanas, pastillas de dulce y pedacitos de camote cubiertos, por lo cual las alumnas salieron muy decepcionadas y los padres de familia muy descontentos...*⁶²⁶ Considero que esto debió haber afectado profundamente no solo a las estudiantes, sino también a los padres de familia, y a la sociedad en general, puesto que la molestia fue publicada en los periódicos, todos esperaban con entusiasmo que las pequeñas fueran gratificadas con objetos que siguieran forjando su intelecto, pero recibieron algo mucho menor a sus expectativas; dicho desagrado debió afectar de igual manera al gobierno, ya que al año siguiente se restablecieron las antiguas prácticas, lo cual nos indica dos posibilidades: la primera que fuera realmente la sociedad moreliana la que determinaba la forma en la que se debía tratar a las niñas dentro de los planteles, o bien, que el ayuntamiento de la ciudad hubiera aumentado sus ingresos lo suficiente para poder repartir nuevamente los artículos a los que las familias estaban acostumbradas.

Es importante decir que la evaluación y los premios no se presentaban únicamente a través de los llamados exámenes públicos o privados, sino que todos los días se observaba el comportamiento de las alumnas durante las clases, a las cuales se les estimulaba por medio de puntos y billetes ya fuera de aplicación, aseo, puntualidad, y comportamiento; los cuales representaban uno, cinco y diez puntos; también los había de satisfacción con un valor de 25 puntos y cartas de mérito de 100 puntos; con cinco cartas de mérito se podía obtener un premio, el cual podía ser un objeto de entre 50 y 100 centavos como libros, estampas, estuches de geometría, etc.,⁶²⁷ con estos objetos se continuaba contribuyendo al desarrollo intelectual de las educandas. A continuación tenemos los escenarios en los que las escolares podían ser recompensadas:

⁶²⁶ *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 31, tomo XV, Morelia, febrero 16 de 1908, p. 3 y *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 20, tomo XVI, Morelia, noviembre 29 de 1908, p. 2.

⁶²⁷ *Vid., Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 273, Año III, Morelia, enero 5 de 1888, p. 2.

- Quien contestaba bien, ganaba uno o más puestos en la sección.
- La primera en la sección obtenía un punto.
- La alumna que se distinguía en el cumplimiento de sus deberes, el sábado recibía un billete de satisfacción.
- La conducta ejemplar se premiaba con una carta de satisfacción a su familia.
- Los nombres de las mejores pupilas se anotaban en el cuadro de honor, pero se les borraba a la menor falta que cometieran.
- Cuando la niña realizaba una buena acción, la maestra la publicaba, y en presencia de las demás le daba una muestra de aprecio.
- Aquellas que fueran puntuales toda la semana, el sábado eran recompensadas con tres puntos de puntualidad.
- Al final de la semana, las alumnas que se hubieran presentado siempre limpias y aseadas, merecían tres puntos de aseo.⁶²⁸

Estos estímulos ayudaban a las maestras a mantener el orden en el interior de los salones de clase, ya que así la mayoría de las niñas se comportaba de manera adecuada y ponían atención a lo que se les decía con el objetivo no solo de aprender, sino de acumular los puntos suficientes para poder canjearlos por algún premio que, aunque también tenía carácter de didáctico, demostraba que su aplicación y avance con respecto de sus compañeras, quienes por tratar de obtener la misma gratificación debieron tener la misma conducta, generando una reacción en cadena de orden en las escuelas.

Es interesante mencionar que no sólo las estudiantes eran las que podían adquirir esos reconocimientos, ya que sus profesoras también se encontraban en cierto grado de evaluación, sobre todo durante el periodo vacacional, en el que se les otorgaban *...premios y diplomas honoríficos ó solo estos, haciendo igualmente promociones ventajosas á las que manifestaren, con buenos resultados, mayor empeño en difundir y ampliar la instrucción.*⁶²⁹ Considero este aspecto de gran importancia porque nos hace ver que estas personas no se encontraban exentas de la supervisión de sus superiores, por ende de su

⁶²⁸ *Ídem.*

⁶²⁹ AGHPM, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Leyes y Decretos, Año 1888, Caja 15, Expediente 7, f. 8v.

evaluación; así debían demostrar que sus trabajos y las recomendaciones proporcionadas por las autoridades estaban siendo aplicadas y comenzaban a dar frutos; además notamos que eran tratadas de una forma similar a como ellas eran con sus estudiantes, es decir, que se les recompensaba por sus acciones con papeles e impulsos que las incitaban a mantener ese rendimiento.

Se entiende así que la evaluación corresponde un abanico amplio de aspectos que iban desde el desempeño efectuado por las profesoras, hasta la aplicación diaria que tenían las estudiantes durante las clases. Dichas circunstancias se veían reflejadas en los premios y calificaciones que recibían unas y otras al final del ciclo escolar, aunque los primeros no fueran lo suficientemente aptos para demostrar el desempeño ya que pudieron estar sujetos a fraudes o simplemente no era posible abarcar todos los temas de cada materia en unos cuantos minutos. De ahí la importancia de la observación frecuente en los salones de clase. Aunque a mi parecer, no debían ser las retribuciones que recibían las niñas lo verdaderamente importante, sino más bien la asimilación de los conocimientos que pudieron haber obtenido las alumnas durante el ciclo escolar, entendiendo esos saberes no como conceptos encapsulados en los libros y en su mente, sino su aplicación de manera práctica en el día a día, esto era lo que se tenía que verificar en las evaluaciones que realizaban las autoridades, solo así se darían cuenta de los resultados que se lograban con el método objetivo que proponía la pedagogía moderna y por ende, del posible desarrollo que tendrían estas jóvenes a futuro.

Para continuar con la comparación entre los modelos educativos clerical y laico, encontramos muchas similitudes en cuanto al aspecto de la evaluación, ya que en ambos lo que se buscaba principalmente era valorar el grado de asimilación de conocimientos que tenían las escolares de ambos tipos de establecimientos. Sin embargo, no sólo se juzgaba el ámbito intelectual, sino también su conducta, asistencia y aseo; de esta manera se inculcaba en las educandas la buena presentación, así como los modales que tanto preocupaban a la sociedad moreliana.

Para poder llevar a cabo dicho proceso, las dos Instituciones a cargo de la educación analizadas en este trabajo (Iglesia y Estado), implementaron los exámenes privados que se presentaban al interior de las escuelas cada semana o cada mes para el caso de las que pertenecían a los ayuntamientos, y cada bimestre en las dirigidas por la Iglesia; de donde se elegían a las alumnas con mejores calificaciones para que se presentaran en los públicos, para éstos últimos se designaba una mesa sinodal que se encargaba de examinar a las educandas y evitar algún tipo de preferencia por parte de las profesoras, era una manera de garantizar la veracidad de estas interrogantes ante las familias de la ciudad.

Una vez que todas las escolares se habían presentado, el jurado les otorgaba la calificación correspondiente en base a letras que podían ser: E (Excelente), PB (Perfectamente bien), MB (Muy bien), B (Bien), MD (Medianamente bien), R (Regular), M (Mal) o MM (Muy mal),⁶³⁰ para el caso de las escuelas católicas, y (E) Excelente / (S) Suprema/(PB) Perfectamente Bien, (MB) Muy Bien, (B) Bien, (MR) Más que Regular, (R) Regular y (M) Mal,⁶³¹ para las escuelas dirigidas por el ayuntamiento. Cuando las niñas de uno u otro sistema educativo obtenían una calificación perfecta en todas las materias entonces se les otorgaban menciones honoríficas y premios materiales como libros (religiosos o morales), juegos de geometría u otro material didáctico para que continuara influyendo en su educación.

No obstante, el sistema laico hizo un esfuerzo que tenía como objetivo abolir dicha práctica, ya que la consideraban perjudicial porque argumentaban que con un solo examen no se podía medir la inteligencia de todas las alumnas, que sólo provocaban que éstas actuaran movidas por interés, además de los frecuentes reclamos que tenían que recibir las maestras cuando las niñas no obtenían la recompensa correspondiente. Pese a dicho esfuerzo, la prohibición fue revocada debido a las objeciones sociales que se presentaron

⁶³⁰ *Vid.*, AHCM, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 63, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1890, f. 1, AHCM, Caja 9 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1899, f. 6, AHCM, Caja 3 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Nuestra Señora de Guadalupe, f. 2v. y AHCM, Caja 148 Siglo XX, Expediente 11, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Estado de Exámenes, 1909, f. 2.

⁶³¹ *Vid.*, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 48, tomo I, Morelia, marzo 4 de 1886, p. 3, *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 340, Año IV, Morelia, enero 6 de 1889, p. 2 y AHMM, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, f. 2.

ante el gobierno, señalando así la gran importancia que seguía teniendo la sociedad en cuanto a la educación se refería.

Además estas evaluaciones representaban un espectáculo para las familias en el que las educandas eran el centro del mismo con sus talentos, una forma en la que tanto maestras como estudiantes podían demostrar su trabajo; por su parte, los padres de las jóvenes usaban esta situación para alardear de los adelantos de sus hijas frente a sus pares, hecho que resalta la gran importancia social que tenía la cuestión educativa en diferentes círculos.

La única diferencia que existió en este aspecto y que considero que es la más importante, ya que implicó la base del futuro de las alumnas, fue que mientras los colegios católicos buscaban muestras de una buena memoria, las escuelas que pertenecían a los ayuntamientos realizaban sus preguntas para que la estudiante respondiera haciendo uso de su inteligencia, es decir, que fuera capaz de contestar ejercicios que no había visto hasta ese momento, pero que gracias a lo aprendido durante las clases pudiera resolverlos, es decir, que usara su razonamiento de manera práctica, tal como lo haría en la vida cotidiana.

Con estas reflexiones podemos notar que aunque ambos modelos educativos coincidieran en la mayor parte de elementos correspondientes a la evaluación, refiriéndome con esto al objetivo y ejecución de la misma, poseían una diferencia fundamental que eran los resultados de la misma, ya que mientras una se enfocaba en los datos duros; la otra lo hacía en las aplicaciones prácticas de lo aprendido, generando así un contraste en cuanto a la forma de pensar de las niñas y su manera de desenvolverse en el día a día.

CONCLUSIONES

Es posible decir que el Porfiriato puede denominarse como un régimen sumamente centralista por su influencia en los estados de la República, el cual tenía por objetivo la modernización del país por medio de las inversiones extranjeras y el establecimiento de la banca en México, es un periodo de tiempo relativamente largo para la permanencia en el poder de una sola persona, pero corto para los cambios que se trataron de instaurar en los diferentes ámbitos (político, económico, de transportes y servicios) que generó cierta estabilidad a la nación, aunque se sacrificó el aspecto social que pronto vendría a mermar el gobierno de don Porfirio Díaz.

Fue una época de luces y sombras simplemente porque fue un gobierno de más de treinta años al mando del mismo Presidente, donde hubo aciertos pero también errores, principalmente estos últimos con el sector más vulnerable de la población, que al mismo tiempo era el más numeroso, el cual no permitió que se le aplastara por más tiempo y aprovechó la primera oportunidad para seguir el movimiento revolucionario. No pretendo decir que fue un régimen bueno o malo, simplemente porque no creo que haya sido uno u otro, en cambio considero que fue una etapa gubernamental en el que se trató de hacer lo posible por contribuir a la mejora de la República Mexicana en los aspectos señalados en el párrafo anterior, pero que desgraciadamente no tomó en cuenta a la parte más esencial de la misma, el pueblo mexicano. Así es como se consideró al Porfiriato en el presente texto.

Es posible decir que el propósito de ambos sistemas educativos era preparar a las futuras mujeres morelianas para que se desempeñaran en la sociedad, sin embargo, se debe decir que aunque los dos buscaban, en primer lugar que éstas se convirtieran en un modelo a seguir para su familia siendo hijas, hermanas, esposas y madres como parte del “deber ser” que había prevalecido durante años, cada uno tenía una particularidad. Para el caso católico se buscaba con la educación de las niñas que éstas en un futuro les enseñaran a sus descendientes la importancia que la religión tenía en la vida cotidiana, y con ella la santa Iglesia, ya que era una institución que había perdido en los últimos años su poderío político y económico, por lo que trataba de mantener el social que aún le quedaba.

Por su parte, las escuelas laicas además de luchar por una educación acorde en primera instancia con el rol de la mujer, trataron de abrir una puerta para que ésta comenzara a introducirse en el ámbito laboral, así lo demuestra el método objetivo que se implementó en las mismas donde los conocimientos, más que la memoria, pretendían que fueran aplicados de manera práctica para que posteriormente fueran usados en el día a día, además eran materias en las que se incluía la cuestión científica, misma que pudo haber generado curiosidad en las estudiantes. Si bien no se dio un cambio total para el sector femenino, sí fue la base para que éstos se efectuaran poco a poco en el futuro, generando así la primera apertura profesional en una de las poblaciones más tradicionales del país.

Ambos aspectos generaron un gran impacto en la urbe moreliana, ya que por un lado, se luchaba por tratar de mantener los valores y actitudes dictaminados por el catolicismo, mientras que por el otro, las jóvenes estudiantes comenzaban a pensar en un mejor porvenir para su familia a través del trabajo, pero también del *qué dirán* de sus pares. Por lo que se optó en primer lugar por la función de profesora, la cual era bien aceptada puesto que se consideraba como una continuidad de la maternidad, de esta manera se lograban las primeras modificaciones en cuanto a la aceptación de la labor de la mujer en el espacio público.

Por supuesto ambas instituciones educativas manifestaban las ventajas de inscribir a las niñas en sus establecimientos, señalando en algunos casos los defectos que tenía su competencia, ya fuera la “ignorancia” del mundo real al no explicar de manera cabal el entorno de manera científica, o la “falta” de moralidad religiosa y la distancia que se establecía entre las alumnas y Dios con una enseñanza de esta índole. Esto sucedía porque ambos modelos trataban de obtener el poderío educativo, éste implicaba la posibilidad de moldear a la juventud de por lo menos las siguientes dos generaciones según sus intereses, por un lado la de continuidad tradicional y el apoyo a la Iglesia Católica, mientras que por el otro se encontraba la idea de progreso, modernidad y unidad nacional.

A continuación se realizará una reflexión sobre los distintos aspectos que incluyó el análisis de ambos modelos educativos, es decir, la propuesta curricular, las alumnas, la

planta de profesorado, los métodos de enseñanza empleados, los recursos didácticos utilizados, así como el proceso de evaluación que se llevó a cabo en cada uno de ellos.

En el caso de la propuesta curricular es posible decir que había materias que compartían uno y otro modelo educativo, éstas eran: lectura, escritura, aritmética, sistema métrico decimal, geometría, gramática, urbanidad, geografía, historia de México, dibujo y labores manuales. Mismas que les brindaban un conocimiento básico para su desarrollo, sin embargo, se debe mencionar que a pesar de tener iguales asignaturas, éstas no eran impartidas de la misma manera, ya que mientras el clero se enfocaba en la memorización de los contenidos que sólo podían recitar, las escuelas laicas buscaban que esos saberes fueran empleados en la práctica, para que pudieran ser utilizados en la vida diaria.

Por otro lado, existían clases diferentes para uno y otro sistema, para el caso católico encontramos: catecismo, historia sagrada, historia de la religión, explicación de los misterios, ortografía, ortología, álgebra, teneduría de libros y pintura. Dentro de las cuales se puede percibir la influencia de la doctrina del catolicismo, sobre todo en las cuatro primeras asignaturas que llevaban a las niñas a conservar los valores tradicionales y a continuar con esa ideología, misma que a su vez, transmitirían a las siguientes generaciones cuando crecieran. Respecto a las otras disciplinas es posible decir que tenían que ver sobre todo con convertirse en mujeres de sociedad que pudieran comunicarse de manera adecuada tanto de forma oral como escrita, a la vez que serían capaces de administrar las cuentas del hogar, sin dejar de lado el buen gusto.

Por su parte, las escuelas del Estado estudiaban temáticas tales como: cartilla política, instrucción cívica, moral, historia universal, botánica, zoología, química, física, gimnasia y canto. Con respecto a las tres primeras se puede señalar el interés de educar a las niñas con valores, los cuales debían enfocarse sobre todo al amor a la patria, es decir, debían ser acordes a los intereses del gobierno. El resto de las materias tenían un carácter más bien de tipo científico-práctico que ayudaba a las estudiantes a comprender su entorno de manera cabal; en conjunto las distintas disciplinas ayudaban a formar a las alumnas en

los ámbitos intelectual, moral, físico y estético, lo que las convertía a los ojos del Estado en mujeres integrales para la sociedad.

Al referirme a las alumnas que asistían a uno y otro establecimiento, debo mencionar que en ambos lugares se buscó el buen comportamiento de las mismas a través de la enseñanza y ejercicio de los valores, ya fueran civiles o religiosos que producían mujeres de bien, además de las normas básicas para desarrollarse en sociedad en cuanto a higiene y presentación se refería.

A pesar de la concordancia que existió en cuanto a la formación de las niñas, es necesario decir que también hubo marcadas diferencias, una de ellas es el status de las estudiantes. Mientras que a los colegios católicos asistían escolares de clase alta, a los laicos acudían educandas de clase media y sobre todo baja; la razón de esta situación fue que en las escuelas dirigidas por la Sagrada Mitra era necesario pagar una colegiatura (se otorgaban muy pocas becas), además su condición económica dotaba de cierto renombre al establecimiento en cuestión. Por su parte, asistir a los recintos del ayuntamiento no costaba nada, la educación era gratuita y, por ende, las familias de escasos recursos podían enviar a sus hijas a ellos.

Otra disimilitud que pude observar en la investigación, fue la admisión de las educandas, ya que mientras la Iglesia admitió, sin importar su edad, a todas las aspirantes que pudieran pagar su educación, las escuelas dirigidas por el Estado trataron de observar la ley y admitir únicamente a aquellas alumnas que cumplieran con la edad mínima de seis años, además de una reconocida moralidad. Es posible que haya ocurrido de esta manera porque la santa institución no recibía ningún tipo de financiamiento del gobierno y debía mantener sus colegios, para ello servían los aportes económicos que hacían los padres de familia, sin importar los años cumplidos que tuvieran sus hijas para ser formadas en el seno de la religión. Por su parte, el ayuntamiento de la ciudad vigilaba el ingreso de las pequeñas porque las escuelas en la ciudad eran relativamente pocas, solo cuatro, y no era plausible la inscripción de alumnas que no hubieran cumplido la edad mínima ya que no existían los espacios ni la atención suficiente para ellas, además del conflicto que podría tener la

profesora al momento de efectuar una clase con niñas de diferentes edades y por ende, de distintas necesidades y capacidad de atención.

Para continuar con la planta de profesorado, es pertinente decir que desempeñar el rol de profesora era bien visto por la sociedad moreliana, ya que se consideraba como una prolongación del rol de madre y, por lo tanto, un trabajo aceptable para las mujeres que quisieran emplearse. Además de esta similitud, también se encuentran las funciones que debían realizar, las cuales estaban orientadas principalmente al trato directo con sus alumnas en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como la interacción con los padres de familia que preguntaban por el adelanto de sus hijas.

Entre las disparidades que existían entre las trabajadoras de uno y otro modelo educativo, se resaltan los requisitos para comenzar a laborar en una u otra escuela. En el caso de los colegios católicos bastaba con que la aspirante hiciera constar que había terminado sus estudios con buenas calificaciones, tuvo una buena conducta, realizó sus prácticas por lo menos durante un año y, por lo tanto, conocía los métodos de enseñanza, así como una solicitud a la superior para que ésta la analizara y sugiriera a la santa institución que se le otorgara el puesto. En cuanto a las escuelas laicas el proceso era más largo, ya que no sólo debían demostrar que habían terminado sus estudios con buenas calificaciones y conducta, sino que debían someterse a dos exámenes con sinodales donde lo demostraran, una vez acreditados los mismos, y si querían trabajar tenían que esperar a tener 18 años cumplidos o demostrar extrema necesidad, de esta manera se les permitía laborar a los 16 años. Dicha situación nos señala el interés que tenía el gobierno para seleccionar y contratar a las mujeres que se encargarían de la educación de las niñas morelianas en los establecimientos que le pertenecían.

Aunado a lo anterior, encontramos el tiempo que desempeñaban sus funciones una y otra profesora, ya que mientras éstas, específicamente las directoras católicas, debían permanecer todo el día en los colegios debido a los internados que existían en su interior y que debían de cuidar de las niñas que vivían en ellos; las que laboraban en las escuelas

laicas únicamente asistían durante la mañana y tarde a las mismas debido a que todas las niñas eran externas, es decir, volvían a sus casas al término de las clases de la tarde.

Respecto a los métodos de enseñanza que fueron empleados en los modelos educativos católico romano y pedagógico liberal, su principal concordancia es la enseñanza de valores, ya fueran religiosos o laicos, que hicieran de las futuras jóvenes morelianas personas de bien que se pudieran adaptar y desarrollar de manera adecuada dentro de la sociedad.

Al seguir con el método comparativo, se pueden encontrar algunas diferencias entre ambos sistemas tales como el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que mientras la Sagrada Mitra se enfocó en la cabal memorización de los contenidos que no cultivaba el intelecto de las niñas más que para la repetición, el Estado se ocupó de la asimilación de los conocimientos a través de un método objetivo, es decir, haciendo uso de los sentidos y de la razón para desarrollar esos saberes de manera práctica en el día a día, permitiendo así que las futuras mujeres comenzaran a incorporarse al ámbito público, y no recluirse únicamente en el hogar.

Entre otra de las disimilitudes podemos mencionar la forma en la que se mantenía la disciplina al interior de los salones de clase. En los colegios católicos se hizo uso de los temidos castigos humillantes y físicos que por medio de la agresión y la vergüenza procuraban el buen comportamiento de las alumnas. Por su parte, los recintos laicos no hicieron uso de ninguna de esas sanciones, en su lugar establecieron un sistema de puntos y premios, que dependiendo de la conducta de las estudiantes durante varios días las podía hacer acreedoras de gratificaciones, o bien ser corregidas mediante la pérdida de las mismas, en el peor de los casos las escolares eran expulsadas temporal o definitivamente de las escuelas pero se procuraba no lastimarlas ni verbal ni físicamente.

Para proseguir con los recursos didácticos utilizados en ambos tipos de modelos educativos, se deben señalar en primer lugar las semejanzas, éstas consistieron en la función que tenía su empleo, lo que se buscaba con los materiales didácticos era reforzar y

optimizar la asimilación de los conocimientos. Al seguir con esta idea, encontramos el uso de pizarras, pizarrines, plumas, tinteros, relojes, campanillas, ábaco, mapas, cuadros, agujas, hilo y tela; dichos instrumentos eran esenciales para llevar a cabo las clases con las explicaciones y el tiempo pertinentes, sin importar a qué estuviesen enfocadas.

Al hablar de las diferencias encontramos principalmente el uso de los libros en las escuelas católicas, dichos textos se encontraban escritos a manera de preguntas y respuestas para que su memorización fuera más sencilla y con algunas imágenes que ejemplificaran lo que en ellos estaba contenido. En cuanto a este aspecto, los establecimientos del ayuntamiento hicieron uso de recursos no sólo escritos, sino de aquellos que las niñas pudieran percibir con los sentidos, para ello emplearon: mapas, ilustraciones, palitos de madera para la clase de aritmética, esferas geográficas, cajas geográficas, cajas enciclopédicas, revistas y periódicos. Todos estos materiales ayudaban no solo a asimilar el conocimiento, sino a ver su utilidad en la vida diaria, lo cual ayudaba a ampliar su panorama en lugar de restringirlo únicamente a los manuales.

Para finalizar con el análisis de los elementos que conformaron los modelos educativos clerical católico romano y liberal de Estado, tenemos el proceso de evaluación, el cual, al igual que en los anteriores existieron similitudes y diferencias. Entre las primeras se puede mencionar la aplicación de exámenes privados, de donde se elegían a las alumnas más sobresalientes para presentar los públicos frente a sus familias, demostrando así el avance que se realizaba en cada uno de los recintos. Al finalizar estas demostraciones las estudiantes eran calificadas con letras, tales como E (Excelente), MB (Muy Bien), B (Bien), R (Regular), entre otras; las niñas que lograban obtener la máxima calificación en todas las materias se hacían acreedoras a diplomas, medallas y premios físicos que pudieran contribuir a su formación (libros, neceser de costura o juguetes).

A pesar de lo mencionado anteriormente, había ciertas disparidades, ya que los conocimientos no eran evaluados de la misma manera, las escuelas a cargo del clero se enfocaban en la perfecta recitación de los contenidos de las asignaturas, mientras que las laicas promovían la demostración de los saberes por medio de ejercicios prácticos, es decir,

planteando problemas que las escolares no habían visto antes pero que podían resolver por lo aprendido en clases, manifestando así su capacidad para desarrollarse de manera práctica el día a día.

Además de lo señalado anteriormente, es pertinente hacer la mención de la propuesta realizada por el modelo educativo del Estado para que la práctica de la premiación fuera eliminada de las escuelas, esto porque se creía que causaba un daño a las alumnas al hacer que estudiaran únicamente por el interés de obtener una gratificación material, en lugar de hacerlo por superarse a sí mismas. Además también provocaba un conflicto entre las profesoras y los padres de familia cuando su hija no obtenía ningún premio, puesto que los papás culpaban a la maestra de las omisiones de la niña y esto provocaba un ambiente de tensión.

Considero que cada uno de los sistemas educativos dedicó sus esfuerzos a la instrucción de sus estudiantes según lo que creyeron mejor para formar y darles las herramientas necesarias a las futuras jóvenes y madres, sin embargo, se debe recalcar la antigüedad de la enseñanza católica, que por su misma tradición, le costó trabajo realizar un cambio de manera tajante que satisficiera las necesidades de la modernidad a la que estaba entrando el país; mientras que el sistema propuesto por el Estado tuvo la posibilidad de hacer las modificaciones pedagógicas que habían observado en otras naciones y que creyeron podrían funcionar en la nuestra, generando así los primeros cambios socio-educativos sobre todo para la mujer. No obstante, la ciudad de Morelia era esencialmente de valores tradicionales y pese a los beneficios que pregonaba el laicismo pedagógico, la mayoría de las familias prefirieron inscribir a sus hijas y pagar la colegiatura en los colegios católicos, donde además de prepararlas para su rol de esposa y madre, las dotaban de status social que era esencial para las personas en aquella época.

A mi parecer, la hipótesis planteada en el primer capítulo de este trabajo se cumple de manera parcial, ya que aunque la educación clerical sí estuvo orientada al rol social de mujer y del hogar, su función principal era mantener el poderío sobre la población que aún poseía la Iglesia y que el Estado trataba de arrebatarle. Por su parte, este último también

concibió al sector femenino en primer lugar para que continuara atendiendo el ámbito privado, pero no por ello debía de encontrarse “atado” a él, sino que se le motivó para que saliera al espacio laboral y comenzara a contribuir a su país de manera formativa, intelectual y económica.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivo:

-  AGHPEM, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Series: Primarias y Leyes y Decretos.
-  AHCM, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Series: Instrucción Primaria Católica y Colegios.
-  AHMM, Fondos: Independiente I e Independiente II, Sección: Instrucción Pública.

Orales:

-  Zavala Castro, Arminda, Entrevista realizada el 27 de Noviembre de 2014 en la Ciudad de Morelia, Entrevistador: Rocío Ivette Ávila Manjarrez

Bibliográficas:

-  Aguilar Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán 1824 – 2002*, Morelia, Editorial PALDOM, 2002.
-  Alighiero Manacorda, Mario, *Historia de la educación. Del 1500 a nuestros días*, México, Siglo XXI editores, 2000.
-  Ballín Rodríguez, Rebeca, *Los Congresos Nacionales de Instrucción Pública 1889-189. La base de la educación moderna*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Morelia, Facultad de Historia-UMSNH, Diciembre, 2005.
-  Bazant, Mílada, *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985.
-  Bazant, Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1999.

- 📖 Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Tomo I. El Porfirismo, México, FCE, 1996.
- 📖 Bowen, James, *Historia de la educación occidental, tomo II La civilización de Europa siglos VI a XVI*, Barcelona, Editorial Herder, 1992.
- 📖 Bowen, James, *Historia de la educación occidental, tomo III El occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo Siglos XVII-XX*, Barcelona, Editorial Herder, 1990.
- 📖 Cardoso, Ciro, “El Método Comparativo en Historia”, en *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Barcelona, Crítica, 1999.
- 📖 Carrillo, Carlos A., *Artículos Pedagógicos*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1907.
- 📖 Castillo, Isidro, *México: Sus Revoluciones sociales y la educación*, tomo 2, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.
- 📖 *Centenario de la Reforma Educativa Liberal*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1982.
- 📖 Coatsworth, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial, 1992.
- 📖 Colín Martínez, Leopoldina, *La política educativa de la administración del general Mariano Jiménez, 1885-1892*, Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, Morelia, Facultad de Historia – UMSNH, Junio de 2015.
- 📖 Cortés Zavala, María Teresa, “La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX”, en *Historia General de Michoacán*, volumen III, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de la Cultura, 1989.
- 📖 Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, tomo IV Vida Social, México, Editorial Hermes, 1993.
- 📖 Durkheim, Émile, *Educación y Sociología*, Colofón S.A., México, 2001.
- 📖 Durkheim, Emile, *La Educación Moral*, México, Colofón, 2011.
- 📖 Duverger, Maurice, *Métodos de las Ciencias Sociales*, Barcelona, Ariel, 1981.
- 📖 Farr, Robert M., “Las representaciones sociales”, en Serge Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1986.

- 📖 Figueroa Martínez, Rodolfo, *Centenario de la Reforma Educativa Liberal. Laubscher en Alvarado*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1981.
- 📖 Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Argentina, Siglo XXI editores, 2003.
- 📖 Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2003.
- 📖 Hermida Ruiz, Angel I., *1er Centenario de la Reforma Educativa Liberal*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1983.
- 📖 Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill, 2012.
- 📖 Jodelet, Denise, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, 1986.
- 📖 Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Editorial Porrúa, 1981.
- 📖 Lloyd, Jane – Dale, Eduardo N. Minjagos Díaz, et. al., *Visiones del Porfiriato, Visiones de México*, México, Universidad Iberoamericana e Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2004.
- 📖 Martínez Assad, Carlos, *En el país de la autonomía. La Escuela Moderna*, México, SEP, 1985.
- 📖 Martínez Jiménez, Alejandro, “La educación elemental en el Porfiriato”, en *La educación en la historia de México*, Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (Coordinadores), El Colegio de México, México, 1911.
- 📖 Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, tomo II, México, Centro de Estudios y Universidad Iberoamericana, 1998.
- 📖 Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, Ediciones Era, 1997.
- 📖 Monjaraz Martínez, Sergio, *La educación católica en Morelia, Michoacán, 1876-1910*, Morelia, UMSNH, 2005.
- 📖 Nava Hernández, Eduardo, *Michoacán bajo el Porfiriato*, Morelia, UMSNH, 2006.

- 📖 Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve Historia de Michoacán*, México, COLMEX y Fondo de Cultura Económica, 2003.
- 📖 Peña García, Verónica, *El Colegio Teresiano de Guadalupe. Una institución para la educación de la mujer en Morelia 1891-1915*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Morelia, Facultad de Historia-UMSNH, Julio 2010.
- 📖 Pineda Soto, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana. Siglo XIX*, Morelia, UMSNH – CONACYT – UDG, 2005.
- 📖 Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de construcciones civiles y religiosas*, Morelia, UMSNH, 1981.
- 📖 Rodríguez Díaz, María del Rosario, “La educación y las instituciones de enseñanza”, en *Historia General de Michoacán*, vol. III, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de la Cultura, 1989.
- 📖 Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, tomo I, México, FCE, 1995.
- 📖 Romero Flores, Jesús, *Biografías de Nicolaitas Distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.
- 📖 S.A., *Política educativa en México*, Vol. 1, México, UPN y SEP, 1981.
- 📖 Santoni Rugiu, Antonio, *Historia Social de la Educación, Vol. 1, De la educación antigua a la educación moderna*, IMCED, 1993.
- 📖 Semo, Enrique, *México, un pueblo en la historia. Oligarquía y Revolución*, tomo 3, México, Alianza Editorial, 1996.
- 📖 Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes, et. al., *Historia de la educación pública en México*, México, SEP y FCE, 2001.
- 📖 Tavera Alfaro, Xavier, *Morelia. La Vida cotidiana durante el Porfirismo. Instrucción, Educación y Cultura*, Morelia, CONACULTA-INAH, 2003.
- 📖 Tenti Fanfani, Emilio, *Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación*, Colección: Cuadernos de Cultura Pedagógica, Serie: Investigación Educativa, No. 1, México, UPN y SEP, 1987.
- 📖 Tenti Fanfani, Emilio, *Educación, moral de clase y génesis del estado moderno en México (1867-1910)*, Colección: Cuadernos de cultura pedagógica, Serie: Investigación Educativa, No. 4, México, UPN y SEP, 1985.

- 📖 Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX. Cinco ensayos de historia económica y social*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1999.
- 📖 Uribe Salas, José Alfredo, “Morelia durante el Porfiriato, 1880-1910”, en *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.
- 📖 Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.
- 📖 Vargas García, Enrique y Arminda Zavala Castro, *Percepciones Educativas en el México Independiente, 1821 – 1940*, Morelia, UMSNH y SEP, 2011.
- 📖 Velasco Gómez Ambrosio, et. al., *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades*, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- 📖 Xavier Guerra, François, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, México, FCE, 2012.
- 📖 Xavier Guerra, François, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo II, México, FCE, 2012.
- 📖 Zavala Cortés, María Teresa, *Morelia y su historia. Primer foro sobre el Centro Histórico de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Coordinación de la Investigación Científica, 2001.
- 📖 Zea, Leopoldo, *El Positivismo en México: Cimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1984.

Hemerográficas:

- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*. 1899 – 1908.
- 📖 *El Estado de Michoacán. Periódico Político, Literario y de Anuncios*. 1889.
- 📖 *El Explorador. Semanario Político é Independiente*. 1885.
- 📖 *El Porvenir. Periódico de Política, Variedades y Anuncios*. 1889.

- 📖 *El Progreso Cristiano, Semanario Católico*. 1901 – 1907.
- 📖 *El Pueblo. Democracia, Orden y Progreso. Diario de la tarde*. 1909.
- 📖 *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*. 1886 – 1891.
- 📖 *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario Católico*. 1906 – 1908.
- 📖 *La Democracia*. 1892.
- 📖 *La Libertad*. 1895 – 1904.
- 📖 *La Paz. Periódico independiente, de política y variedades*. 1892.
- 📖 *La Propaganda*. 1888.
- 📖 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*. 1896 – 1909.

Artículos y ensayos:

- 📖 Beezley, William, “El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 33, No. 2, Octubre-Diciembre 1983, pp. 265-284
- 📖 Bryan, Susan E., “Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 33, No. 1, Julio-Septiembre 1983, pp. 130-169
- 📖 *Calendario Mural 2016. Año de la Misericordia*, Editorial Buena Prensa, 2015, 16 pp.
- 📖 Cano, Gabriela, “Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”, en *Historia y grafía*, México, Universidad Iberoamericana, No. 14, 2000, p. 207-243
- 📖 *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXVII Congreso Constitucional*, Tomo II, Morelia, 1896 a 1898, p. 96
- 📖 *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXIX Congreso Constitucional*, Tomo IV, Morelia, 1900 a 1902, p 155
- 📖 *Debates de la legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXX Congreso Constitucional*, Tomo V, Morelia, 1902 a 1904, pp. 101 y 272

- 📄 *Debates de la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. XXXII Congreso Constitucional*, Tomo VII, Morelia, 1906-1908, pp. 375-376
- 📄 *Debates del XXVI Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, Tomo I, Morelia, 1894, pp. 94-95 y 136
- 📄 Galván Lafraga, Luz Elena, “Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil, 1870-1900”, en *Historia y Grafía. El vano objeto de la escritura: los intelectuales en su laberinto*, México, Universidad Iberoamericana, No. 23, 2004, pp. 217-262
- 📄 González García, Martha, “El enfoque de Emilio Durkheim”, en *Revista Mexicana de Pedagogía*, Año XIV, No. 79, Septiembre-Octubre 2004, pp. IX-XVI
- 📄 González J., Rosa Ma. y Acacia Toríz P., “Primeras profesionistas mexicanas: las ventajas de la anarquía”, en *Antropología*, México, No. 58, Abril-Julio de 2000, pp. 2-13
- 📄 González Navarro, Moisés, “Las ideas raciales de los científicos 1890-1910”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 37, No. 4, Abril-Junio 1988, pp. 565-583
- 📄 Hernández Elizondo, Roberto, “Intereses galos, diplomacia y visión francesa de México durante el Porfiriato y la revolución”, en *Historias*, México, INAH, No. 54, Enero-Abril 2003, pp. 57-68
- 📄 Infante Vargas, Lucrecia, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y Cultura escrita en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones*, Vol. XXIX, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 69 – 105
- 📄 Ramos Escandón, Carmen, “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: Género e ideología del trabajo femenino 1876-1911”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 48, Junio 1990, p. 27-44
- 📄 Torres Septién, Valentina, “Cuerpos velados, cuerpos femeninos. La educación moral en la construcción de la identidad católica femenina”, en *Historia y grafía*, México, Universidad Iberoamericana, No. 9, pp. 167-190

Electrónicas:

-  Ávila, Ana Verónica, *Reforma educativa de Justo Sierra*, UAM, 2003, en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/reformaeducativadejustosierra.htm>
-  Bazant, Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, 2006, COLMEX, p.54, en https://books.google.com.mx/books?id=GrOuHsjOYgwC&pg=PA54&lpg=PA54&dq=en+que+consiste+el+silabario+de+mantilla&source=bl&ots=G_0B5WzTg&sig=1givpEH8V1o4h-VNTzAksYBprvg&hl=es-419&sa=X&ved=0CB8Q6AEwAWoVChMIovqi4dP5xwIVTNYaCh0klQUV#v=onepage&q=en%20que%20consiste%20el%20silabario%20de%20mantilla&f=false
-  Bazant, Mílada, *Los Congresos de Instrucción y sus principios rectores*, México, COLMEX, 1995, p. 21-30, en <https://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/01/los-congresos-de-instruccic3b3n-y-sus-principios-rectores-bazant-pdf>
-  Chávez González, Mónica Lizbeth, *Construyendo la nación y el género desde el cuerpo: las prácticas deportivas en la historia de la educación mexicana, 1880-1930*, Guadalajara, XXVI Congreso de la Asociación Lationamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, 2007, pp. 7-8, en <http://www.aacademica.org/000-066/1922.pdf>
-  Chávez González, Mónica, “Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX”, en *Alter. Enfoques críticos. Deportes y Sociedad*, San Luis Potosí, Año I, No. 1, Enero-Junio 2010, p. 20, en <http://static1.squarespace.com/static/552c00efe4b0cdec4ea42d9f/t/55761dc0e4b0364a070fc122/1433804224378/ALTER1.pdf>
-  Cuervo, Rufino, *Breves nociones de Urbanidad*, Bogotá, 1853, 32 pp., en http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fvergara/fvergara_384_pza6.pdf
-  Ducoing Watty, Patricia, “Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México”, *Perfiles educativos*, México, ISSUE-UNAM, vol. XXXV, No. 140, 2013, pp. 149-168, en http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-140-149-168

-  *Encíclica Rerum Novarum*, en w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.htm.
-  Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-Josef Niederehe, *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV): Desde el año 1801 hasta el año 1860*, p. 298, en https://books.google.com.mx/books?id=zgs_Au68k_4C&pg=PA298&lpg=PA298&dq=gramatica+por+Mata+y+Araujo&source=bl&ots=teyhwb8_91&sig=oRHwB-LPzPxM3ApDQVAOS4mcIZ4&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwie4dbcr-7KAhVJeT4KHSOrANIQ6AEIGjAA#v=onepage&q=gramatica%20por%20Mata%20y%20Araujo&f=false
-  Fleitas Díaz, Isabel, Manuel Fuentes Fuentes, et. al., *Teoría y Práctica General de la Gimnasia*, La Habana, Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, 2003, pp. 4-11, en <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documentos/textos/GIMNASIA%20BASICA/GIMNASIA%20BASICA.pdf>
-  Gaume, J., *Compendio del Catecismo de Perseverancia*, Biblioteca escogida del perfecto católico, 305pp., en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021591/1080021591_MA.PDF
-  Georgina Ramírez Hernández, *Educación del cuerpo en el Porfiriato (1900-1910.) Una mirada a través de las revistas pedagógicas*, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 1-8, en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/2213.pdf
-  Gómez Hurtado, Manuela y Néstor Raúl Polanía González, *Estilos de Enseñanza y Modelos Pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia*, Bogotá, Universidad de La Salle, 2008, p. 53, en <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586e.pdf;jsessionid=8D6D3D2A35FEDA59AE7662BB46C9E59B?sequence=1>
-  González Encina, Jesús, “El art nouveau en México”, *El siglo de Torreón.com.mx*, Torreón, Coahuila, Martes 2 de Diciembre de 2014, en

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1060048.el-art-nouveau-en-mexico.html>

 Granja Castro, Josefina, *Métodos, aparatos y máquinas para la enseñanza en México en el siglo XIX*.

Imaginario y saberes populares, Estado de México, UNAM, 2004, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100010

 Hernández Ortiz, Francisco, *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato*, p. 129, en

https://books.google.com.mx/books?id=ddIyipWbrc0C&pg=PA129&lpg=PA129&dq=clase+de+urbanidad+en+el+Porfiriato&source=bl&ots=x0_Hyw_OUv&sig=DgMhYoTrQdUDfZRn5IQ0a4v-jv0&hl=es-419&sa=X&ved=0CC8Q6AEwA2oVChMI2b-ktffQxwIVTBGSSCh18oQDQ#v=onepage&q=clase%20de%20urbanidad%20en%20el%20Porfiriato&f=false, (30/08/15)

 http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_l/laubscher_enr.htm

 http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_r/rebsamen.htm

 <http://peru.tamu.edu/Portals/18/Modules/Paradigmas.pdf>

 <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/viewFile/673/662>

 <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/69/76-03.pdf>

 <http://www.filosofia.org/aut/svc/1922p047.htm>

 <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/2515.asp>

 http://www.masalto.com/template_buscador.phtml?consecutivo=2827

 <http://www.portazgo.org/>

 <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/default.aspx?c=16771&s=est>

 <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1060048.el-art-nouveau-en-mexico.html>

 Ibáñez de Elejalde, Beatriz Garai, *Algunas alternativas favorables a la educación de las mujeres en Vitoria a finales del siglo XIX y principios del XX*, en

<http://www.euskonews.com/0288zbn/gaia28801es.html>

-  *La Representación social: Un concepto perdido*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Mayo del 2002, en <http://www.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf>, p. 6
-  López Hernández, Lilia Julieta, *Mujeres, Derechos y Sociedad. Historia de la mujer en México*, p. 7, en http://www.cimac.org.mx/cedoc/indesol/part_mujer_en_indep_y_rev_mex/documentos/9_historia_de_la_mujer_en_mexico.pdf
-  López, Oresta, *La construcción de un proyecto local para la educación de las mujeres en Morelia, México durante el Porfiriato*, El Colegio de San Luis A.C., p. 1, en historia.fcs.ucr.ac.cr/congr-ed/mexico/ponencias/oresta_lopez.doc
-  Martínez Moctezuma, Lucía, “Educar fuera del aula: los paseos escolares durante el Porfiriato”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Vol. 7, No. 15, Mayo-Agosto 2002, pp. 270-302, en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00342&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmiev07n15scB01n03es.pdf>
-  Martínez Moctezuma, Lucía, *Los Libros de Texto en el Tiempo*, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_29.htm
-  Moya Martínez, Antonia María, “Recursos didácticos en la enseñanza”, en *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/ANTONIA_MARIA_MOYA_MARTINEZ.pdf
-  Muñoz Vega, Alicia, “El caso de la educación primaria. Ideales y aplicaciones de la enseñanza moderna en México durante en el Porfiriato”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No. 233, Segundo Trimestre de 2005, pp. 44-63, en www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf
-  Pérez Sánchez, Sergio, *Educación laica en el sistema educativo mexicano: Entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto*, en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682012000100005&script=sci_arttext

-  Rafael Córdoba, Tirso, *Historia Elemental de México*, México, 1892, 476 pp., en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017503/1080017503_MA.PDF
-  Ramírez Hernández, Georgina, *Educación del cuerpo en el Porfiriato (1900-1910 ca.) Una mirada a través de las revistas pedagógicas*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Pedagogía, México, Universidad Autónoma de México, 2011, 186 pp., en http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0677781/0677781_A1.pdf
-  Reyes Ruvalcaba, Oscar, Et. Al., *Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares*, X Congreso Nacional de Investigación Educativa, en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0720-F.pdf, (16/09/15).
-  Robles Dégano, Felipe, *Ortología Clásica de la Lengua Castellana fundada en la autoridad de cuatrocientos poetas*, Madrid, 1905, en <http://booksnow1.scholarsportal.info/ebooks/oca5/29/ortologaclsi00robluoft/ortologaclsi00robluoft.pdf>, (15/09/15)
-  Ruiz Dávila, Manuel y Delfina Ruiz Dávila, *Sistema Métrico Decimal*, México, Librería Madrileña, 1898, en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080123727/1080123727.PDF>
-  S.A., “Pliegues y Cortes”, en *El Diccionario Visual*, Volumen: Ropa, en http://www.infovisual.info/06/052_es.html
-  S.A., *Discurso Positivista*, 72 pp., en http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0808242/A07.pdf
-  S.A., *EL MÉTODO SOCRÁTICO O DIALOGADO*, 9 pp., en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Didactica-Filo/11.pdf>
-  S.A., *Manual de la Moda Elegante: Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demás labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con método de corte y confección, y reglas principales para sacar patrones, agrandarlos y disminuirlos, y explicación de los términos más usados en los escritos de modas*, Madrid, Editorial MAXTOR, pp. 39-42 y 45-49, en <https://books.google.com.mx/books?id=RGiRO1f48Y0C&pg=PA39&lpg=PA39&dq=punto+cruzado+o+lomillo&source=bl&ots=BwelQKGVbw&sig=HGCj8O9cdJT wvmPr9e1uZBF6E8U&hl=es->

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiQkr3endDKAhWkyIMKHXBMBI4Q6AEILTAG#v=onepage&q=punto%20cruzado%20o%20lomillo&f=false](http://tecyc.cepe.unam.mx/historia/talancon/sist.html)

-  Talancón Escobedo, José Luis, *El Sistema Métrico Decimal y la lucha por la hegemonía mundial*, en <http://tecyc.cepe.unam.mx/historia/talancon/sist.html>
-  Taylor, S.J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós Básica, 2000, en <http://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>
-  www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/num9/a_orden.htm
-  www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2335.pdf

ANEXOS

Desglose de la consulta de archivos:

- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción; Serie Primarias, Año 1884, Caja 18, Expediente 6, ff. 2 y 8
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Leyes y Decretos, Año 1895, Caja 15, Expediente 10, ff. 5-5v.
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Primarias, Año 1881, Caja 18, Expediente 5, ff. 47-67
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Circulares, Años 1875-1934, Caja 6, Expediente 5, f. 1
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Instrucción, Serie: Circulares, Año 1895, Caja 6, Expediente 7, f. 1
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán*, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Primarias, Año 1881, Caja 18, Expediente 4, ff. 2-4
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo*, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción, Serie Leyes y Decretos, Año 1888, Caja 15, Expediente 7, 15 ff.
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 1 Siglo XX, Expediente 4, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1886, ff. 2-6v.
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 109 Siglo XX, Sin número de expediente, Fondo: Parroquial, Sección: Disciplinar, Serie: Colegios, Subserie: Asociación Católica Nacional, Sin fecha, f. 1v.

- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 148 Siglo XX, Expediente 11, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Estado de Exámenes, 1909, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 148 Siglo XX, Expediente 15, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Estado de Exámenes, 1911, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 148 Siglo XX, Expediente 4, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Informes, 1903, ff. 1-12
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 3 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1890, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 3 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: de Nuestra Señora de Guadalupe, S/F, ff.1-2v.
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 3 Siglo XX, Expediente 21, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1910, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 3 Siglo XX, Expediente 22, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 3 Siglo XX, Expediente 23, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1911, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 4 Siglo XX, Expediente 1, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: San Vicente de Paul, 1900-1901, ff. 1v.-4
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 48 Siglo XX, Expediente 16, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Informes, S/f, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Informes, S/F, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 48 Siglo XX, Expediente 18, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria, Subserie: Informes, S/F, f. 1v. - 3

-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 48 Siglo XX, Expediente 19, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Informes, 1900-1905, f. 1-6
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 53 Siglo XX, Expediente 17, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Primaria Católica, Subserie: Recibos, 1910-1911, f. 30
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 22, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1881, ff. 1-5
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 29, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1883, f. 4-9.
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 31, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1884, f. 4
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 36, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1885, f. 1
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, ff. 9-19v.
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 39, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1886, f. 3 y 19-19v.
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 7 Siglo XIX, Expediente 51, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1888, p.1
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 61, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe, 1889, f. 4
-  *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1890, f. 11 y18

- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 63, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1890, ff. 1-3
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 8 Siglo XIX, Expediente 68, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, 1892, f. 7
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 9 Siglo XIX, Expediente 62, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1899, f. 6
- 📁 *Archivo Histórico Casa Morelos*, Caja 9 Siglo XIX, Expediente 83, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1899, ff. 7-8
- 📁 *Archivo Histórico de la Secretaría de Educación en el Estado*, Carrillo, Carlos A., *Artículos Pedagógicos*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México, SEP, 1907, pp. 330-858
- 📁 *Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, Formada y anotada por Amador Coromina*, Tomo XXIX, 26 de Septiembre de 1887 a 26 de Agosto de 1889, Morelia, 1893, pp. 112-141 y 220-228
- 📁 *Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, formada y anotada por Amador Coromina*, Tomo XXXIII, 16 de Septiembre de 1894 a 12 de Septiembre de 1896, Morelia, 1900, p. 221
- 📁 *Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares que se han expedido en el Estado de Michoacán, Formada y anotada por Amador Coromina*, Tomo XXXVI, 29 de Septiembre de 1900 a 30 de Agosto de 1902, Morelia, 1903, p. 390
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Caja 160, Expediente 7, “Sección Circulares. Establecimientos de Instrucción Primaria”, 1890.
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1895, Caja 181-C, Expediente 37, f. 28
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente I, Sección Circulares, Año 1896, Caja 189, Expediente 4, f. 20

- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1895, Caja 181-B, Expediente 32, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1896, Caja 189, Expediente 8, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente II, Año 1900, Caja 2, Legajo 1, Expediente 11, ff. 2-2v.
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente II, Año 1901, Caja 11, Legajo 2, Expediente 2, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente II, Año 1901, Caja 11, Legajo 2, Expediente 13, f. 2
- 📁 *Archivo Histórico y Municipal de Morelia*, Fondo Independiente I, Sección Instrucción, Año 1896, Caja 189, Expediente 48, f. 1
- 📁 *Archivo Histórico y Municipal de Morelia*, Fondo Independiente I, Sección Instrucción Pública, Año 1896, Caja 189, Expediente 12, ff. 4, 11 y 13
- 📁 *Archivo Histórico Municipal de Morelia*, Fondo Independiente II, Año 1908, Caja 20, Legajo 2, Expediente 4, f. 46

Desglose de la consulta hemerográfica:

- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 20, Tomo XVI, Morelia, Noviembre 29 de 1908, p. 2
- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 31, Tomo XV, Morelia, Febrero 16 de 1908, p. 3
- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 30, Morelia, Febrero 9 de 1902, p. 1
- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 4, Tomo 7, Agosto 13 de 1899, 4 pp.
- 📖 *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 30, Tomo XII, Morelia, 12 de Febrero de 1905, 4 pp.

- ☞ *El Centinela. Semanario de Política y Variedades*, No. 35, Tomo 9, Morelia, Marzo 16 de 1902, p. 1
- ☞ *El Estado de Michoacán. Periódico Político, Literario y de Anuncios*, No. 23, Morelia, Junio 25 de 1889, p. 3
- ☞ *El Explorador. Semanario Político é Independiente*, No. 28, Año 1º, Morelia, Febrero 15 de 1885, p. 4
- ☞ *El Porvenir. Periódico de Política, Variedades y Anuncios*, No. 7, Año I, Morelia, Mayo 19 de 1889, 4 pp.
- ☞ *El Progreso Cristiano, Semanario Católico*, No. 28, Morelia, Noviembre 3 de 1901, p.2
- ☞ *El Progreso Cristiano, Verdad, oración, justicia, caridad y acción*, No. 13, Morelia, Marzo 29 de 1903, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 30, Morelia, Octubre 18 de 1903, p. 3
- ☞ *El Progreso Cristiano. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 61, Morelia, Junio 22 de 1902, p. 4
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico*, No. 8, Morelia, Junio 16 de 1901, 4 pp.
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 11, Morelia, Marzo 12 de 1905, 4 pp.
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 29, Morelia, Noviembre 10 de 1901, p. 3
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 40, Morelia, Octubre 14 de 1906, p. 3
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 10, Morelia, Marzo 5 de 1905, p. 5
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 9, Morelia, Febrero 26 de 1905, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 85, Morelia, Noviembre 6 de 1904, p. 1

- ☞ *El Progreso Cristiano. El Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 49, Morelia, Diciembre 16 de 1906, p. 3
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 87, Morelia, Noviembre 20 de 1904, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción*, No. 41, Morelia, Febrero 2 de 1902, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción*, No. 42, Morelia, Febrero 9 de 1902, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. Semanario Católico. Verdad, Oración, Justicia, Caridad y Acción*, No. 45, Morelia, Mazo 2 de 1902, p. 1
- ☞ *El Progreso Cristiano. El semanario católico. Oración, Acción y Sacrificio*, No. 36, Morelia, Septiembre 8 de 1907, p. 1
- ☞ *El Pueblo. Democracia, Orden y Progreso. Diario de la tarde*, No. 263, Tomo IV, Morelia, Jueves 1° de Julio de 1909, p. 2
- ☞ *El Pueblo. Democracia, orden y progreso. Diario de la tarde*, No. 275, Tomo IV, Morelia, Jueves 15 de Julio de 1909, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 228, Año III, Morelia, Diciembre 2 de 1887, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 333, Año IV, Morelia, Diciembre 13 de 1888, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 340, Año IV, Morelia, Enero 6 de 1889, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 346, Año IV, Morelia, Febrero 10 de 1889, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 364, Año IV, Morelia, Abril 7 de 1889, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 369, Año IV, Morelia, Abril 28 de 1889, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 439, Año V, Morelia, Enero 26 de 1890, p. 1

- ☞ *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 614, Año VII, Morelia, Jueves 3 de Diciembre de 1891, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 272, Año III, Morelia, Mayo 13 de 1888, p. 3
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 276, Año III, Morelia, Mayo 27 de 1888, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 39, Tomo I, Morelia, Enero 31 de 1886, p. 3
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 78, Tomo I, Morelia, Junio 20 de 1886, p. 2
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 264, Año III, Morelia, Abril 15 de 1888, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 273, Año III, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 252, Año III, Morelia, Marzo 4 de 1888, 4pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 269, Año III, Morelia, Mayo 3 de 1888, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 272, Año III, Morelia, Mayo 13 de 1888, p. 3
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 349, Año IV, Morelia, Febrero 10 de 1889, 4 pp.
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 202, Año II, Morelia, Septiembre 8 de 1887, p. 1
- ☞ *Gaceta oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 286, Año III, Morelia, Julio 1° de 1888, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 304, Año III, Morelia, Septiembre 2 de 1888, p. 2
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 333, Año IV, Morelia, Diciembre 13 de 1888, p. 1

- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 334, Año IV, Morelia, Diciembre 16 de 1888, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 346, Año IV, Morelia, Enero 29 de 1889, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 375, Año IV, Mayo 19 de 1889, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 280, Año III, Morelia, Junio 10 de 1888, pp. 1-2
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 235, Año III, Morelia, Enero 5 de 1888, p. 3
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 228, Año III, Morelia, Diciembre 11 de 1887, p. 1
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 48, Tomo I, Morelia, Marzo 4 de 1886, p. 3
- ☞ *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 38, Tomo I, Morelia, Enero 28 de 1886, p. 3
- ☞ *La Actualidad, Verdad y Justicia. Diario de la Mañana*, No. 363, Año II, Morelia, Viernes 5 de Julio de 1907, pp.1-2
- ☞ *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario Católico*, No. 464, Año 2, Morelia, Martes 19 de noviembre de 1906, p. 2
- ☞ *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario Católico*, No. 709, Año 3, Morelia, Domingo 29 de mayo de 1908, p.2
- ☞ *La Actualidad. Verdad y Justicia. Diario de la Mañana*, No. 24, Año 1, Mayo 9 de 1906, 4 pp.
- ☞ *La Democracia*, No. 19, Morelia, Mayo 29 de 1892, p. 3
- ☞ *La Libertad*, No. 8, Año 3, Tomo 3, Morelia, Febrero 19 de 1895, 4 pp.
- ☞ *La Libertad, Periódico de Política y Variedades*, No. 38, Año 7, Tomo 7, Morelia, 19 de Septiembre de 1899, p. 2
- ☞ *La Libertad. Periódico de Política y Variedades*, No. 4, Año 12, Tomo 12, Morelia, Viernes 22 de Enero de 1904, 4 pp.

- ☞ *La Paz. Periódico independiente, de política y variedades*, No. 6, Morelia, 5 de Julio de 1892, p. 1
- ☞ *La Propaganda*, Año 1, No. 13, Morelia, Noviembre de 1888, en Archivo Histórico Casa Morelos, Caja 6 Siglo XIX, Expediente 51, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: De Guadalupe, 1886, p. 1
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 87, Tomo VIII, Morelia, Jueves 1° de Noviembre de 1900, p. 7
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 11, Tomo XVI, Morelia, Jueves 6 de Febrero de 1908, p. 3
- ☞ *Periódico Oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 52, Tomo XVII, Morelia, Jueves 1° de Julio de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 54, Tomo XVII, Morelia, Jueves 8 de Julio de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 55, Tomo XVII, Morelia, Domingo 11 de Julio de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 59, Tomo XVII, Morelia, Domingo 25 de Julio de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 63, Tomo XVII, Morelia, Domingo 8 de Agosto de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 64, Tomo XVII, Morelia, Jueves 12 de Agosto de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 84, Tomo XIV, Morelia, Domingo 21 de Octubre de 1906, p. 5
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, No. 32, Tomo IV, Morelia, Domingo 19 de abril de 1896, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 65, Tomo XVII, Morelia, Domingo 15 de Agosto de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 69, Tomo XVII, Morelia, Domingo 29 de Agosto de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 80, Tomo XVII, Morelia, Jueves 7 de Octubre de 1909, 8 pp.

- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 82, Tomo XVII, Morelia, Jueves 14 de Octubre de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 83, Tomo XVII, Morelia, Domingo 17 de Octubre de 1909, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 84, Tomo XIV, Morelia, Domingo 21 de octubre de 1906, 8 pp.
- ☞ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, No. 84, Tomo XVII, Morelia, Jueves 21 de Octubre de 1909, p. 5